

revista de
Historia de América



número 148
enero-junio 2013

Instituto Panamericano de Geografía e Historia



**ESTADOS MIEMBROS
DEL
INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

EL IPGH, SUS FUNCIONES Y SU ORGANIZACIÓN

Argentina

Belice

Bolivia

Brasil

Chile

Colombia

Costa Rica

Ecuador

El Salvador

**Estados Unidos
de América**

Guatemala

Haití

Honduras

México

Nicaragua

Panamá

Paraguay

Perú

**República
Dominicana**

Uruguay

Venezuela

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) fue fundado el 7 de febrero de 1928 por resolución aprobada en la Sexta Conferencia Internacional Americana que se llevó a efecto en La Habana, Cuba. En 1930, el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos construyó para el uso del IPGH, el edificio de la calle Ex Arzobispado 29, Tacubaya, en la ciudad de México.

En 1949, se firmó un convenio entre el Instituto y el Consejo de la Organización de los Estados Americanos y se constituyó en el primer organismo especializado de ella.

El Estatuto del IPGH cita en su artículo 1o. sus fines:

- 1) Fomentar, coordinar y difundir los estudios cartográficos, geofísicos, geográficos e históricos y los relativos a las ciencias afines de interés para América
- 2) Promover y realizar estudios, trabajos y capacitaciones en esas disciplinas
- 3) Promover la cooperación entre los Institutos de sus disciplinas en América y con las organizaciones internacionales afines

Solamente los Estados Americanos pueden ser miembros del IPGH. Existe también la categoría de Observador Permanente del IPGH. Actualmente son Observadores Permanentes: España, Francia, Israel y Jamaica.

El IPGH se compone de los siguientes órganos panamericanos:

- 1) Asamblea General
- 2) Consejo Directivo
- 3) Comisión de:

Cartografía	(Uruguay)
Geografía	(Estados Unidos de América)
Historia	(México)
Geofísica	(Costa Rica)

- 4) Reunión de Autoridades
- 5) Secretaría General (México, D.F., México)

Además, en cada Estado Miembro funciona una Sección Nacional cuyos componentes son nombrados por cada gobierno. Cuentan con su Presidente, Vicepresidente, Miembros Nacionales de Cartografía, Geografía, Historia y Geofísica.

**AUTORIDADES DEL
INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
2013-2017**

PRESIDENTE

Ing. Rigoberto Magaña Chavarría
El Salvador

SECRETARIO GENERAL

Dr. Rodrigo Barriga-Vargas
Chile

COMISIÓN DE CARTOGRAFÍA

(Uruguay)

Presidente:

Dr. Carlos López Vázquez

Vicepresidente:

Mg. Yuri Sebastián Resnichenko Nocetti

COMISIÓN DE GEOGRAFÍA

(Estados Unidos de América)

Presidente:

Geóg. Jean W. Parcher

Vicepresidente:

Dra. Patricia Solís

COMISIÓN DE HISTORIA

(México)

Presidente:

Dra. Patricia Galeana Herrera

Vicepresidente:

Dr. Adalberto Santana Hernández

COMISIÓN DE GEOFÍSICA

(Costa Rica)

Presidente:

Dr. Walter Fernández Rojas

Vicepresidente:

M. Sc. Walter Montero Pohly

MIEMBROS NACIONALES DE LA COMISIÓN DE HISTORIA

Argentina	Dr. Miguel Ángel de Marco	Haití	Dr. Watson Denis
Belice		Honduras	Ing. Tomás Rojas
Bolivia	Licda. Laura Peña Asbun	México	Lic. María Teresa Franco
Brasil	Dr. André Figueiredo Rodrigues	Nicaragua	Dra. Margarita Vannini
Chile	Dra. Luz María Méndez Beltrán	Panamá	Dr. Osman Robles
Colombia		Paraguay	Dr. Herib Caballero Campos
Costa Rica	M. Sc. José Bernal Rivas Fernández	Perú	
Ecuador	Dr. Eduardo Almeida Reyes	Rep. Dominicana	Ricardo Hernández
El Salvador	Lic. Pedro Escalante Arce	Uruguay	Lic. Uruguay Vega Castillos
Estados Unidos	Dr. Erick Detlef Langer	Venezuela	Prof. Aristides Medina R.
Guatemala	Lic. Celso Lara Figueroa		

COORDINADORES DE LOS COMITÉS DE LA COMISIÓN DE HISTORIA

Historia Económica, Social y Política	Dr. André Figueiredo Rodriguez	(Brasil)
Historia Cultural	Dra. Liliana Weinberg	(México)
Historia Ambiental	M. Sc. Francisco Enríquez	(Costa Rica)
Patrimonio	Dr. Arturo Soberón	(México)
Antropología y Arqueología	Dra. Maureen Sánchez Pereira	(Costa Rica)

Descripción de portada:

Iglesia de Santa Lucía, Suchitoto, El Salvador. Declarada monumento nacional desde 1978. En San Salvador se celebró el XII Congreso Centroamericano de Historia del 14 al 18 de julio de 2014.

Description of Cover:

Santa Lucia Church, Suchitoto, El Salvador. Declared as national monument since 1978. The XII Central American Congress of History was held in San Salvador from July 14th to 18th, 2014.

Fotografía de / Photography by: Francisco Enríquez

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

REVISTA DE HISTORIA
DE AMÉRICA



INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

COMISIÓN DE HISTORIA

Presidente: Patricia Galeana Herrera

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (México)

Vicepresidente: Dr. Adalberto Santana Hernández

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, CIALC-UNAM (México)

REVISTA DE HISTORIA DE AMÉRICA

Publicación semestral fundada en 1938

Es distribuida en canje a las instituciones científicas y culturales

Fundador

Dr. Silvio Zavala

Editor

M. Sc. Francisco Enriquez Solano

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Juan Manuel Palacio, Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional
“General San Martín”, Buenos Aires, Argentina

Dr. Andre Figueiredo Rodrigues, Centro Universitario Anhanguera, São Paulo, Brasil

Dr. Steven Palmer, Departamento de Historia, Universidad de Windsor, Windsor, Ontario, Canadá

Dra. Margarita Vannini, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Managua, Nicaragua

Dr. Germán A. de la Reza, Universidad Autónoma Metropolitana, México

Dr. Roberto García, Universidad de la República, Uruguay

Dr. Francisco Moscoso, Puerto Rico

REDACTORES HONORARIOS

Dr. Ernesto de la Torre Villar, Dr. Guillermo Morón,

Dr. Jorge Salvador Lara, Cte. (R) Laurio H. Destéfani

Para correspondencia, ediciones y noticias, dirigirse a:

M. Sc. Francisco Enriquez Solano

Escuela de Historia, Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica

Tels.: (506) 2511-6403 y 2511-6391 Fax: (506) 2511-4695

Correo electrónico: francisco.enriquez@ucr.ac.cr

Para canje, ventas y distribución de publicaciones, dirigirse a:

Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Secretaría General

Apartado Postal 18879

11870 México, D.F.

Teléfonos: (5255) 5277-5791 y 5277-5888 Fax: (5255) 5271-6172

Correo electrónico: publicaciones@ipgh.org Página web: <http://www.ipgh.org>

Las opiniones expresadas en notas, informaciones, reseñas y trabajos publicados en la *R.H.A.*, son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores. Los originales que aparecen sin firmar ni indicación de procedencia, son de la Dirección de la Revista.

REVISTA DE HISTORIA DE AMÉRICA

NÚMERO 148

ENERO-JUNIO 2013

ÍNDICE

NOTA EDITORIAL	5
ARTÍCULOS	
RAFAEL R. IORIS. – <i>Ici comme la-bas</i> : European thought and the ideational construction of National Identity in Nineteenth-Century Brazil	9
MARIO BAHENA URIÓSTEGUI Y DAVID DÍAZ ARIAS. – El entusiasmo en el poder de la palabra: Hugo Chávez y una tradición latinoamericana	29
GABRIELA GARCÍA GARINO. – “Civitistas vs. Gonzalistas”. Estrategias de las élites locales en la lucha por el poder, Mendoza, 1873	67
MARTÍN ALEJANDRO FERREYRA Y JOSÉ LUIS JOFRÉ. – La génesis institucional de las regulaciones económicas en la industria del vino en Mendoza, Argentina (1977-1980)	107
HISTORIOGRAFÍA	
PABLO A. PÉREZ. – Los hijos “de madre no conocida” en Chiloé (siglos XVIII-XIX)	137
RESEÑA BIBLIOGRÁFICA	
DAVID DÍAZ ARIAS. – <i>Revolucionar el pasado. La historiografía costarricense del siglo XIX al XXI</i>	169
Instrucciones para los autores	177

NOTA EDITORIAL

En nombre del Comité Editorial de la *Revista de Historia de América*, es muy grato presentar el número 148 de ésta publicación que continúa con el esfuerzo de llevar a muchos lugares importantes debates que colegas de distintas partes del mundo generan acerca de los procesos históricos continentales.

El primer artículo de este número es del profesor Rafael Ioris, quien nos desarrolla un interesante análisis de mitad del siglo XIX en el cual se muestra una relación entre dos sectores del Brasil, una élite que buscaba la conformación de una identidad nacional y unos intelectuales que veían a Europa como la referencia para la generación de pensamiento.

Continuamos con una interesante disertación de los historiadores Mario Bahena y David Díaz, que exploran los discursos del fallecido presidente venezolano Hugo Chávez en medios de comunicación masiva y de cómo esta práctica fue utilizada para construir identidades políticas colectivas, además de buscar la transformación social y un salto cualitativo de mentalidad en la ciudadanía venezolana.

Pasamos a Mendoza, Argentina, en la segunda mitad del siglo XIX, donde la doctora Gabriela García nos presenta los resultados de una investigación documental donde se pretende demostrar que la rivalidad electoral entre civilistas y gonzalistas, reflejaban una pugna entre dos sectores de la élite mendocina, que buscaban controlar el acceso al gobierno provincial.

El último artículo de esta sección nos habla de la misma provincia de Argentina, pero en las palabras de los profesores Martín Ferreyra y José Luis Jofré, se explora la situación de las regulaciones económicas sobre la industria vinícola provincial, y como el sector de economía financiera liberal que triunfó con el Golpe de Estado de 1976 sustituyó bruscamente la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) por un modelo más vinculado a la economía financiera internacional.

En la sección de “Historiografía” recogemos un importante análisis del profesor Pablo Pérez, donde explora la forma de organización de archivos en Chiloé sobre casos de hijos de “madre no conocida”, expone su forma de abordar dichas fuentes documentales y el uso que se les ha dado en varias obras historiográficas.

Finalmente en la sección de “Reseña Bibliográfica” contamos con el aporte del historiador David Díaz quien comenta el libro *Revolucionar el pasado. La historiografía costarricense del siglo XIX al XXI* de Iván Molina.

No queremos cerrar esta nota sin agradecer a los articulistas y lectores que dan vida a esta publicación semestre a semestre y que continúa con la

labor de exponer parte del pensamiento historiográfico que sobre América se produce. Agradecemos también al Centro de Investigaciones Históricas de América Central y a la Vicerrectoría de Investigación, ambas instancias de la Universidad de Costa Rica que dan un importante apoyo a esta publicación, por supuesto también al Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), institución de la cual somos parte.

Francisco Enríquez
Editor

ARTÍCULOS

*ICI COMME LA-BAS: EUROPEAN THOUGHT AND THE
IDEATIONAL CONSTRUCTION OF NATIONAL IDENTITY IN
NINETEENTH-CENTURY BRAZIL*

*Rafael R. IORIS**

Resumen

El siguiente artículo examina las influencias de propuestas intelectuales europeas en la formulación de proyectos socio-políticos en el Brasil del siglo XIX. El análisis se centra en publicaciones de inspiración romántica de la mitad del siglo, así como en las proposiciones positivistas de las últimas décadas del periodo. Mientras intelectuales de Brasil miraban a Europa como fuente principal de sus propuestas artísticas, el campo intelectual nacional todavía estaba muy poco desarrollado y las élites locales creían que el futuro del país dependía de su liderazgo en la construcción de una identidad nacional autónoma.

Palabras claves: *Brasil, identidad nacional, intelectuales, movimientos socio-políticos, cultura europea.*

Abstract

The article examines the influences that European intellectual constructions exerted on the formulation of socio-political projects in Brazil in the nineteenth century. The analysis centers on Romanticism-based literary publications of mid-century, paying additional attention to the propositions advanced by the Positivism of the last quarter of the century. Even though nineteenth-century Brazil intellectuals saw Europe as the main source of

* Assistant Professor of Latin American History at the University of Denver.

influence for their own cultural projects, in Brazil the intellectual field was much less developed and members of local elites believed the future of their country depended on their direct involvement in leading the construction of an autonomous national identity.

Key words: *Brazil, National Identity, Intellectuals, Socio-Political Movements, French, European Culture.*

Introduction

This article examines the impact that European intellectual, artistic, and philosophical constructs exerted over Brazilian public intellectual engaged in defining a national identity for their country over the course of the nineteenth century. The piece is centered on an important body of influential, mostly French-inspired Brazilian publications that helped shape the cultural and political milieu of the nation in the period. After a brief description of the cultural context of the early years of the new nation, the article analyzes some of the most influential Romanticism-styled literary magazines published in Brazil around the second quarter of the century. This section is then complemented by an analysis of Positivist-influenced political studies published in Brazil in the last quarter of the century. As a whole, the piece scrutinizes the fact that throughout the period Europe, especially France, served as the main source of cultural influences for the different Brazilian intellectuals taking part in the socio-political and cultural dynamics of formulating a nationalist self-image for their country.

The close interaction between Brazilian and European elites was a hallmark of nineteenth-century Brazilian thought. By being in close contact with French cultural centers, Brazilian authors were inspired to emulate the latest European intellectual, cultural, and artistic movements in their own place of origin. However whereas in Europe the intellectual field was already well established by early and mid-nineteenth century and acting politically tended to be more a matter of personal choice, in Brazil the arena for intellectual engagement was much more restricted given that it was only with the unfolding of the century that the intellectual profession would be consolidated. Moreover, even though nineteenth-century Brazil intellectuals considered France to be the main source wherein they sought the latest cultural fads, in their own country, the intellectual field was much less well defined and members of the local elites shared the view that the future of their nation depended largely on their own participation in formulating and implementing projects in support of an autonomous and viable national project.

National Cultural Revival in the Search for Political Independence

Following the Napoleonic invasion of the Iberian Peninsula, the transferring of the Portuguese Royal Court to Brazil in 1808 to Rio de Janeiro radically transformed the capital of Portugal's most important colonial possession. This process led to a major urban cultural renewal along the lines of the Europeanization of customs. Inserted in the logic that sponsored these transformations was the notion that much of Brazil's backwardness derived from its racial mix, which included a significant presence of African descents, many of whom lived in the new administrative seat of the Portuguese empire. To remedy such a situation, the promotion of a new wave of European immigrants, and the establishment of European-like institutions such as a Royal Library, Observatory, and Press, a state-owned Bank, and a Botanical Garden, which were all seen essential measures towards civilizing the tropics.

Similarly, in 1816, the only European imperial monarch to ever rule from the colonies, the Portuguese ruling-king in exile, John VI commissioned a group of French intellectuals to create a French-inspired institution in Rio as a way to overhaul the state of the arts and sciences in the country. Many of the invited members of the so-called French Mission would consist of former Bonapartists who found in Rio an interesting haven for the promotion of their own reformist plans in a time of Restoration in France. The main artistic style these same French artists helped disseminate in Brazil in the early years of the nineteenth century was the Neo-classicism of the Napoleonic architectural reforms, a cultural trend which marked a major break from the traditional baroque artistic style of the colonial period in Brazil.

The leading figure of this so-called French Mission was Jacques Lebreton, former director of the French Art Academy, and this selected group of French intellectuals included also names such as those of J.B. Debret (painter), Augusto Taunay (sculptor), and Grandjean de Montigny (architect).¹ A similar type of artistic mission but this time composed of Austrian intellectuals arrived in Rio in 1817 with a group of artists which included another famous painter of the time, M. de Rugendas, and important naturalists such as Johann Baptist von Spix, Georg von Langsdoff, and Carl Phillip von Martius. The latter would become especially influential in Brazil after

¹ França, Jean Marcel de Carvalho, *Literatura e Sociedade no Rio de Janeiro Oitocentista*, Imprensa Nacional, Rio de Janeiro, 1999.

having proposed the initial guidelines for the creation of a distinctive national history for country, in an essay submitted to a contest promoted by the Brazilian Historical and Geographic Institute (IHGB) —institution created by the Brazilian Emperor Pedro II in 1838 on the basis of the Institut Historique de Paris where many Brazilian intellectuals gathered in the period, as will be detailed below.² Additional intellectuals, particularly from France, would end up in Rio out their own initiatives, having similarly exerted an important role in helping shape the initial stages of Brazil as an independent nation. These included Ferdinand Denis, French historian who would write several influential books on Brazilian history and culture, and who argued for the creation of Brazilian literary canon; as well as the French botanist Étienne Saint-Hillaire who produced detailed accounts of the country's regional customs and physical settings, all of which would be similarly utilized by later proponents of emerging nationalist propositions and political projects, as will be further explained below.

As all of these examples demonstrate, close intellectual exchanges between Brazilian and European elites was a hallmark of nineteenth-century Brazilian ideational and political constructs. Since colonial times almost all families of means in Brazil would send their male children to study in Europe, most often in Coimbra, but also in French cities such as Montpellier and Paris. As the political processes that culminated in the formal political independence of the country in 1822 implied a clear political, cultural, and economic detachment of its former colonial ruler, Brazilian elites alternatively had their heirs spend time in other European countries, predominantly in France, in order to further their intellectual formation. In Europe, Brazilian students learned the new intellectual trends and acquired new social attributes that allowed them, upon their return, to exert considerable influence over other social and political groups. Along these historical lines, “the Franco-Brazilian connection which predated the national independence would endure well into the twentieth century”.³ While this geographical displacement represented a more explicit cultural link between the two sides of the Atlantic, access to emerging French cultural concepts did not depend exclusively on direct physical contact between writers, teachers, artists, and

² Lopez, Luiz Roberto, *Cultura Brasileira: de 1808 ao pré-modernismo*, Edurgs, Porto Alegre, 1988.

³ Barman, Roderick J., “Brazilian in France, 1822-1872: Doubly Outsiders”, *Strange Pilgrimages: Exile, Travel, and National Identity in Latin America, 1800-1990s*, Ingrid Frey and Karen Racine (eds.), S.R. Books, Delaware, p. 24, 2000.

thinkers in Parisian cafés. In fact, urban upper and middle-class Brazilian professionals (*i.e.* judges, lawyers, clerks of the up-and-coming national bureaucracy, journalists, merchants, etc.) traditionally absorbed European cultural propositions by reading imported books. This action allowed them at least some understanding of the European cultural dynamics, which were increasingly admired and emulated.

The gap between the Brazilian social reality and the aspirations of its European-inspired national elites is a recurrent theme in the history of Brazil, which at many points in time would lead to the advocacy of change. In specific, propositions in favor of reforming the national mores were a central focus of most intellectual formulations already at the time of national independence, and, from this moment onwards, Brazilian intellectuals would play a leading role in the processes involved in articulating a sense of national identity for the new country.⁴ An important example of a nineteenth-century Brazilian, European-educated intellectual can be found in José Bonifácio de Andrada e Silva, commonly referred to as Bonifácio, a typical figure of the late enlightenment who wrote extensively about Brazil and its future since before the time of the national political independence. Bonifácio (1763-1838) went as a young man to Europe to study law and mineralogy in Portugal, Italy, and Denmark, having later become an instructor at the influential University of Coimbra.

Upon his return to Brazil, in 1819, he would be very instrumental in convincing Pedro de Alcântara, the heir to the Portuguese Crown, who was serving a regent prince in Brazil in 1882, to declare the country's independence. Bonifácio became Brazil's first foreign minister and served as President of the country's first constitutional assembly, coordinating the process of writing the nation's first constitution—which would not be adopted by the emperor given the liberal inspirations of the document and the emperor's atavistic absolutist inclination.⁵ Bonifácio was also actively involved in publishing articles in one of the first Brazilian newspapers (*O Tamoio*) in Rio de Janeiro between the years of 1820 and 1823, where the so-called Patriarch of the Brazilian independence presented his vision for the future of the country. For him, Brazil had to undertake several actions in order to

⁴ Burns, E. Bradford, "The Intellectuals as Agents of Change and the Independence of Brazil, 1724-1822", *From Colony to Nation: Essays on the Independence of Brazil*, A.J. Russell-Wood (ed.), The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1975.

⁵ Andrada e Silva, José Bonifácio de, *Projetos para o Brasil*. Companhia das Letras, São Paulo, 1988.

become a viable nation, including emancipating its slaves, promoting a plan of national land reform, and fostering a path of national industrialization—none of which would be carried out during his life-time but rather become recurrent themes in the long and protracted path of national development of the country to this day.

While basically espousing traditional Liberal ideas which were part of his European training, for most of his contemporaries Bonifácio's ideas seemed too radical and he would be eventually sent into exile by no other than the emperor himself in 1823. Yet indicating well the role played by some local intellectuals of the time, in most of his writings Bonifácio saw the national political and economic elites as excessively detached from what he called as the “real problems of the country.” He was particularly adamant in his critique of their lack of a clear sense of national identity as, in his view, the very future of the country depended upon the creation of a national Brazilian character, *i.e.* a shared sense of nationality that could reflect the national, cultural, legal, and linguistic unity of the country. Fair to his own Liberal outlook, he was a moderate optimist who believed that Brazilians could be made into nationals, “[g]iven their barbarous living conditions were altered, their mores were transformed”.⁶ Moreover, Bonifácio argued that

Brazilians are enthusiasts of the beautiful, friends of freedom, obedient to justice, and only ignorant due to the lack of instruction. They possess a natural talent for creativity, are generous, and capable of great deeds if not too much detailed attention is required.⁷

This sense of optimism notwithstanding, Bonifácio consistently expressed a very limiting position regarding the acceptance of diversity in the promotion of a national Brazilian culture. In fact, in his view, promoting progress depended on racial and cultural homogenization, a position that would be recurrently manifested, even if different formats, by subsequent generations of Brazilian intellectuals. Moreover, some of the most important issues present in this positions are related to the project of creating a modern, unified, and prosperous nation in the molds of the civilized European world. Along these foundational lines, in the following two sections, I examine how different generations of Brazilian intellectuals dealt with these

⁶ *Ibidem*, p. 95.

⁷ *Ibidem*, p. 185.

very same topics during two largely European-inspired ideational (cultural and artistic) movements of the nineteenth century in Brazil: The Romanticism that shaped that 1830s and 1840s, and the Positivism-influenced *scientificism* of 1870s and 1880s.

Creating a Nation: Romanticism through the Eyes of Literary Magazines

Once formal independence was achieved in 1822, many Brazilian intellectuals adopted a strong nationalist tone in their artistic, literary, journalistic, and science-oriented production. Many of these increasingly socially engaged thinkers would find in European, mostly French Romanticism a rich source of themes and styles which could serve the needs and aspirations of the emerging nation, at least as perceived them to be. Evidently European Romanticism had to be adjusted to the Brazilian reality where the focus of the artistic production could not be centered on providing a critique of the commodified bourgeois lifestyle. Instead, Brazilian Romantics would engage themselves in the effort of fostering a cultural identity for the country and their printed words would become a vehicle for promoting a nationalist ideology.

As a whole, Brazilian Romantics demonstrated a high degree of concern for what they defined as *Brasilidade* and resorted to the notion of *Indigenismo* to argue for the sense of artistic originality and political independence they were seeking. Recurrently articulating concepts such as that of nation and people, Brazilian Romantics helped construct a national image that valued the country's tropical primitiveness in a mythic, idyllic literary fashion, where archetypical indigenous elements were portrayed as the essence of the nation.⁸ In this fashion, this imported but nationalized artistic movement exalted the country's natural physical attributes and exuberance along the lines of the earlier writings of, mostly French, European scholars who had visited the country in the first few years of the century. In such a literary vein, indigenous Brazilians were depicted as the utmost potentiality for the new nation being forged and the entire process of colonization of native populations, and their constant resistance to this very dynamic of domination, would be simply erased from the accounts advanced by Brazilian Romantic authors; who were consistently interested

⁸ Coutinho, Afrânio, *An Introduction to Literature in Brazil*, Columbia University Press, New York, 1969.

in articulating a forward-looking mostly French-inspired national project.⁹

In specific, in 1836, a small group of young Brazilian students residing in Paris would make public a Romanticism-inspired collective reflection about their nation of origin while also advancing their own personal aspirations as upcoming members of the national elites. Published in Paris but in the Portuguese language, *Nitheroy - Revista Brasiliense de Ciências, Letras e Artes* (Brazilian Magazine of Sciences, Arts and Letters) had as its most important audience not the community of émigrés, but rather the Brazilian members of the elite still residing in Brazil and the publication of the magazine would serve as a fundamental source for spreading new intellectual ideas in the context of the young nation. *Nitheroy* most consistent editorial features were the rejection of the colonial cultural heritage, seen as still present in Brazil despite its formal political independence, and the construction of an original sense of national identity for the country. Despite its grandiose ideals, however, the magazine was short-lived as only two issues would ever be published.

The main articles were written by its soon-to-be influential editors: Domingos José Gonçalves de Magalhães, Manuel Araújo Portoalegre, and Francisco de Sales Torres Homem. The three writers would return to Brazil shortly after the magazine was discontinued, later that year, only to become important public figures involved in the publishing business, academic and research institutions such as the IHGB. With the rise of the Second Brazilian Empire (1840-1889), and the consolidation of the country's political stability and growing economic success of its coffee exports, these writers would become involved in governmental affairs when the emperor Pedro II, an intellectual in his own right, would grant them the following nobiliarchic titles: Gonçalves de Magalhães would become the Viscount of Araguaia, Porto Alegre the Baron of Santo Angelo, and Torres Homem the Viscount of Inhomirim.¹⁰

Considered as the main vehicle for the promotion of Romanticism in Brazil, *Nitheroy* offered the first generation of Brazilian Romantics a new aesthetic outlook for their nationalist endeavors. In fact, even if some of the notions that the magazine advanced were not completely new —such as the

⁹ Lopes, *Cultura Brasileira*, p. 43.

¹⁰ Pinassi, Maria Orlanda, *Três Devotos, Uma Fé, Nenhum Milagre: Nytheroy, Revista Brasiliense de Ciências, Letras e Artes*, UNESP, São Paulo, p. 19, 1998.

need for creating a genuine Brazilian literature which had been argued by Ferdinand Denis, among others— their systematic and collective propagation, as articulated in the pages of *Nitheroy*, defined the features of Romanticism in Brazil. And the very name given to the magazine represents well the nationalist exaltation espoused by the magazine supporters and subsequent members of this diffuse but influential cultural movement. *Nitheroy* is an indigenous word that describes the natural beauties of the bay surrounding the city of Rio de Janeiro.¹¹ In its first issue, one of the magazine's editors, Magalhães articulated the need for an autonomously Brazilian literary canon by complaining about the limited literary works produced by Brazilians. He alternatively expressed a sense of confidence that a new era for Brazilian literature was about to start amidst the pains of the first years of nationhood. In his own words, “[t]he state of national commotion and artistic scarcity are not ominous but rather the presage of a brilliant future; nations like men need experience, an entire series of vicissitudes forming comparative frames for great productions”.¹²

While France experienced some of the most turbulent years of its post-revolutionary period, in the pages of *Nitheroy*, a new generation of privileged young Brazilians posited the possibility of a promising future for their nation given that a new, French-trained intellectual generation undertook the appropriate measures to steer the country in the correct path of modernity. The magazine indeed aspired to serve as a herald of modern ideas and, in its second issue Pereira da Silva, an important member of the *Nitheroy* group declared that the Romantic movement represented the affirmation of increasingly needed humanistic values amidst a context of social fragmentation and disillusionment. In the words of the author: “[As the] goals of French Revolution spread across the globe, Romanticism may now carry them on in a more humane fashion, shining even more on its light; while the former unraveled truly humanistic lights, the latter is currently the beacon for the whole globe”.¹³

Along these conceptual and creatively merging largely irreconcilable goals, such as those of the French Revolution with those of the subsequent Romantic School, Pereira da Silva argued for a forged line of historical

¹¹ *Ibidem*, p. 46.

¹² Gonçalves de Magalhães, D.J., *Nitheroy, Revista Brasiliense de Ciências, Letras e Arte*, Dauvain et Fontaine, Paris, vol. 1, p. 113, 1836.

¹³ Pereira da Silva, J.M., *Nitheroy, Revista Brasiliense de Ciências, Letras e Arte*, Dauvain et Fontaine, Paris, vol. 2, p. 236, 1836.

continuity in order to advance his own nationalist agenda. Seemingly unaware of how much he had forced his hand in approximating the neo-classical inspirations of Revolution with those of Romanticism, this author also expressed frustration with the stage of development of the literature then in existence in Brazil. He even criticized his own contemporaries for having until that point mostly negated the beauty of Brazil's natural exuberance, as well as the richness of its *folk* habits and culture. In his view, Brazilians should rather "appreciate their own national elements, remembering that the poet, in order to be deserving of such a name, must be a historian, a philosopher, an artist, and a politician for the nation".¹⁴

Already in 1836 and then in subsequent years, *Nitheroy* became very influential among elite circles in Rio where Magalhães' personal writings were especially popular. In his work titled *Essays on History of Brazilian Literature*, published in the first issue of the magazine, the author considered to be first Brazilian Romantic would seek out to demarcate what a national Brazilian literature should aim to be. For him "[l]iterature is the expression of a people's most sublime ideals, most philosophical concepts, most heroic morals, most beautiful nature, it is the animated portrayal of its highest virtues and desires".¹⁵ Influenced by European Romantics such as Mme. De Stael, but especially by the French Romantic writer François-René Chateaubriand and French Eclectic philosopher Victor Cousin, Magalhães argued that, as a newly independent nation, Brazil had to embark into a new literary project capable of reflecting the entire range of political transformations that had begun taking place in the country starting in 1808 and most specifically after 1822. In his own words, "[o]nly one idea should occupy every thought, an idea until then unknown to all: the idea of the motherland, which dominates everything as all is done for its sake or on its name".¹⁶

Even though the *Nitheroy* group was not entirely original in its claims for a national literature and in its confidence about the artistic potential of the new country, many of its members offered not only statements of intentions but also clear guidelines for what a Brazilian literature should be: It should serve a social integrative function, demarcate a new historical moment for the country, and express the original character (genius) of the nation. Moreover, despite its very brief existence, the magazine would

¹⁴ *Ibidem*, p. 239.

¹⁵ Gonçalves de Magalhães, *Nitheroy*, p. 123.

¹⁶ *Ibidem*, p. 126.

perform an important role in coalescing an entire new generation of Brazilian authors around key notions that would rise to become prevalent in the literary, artistic, and cultural spheres for decades to come. In fact, starting in 1837, when the three magazine editors would return to Rio de Janeiro, a period of intense cultural dynamism would start taking place. The number of poetic publication soared, several literary magazines were consolidated, the first social novels started publication, the reading public increased, and the literary intellectual acquired greater respectability in the social milieu of the elites.¹⁷

As these prolific intellectual debates indicate, the creation of a national literature was increasingly considered to serve as an intrinsic element in the process of imagining and forging the new nation. In effect, by the mid-1870s, a new generation of Brazilian intellectuals came to fore along a harsh critique of the Romantics. The main criticism of these latter writers was not the nationalist goals of their predecessors, however, something which actually inspired both groups of engaged intellectuals, but rather the emotional tone of their stylistic format; as will be examined in the third section of this article. Before we proceed, however, it is important to mention that in the early 1840s new literary magazines began circulation in Brazil where many of the original objectives espoused by the *Nitheroy* group were advanced. One of these magazines was the *Minerva Brasiliense* (published between 1843 and 1845) which also intended to serve as a means of promoting artistic, scientific, and literary works. The magazine was published in Rio under the initial editorial guidance of Francisco Sales Torres Homem. Magalhães and Porto Alegre also contributed regularly with articles on different topics.

Minerva did not make formal claims to a specific creed as its predecessor in Paris. Instead, it made the point of expressing points of views of different intellectuals, who, nevertheless, shared the goal of promoting higher levels of artistic and scientific production. Indeed, as national politics became more stable with the rise of Pedro II to the throne, in 1840, the magazine slowly became less involved in the political debates, becoming instead a key vehicle for the literary and scientific discussions undertaken at the national salons of the time.¹⁸ In order to reach a wide national audience, the

¹⁷ França, *Literatura e Sociedade*, p. 125.

¹⁸ Lopes, Hélio, *A Divisão das Águas: Contribuição ao Estudo das Revistas Românticas: Minerva Brasiliense (1843-1845) e Guanabara (1849-1856)*, Conselho Estadual de Artes e Ciências Humanas, São Paulo, 1978.

Minerva Brasiliense covered a wide range of topics in a language attempted to be accessible to different publics. Also, eyeing the growing feminine audiences, the magazine began publishing chapters of social novels in 1844. The magazine was published twice a month, and its second editor, Santiago Nunes Ribeiro, declared, following the spirit of the *Nitheroy* magazine, that the role of the writer of the time was to lead national creativity to its full realization, demonstrating the *Brazilianess* of our literary production through works of art expressing the uniqueness of the country.¹⁹

Similarly, the magazine called *Guanabara* (published between 1849 and 1856), which included Porto Alegre in its editorial board, also played a significant role in promoting a national identity in mid-nineteenth century Brazil. This monthly offered a synthesis of the main events that had taken place in several regions of the country. *Guanabara's* main significance derives from the fact that it was in many of its pages that important artistic works, mainly in poetry, found their first publication. Gonçalves Dias, considered the most relevant poet of the first generation of Brazilian Romantics published many of his poems in the magazine; and Joaquim Manuel de Macedo published the first Brazilian Romantic novel in the pages of the magazine in 1849. The magazine was largely funded by Pedro II who valued the magazine as a means of publicizing domestic Romantic production works; and its termination is, in fact, seen as marking the end of the first, nationalist, indigenous-themed phase of Romanticism in Brazil, which was followed by works more centered on urban, existentialist, and tragic themes. Still, despite this change in focus, Romanticism was directly involved in the promotion of projects of national construction presented by most of the important literary magazines of the second and third quarters of the nineteenth century. As an illustration of these dynamics, in an article published by *Guanabara* in 1853, Porto Alegre claimed that

[a]rt cannot progress, cannot create a school, nor acquire greatness, unless it becomes national. The importation of talents is similar to the cultivation of exotic plants in greenhouses, which can never become acclimated, growing deep roots in the ground. The national is where the body is, where the heart is; in it we will find the legitimate enthusiasm and the faith to infuse a whole idea that speaks the truth with all of its local colors.²⁰

¹⁹ *Ibidem*, p. 78.

²⁰ M.A. Porto Alegre, "The State of the Arts and Industries in Brazil", *Revista Guanabara*, Rio de Janeiro, vol. 40, p. 22, 1853.

During the Second Empire, Pedro II was keenly involved in promoting a modern, independent, but still highly Europeanized national culture in Brazil. He financed the studies and the publication of works of many of the Romantic authors, and had been directly involved in the creation of the IHGB. The nation was thus conceived within the ambivalent polarity between identity and difference, between a state that praised its European civilizational roots but also claimed its uniqueness.²¹ By the mid-1840s, the consolidation of political stability was mirrored by the proliferation of a largely free press, the establishment of salons, coffee houses, reading rooms, and many different libraries, particularly in the city of Rio, all dynamics that helped consolidate a reading public in Brazil. While this public sphere was being formed and expanded, recently founded Law Schools would also provide an arena for intellectual developments in Brazil, starting in the late 1830s, but becoming increasingly important by middle of the century, performing key roles in the processes leading to the political transformations of 1889, when the monarchy was deposed and a Republican regime was inaugurated.

In fact, the Recife and the São Paulo Law Schools were directly involved in the formation of the new generations that would occupy themselves with ‘forging’ the newly independent nation. In these Schools, the exaltation of national artistic works, mainly in literature, by several student-run publications became one fundamental way to affirm a unique Brazilian sense of identity. Ironically, the advancement of nationalism was done by means of notions provided by foreign authors. Lord Byron and Alfred de Musset were extremely popular authors among the generation of students situated between the 1840s to the 1860s. Additional authors included Chateaubriand and Victor Hugo, and literary mastery was judged in terms of how one could be involved in the literary creation of the nation, seen as a high goal to which one should strive for, which could unify one’s compatriots in a common project and where everyone could derive meaning from.²²

As new political developments took place throughout the century, many of which served to tarnish the emperor’s figure as standing above the nation —especially after 1868, when Pedro II dissolved the Liberal cabinet

²¹ Ventura, Roberto, *Estilo Tropical: História Cultural e Polêmicas Literárias no Brasil 1870-1914*, Companhia das Letras, São Paulo, 1991.

²² Kirkendall, Andrew J., *Classmates: Male Student Culture and the Making of a Political Class in Nineteenth-Century Brazil*, University of Nebraska Press, Lincoln, 2002.

given the need to strengthen support to the head of the Brazilian troops in the War of Triple Alliance— a new generation of Law School's graduates would, once again, assert their role. At this time, new European cultural movements would provide the language to coalesce the emerging generation in to a common project. This language was that of modern science, and the political project was a mixture of Abolitionism and, to many but not all, Republicanism. This new generation found its main expression in what has been defined as the *Recife School*, which advocated a scientific approach to the study of Brazil as the only viable path towards national development. This new conception implied a sharp rejection of subjective and sentimental types of writings in both literary and historical works. An examination of this new critical perspective is presented in the pages that follow.

Re-Creating the Nation: Positivism and the Case of the Scientific Schools

As we have seen, the Brazilian Romantic generation of 1830s and 1840s offered for the first time a systematic approach to the study of Brazilian national history, arts, and sciences. This outlook involved a nationalistic exaltation of the country's resources, one that assumed that a, mythically defined, plentiful nature should serve as guide in the construction of a national identity manifested in an independent domestic literature.²³ However, by the early 1870s a consistent reaction against the Romantic Movement began to be articulated by a group of intellectuals who coalesced in the city of Recife, largely around academic debates taking place at the Recife Law School. The group represented a hybrid, uniquely Brazilian outlook into Brazilian history, arts, literature, and science, based upon inspirations provided by the European Positivism and Social Evolutionary thought. This anti-Romantic reaction was directly related to a period of socio-political agitation in Brazil following the Paraguayan War (1864-1870), and it expressed a political counter-argument against key elements of the monarchical structure. These included an eclectic and spiritualist philosophy that linked the Catholic theology with the throne, Romantic literary and artistic styles, traditional conceptions of law and public administration, slave-based agro-exporting economy, and, naturally, the monarchical regime itself.

²³ Ventura, *Estilo Tropical*, p. 47.

Conversely, Positivism was one of many European philosophical ideas that found widespread acceptance in Brazil in the late nineteenth century as an organized defense of knowledge based on scientific methods.²⁴ It is worth noting that the intellectual developments taking place in Recife found resonance in other regions of the country, such as in Fortaleza, Porto Alegre, São Luis, Belém, and São Paulo; but in none of these places a similar purposeful intention for a self-portrayal as a School was found. Tobias Barreto (1839-1889) and Silvio Romero (1851-1914) are the most important intellectuals of the *Recife School*, denomination given by Romero to a various group of thinkers, most of them former law students of the Recife Law School (such as Arthur Orlando, Jose Veríssimo, Graça Aranha, Clóvis Bevilacqua, Araripe Junior, Sousa Bandeira, Farias Brito, etc.), who reacted against the Romanticism still prevalent in the intellectual circles in Rio and proposed the substitution of these canons by a science-based reflection about the country's persistent challenging socio-economic landscape.

Despite their close friendship, Barreto and Romero did not agree in important positions. While the former tended to posit a more naturalist (at times in very racist language), evolutionist outlook, urging the spreading of systematized studies of the evolution of the sociological characteristics of the people; the latter was a bit reluctant to buy so easily into these new propositions, his anti-romantic Outlook notwithstanding. Barreto was more of a transitional figure whose writings still demonstrated a clear philosophical metaphysical influence, whereas Romero was as influenced by Herbert Spencer's Social Evolutionism as by Auguste Comte's mid-century Positivism.²⁵ Moreover, though Barreto still attributed some value to philosophical reflection, Romero consistently denied any possibility of separating natural science from social sciences (or spiritual sciences as he worded it). For him, "[i]t is no longer possible to speak of natural sciences in opposition to sciences of the human spirit. This antinomy had been indeed one of the greatest hurdles for the development of science in the past."²⁶

²⁴ Auguste Comte (1798-1857), the leading exponent of French Positivism, maintained that man had no knowledge except of phenomena and that this knowledge was relative. He also posited that history revealed certain immutable laws that could serve as the basis for a social science and that all phenomena was subject to invariable natural laws.

²⁵ Moraes Filho, Evaristo, *Medo 'a Utopia: O Pensamento Social de Tobias Barreto e Silvio Romero*, Nova Fronteira, São Paulo, 1985.

²⁶ Romero, Silvio, "Filosofia do Direito," *Estudos de Literatura Brasileira*, Primeira Série, Rio de Janeiro, p. 294, 1901.

Their idiosyncratic elements all the same, for Barreto and Romero, as well as for most of those involved in the movement, rejecting the literary and philosophical canons of the Romantics was closely associated with a similar rejection of the social, political, and economic context of the country in the aftermath of the Paraguayan War. Despite the political stability of the empire and the figure of the patriarchal philosopher king, represented by Pedro II, Brazil faced many problems as manifested in its difficulties in winning a war with a backland, much smaller and poorer country. The harsh criticism against a perceived inferior status of the intellectual development in Brazil offered by Barreto and Romero in many ways reflected a broader rejection of socio-economic context of the nation at the time. In their socio-political critique, both authors argued that Brazil possessed no literary or philosophical works of universal appeal, something which reflected the overall level of underdevelopment of the country. Usually along pessimistic lines, Barreto and Romero advanced a profound preoccupation with the state of country, particularly regarding the intellectual direction the country should follow.²⁷

The cultural renewal of the anti-romantic generation of the 1870s represented thus the introduction of Naturalism, Evolutionary Biology, and European Scientificism in both the literary and political debates of the time. The movement attempted to promote an objective study of the 'national character' in analyses that were structured on the notions of race, nature, and nation. Additionally, these studies espoused evolutionist models that could articulate in positive terms a sense of nationality.²⁸ If the earlier Romanticism deployed a nationalist discourse that attempted to consolidate the newly created state, Romero, in particular, argued in defense of a modern language of social analysis that could position Brazil in a similar standing to the developed countries of the time, particularly England, France and Germany. Predicated on the need for a modern, universal language and technique for social examinations and intervention, this more internationally-focused narrative was still closely connected to a nationalist goal of reshaping the nation in a more modern, scientific-based fashion.

More than doctrines, which he criticized as the prevalent eclecticism, Romero wanted to establish a method, one that could lead to systematic understandings of the country, deriving from concrete examinations not

²⁷ Medina, Maricela, *Tobias Barreto (1839-1889): The Intellectual Odyssey of a Nineteenth-Century Brazilian*, Ph.D. Dissertation, Ann Arbor, University of Michigan, 1986.

²⁸ Ventura, *Estilo Tropical*, p. 63.

philosophical reflections. Similarly, in his studies of folklore, legends, popular poetry and music, Romero presented an analytical framework of evolutionist inspiration that argued for the uniqueness of the Brazilian character deriving from its unique ethnic composition of three formative races (white, Indian, and black), which should, nevertheless, be shaped into an aggregated whole under the auspices of the white European culture. It is clear that he found Positivism a useful system of thought which offered not only a promising classificatory tool for ideals and political propositions in a politically unstable moment, but also a detailed self-image of the country at the same time self-reflective and promising. Positivism justified and explained the nation evils by pointing to areas where scientific progress was still lacking, and by placing the country within a hierarchical system of development for human societies, defined by different phases that nations undergo in direction to development. And he indeed argued for new studies in national literature that could incorporate cultural matters through a historical perspective.²⁹

In many ways, the 1870's marked a turning point in the history of intellectual ideas in Brazil as it demarcated the emergence of new theoretical propositions largely inspired on Positivism and the latest vein of social evolutionism in Europe, mainly in its combination of the Social Darwinism of Herbert Spencer. Similarly, the 1870s generation directly influenced the creation, expansion, and consolidation of modern, scientific research in various national academies, museums, and research institutes in the field of medicine, social and natural history, and geography.³⁰ In the end, the main relevance of what became known as the Generation of 1870, whose main participants were the writers of the Recife School derives from their role in introducing into Brazil new historical models of analysis that argued for scientific study of the country's reality. This renewed promotion of European ideas of natural history and science in the last decades of the nineteenth century in Brazil provided an essential conceptual tool for a profound reinterpretation of the country's self-image.

Conclusion: Making it National as a Civilizational Crusade

This article advanced the notion that European intellectual movements were key ideological elements utilized in different socio-political and cultural

²⁹ Romero, Silvio, *A Filosofia no Brasil: Ensaio Crítico*, Deutsche Zeitung, Porto Alegre, 1878.

³⁰ Schwarcz, Lília Moritz, *O Espetáculo das Raças: Cientistas, Instituições e a Questão Racial no Brasil, 1870-1930*, Companhia das Letras, São Paulo, 1993.

projects devised by Brazilian intellectual throughout the nineteenth century. In fact, writers, artists, social commentators, politicians who increasingly occupied themselves with matters of national identity since the formal establishment of the country early, obsessively attempted to define the characteristics that the country should assume in order to become a modern, civilized, European-like nation.

By the same token, despite individual differences and styles, most members of the intellectual elite shared the notion that the future of their country depended on their own involvement in formulating projects that could produce a unified, autonomous, and cohesive national identity. In their views, Brazil was an incomplete project, a nation in formation, a country under construction, where a new nation was taking shape. Increasingly themes involving Brazilian history, geography, language, literature, politics, ethnicities, all became subjects of study for the self-defined intellectual guides of the nation. They believed to be the social segment most capable of offering the viable social projects that could reflect the country's true vocation—which was assumed as necessary should levels of national success be achieved.

Honest to its professed faith in Romanticism-based ideals, even if these were adapted to the national Brazilian context, the generation of 1830s claimed that the aspiration of nation building should guide the entire range of cultural, artistic, and intellectual developments taking place at the time. An idealized transcendental and, at the same time, national exuberant nature, combined with elements of indigenous and folk cultures, became increasingly valued as the source of inspiration for writers and artists of various sorts. Ideationally constructing the nation and its cultural attributes provided thus guidance for differences realms of activity, such as politics, economics, arts, literature, philosophy, and science, thus serving as an element of socio-cultural integration. A national historical narrative was thus formulated, in which Brazil was positioned within the course of universal history as moving towards an European-like culture.

As the Romantic logic began waning by the middle of the 1870s—when the reality of war brought to the fore the latent frustration to many that an idealized nation was not efficiently responding to the real needs of their society—European formulations provided, once again, the guidelines for new intellectuals propositions and political projects. The century would come to a close with a new intellectual outlook, largely defined by contemporary European conceptions of science, which nonetheless was articulated in similarly nationalistic terms. The nation had then become ill and had to be cured.

In the end, as indicated above, despite their differences in specific claims and approaches, members of both of these two influential Brazilian intellectual generations of the 19th century saw Europe as the main source of inspiration for their elitist conceptions of national identity that helped define some of the most important socio-political and cultural developments of the country's first eight decades of independent political life. Ironically, it was along very similar ideational lines that a new generation of intellectuals would come to fore in the 1920s attempting to promote, once again, a cultural revival in their country, this time around with elements provided by European Modernist ideals and propositions.

Bibliography

- Andrada e Silva, José Bonifácio de, *Projetos para o Brasil*, Companhia das Letras, São Paulo, 1988.
- Barman, Roderick J., "Brazilian in France, 1822-1872: Doubly Outsiders", *Strange Pilgrimages: Exile, Travel, and National Identity in Latin America, 1800-1990s*, Ingrid Frey and Karen Racine (eds.), S.R. Books, Delaware, 2000.
- Burns, E. Bradford, "The Intellectuals as Agents of Change and the Independence of Brazil, 1724-1822", *From Colony to Nation: Essays on the Independence of Brazil*, A.J. Russell-Wood (ed.), The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1975.
- Coutinho, Afrânio, *An Introduction to Literature in Brazil*, Columbia University Press, New York, 1969.
- França, Jean Marcel de Carvalho, *Literatura e Sociedade no Rio de Janeiro Oitocentista*, Imprensa Nacional, Rio de Janeiro, 1999.
- Gonçalves de Magalhães, D.J., *Nitheroy*, *Revista Brasiliense de Ciências, Letras e Arte*, Dauvain et Fontaine, Paris, vol. 1, 1836.
- Kirkendall, Andrew. J., *Classmates: Male Student Culture and the Making of a Political Class in Nineteenth-Century Brazil*, University of Nebraska Press, Lincoln, 2001.
- Lopes, Hélio, *A Divisão das Águas: Contribuição ao Estudo das Revistas Românticas: Minerva Brasiliense (1843-1845) e Guanabara (1849-1856)*, Conselho Estadual de Artes e Ciências Humanas, São Paulo, 1978.
- Lopez, Luiz Roberto, *Cultura Brasileira: de 1808 ao pré-modernismo*, Edurgs, Porto Alegre, 1988.

- Medina, Maricela, *Tobias Barreto (1839-1889): The Intellectual Odyssey of a Nineteenth-Century Brazilian*, Ph.D. Dissertation, Ann Arbor, University of Michigan, 1986.
- Moraes Filho, Evaristo, *Medo 'a Utopia: O Pensamento Social de Tobias Barreto e Silvio Romero*, Nova Fronteira, São Paulo, 1985.
- Pereira da Silva, J.M., *Nitheroy*, *Revista Brasiliense de Ciências, Letras e Arte*, Dauvain et Fontaine, Paris, vol. 2, 1836.
- Pinassi, Maria Orlanda, *Três Devotos, Uma Fé, Nenhum Milagre: Nytheroy*, *Revista Brasiliense de Ciências, Letras e Artes*, UNESP, São Paulo, 1998.
- Porto Alegre, M.A., "The State of the Arts and Industries in Brazil", *Revista Guanabara*, vol. 40, Rio de Janeiro, 1853.
- Romero, Sílvio, "Filosofia do direito", *Estudos de Literatura Brasileira*, Primeira Série, Rio de Janeiro, 1901.
- , Romero, Sílvio, *A Filosofia no Brasil: Ensaio Critico*, Deutsche Zeitung, Porto Alegre, 1878.
- Ventura, Roberto, *Estilo Tropical: História Cultural e Polêmicas Literárias no Brasil 1870-1914*, Companhia das Letras, São Paulo, 1991.
- Schwarcz, Lília Moritz, *O Espetáculo das Raças: Cientistas, Instituições e a Questão Racial no Brasil, 1870-1930*, Companhia das Letras, São Paulo, 1993.

EL ENTUSIASMO EN EL PODER DE LA PALABRA:
HUGO CHÁVEZ Y UNA TRADICIÓN LATINOAMERICANA *

Mario BAHENA URIÓSTEGUI**

David DÍAZ ARIAS***

Trincheras de ideas valen más que trincheras de piedra.

José Martí

Abstract

When Hugo Chávez appeared on television before millions of Venezuelan people after a failed coup d'état in 1992, he showed up part of what he later would use to rule: the use of words on mass media. During his administrations, Chávez used public discourses as tools for social transformation. Throughout the power of his images, ideas, and labels, Chávez tried to transform social paradigms in Venezuela. His rhetoric gave life to the almost dead enthusiasm for the word as a tool for social-political change in Latin America. This essay explores this rhetoric. It presents the way of renovation of collective identities and cultural and political spaces as a regional heritage. We argue that the History of Latin America has been a continued way to represent and create communal identities taking into account subaltern people.

Key words: *Hugo Chávez, Latin America, Discourses, Rhetoric, History.*

* Los autores queremos agradecer la colaboración de Alexia Ugalde, estudiante del Posgrado de Historia de la Universidad de Costa Rica, por su colaboración en la conversión de las citas del documento.

** Profesor en la Johnson C. Smith University, Charlotte, Estados Unidos.

*** Profesor e investigador en la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica. Actual Director del Posgrado en Historia de esa casa de estudios.

Resumen

Cuando Hugo Chávez apareció en millones de pantallas de televisión venezolanas después del fallido golpe de Estado en 1992, dejó en evidencia el espectáculo asociado a su futura forma de gobernar: el uso de la palabra en medios de comunicación masiva. Durante su cargo como presidente, Chávez utilizó discursos públicos como herramientas de transformación. A través del poder de sus imágenes, ideas y etiquetas en el imaginario colectivo Chávez trató de subvertir paradigmas establecidos en la sociedad venezolana. Su retórica —incendiaria para algunos, reveladora para muchos y afirmativa para otros— restituyó el moribundo entusiasmo en la palabra como un instrumento de cambio socio-político en América Latina. Este ensayo explora esa retórica, tan presente en el acto de consumo y procesamiento que ha hecho la intelectualidad latinoamericana de muchas de las formas de pensar la política construidas en Occidente. Expone la forma de renovación de construir identidades colectivas y abrir espacios culturales y políticos como una herencia regional que llegó a tener un auge en los siglos anteriores. Argumenta que la historia de la región ha sido una constante forma de representar y crear identidades comunitarias donde se ha negociado la pertenencia de grupos marginados ya fueran éstos establecidos o culturalmente y políticamente creados.

Palabras clave: *Hugo Chávez, Latinoamérica, discursos, retórica, historia.*

Introducción

Cuando Hugo Chávez apareció en millones de pantallas de televisión venezolanas después del fallido golpe de Estado en 1992,¹ dejó en evidencia el espectáculo asociado a su futura forma de gobernar: el uso de la palabra en medios de comunicación masiva. Durante su cargo como presidente, Chávez utilizó discursos públicos como herramientas de transformación. A través del poder de sus imágenes, ideas y etiquetas en el imaginario colectivo Chávez trató de subvertir paradigmas establecidos en la sociedad venezolana. Su retórica —incendiaria para algunos, reveladora para muchos y afirmativa para otros— restituyó el moribundo entusiasmo en la palabra como un instrumento de cambio socio-político en América Latina. Como

¹ McCoy, Jennifer L., “Chavez and the End of ‘Partyarchy’ in Venezuela”, en *Journal of Democracy*, vol. 10, no. 3, p. 64, 1999.

orador, Chávez recuperó una tradición latinoamericana que floreció por más de dos siglos: el uso de la palabra para crear realidades, ofrecer soluciones y representar grupos marginados o formas alternativas de entender el entorno nacional en la región. Esta tradición de la palabra transformadora de realidades, no obstante, fue enjuiciada por las políticas ajenas a los intereses de los países latinoamericanos en los últimos cincuenta años por las políticas internacionales de la Guerra fría. Debido a la retórica de la amenaza comunista que muchos países latinoamericanos retransmitían desde Washington, la palabra transformadora endógena, a pesar de su gran originalidad, sufrió un gran revés, que, sin dejar de ser original, perdió su poder político. Por eso, Chávez trató de socavar esta normalización de aceptar las etiquetas de la realidad que se entendía desde afuera de la región.

Con sus discursos, Chávez desestabilizó el poder de nombrar amigos/enemigos, problemas/soluciones asumido en el hemisferio occidental que los Estados Unidos habían desarrollado desde la Segunda Guerra Mundial. Por su constante afirmación del renombramiento y re-etiquetación de la realidad, la retórica chavista produjo una fisura sobre la hegemonía estadounidense en poder crear realidades en el imaginario colectivo. Al usar su presidencia como una fortaleza de donde se diseminaban ideas, Chávez ha, sin duda alguna, dañado el poder establecido de los Estados Unidos en ser la fuente de etiquetas en América Latina.

Hugo Chávez concibió su presidencia, para usar el término de Martí, como una trinchera de ideas. Se centró en el uso de los medios de comunicación masivos para transmitir su mensaje y con ello fue profuso su uso de la radio, televisión y emergentes medios de internet, como tweeter. Esta tendencia por la masificación de su mensaje le hacía parecer que estaba en una carrera para ganarse adeptos a su forma de entender el mundo más que estar gobernando un país. Chávez propuso una forma de entender la realidad que explicaba las razones de los problemas sociales y económicos en términos que el ciudadano común podía entender. Este entendimiento, además, empoderaba al sentirse conocedores de los problemas nacionales así como de la forma de solucionarlos. Sus discursos crearon y recrearon, junto con nuevos amigos/enemigos y problemas/soluciones, a aquello que se imagina como la nación venezolana así como sus nuevos valores sociales. Las personas afines a su ideología o movimiento adquirieron varios nombres como “fuerzas revolucionarias”, “amigos”, “revolucionarios”, “antimperialistas”. Por el contrario, a sus opositores locales no los veía como una oposición leal —lo cual hacía a muchos cuestionar su verdadero sentido demócrata— sino como una posición política que amenazaba su revolución. Chávez varió el uso de etiquetas para referirse a sus opositores

desde “fuerzas contrarrevolucionarias”, “enemigos de la patria”, “la oligarquía”, y después del golpe de estado de 2002, “los golpistas”. En su concepción, ambas fuerzas antagónicas no podían vivir juntas en la nueva comunidad imaginada venezolana impregnada con valores socialistas. Y en su concepción, la historia justificaba aquella posición política que beneficiaba “al pueblo”. En sus discursos, ideas de nación, patria, el bien del pueblo, etc., se convirtieron en realidades concretas para su audiencia durante su duración de hasta de diez horas. Estas palabras abstractas, antes muertas en rituales del gobierno, cobraron vida en una nueva forma de entender la vida diaria venezolana. Y es a través de este nuevo ímpetu en la etiquetación de la realidad en una forma masiva que el chavismo se levantó como fuerza política entre muchos otros movimientos y convirtió a Venezuela en un líder ideológico de varias corrientes izquierdistas en Latinoamérica. Hay que notar que estas corrientes —lideradas por Evo Morales en Bolivia, Luis Ignacio Lula da Silva en Brasil, el Kichnerismo en Argentina, el Frente Amplio en Uruguay, Rafael Correa en Ecuador y otros— son herederas del rechazo que siempre existió en América Latina de la forma de filtrar etiquetas como amigos/enemigos y problemas/soluciones que anteriormente venían desde afuera. El discurso de Chávez recogió parte de estas conciencias colectivas y demandas históricas que se suscitaron en los últimos cincuenta años y que con gran dificultad se han convertido en programas de gobiernos en ciertos países.

Este ensayo explora esa retórica, tan presente en el acto de consumo y procesamiento que ha hecho la intelectualidad latinoamericana de muchas de las formas de pensar la política construida en Occidente. Expone la forma de renovación de construir identidades colectivas y abrir espacios culturales y políticos como una herencia regional que llegó a tener un auge en los siglos anteriores. Argumenta que la historia de la región ha sido una constante forma de representar y crear identidades comunitarias donde se ha negociado la pertenencia de grupos marginados ya fueran éstos establecidos o culturalmente y políticamente creados. En estos espacios culturales y/o políticos —donde se celebra la pertenencia— se creó una conciencia social a través de unas nuevas formas de entender el entorno nacional. Estos fenómenos identitarios que se dieron alrededor de una persona y/o medios de comunicación a través de los cuales se interpola a la ciudadanía, despertaron un sentimiento de “lo propio” en muchos. La relación entre la palabra masificada y el líder han jugado un papel esencial en introducir en el imaginario colectivo, 1) etiquetas unificadoras que crean una imagen de historicidad casi eterna de la comunidad, 2) grupos tradicionalmente marginados puestos en el centro de la nueva forma de imaginar la comunidad

nacional, 3) así como nuevos valores socio-políticos que retaron y redefinieron relaciones económicas y sociales de forma que causó rechazo nacional e internacional por grupos conservadores capitalistas. En este contexto histórico regional, Hugo Chávez es parte de una tradición de representación que por un lado articula una forma establecida de entender la realidad venezolana y al mismo tiempo crea una comunidad con esta conciencia por su constante uso de varios medios de comunicación, alcanzando un número de ciudadanos crucial para llevar a cabo una revolución en el imaginario colectivo.

El acto de digerir la palabra en América Latina y el populismo

Hace varios años, en un provocativo ensayo, el intelectual brasileño Silvano Santiago propuso que la construcción de lo literario y lo artístico en Latinoamérica tiene una fuerte carga de lectura y reescritura desde un lugar “en medio”.² Santiago fue tajante en su afirmación: “La mayor contribución de Latinoamérica a la cultura occidental se encuentra en su sistemática destrucción de los conceptos de unidad y pureza”.³ Latinoamérica, espacio desposeído de su “pureza original” a la cual no tiene boleto de retorno (nunca existen generalmente los pasajes de vuelta a los lugares “originales”), presenta a su vez la posibilidad de romper lo unitariamente original a partir de la relectura. Lo que de afuera llega unido y con la pretensión de continuar siéndolo (el discurso sobre Dios, sobre el Rey, etc.), es recodificado en esta región. Latinoamérica, y en su seno el intelectual latinoamericano, tiene la posibilidad de darle renacimiento a la producción exterior. No es un sitio estático, no es imitación; es, al contrario, un espacio de deconstrucción y reconstrucción que no se aleja completamente de lo original pero tampoco la adopta como tal. Más bien, en su lectura, el intelectual latinoamericano reacciona al texto original, lo enfrenta, lo corroe, lo transforma, se lo apropia para expresar su propia experiencia. La metáfora de la digestión (el león que come la oveja) es aquí enteramente válida. Santiago asegura así que: “El escritor latinoamericano juega con los signos de otro escritor y de otro trabajo”.⁴

² Santiago, Silvano, *The Space in between: Essays on Latin America Culture*, Durham, Duke University Press, 2001.

³ *Ibidem*, p. 30.

⁴ *Ibidem*, p. 34.

Es cierto que esa posibilidad no es una condición *sine qua non* del intelectual latinoamericano; es decir, que no necesariamente el intelectual latinoamericano está abocado a romper esencias, orígenes y perezas. De hecho, una buena parte de la constante reflexión del pensamiento latinoamericano reside en cómo volver a las fuentes “originales”. No obstante, cuando se presenta, esa práctica de enfrentar lo externo y utilizarlo y adaptarlo a lo interno, no se reserva a la literatura ni al arte latinoamericano ya que también es una cualidad de las Ciencias Sociales. De hecho, una de las características de las Ciencias Sociales latinoamericanas ha sido la de leer las teorías de la modernidad venidas desde Europa, criticarlas y tratar de construir desde sus conceptos una interpretación del desarrollo histórico, político, económico y cultural de la región. El ejemplo que utiliza Santiago y que recuerda a Cortázar leyendo a René de Chateaubriand y traduciendo directamente del francés al español “Je voudrais un château saignant” es, en ese sentido de adaptación, fascinante. En ese acto de traducción se junta no sólo el poder creativo de la adaptación, sino la metamorfosis cultural del significado de la palabra escrita. Lo cotidiano de lo externo, que es a su vez cultural y está cargado con un significado autóctono, es apropiado como un elemento explosivo, como una representación de los antagonismos históricos y, auspiciado por el nuevo significado cultural otorgado, se llena de rebeldía y deja de ser cotidiano. Al latinoamericanizar aquel letrado, junto con la lectura de Chateaubriand, Cortázar lo hace conscientemente con la intención de vincularlo a una crítica mayor. No es por tanto en modo alguno casual que aquello dependa de la traducción. Es justamente lo que ésta representa (darle sentido cultural a la palabra ajena) que la metáfora de la adaptación alcanza su mayor potencialidad. Y en tal adaptación, hay que resaltarlo, la inocencia está ausente. La inocencia, rota por el impedimento de volver al lugar original, le da más estímulo a este juego ya que la lectura de lo externo no puede —ni podrá— ser inocente: “las lecturas del escritor latinoamericano no son nunca inocentes y nunca podrán serlo”.⁵ El acto de leer y traducir para la experiencia latinoamericana involucra recrear los conceptos y, hay que decirlo, los conflictos que se generan en su aplicación.

Pero digerir la palabra en América Latina es también un acto performativo central de las experiencias populistas que históricamente han florado en este continente. Se trata, siguiendo a Laclau, de un acto de conversión de los significados y significantes que dan coherencia al discurso populista, algo que vemos muy bien en el chavismo. La particularidad del análisis de

⁵ *Ibidem*, p. 35.

Laclau reside en comprender la construcción del populismo de abajo hacia arriba, es decir, presentando los orígenes de los movimientos populistas en las demandas sociales insatisfechas que tiene la gente. Inicialmente, la demanda es solamente una petición: problemas de vivienda, transporte, agua, salud, seguridad, escuela y así por el estilo. Si la demanda es satisfecha, de acuerdo con Laclau, eso significa el fin del asunto;

[...] pero si no lo es, la gente puede comenzar a percibir que sus vecinos tienen otras demandas igualmente insatisfechas... Si la situación permanece sin cambiar por algún tiempo, se produce una acumulación de demandas insatisfechas y un incremento en la inhabilidad del sistema institucional de absorberlas en una forma diferencial (cada una separada de las otras), y una relación equivalencial se establece entre ellas. El resultado puede fácilmente ser, si no es sorteado por factores externos, una cadena ancha que separa al sistema institucional de la gente.⁶

Esa separación produce una “frontera interna antagonista que separa al ‘pueblo’ del poder”.⁷ En esa etapa, Laclau cree que se produce un proceso de identificación:

El ‘pueblo’, en ese caso, es algo menos que la totalidad de los miembros de la comunidad: es un componente parcial que sin embargo aspira a ser concebido como la única totalidad legítima. La terminología tradicional —que ha sido traducida al lenguaje común— hace que esta diferencia sea clara: el pueblo puede ser concebido como *populus*, el cuerpo de todos los ciudadanos; o como la plebe, aquellos sin privilegios... Para tener el ‘pueblo’ del populismo, necesitamos algo más: necesitamos una plebe que reclame ser el único *populus* legítimo —esto es, una parcialidad que quiere funcionar como la totalidad de la comunidad.⁸

Laclau sostiene que el destino del populismo está relacionado con el destino de la frontera política, de manera que “si esta frontera colapsa, el ‘pueblo’ se desintegra como actor histórico”.⁹ La delimitación de esta frontera precisa de la construcción discursiva de un enemigo que adquiere diferentes nombres —capitalismo, oligarquía, globalización, etc.— de-

⁶ Laclau, Ernesto, *On Populist Reason*, Verso, London and New York, pp. 73-74, 2005.

⁷ *Ibidem*, p. 74.

⁸ *Ibidem*, pp. 81-82.

⁹ *Ibidem*, p. 89.

pendiendo de las condiciones históricas que hicieron posible la construcción del pueblo. En este punto, Laclau agrega dos aspectos a su discusión: el acto de nombrar (*namings*) y el de *affect*. Laclau traduce esos términos al lenguaje político:

Una cierta demanda, que fue quizás al principio solamente una más entre las otras, adquiere en algún punto una centralidad inesperada, y se convierte en el nombre de algo que la excede, o de algo que no puede controlar por sí misma pero que, sin embargo, llega a ser un ‘destino’ del que no se puede escapar. Cuando una demanda democrática ha pasado por este proceso, se convierte en una demanda ‘popular’. Pero esto no puede alcanzarlo en términos de su propia particularidad material inicial. Tiene que transformarse en un punto nodal de sublimaciones; tiene que adquirir un ‘valor de pecho’ [*breast value*]. Es solamente entonces que el ‘nombre’ se separa del ‘concepto’, el significante del significado. Sin esa separación, no habría populismo.¹⁰

En este ensayo proponemos que el chavismo ha sido, por mucho, un poderoso movimiento articulador de la tradición latinoamericana de reconvertir los conceptos y articularlos en nuevos significados. Y en la definición de esa frontera política creada por la palabra, justamente, Chávez fue todo un maestro.

Hugo Chávez, el tele-evangelista de la república

Tal vez uno de los aportes más importantes de Benedict Anderson en su libro *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo es la centralidad mediática sobre la cual una identidad colectiva orbita*. En la teoría de Anderson, el medio de difusión en un idioma se convierte en el eje por el cual se propaga (y por lo tanto se normaliza y se expande) la forma de entender la realidad para la comunidad imaginada que emerge, ya sea ésta un partido político o una nación. Hugo Chávez creó una nueva comunidad imaginada —un grupo de personas que comparten una forma de entender su entorno— a través de varios medios de comunicación. Sin embargo, esta nueva comunidad no orbitaba alrededor de un medio de comunicación específico sino alrededor de su persona —y personalidad— que usaba varios medios. Si bien el uso de la radio, televisión o medio internet hicieron que su mensaje llegara a una audiencia crucial, su apelación se daba por la forma involucrarse e involucrar a su

¹⁰ *Ibidem*, p. 120.

audiencia. El formato al dirigirse a su audiencia por los distintos programas masivos, como “Aló Presidente” o por programas radiales sin guión alguno para interpolar a su audiencia en una forma improvisada. Parecía más una conversación que un dictado a pesar de Chávez estar llevando a cabo una reinterpretación de la realidad. La recepción de llamadas telefónicas en vivo donde se hablaba de problemas locales y se ofrecían soluciones reafirmaba este sentimiento de acercamiento entre un pueblo y su líder. El aura de Hugo Chávez se debió a su forma integral de conectar con su audiencia que abarcaba el ambiente cultural nacional y latinoamericano. Expresaba dichos regionales, cantaba canciones de mariachi, se echaba unas rimas en el aire sin pensar (o bien pensadas). Chávez, como político, no sólo era un representante de las demandas políticas de su electorado sino una persona que compartía —y encarnada— su cultura. Por tanto, además de presidente y comandante, Chávez era el representante de sentimientos, puntos de vista, creencias populares, etc.

Para construir esta imagen populista, la presidencia venezolana dejó de concebirse exclusivamente como un trabajo de oficina y se convirtió en un trabajo de intensas relaciones públicas. Aquellos hechos gubernamentales que se podían convertir en imágenes de consumo popular eran empacados en imágenes e ideología y empaquetados para su consumo popular, como la campaña del fin del analfabetismo y las Misiones Barrio Adentro. No obstante, aquella información que afectaba a la imagen del gobierno era silenciada, como la tasa de homicidios que dejó de publicarse. Chávez entendió muy bien no sólo el poder de la comunicación con su audiencia sino el tipo de información que se proveía de forma que invirtió un tiempo y esfuerzo significativos en esta proeza. Para Chávez, gobernar era comunicar. Debido a esta intensa interacción con su audiencia, su presidencia se convirtió en una misión de convencer y ganarse la voluntad y la mente de aquellos que le sintonizaban en los diferentes medios. La lucha política se convirtió en una lucha entender de una forma específica el entorno venezolano. Su forma tan directa y franca de hablar convirtió su forma de comunicarse, incluyendo los mítines políticos, en un descubrimiento de una realidad que parecía haber estado deliberadamente oculta bajo los regímenes anteriores. En su discurso, la mano invisible del libre mercado que arreglaría los problemas económicos era una gran mentira de la oligarquía para mantener el antiguo sistema económico. Y los Estados Unidos iban a invadir la nación para apropiarse del petróleo que pertenece a todos los venezolanos. Creer estas realidades retóricas parecía convertirse en un despertar de un espejismo político en el cual la audiencia había sido mantenida. Para los seguidores, los programas de comunicación masiva se con-

virtieron en el lugar de reafirmación de esta nueva forma de concebir la realidad venezolana, en una misa o servicio dominical religioso de la República Bolivariana de Venezuela.

Esta forma masiva de concientizar sobre la red pública, de aquello que concierne a todos y por tanto debe estar a la luz del público, se convierte en la moneda de intercambio máspreciado. Así el chavismo pasa de ser una radiografía re-etiquetadora de la vida nacional una vida política institucionalizada que demandaba un nuevo contrato social. A pesar de bastante obscuridad en las transacciones actuales de la administración como los ingresos petroleros, existía un sentido que los asuntos públicos —aquello que le importaba a su audiencia— se hablaban a la luz pública. La forma de hacer política dejó los pasillos del Congreso —los cabildeos, los tratos, etc.— y se pasó al público televisivo o radioescucha. Se buscaban soluciones a problemas individuales, como la falta de un trabajo o la falla en la recolección de basura. Aquellos que no entendían la complejidad de la política de una democracia liberal donde las diferentes fuerzas policías llegan a acuerdos que tardan meses o años en conciliarse pudieron entender, sin ningún problema, este tipo de solución de problemas directo y momentáneo. En este ambiente de interacción inmediata se hizo menos relevante —y algunos argumentarían que irrelevante— la representación ideológica y regional que, en teoría, debería de ofrecer el Congreso. Los múltiples mundos simbólicos representativos fueron superados por un gran —y al mismo tiempo reducido— mundo simbólico: Chávez representaba la voluntad de su audiencia. Las instituciones, que antes tenían una notabilidad por su papel en la función representacional, fueron rebasadas por la instantaneidad de la atención que se parecía tener en la interacción de Chávez con sus seguidores. Para ellos, si el asunto no se hablaba en público al estilo chavista, parecía que no tenía importancia para la nueva república.

Con esta nueva forma de políticamente interpolar a la audiencia, aquellos que anteriormente se sentían parte perdedora de la historia nacional y universal, fueron puestos en el centro. El sentimiento colectivo de exasperación y de resignación que reinaba en la década de los noventa entre la clase trabajadora y en los estratos más pobres debido a la inflexibilidad política y económica dictada por la ola neoliberal para apalear las crisis económicas de la década anterior se convirtió en un sentimiento de esperanza. Sus discursos públicos hicieron sentir a su audiencia contemporáneos de sus paisanos, sintiéndose no sólo como la vanguardia de su propia historia nacional sino agentes activos de este cambio nacional. Y no es el resto del mundo el que estaba cambiando, sino la forma de entender esta realidad desde una nueva óptica. Sus palabras fueron —literal y metafóricamente—

un cortejo, una serenata, un susurro sacado de las expresiones culturales arquetípicas latinoamericanas que la mayoría entendía y estaba familiarizada. Sin importar su verdadero estatus social, los nuevos convertidos estaban convencidos que ahora estaban representados. La ideología del socialismo del siglo XIX, que se volvió una mezcla de una interpretación única del panamericanismo de Simón Bolívar, el magnapatrismo de José Enrique Rodó junto con el abierto y franco antiamericanismo de Rubén Darío y que además, incluye ciertas tendencias leninistas, socialdemócratas con creencias cristiana. Su último *tewteer*, de alguna forma, representa las diferentes ideologías que se combinaron en su retórica: “Sigo aferrado a Cristo y confiado en mis médicos y enfermeras. Hasta la victoria siempre! Viviremos y venceremos!!!”. No obstante, aunque el socialismo chavista sintetiza una serie de ideologías que se remontan casi 200 años de historia, al añadir “el siglo veintiuno” Chávez le dio un sentido de porvenir que apenas se estaba vislumbrando y tomando forma en la primera década de esta centuria. Así el pasado ideológico y el futuro de la nación se fusionaban —y se decidían— en el movimiento político del presente. Esta mezcla de ideologías es parte resultado de la naturaleza heterogénea de la realidad latinoamericana que es un amasijo de pensamientos, doctrinas, puntos de vista, experiencias históricas y culturales, etc. Es, en pocas palabras, una de las expresiones políticas más endógenas.

Debido a los siglos de corrientes ideológicas así como la amalgama de creencias y puntos de vista, en el discurso y en la práctica el socialismo del siglo XIX sintetiza discursos que, en otros lugares y en otros tiempos, no podrían haberse mezclado y, hasta cierto punto, parecen ser incompatibles. En algunos casos, estos discursos parecen estar fuera de uso o “pasados de moda”. Pero, la importancia de esta forma de etiquetar la realidad fue el empoderamiento que resultó en cierto segmento de la sociedad civil. Este despertar político es ya una realidad que los futuros gobiernos tendrán que tomar en cuenta. Debido a este sentimiento de despertarse del sueño apolítico de muchos, como una reciente conversión religiosa, hay un gran segmento de la sociedad venezolana y latinoamericana que ya no están dispuestos a aceptar etiquetas de su realidad venidas del extranjero. En particular, etiquetas que no reflejan su experiencia política, cultura o su historia particular. Toda esta ideología se incorporó dentro de un reavivado nacionalismo del siglo XX para la clase trabajadora y fundada por los petrodólares del siglo XXI o, lo que Sebastián L. Mazzuca llama “rentier populism”.¹¹

¹¹ *Ibidem*, p. 110.

Todo parecía que iba a crear la nueva utopía de América, como en su momento lo creyó Pedro Enrique Ureña sobre la revolución cultural mexicana. Pero, parte de la contradicción del chavismo es que, con los discursos, hizo lo que parecía anatema para los caudillos de la independencia —incluyendo Simón Bolívar— y ciertos intelectuales del siglo XIX: empoderar el mundo simbólico de aquellos que tradicionalmente no participaban en los procesos políticos. Chávez devoró los discursos del pasado tanto europeos y latinoamericanos sobre la emancipación de los pueblos y los procesó para crear ese discurso chavista sobre su revolución bolivariana. En el discurso chavista ya no había una lucha entre la civilización y barbarie como en su tiempo lo expresó Faustino Domingo Sarmiento. Si bien la revolución bolivariana no reclamaba ser una lucha cultural, sí se estaba suscitando una lucha, hasta cierto punto, puramente conceptual. Sino, más bien, en la retórica chavista había una lucha ontológica y, hasta cierto punto, cosmológica entre la supervivencia de la humanidad y el capitalismo. Éste primero era representado por los desposeídos en el mundo y el segundo por la oligarquía local y extranjera. La revolución bolivariana de Chávez se convirtió en un significativo vacío que nunca llegó a tomar forma completa —y que junto con el concepto de nación, la patria, el pueblo y el bien común— se usó para justificar su plataforma política. Esta revolución se concibió como una trascendencia histórica que vendría a satisfacer demandas políticas aparentemente ancestrales.

Gracias a la habilidad retórica de Chávez que identificaba claramente un nuevo amigo/enemigo y problema/solución de la nación, una nueva red imaginaria emergió en la colectividad. Un paradigma de poder basado en los supuestos problemas y soluciones se establece y se coloca en el centro decisivo. La creación de un enemigo externo en el presidente estadounidense George W. Bush —que en su imaginario amenazaba a la integridad de la nación venezolana— fue una de las muchas formas que unificó a grupos que en otras circunstancias y en otros tiempos nunca se habrían juntado bajo el mandato de un líder. Con esta cortina de humo, no se ponía el acento tanto qué dividía a su audiencia sino más bien qué era aquello que los unía: el enemigo de esta nación imaginada. Debido a la retórica de Chávez, la forma establecida de ver el mundo completo fue transformada. Aquello que antes era intocable, ahora pudo ser vilificado, aquello que antes era imposible, ahora podía ser posible, aquello que antes era secundario, ahora era sagrado. Chávez representó la reavivación en América Latina del potencial transformador de la palabra en una audiencia ansiosa y receptiva. Aquellos que escuchaban sus discursos creían realmente estar viviendo y colaborando de una transformación nacional sin precedente.

Tanta lluvia de ideas de diferentes frentes creó una entidad política llamada “pueblo” que creyó en la capacidad propia de transformar su condición. Su retórica convirtió grupos que anteriormente estaban en los márgenes y con necesidades diferentes y hasta antagónicas en un actor político unido bajo sus lemas políticos. El simple hecho de nombrar la realidad fuera de los parámetros establecidos fue revolucionario. Como cualquier otra revolución simbólica, es justamente con la muerte de Chávez que ha comenzado la interpretación por los seguidores de sus discursos. Así, ahora que el caudillo no está, vienen sus discípulos a interpretar su pensamiento y recrear las imágenes y la retórica construida en los últimos tres lustros por el chavismo. Eso extiende la revolución en la palabra y la sitúa nuevamente en el paradigma de consumo y digestión que hemos indicado más arriba. Vale la pena volver ahora sobre eso.

La palabra: la profundidad histórica de la comunidad

Este entusiasmo derivado de la posibilidad de entender y cambiar la realidad tiene sus raíces en los intelectuales latinoamericanos del siglo XIX y del siglo XX a pesar del creciente escepticismo oficial en la segunda parte del siglo XX hasta la caída del bloque soviético. La inteligencia latinoamericana siempre creyó en el poder de las ideas y de las imágenes transmitidas a través de las palabras como una forma de concientización de su público e iniciar cambios sociales, culturales y políticos. Para los intelectuales del siglo XIX, los países hispanoparlantes tenían una potencial realidad para llevar a cabo, una meta a completar en el Nuevo Mundo como hijos de la hidalguía de España, primos de la Gran Francia que había proclamado los derechos universales del hombre y nietos de la cultura de la Gran Roma. Veían a los países no tanto como un fin en sí sino como un principio de un reto para hacer una gran entidad. El sentido de latinidad —más que el concepto usado por Sarmiento, “hispanidad”— unificó a la inteligencia al darles una idea sublime del potencial de los nietos de grandeza de Roma. Descendientes de un gran imperio se veía posible la idea de poder unificar a los países que hablaban español. La idea seudocientífica de la “raza latina” plasmada en la publicación de *Revue Des Races Latines* en 1861 sirvió como una inspiración para unificación de los hijos dispersos de España y, según José Enrique Rodó, de toda la península ibérica. Estas ideas que se venían cuajando desde la conquista napoleónica del continente europeo para diferenciar su movimiento del desprestigiado Sacro Imperio Romano, se manifiestan en el poema publicado en *Las dos Américas* por el poeta José María Torres Caicedo. Publicado en 1855, Caicedo usa estos términos iden-

titarios en su línea “La raza de la América latina” refleja la influencia francesa de la latinidad como una raza en el imaginario de la región.¹² El escritor Enrique Rodó miró la creación de una gran patria latina, lo que llamó una Magna Patria, que incluyera a Brasil, viendo su nativo Uruguay como punto de conexión y transición. Para estos intelectuales, el sueño político de Simón Bolívar se transformó en una unificación cultural bajo el concepto “Latino América” en su afán de reconocer la descendencia de la grandeza de la cultura romana en el Nuevo Mundo. Para principios del siglo XX ya no había duda alguna que aquellos que viven al sur de la frontera estadounidense —con sus excepciones, claro— participan en una experiencia colectiva histórica y, más importante, cultural. Tanto los gobiernos locales como extranjeros comenzaban a usar este término para referirse a la región, dando, de alguna forma, más peso político debido a la sinergia que trae el concepto. A pesar de la disparidad racial y cultural entre muchos países entre norte y sur, entre países caribeños y continentales, estos escritores lograron crear una unidad en el imaginario colectivo al apelar a la herencia histórica y cultural greco-romana que los países compartían por hablar un idioma descendiente del latín.

No obstante, tan fuerte fue la dualidad cultural en el término de Latino América o América Latina —europea y americana— que se convirtió en la imposibilidad de deshacerse de la herencia europea. No se objeta el título “latino” como adjetivo de América se presenta en contraposición a la América anglosajona, desde los argumentos raciales de *La revue des races Latines*, el poema de Caicedo así como el antiamericanismo de Rubén Darío. A pesar de su origen eurocéntrico, este concepto no ha causado ninguna contestación en los segmentos políticos y culturales más antiextranjerizantes de hoy día. Esta falta de impugnación ideológica se debe al poder cultural de estos intelectuales de crear realidades con sus palabras que todavía siguen influyendo la cultura y políticas contemporáneas. Hoy día, al tomar por sentada la existencia de Latinoamérica como una entidad geocultural, se reafirma el poder creador de las palabras en modificar las etiquetas con que se filtra la realidad de los intelectuales del siglo XIX que de alguna forma prendió la mecha intelectual Simón Bolívar en su Carta de Jamaica de 1815. Aunque el sueño bolivariano todavía no se cumple en el ambiente político a pesar de varios intentos —incluyendo el intento de Chávez de crear La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra Amé-

¹² Mignolo, Walter D., *The Idea of Latin America*, Blackwell Publishing, Massachusetts, p. 78, 2005.

rica (ALBA) o aquellas ya existentes como MERCOSUR—, la concepción de la región como una entidad cultural que comparte una herencia histórica —a pesar de las grandes diferencias— ha sido un gran logro de los autores finiseculares. Al creerse herederos de la grandeza de la Gran Roma, estos autores reafirmaron las ideas francesas de “la raza latina” al concebirse que, igual que la Francia posrevolucionaria, tenía el potencial de ser creadora de imperios. Para Martí, Rodó, Darío, la región tenía un potencial a llevar a cabo y este ideal fue transmitido a las futuras generaciones. Estos intelectuales —muchos que fungieron en puestos oficiales de sus gobiernos— creyeron en la palabra como forma de influenciar la realidad al modificar los valores de su limitada audiencia. Su apreciación por la expresión de grandes ideas en las palabras, hizo que dejaran como legado unos de los ensayos más importantes cargados con una prosa exquisita para las generaciones posteriores. Se convirtieron en un gran ejemplo del potencial de la imaginación de la inteligencia de la región ante los desafiantes problemas que enfrentaban las repúblicas en sus realidades posindependencia.

En la creación de una unidad identitaria, muchos de estos intelectuales recurrieron a la creación de un enemigo, interno o externo como punto de diferenciación. Domingo Faustino Sarmiento, por ejemplo, dividió a la sociedad argentina en civilizados y bárbaros. Para poder concebir una solución, Sarmiento primero concibió aquello que se interponía entre su ideal como nación y la realidad que enfrentaba. Mientras laudaba la vida de las ciudades europeas —argumentando por civilizar aquellos que no compartían la misma experiencia colectiva de cultura— tenía mucho desdén por el campo, la falta de cultura alta entre la gente pueblerina y la forma bruta de vivir y solucionar problemas. Para Sarmiento, civilizar era europeizar, transferir el entorno ciudadano cultural —museos, auditorio, forma de vestir, etc.— a todos los que habitan la república. Esta creación de enemigos de la comunidad imaginada cambió con las circunstancias en la segunda parte del siglo XIX. El preludio se dio con la anexión de la mitad de México por los Estados Unidos con el Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848 después de la guerra México-americana.¹³ Al llegar al fin del siglo, los Estados Unidos había contribuido a la independencia de Cuba, Puerto Rico y Las Filipinas, creando una relación ambivalente entre independencia y anexión. Asimismo, Panamá se separó de Colombia con la misma ayuda de los Estados Unidos, la búsqueda de este último de poder construir el Canal de Panamá

¹³ Griswold del Castillo, Richard, *The Treaty of Guadalupe Hidalgo: a legacy of conflict*, University of Oklahoma P., p. 43, 1990.

después que el Congreso colombiano rechazó la propuesta. Rubén Darío expresó su rechazo a la voracidad que los Estados Unidos estaban mostrando ante las débiles repúblicas latinoamericanas en su “Poema a Roosevelt” y en el ensayo “El Triunfo de Calibán”.¹⁴ Así como Rodó en *Ariel*, Darío alababa el “alma latina” en contraposición de la América anglosajona del norte que claramente tenía intenciones de invadir y anexar tierras consideradas parte esencial de “Latino América,” entidad que ellos mismos lograron cimentar en el imaginario colectivo. En comparación con Darío y Sarmiento, Rodó pudo expresar/crear la grandeza de lo latino en la cultura en *Ariel* sin crear un enemigo externo. Así como Rodó, hubo otros intelectuales en las décadas posteriores que pudieron expresar sus ideas sin marginalizar o vilificar grupos internos o países extranjeros; al menos no tácitamente, aunque queda la posibilidad de que tales imágenes quedaran en el imaginario sin nombrarlas. Estos intelectuales demostraron su capacidad de ofrecer soluciones sin necesidad de crear una imagen en contraposición a su creación. Durante el siglo XIX y XX hubo intelectuales que crearon una imagen de comunidad en la región que existía en contraposición a ciertos enemigos externos o internos, reales o imaginarios, un imaginario que Chávez vino a interpretar y rescatar a su manera.

A pesar de enfrentar las limitaciones estructurales de su tiempo, los intelectuales del siglo XIX pudieron dejar un legado que continúa presente hoy día. Hay que recordar que suya fue palabra exclusivamente escrita. Tenían mucha fe en el poder de sus palabras, pero éstas estaban limitadas a su publicación y desanimación. En efecto, varios escritores, incluyendo el argentino Domingo Faustino Sarmiento, el dominicano Manuel de Jesús Galván, el cubano José Martí, entre muchos otros, tenían o su propio periódico o acceso a ser publicados en periódicos para difundir sus ideas. Y por tanto, esta palabra escrita estaba limitada a las restricciones que acompañan a tal realidad: la delimitada, aunque creciente con el siglo XX, audiencia letrada. Por ejemplo, al inicio de la Revolución mexicana en 1910, un 81% de la población mexicana era analfabeta mientras en Argentina, el país más rico de la región, era apenas de 50% entre los jóvenes con gran concentración en las urbes. Millones de personas en ciudades y zonas rurales no tenían acceso a las ideas de sus intelectuales contemporáneos, y por tanto no participaban en la creación de realidades. Para sobrepasar estas limitaciones inherentes de la palabra escrita, el poeta dominicano Juan Antonio Alix iba

¹⁴ Greene, Julie, *The Canal Builders: Making America's Empire at the Panama Canal*, Penguin Books, New York, p. 6, 2009.

por los pueblos recitando su poesía que resaltaba eventos históricos nacionales, ensalzaba la raíz africana en la identidad de los dominicanos. En otras palabras, su poesía declamada entre un pueblo analfabeto celebraba la realidad dominicana posindependencia de Haití: la diversidad cultural y racial de la parte española de la isla. Alix fue un excelente ejemplo del poeta que conocía tanto el poder de las palabras como el poder de la desimianación de las ideas literarias entre la mayoría de una población iletrada. Por el contrario, la mayoría de los intelectuales latinoamericanos usaban su palabra para influir a sus contemporáneos, usualmente hombres en su misma posición social, para hacer los cambios que creían eran necesarios. Si bien, según Benedict Anderson, los criollos pioneros crearon una comunidad imaginada propagada por el capitalismo impreso, ésta era un privilegio de un estrato social muy pequeño. Las zonas urbanas, rurales o segmentos sociales iletrados dentro de las urbes donde no llegaba la palabra impresa capitalista, muchas donde no se hablaba español, no participaban en esta comunidad imaginada propagada desde las esferas criollas de principios del siglo o elites intelectuales de finales del siglo. La gran pregunta al principio del siglo XX era, ¿cómo incorporar en el proyecto cultural nacional a aquellos que no hablan el idioma de Cervantes sin abandonar por completo la herencia cultural española y el legado eurocéntrico de los intelectuales del siglo XIX? En otras palabras, ¿cómo hacer compatible el proyecto de civilización de Sarmiento en una sociedad heterogénea reconociendo la contribución cultural de cada grupo sin caer en insultos o políticas que marginalizan?, es decir, ¿cómo construir una nación sin dividir a la sociedad al estilo de Sarmiento? En su creatividad, la inteligencia latinoamericana enfrentó y superó estos retos en la primera mitad del siglo XX.

La palabra hecha cultura

Llegado el siglo XX, la inteligencia latinoamericana tomó conciencia de los límites de la palabra escrita y comienzan a usar otras formas, además de las letras, para construir nuevas realidades. Bajo la influencia de José Martí que mandó a los pueblos latinoamericanos “que no se conocen han de darse prisa para conocerse, como quienes van a pelear juntos”,¹⁵ se concibieron diferentes formas de entender la cultura nacional. En la primera parte del siglo, la palabra escrita y hablada se convirtió en una forjadora y representante que rescataría los grupos anteriormente marginados. No obstante,

¹⁵ Martí, José, *Nuestra América*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, p. 31, 2005.

antes de articular diferentes formas de concebir soluciones, primero los intelectuales tenían que reconocer las limitaciones del formato de su palabra. Tenían que aceptar que “el libro importado ha sido vencido en América por el hombre natural”.¹⁶ Cuando Mariano Azuela ficcionalizó la imposibilidad del intelectual ciudadano Luis Cervantes de entender a los revolucionarios rurales en su novela *Los de abajo* (1915), reveló la desconexión que llegó a existir entre el entendimiento entre la intelectualidad y las necesidades del campesino rural. Su exclamación “¡Nuestro Napoleón mexicano!” al hablar de Pancho Villa refleja el uso de parámetros europeos para entender una realidad local con circunstancias únicas, un entendimiento incomprendible para sus adeptos.¹⁷ Para los revolucionarios, las palabras de Cervantes suenan tan fuera de lugar, sin ninguna forma de representar indicando un imperativo posrevolucionario. Había que crear otra forma de poder llegar a los ciudadanos en sus propios términos sin aproximaciones moldeantes ni extranjerizantes. Es decir, se tenía que dejar a Europa como punto de referencia para la identidad y el entendimiento de la historia regional. Este alejamiento entre el intelectual representante y los iletrados se tenía que sobrepasar si se iba a incorporar a los campesinos —así como a muchos otros grupos marginados— al proceso político posrevolucionario. El ímpetu por la palabra transformadora tenía que ser acompañado por otras formas de interpolar a la ciudadanía que pertenecía a distinta tradición cultural y lingüística o, en las palabras de Sarmiento, “la barbarie”. La inteligencia de principio del siglo XX reconoció las limitaciones que habían heredado de sus antecesores e hizo todo lo posible por vencer este obstáculo.

La divulgación del manifiesto estridentista de Manuel Maples Arce en las calles de la ciudad de México reflejó el compromiso del emergente intelectual posrevolucionario de cerrar esta brecha entre el intelectual ciudadano y los ciudadanos de a pie que se había dado hasta entonces. Su manifiesto, la *Actual no. 1: Hoja de Vanguardia*, pegado en las calles de la ciudad de México el 31 de diciembre de 1921, alababa a la “belleza suprema de las máquinas”.¹⁸ Ese día la población citadina se levantó y encontró en el camino hacia su trabajo una manifestación no sólo de una nueva estética nacional sino de una nueva forma de llegar a la audiencia. Así el manifiesto

¹⁶ *Ibidem*, p. 33.

¹⁷ *Ibidem*, p. 67.

¹⁸ Arce, Manuel Maples, *Actual no. 1: Hoja de Vanguardia, Comprimido Estridentista*, México, p. 1, 1921.

estridentista hizo de la palabra como forjadora de ideas ahora entre la realidad cotidiana de la gente. La novedosa forma de diseminar esta visión —folios pegados en las calles de la ciudad donde se camina a diario en vez de un periódico o de un libro— aseveró la disponibilidad del intelectual posrevolucionario de usar cualquier medio —tradicional o emergente— con fines políticos y culturales. Ahora el intelectual se adaptaba a la realidad de sus contemporáneos en vez de esperar que su audiencia se adaptara a la limitada forma de diseminar ideas. Si bien la dictadura de la palabra escrita fue el medio de comunicación, su forma de desimianación y contenido ya vislumbraban una flexibilidad. Y en este ímpetu se vislumbró la proeza del siglo XX que sobrepasó con creces a la inteligencia latinoamericana del siglo anterior: la incesante expansión de formas de comunicación para interpolar al ciudadano letrado o iletrado en el campo o en la ciudad ya sea que hable español u otro idioma. Si bien hubo un gran impulso en la alfabetización desarrollado por José Vasconcelos en México, los intelectuales y artistas diseminaron sus ideas a través de otros medios accesibles a la mayoría de la gente.¹⁹ El muralismo mexicano junto las canciones populares, el mariachi, las películas, se levantaron sobre esta premisa. Se rompió con la dictadura cultural de la palabra impresa y, como resultado, se expandió la audiencia de un limitado grupo a todo aquel que pudiera ver los murales, escuchar música o ver películas. Fueron diferentes los medios que hasta se incluyeron cajas de cerillos y calendarios. El nacionalismo mexicano fue acelerado por dos razones esenciales: una por el ímpetu que se le dio a la palabra influyente y representadora hecha cultura y otra por las docenas de medios por los cuales fue propagado.

En las décadas venideras la palabra se diseminó en múltiples medios e imágenes debido a la adaptación del intelectual a la realidad de su entorno. Ideas de colectividad e historia comunitaria le hicieron concebir a diferentes grupos heterogéneos como una comunidad orgánica que transita por un mismo momento histórico que viene de un pasado y se dirige a un futuro: una nación. Cuando la palabra se convirtió en medio físico hizo que muchas formas de expresiones culturales florecieran en el México posrevolucionario. La ideología de mestizaje de José Vasconcelos junto con el retorno estético renovado, neorromántico de la belleza natural latinoamericana encuentra una resonancia en los murales públicos, en las películas de la Época de Oro y en canciones populares. Esta nueva estética renovadora

¹⁹ Aguilar-Moreno, Manuel y Cabrera, Erika, *Diego Rivera: a biography*, ABC-CLIO, LLC., California, p. 26, 2011.

llegó hasta calendarios y cajetillas de cerillos, etc., asegurándose que aun en las tierras remotas aquellos iletrados estaban expuestos a las ideas de belleza propagadas desde el renovado ímpetu.²⁰ Siguiendo la tradición del siglo XIX —y al mismo tiempo claramente diferenciando de ella— la nueva estafética nacional que rescataba lo autóctono iba de par en par con la cultura europea y greco-romana. La imagen del Chac mool en una cajetilla de cerillos era contrarrestada por la imagen de la Acrópolis griega en otra. La cultura clásica se mezcló con la cultura popular, dejando de haber una distinción entre ellas para la mayoría de la población. La foto de la Mona Lisa estaba al lado de una foto de las Adelitas revolucionarias. Esta nueva estética convertida en imagen fija o movediza y en música se expandió por todo el continente cuando la estación de radio, la XEW fundada por la familia Azcárraga fue una plataforma de desimanación cultural e ideológica. “La voz de América Latina desde México” radiaba desde la ciudad de México hasta Centroamérica, llegando a todo aquel que tuviera un aparato de radio.²¹ A donde no llegaba la señal, llegaban las películas mexicanas distribuidas por toda Latinoamérica o canciones reproducidas en sus estaciones de radio nacionales. La era de comunicación en masa llegó a la región e inmediatamente se usó para grabar y diseminar el auge naciente del nacionalismo que rescataba tradiciones culturales autóctonas marginadas por la tendencia cultural eurocéntrica del siglo anterior.

En ese “despertar de la conciencia nacional” que se suscitó en la mayoría de la población mexicana —y por extensión en partes de Latinoamérica— entre las décadas de los treinta y cuarenta, se debe a los emergentes medios de comunicación en masa de la época. Debido a esta forma de intercambio cultural, el mariachi así como el tequila —de origen jalisciense usado como escudos de lo autóctono nacional— se da a conocer por toda la región. El cuerpo político criollo del siglo XIX se llenaba cada vez más de imágenes, ideas y sentimientos ajenos a las ideas que les dieron origen. Ciertos grupos tradicionalmente marginados, ideologías y puntos de vista comenzaban a ser representados en el imaginario colectivo. No obstante, esto no significó que hubo un rescate completo de todos los grupos indígenas, afro-descendientes, europeos o asiáticos que existían dentro del cuerpo político. En efecto, la ideología nacionalista favorecía el mestizaje

²⁰ Villalba, Angela, *Mexican Calendar Girls: Chicas de calendarios mexicanos*, Raincoast Books, Vancouver, p. 7, 2006.

²¹ Werner, Michael S., *Concise Encyclopedia of México*, Fitzroy Dearborn Publisher, Illinois, p. 664, 2001.

sobre otras razas, al hombre sobre las mujeres, a la cultura machista sobre formas alternas de concebir la sexualidad. El hombre mestizo heterosexual resultó privilegiado. Por tanto, en esta época que se dio un viraje hacia lo autóctono, los patrocinadores —la iniciativa privada y el estado— se convirtieron en editores de la nueva cultura nacional. Con la ideología del mestizaje se pretendía eliminar —al menos conceptualmente— expresiones y actitudes racistas que azotaban a la región y que, aunque muchos niegan aceptar, continúan hasta hoy día. En una época de producción cultural múltiple que empapada de imágenes, ideas y expresiones a la audiencia, ¿cuál era el papel de la palabra? Aún con esta multiplicidad de medios de comunicación que sobrepasaron los límites de la palabra escrita, la ciudad letrada de Ángel Rama seguía en pie. En aquel entonces, el intelectual era todo en las naciones que apenas comenzaban a establecer sus instituciones: asesor político, etc. A pesar de la emergencia de nuevos medios de comunicación para acelerar el nacionalismo, en su libro *El laberinto de la soledad*, Octavio Paz desarrolla la íntima relación entre la intelectualidad y el estado emergente posrevolucionario mexicano. “El intelectual se convirtió en el consejero, secreto o público, del general analfabeto, del líder campesino o sindical, del caudillo en el poder. La tarea era inmensa y había que improvisarlo todo”.²² Se reafirma esta tradición de la palabra impresa como dominio de la empresa pública con la única diferencia que muchos medios se comenzaron a usar para poder llegar a más gente y sobrepasar las limitaciones de la palabra escrita. Pero todo esto fue guiado por los intelectuales detrás de las imágenes. Cuando José Vasconcelos le pidió a Diego Rivera viajar por el México profundo cuando los primeros murales se parecían mucho a la pintura cubista en “Paisaje zapatista” (1915), así como la ideología social de muralismo reflejó cuan sujeta estaba la imagen del artista a la idea del intelectual.²³ Los murales nacionalistas más conocidos de Rivera nada tienen que ver con su época cubista.

No hay otro ejemplo del poder la palabra en la época de la multiplicidad de medios que en el Caribe hispano debido a los emergentes poetas inspirados por la herencia africana, olvidada en las islas. En esta parte, Nicolás Guillen, Luis Palés Matos, y Fernando Ortiz se habían apoderado de la

²² Paz, Octavio, *El laberinto de la soledad y otras obras*, Pinguin Books, New York, p. 188, 1997.

²³ Fell, Claude, *José Vasconcelos: los años del águila: (1920-1925): educación, cultura e iberoamericanismo en el México postrevolucionario*, Universidad Autónoma de México, México, p. 409, 1989.

palabra para seguir con el legado dejado por Silva: la recuperación de la raíz africana en la identidad racial y cultural de estas islas. Estas expresiones culturales y lingüísticas que anteriormente habían estado a las márgenes de la comunidad imaginada ahora eran parte esencial de la nueva forma de entender el entorno de la comunidad nacional. La música que ahora se reconoce como parte de la esencial de la identidad cultural caribeña-salsa, merengue, bachata, etc. —era originalmente considerada música de la jungla por su influencia africana. Luis Palés Matos trató de recuperar el sonorísimo único que se daba en el habla afro-caribeña en sus poemas. Palabras que ahora son parte de la cultura e identidad popular latinoamericana, como las palabras, bachata, mandinga, massumba, candombe, etc., fueron primero incorporados por estos poemas caribeños. Por primera vez, poemas escritos en español alcanzaban una forma musical que no habían tenido antes. Así que la representación no sólo se limitó a los temas incluidos —por ejemplo la idea de transculturación de Fernando Ortiz así como a ejemplificación por Nicolás Guillen y Luis Palés Matos— en sus escritos sino también en la forma misma de los poemas. Estos autores caribeños creyeron en la palabra no tanto en una forma creadora como los intelectuales del siglo XIX. Sino, por el contrario, ellos veían la palabra escrita como una forma de rescate y representación cultural de aquello que ya existía pero que no era reconocido como auténtica forma cultural. Así la literatura caribeña, ahora conocida como afro-antillana, tomaba un papel crucial de representación, de inclusión, cultural en un ambiente político y cultural ensimismado. A través de esta representación cultural se creada un apertura social, incorporando al imaginario colectivo expresiones anteriormente relegadas y hasta rechazadas. A comparación de la conciencia nacional que nació por multiplicidad de medios durante la revolución cultural mexicana, el movimiento afro-antillano no creó comunidad donde no existía —ya que la herencia africana estaba presente—, sino que creó un sentido de pertenencia en el imaginario colectivo donde no había. A comparación del siglo XIX cuando la inteligencia quería crear una unidad continental al reclamar las raíces latinas (enfaticando la herencia cultural eurocéntrica), en la primera parte del siglo XX la palabra escrita o hecha imagen ofreció lo que pocos gobiernos pudieron ofrecer: representación.

La política y el uso del lenguaje

Las transformaciones intelectuales antecedieron un proceso de transformación política que llevó la palabra a las masas y, por primera vez, propició

la transformación de los conceptos de “patria” y “nación” entre las clases populares y forjó movimientos políticos que le dieron una orientación populista a la palabra. Todo eso, de manera más o menos similar, ocurrió en Latinoamérica en la década de los cuarenta. En esos años, un conjunto de transformaciones propiciaron la retirada de los regímenes dictatoriales que habían florecido al calor del liberalismo y se produjo la alborada de una serie de gobiernos, más o menos democráticos, en la región. Al mismo tiempo, se produjo un viraje a la izquierda y, lo que fue más importante, se extendió un fuerte proceso de militancia laboral y extensión sindicalista entre las masas de obreros urbanos y aún, aunque en menor medida, entre los campesinos. Leslie Bethell e Ian Roxborough han sistematizado tales cambios:

A través del continente las dictaduras cayeron, las fuerzas populares se movilizaron y tuvieron lugar elecciones con un relativo alto nivel de participación. Por primera vez, un número de partidos políticos y movimientos ‘progresistas’ y reformistas tomaron el poder y desde allí articularon con éxito las demandas de la clase media urbana y de la clase trabajadora (aunque no las de la población rural) para producir un cambio político, social y económico. Quizás todavía más notable fueron los triunfos, aunque más limitados, que tuvo en ese momento la izquierda marxista ortodoxa, la cual, en la mayoría de los casos, hacía alusión a los partidos comunistas latinoamericanos (solamente Chile y en una extensión todavía más pequeña Argentina y Ecuador tenían partidos socialistas de alguna significancia). El periodo al final de la Segunda Guerra Mundial también fue testigo de olas huelguísticas, incremento en las actividades sindicalistas y una apuesta por una mayor independencia sindical en aquellos países donde el movimiento de trabajadores era controlado de cerca por el Estado. En algunos países, la incorporación de los trabajadores sindicalizados en la política democrática se produjo por primera vez.²⁴

Quizás el cambio apuntado por Bethell y Roxborough —excepto en lo referente al desarrollo de la izquierda— fue más evidente en Argentina. Sin duda, el ascenso de Perón como líder y, de alguna manera, como significativo vacío que le daba forma a las demandas de la clase trabajadora argentina se convirtió en el más claro ejemplo del poder de acción de las masas popu-

²⁴ Bethell, Leslie e Ian Roxborough, “Introduction: The Postwar Conjuncture in Latin America: Democracy, Labor, and the Left”, *idem* (eds.), en *Latin American between the Second World War and the Cold War*, Cambridge University Press, p. 2, 1992.

lares sindicalizadas en los nuevos tiempos que vivía Latinoamérica. Pero el asunto con Perón es que, en esa amalgama de demandas a las que trató de darles eco en la vida política, sembró la semilla de uno de los más fuertes movimientos populistas de la historia del continente. Y es en el peronismo en donde se manifiesta con fuerza una de las características más importantes del populismo latinoamericano: la inclusión de las masas de trabajadores en el proceso de hacer y poner en ejecución la política. Al respecto, al inicial falaz argumento de Gino Germani que concebía a las masas peronistas como procedentes del interior del país y como fáciles instrumentos de manipulación,²⁵ le sucedió una visualización del papel de los “viejos obreros” y de la “vieja guardia sindical” como actores que escogieron de forma racional su adhesión a Perón y que expresaron en esa adhesión sus intereses, simbolismos y su insatisfacción con la élite argentina y sus espacios de exclusión.²⁶

El éxito de Perón, en ese sentido, ha sido bien identificado por Daniel James. Según James, “la fundamental apelación política del peronismo descansa en su habilidad de redefinir la noción de ciudadanía dentro de un contexto social más amplio”.²⁷ Al aprovecharse de un discurso que enfatizaba la corrupción política y la degeneración social de la élite argentina durante la conocida “década infame”, el peronismo “pudo atraer capital político al denunciar la hipocresía de un sistema democrático formal que tenía un pequeño contenido real de democracia”.²⁸ Sin embargo, como señala el mismo James, esa apelación política del peronismo a los trabajadores no puede explicarse simplemente por su habilidad de articular las demandas de participación política y el reconocimiento total de los derechos de ciudadanía:

²⁵ Germani, Gino, *Democracia representativa y contradicciones de clase en Latinoamérica*, Editorial Era, México, p. 1968, 1973 y Germani, Gino, “El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos,” en *Desarrollo Económico*, vol. 13, núm. 51, octubre-diciembre, Buenos Aires, 1973.

²⁶ Murmis, Miguel y Juan Carlos Portantiero, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Siglo Veintiuno, Buenos Aires, 1971; Torre, Juan Carlos, “Interpretando, una vez más, los orígenes del peronismo”, en *Desarrollo Económico*, vol. 28, núm. 112, enero-marzo, 1989 y Torre, Juan Carlos, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1990; James, Daniel, “October 17th and 18th, 1945: Mass Protest, Peronism and the Argentine Working Class”, en *Journal of Social History*, vol. 21, no. 3, Spring, 1988.

²⁷ James, Daniel, *Resistance and Integration: Peronism and the Argentine Working Class, 1946-1976*, Cambridge University Press, Cambridge, p. 14, 1988.

²⁸ *Ibidem*, p. 15.

Formalmente los derechos asociados con tales demandas —sufragio universal, el derecho de asociación, igualdad frente a la ley— habían existido en Argentina desde mucho tiempo atrás... La articulación peronista de las demandas democráticas fue, por tanto, un clamor por el restablecimiento de derechos y demandas previamente reconocidos... El éxito político de Perón con los trabajadores descansa en su capacidad de darle una nueva caracterización al problema total de ciudadanía dentro de un nuevo contexto social. El discurso peronista negó la validez de la separación hecha por el liberalismo del Estado y la política de la sociedad. La ciudadanía no se siguió definiendo simplemente en términos de derechos individuales y relaciones dentro de la sociedad política sino que fue entonces definida en términos de la esfera económica y social de la sociedad civil.²⁹

Es posible observar en la visión de James la capacidad de movilización social que Perón produjo al llenar el vacío dejado por la visión de la élite liberal argentina acerca de la sociedad. De ahí que el modelo de Estado de Perón se empeñase en verter sobre el vacío estatal un torrente de políticas sociales que pretendían el pleno empleo, la participación del Estado en la regulación de la economía, una nacionalización de las inversiones extranjeras y del Banco Central y, fundamental, el empeño en la elevación del nivel de vida de los trabajadores. Se trataba de poner en funcionamiento una verdadera “cadena de felicidad”³⁰ en la que, de alguna manera, también se incluían actores fundamentales por su poder simbólico como la Iglesia católica. Así, en Argentina, la Iglesia católica apareció cercana a Perón e incluso el gobierno peronista decretó en 1947 la restauración de la enseñanza de la religión en las escuelas públicas. Incluso, la Iglesia católica argentina reclamó que la política social de Perón estaba inspirada en las encíclicas papales. Pero esta relación se empezó a despedazar cuando algunos íconos peronistas —especialmente la imagen de Evita Perón— comenzaron a competir con las imágenes religiosas del catolicismo. Además, la distancia entre la Iglesia y Perón se hizo mayor después de que se hizo manifiesto el proceso de “peronización” de la sociedad argentina. Para la Iglesia católica argentina, los íconos del peronismo representaban una amenaza para su poder.³¹

²⁹ *Ibidem*, pp. 15-16.

³⁰ Romero, Luis Alberto, *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, pp. 107-108, 2001.

³¹ Caimari, Lila M., *Perón y la Iglesia católica: religión, estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Ariel, Buenos Aires, Argentina, 1995 y Plotkin, Mariano, *Mañana es San*

Es interesante que la estructuración de la cadena de demandas populares que dio sostenimiento a Perón fue fundamental en otras experiencias populistas de la década de los cuarenta en Latinoamérica. Tal fue el caso del movimiento obrero creado en torno a la figura de Getúlio Vargas en Brasil.³² El gran cambio que produjo Vargas, especialmente a partir de 1945, fue hacer que los trabajadores brasileños percibieran en su gobierno la posibilidad de ser tratados y vivir como seres humanos, es decir, “de ser reconocidos políticamente y valorizados socialmente”.³³ Otra vez, la identidad política de un grupo tan diverso tuvo un efecto empoderador en aquellos que se imaginaban como participantes. La forma de entender su entorno les puso en el centro del mundo simbólico.

Un caso igual de interesante es el costarricense. En ese país, entre 1940 y 1944 se produjeron una conjunción de factores que hicieron que el gobierno de Rafael Ángel Calderón Guardia se acercara a los trabajadores y, gracias al apoyo del Partido Comunista y en alguna medida de la Iglesia católica —una alianza totalmente inédita en cualquier parte del mundo en esa época—, la clase trabajadora se movilizó en torno a la reforma social que había emprendido el gobierno. Pero los trabajadores que apoyaron el gobierno de Calderón Guardia lo hicieron no solamente por efecto de la propaganda oficial o por la difusión que hicieron de ese mensaje la Iglesia católica y los comunistas. Como en el caso de los campesinos de Chinandega estudiados por Jeffrey L. Gould en el caso nicaragüense,³⁴ en medio de la crisis económica generada por la Segunda Guerra Mundial y los temores por el fascismo, los trabajadores urbanos costarricenses encontraron en la reforma de Calderón Guardia y en su retórica, un estimulante marco para canalizar sus insatisfacciones. Y cuando se movilaron, lo hicieron no por efecto de la manipulación, sino porque habían desarrollado

Perón: propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista, 1946-1955, Ariel, Buenos Aires, Argentina, 1993.

³² Ferreira, Jorge, *O imaginário trabalhista: getulismo, PTB e cultura política popular, 1945-1964*, Civilização Brasileira, Rio de Janeiro, 2005; Conniff, Michael L., *Urban Politics in Brazil: the Rise of Populism, 1925-1945*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1981; French, John D., “Industrial Workers and the Birth of the Populist Republic in Brazil, 1945-1946”, en *Latin American Perspectives*, vol. 16, no. 4, Autumn, 1989; Gomes, Angela Maria de Castro y Maria Celina Soares d’ Araújo, *Getulismo e trabalhismo*, Editora Atica, São Paulo, 1989.

³³ *Ibidem*, p. 56.

³⁴ Gould, Jeffrey L., *To Lead as Equals: Rural Protest and Political Consciousness*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1990.

una consciencia acerca de su papel en la transformación del mundo en el que vivían y en la defensa de lo que consideraban como su legislación social.³⁵ El éxito de los aliados de Calderón Guardia estuvo en unir esa consciencia con una etiqueta política específica: el calderocomunismo. Los calderocomunistas se convirtieron en los militantes que tomaron por bandera motivadora de su lucha el respaldo del gobierno del doctor y de la reforma social. En la corta duración, esta reforma fue fundamental para ellos porque creaba las bases para un sistema de salud público y una ley laboral y porque alentaba el sindicalismo entre los trabajadores tanto en la ciudad como en el campo. La fuerte conexión entre los trabajadores urbanos que se auspiciaba en las etiquetas de lucha social, sindicalismo y mejores vidas los motivó a defender la legislación de Calderón Guardia. De forma similar a la fuerza laboral de la región ABC en Brasil en el periodo 1945-1946,³⁶ el vínculo de los trabajadores costarricenses con la política reforzó su sentido común de identidad y unificó y le dio fuerza a su movimiento entre 1942 y 1944. La creación de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica en octubre de 1943, demuestra este reforzamiento de la identidad común de los trabajadores costarricenses.³⁷

Pero movilizaciones sociales de ese tipo, aunque con algunas diferencias en énfasis y en margen de acción, también tuvieron lugar en países como México durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940),³⁸ en Guatemala durante los “diez años de primavera” (1944-1954),³⁹ en la Venezuela del “trienio” de Acción Democrática (1945-1948)⁴⁰ e incluso en la Nicara-

³⁵ Díaz Arias, David, “Social Crises and Struggling Memories: Populism, Popular Mobilization, Violence, and Memories of Civil War in Costa Rica, 1940-1948”, Ph.D. Dissertation, Indiana University, 2009.

³⁶ French, John D., “Industrial Workers and the Birth of the Populist Republic in Brazil, 1945-1946”, en *Latin American Perspectives*, vol. 16, no. 4, Autumn, p. 13, 1989.

³⁷ Díaz Arias, *ibidem*, pp. 24-138.

³⁸ González Casanova, Pablo (ed.), *La clase obrera en la historia de México*, vol. 10: En el Cardenismo, Siglo XXI, México, 1985; Ashby, Joe C., *Organized Labor and the Mexican Revolution under Lázaro Cárdenas* University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1967.

³⁹ Gleijeses, Piero, *Shattered Hope: The Guatemalan Revolution and the United States, 1944-1954*, Princeton University Press, Princeton, 1991; Handy, Jim, *Revolution in Countryside: Rural Conflict and Agrarian Reform in Guatemala, 1944-1954*, University of North Carolina Press, Chapel Hill and London, 1994; Dunkerley, James, “Guatemala”, en Leslie Bethell e Ian Roxborough, en *Latin American between the Second World War and the Cold War*, Cambridge University Press, 1992.

⁴⁰ Ellner, Steve, “Organized Labor’s Political Influence and Party Ties in Venezuela: Acción Democrática and its Labor Leadership”, en *Journal of Inter-American Studies and World Affairs*, vol. 31, no. 4, winter, pp. 91-129, 1989; Bethell y Roxborough, *ibidem*.

gua de Somoza (al menos entre 1945 y 1948).⁴¹ En todos esos casos, a un líder carismático se le unió un discurso acerca del pueblo, de su historia y de su destino y de la forma en que dicho pueblo sería liberado de sus ataduras por su elegido. Junto a eso, es muy claro que las clases trabajadoras también maduraron su conciencia política lo cual les permitió movilizarse en torno a su líder y, fundamentalmente, crear su propia visión sobre el proceso sociopolítico en el que estaban insertándose. En ese sentido, es evidente que los trabajadores no fueron manipulados por el líder carismático, ni por un Estado paternalista, ni por una élite sindical.⁴² Al contrario, la jerga populista y el llamado a movilizarse para transformar el mundo del trabajo en beneficio de los obreros, alimentó la identidad de los trabajadores. Y, como prueba el caso argentino, tal identidad sobrevivió en algunos países incluso aunque fue duramente reprimida por las administraciones que sucedieron a los gobiernos populistas.⁴³ Así, la palabra tuvo una materialización política que la impulsó de manera decidida, hasta que las condiciones cambiaron.

La palabra murmurada bajo la sombra de la Guerra fría

El ímpetu en nombrar que tenía la inteligencia sufrió uno de sus grandes reveses durante la segunda parte del siglo XX. Este revés, no obstante, no fue por la falta de intelectuales sino por la falta de apertura política a la palabra librepensadora en el contexto internacional de la Guerra fría. La división geopolítica del mundo entre países capitalistas y comunistas dominó las políticas económicas de sustitución de importación de los países latinoamericanos. Una capa intelectual, consciente de la realidad internacional, se asoció con las ideas izquierdistas que se habían convertido en gobiernos socialistas y comunistas o habían dado vida al Estado de bienestar europeo en la pre-guerra y posguerra. Otra elite política tomó conciencia de la pobreza paupérrima de millones de personas en un contexto regional de falta de representación política. Esta miseria, que antes se tomaba como un problema ontológico, ahora se entendía como consecuencia de procesos económicos injustos derivados de procesos políticos no-representativos. Para

⁴¹ Gould, Jeffrey L., *Orgullo amargo. El desarrollo del movimiento obrero nicaragüense (1912-1950)*, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Managua, 1997.

⁴² French, *ibidem*, p. 22, 1989.

⁴³ McGuire, James W., *Peronism without Perón: Unions, Parties, and Democracy in Argentina*, Stanford University Press, Stanford, 1999.

esta elite intelectual, tenía que haber un cambio en el énfasis de gobiernos que atendían a los intereses de la clase alta y los inversionistas extranjeros para poder ayudar a las masas desposeídas. Gracias a la nueva sensibilidad regional a la luz del conocimiento histórico internacional, la inteligencia comenzó a buscar soluciones en medio de gobiernos con poca o sin tradición democrática o sociedad civil.

El poema de Pablo Neruda “The United Fruit Company”⁴⁴ (1950), reveló un intento temprano de encontrar la raíz de los problemas que azotaban a la región. Para estos intelectuales con tendencias izquierdistas, el problema era el soborno político por el capitalismo internacional aliado con la elite local. Debido a esta corrupción, muchas leyes obreras no se implementaban en su totalidad. Esta toma de conciencia sobre la pobreza y la injusticia comenzó a llegar a la clase media educada. Por ejemplo, además de un viaje en la belleza natural latinoamericana, *Notas de viaje* de Ernesto Guevara reflejó la toma de las injusticias que había por toda Latinoamérica. Debido al profundo impacto de la concientización de Guevara, decidió luchar por derrocar a los gobiernos afines a intereses extranjeros. Terminó luchando con Fidel Castro en la exitosa Revolución cubana. Los escritores de *El Boom* profesaron una afinidad ideológica con el programa de la Revolución cubana liderada por los hermanos Castro. Criticaban abiertamente las intervenciones estadounidenses en la región como una forma de explotación. La identificación de la joven intelectualidad con el proyecto de la Revolución Cubana no dejó duda alguna de su apoyo a formas que miraban más allá de la lógica estadounidense en la solución a los problemas de Latinoamérica. Así comenzó el *love affair* entre la intelectualidad del continente con la Revolución cubana. La prohibición de la visa estadounidense a Carlos Fuentes aseveró la extensión hasta donde llegó la mezcla entre la política estadounidense y la creciente enemistad intelectual latinoamericana.⁴⁵ Si bien el ímpetu por la palabra seguía, el escribir durante la Guerra fría dejó de ser una forma creadora o de representación para muchos gobiernos latinoamericanos —incluyendo los Estados Unidos— y se convirtió en una palabra subversiva que tenía que domarse. Cualquier intento por alivianar la pobreza en Latinoamérica de una forma que interviniera con el proceso capitalista establecido fue rechazado por los Estados Unidos e implementado por muchos gobiernos regionales.

⁴⁴ Neruda, Pablo, *Canto General*, Cátedra, España, 2006.

⁴⁵ Shapiro, Steven R., “Ideological Exclusions: Closing the Border to Political Dissidents”, en *Harvard Review*, vol. 100, no. 4, p. 930, 1987.

En efecto, debido a la nueva realidad internacional que polarizó al mundo durante la Guerra fría, ya no podía haber otra Revolución mexicana sin una intervención estadounidense directa o indirecta ni podía haber un intelectual que revolucionaria la cultura como José Vasconcelos sin que sus ideas pasaran por un escrutinio estricto. Indirectamente, fue una forma de controlar las ideas que chocaban con lo establecido por las políticas estadounidenses y las elites locales, justamente cuando miles de jóvenes se identificaron con la lucha antimperialista de Fidel Castro y Ernesto (*Che*) Guevara. La palabra, que antes representaba grupos anteriormente marginados y construía realidades, se convirtió en subversiva. Para los crecientes gobiernos autoritarios y dictaduras militares que sucedieron a los gobiernos reformistas de la década de los cuarenta, la realidad se consideró consolidada e inalterable. Cualquier intento contra esta forma fija de concebir la sociedad era considerado subversivo, cuando décadas y siglos anteriores era considerado como de vanguardia. Las tensiones que se dieron en muchos países por la conciencia de la pobreza que para la década de los sesenta ya incluía a jóvenes universitarios politizados, se convirtieron en masacres en las calles. Aquellos que sobrevivieron durante la guerra sucia tomaron las montañas para emprender una lucha al estilo de Fidel Castro. A la luz de estos acontecimientos, las décadas desde los cincuenta hasta los setenta la palabra dejó de ser considerada amiga de la realidad local. Las dictaduras en el Cono Sur apoyadas por la ideología y el dinero estadounidense se aseguraron que una forma de entender la realidad se convirtiera en hegemónica en el ambiente público. En este ambiente *La pasión según Trelew* de Tomas Eloy Martínez, una joya de la palabra, se publicó como un grito contra la represión oficial de la dictadura argentina sobre esta población de la Patagonia. Por eso, Juan Pable Neyret ha dicho que no sólo representa el valor del testimonio sino también el “testimonio del valor”. En México, Elena Poniatoska también recopiló las historias en *La noche de Tlatelolco* la masacre de cientos de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas en la ciudad de México. Sin embargo, Tomás Eloy Martínez y Elena Poniatoska son la excepción a las docenas de masacres que no llegaron a ser narradas en un libro y han quedado fuera del centro que la palabra escrita otorga. No fue coincidencia que la canción protesta, después conocida como trova, se hizo popular entre los jóvenes cuando otras formas de expresarse fueron o calladas o censuradas. En esta época, la urgencia de la palabra encontró formas alternativas de expresar más allá de la escrita para denunciar lo que se creía injusto. La prohibición de la canción “Libre” del español Nino Bravo en varios países latinoamericanos en la década de los setenta fue una censura de cualquier expresión de libertad articulada en la cultura. Por su

lado, la dictadura de Augusto Pinochet usó esta misma canción como bandera al proclamarse libre del marxismo, matando y encarcelando a los disidentes políticos.⁴⁶ La palabra que demandara justicia o expresaba una aspiración, que reavivó los primeros gritos de justicia en el continente por predicadores Fray Antonio de Montesinos y de Fray Bartolomé de las Casas, fue censurada o exiliada en los mejores casos y brutalmente reprimida o desaparecida. Y en ciertos casos, la palabra que quería crear realidades fue apropiada con fines políticos.

Por eso, Rigoberta Menchú fue hasta Francia para contarle al mundo en un español recién aprendido la represión que habían estado sufriendo los pueblos mayas-quiches bajo la dictadura guatemalteca luchando contra el “comunismo.” La controversia de la veracidad de su testimonio no pudo minar la verdad de la miseria que los mayas quiches vivían así como el silencio lingüístico que se habían tenido. Entre esta atmósfera de represión política y cierto desdén intelectual y cultural, tal vez la articulación de la palabra más original que se dio fue la teología de la liberación. Al darse cuenta de las grandes desigualdades económicas, varios teólogos y sacerdotes encontraron en las sagradas escrituras una forma de entender su fe de manera que ayudaba a los más necesitados. La publicación de la *Teología de la Liberación* de Gustavo Gutiérrez en 1971 creó la reflexión desde la fe de enfrentar el problema de la pobreza extrema en la región. Debido a esta aura de desconfianza que existía, la teología de la liberación fue malentendida y asociada con movimientos subversivos regionales. La fe católica, asociada con el conservadurismo, se convertía en vanguardia de los cambios que se articulaban en las calles, en los grupos de base y en las reuniones bíblicas. Si bien muchos sacerdotes —entre ellos Camilo Torres Restrepo— tomaron las armas para agilizar el cambio sociopolítico y económico que creía eran necesarios, la mayoría no se adscribía a la violencia como forma de cambio. Aún así, debido al contexto internacional en que se vivía, la teología de la liberación no fue recibida por el Vaticano como una forma legítima y erudita de entender la tradición de la fe cristiana en el contexto histórico latinoamericano. El silenciamiento del sacerdote y teólogo Leonardo Boff en 1985 dejó claro que no se podía escribir con la esperanza de representar un entendimiento autóctono para hacer los cambios requeridos sin entrar en problemas con la institucionalidad. En vez de ver la teología de la liberación como una forma de entender la fe católica como una

⁴⁶ Montealegre Iturre, Jorge, *Frazadas del Estadio Nacional*, Lom Ediciones, Chile, p. 171, 2003.

reflexión autóctona regional, el cardenal Joseph Ratzinger la condenó. Al sentarse en la misma silla donde se sentó en su tiempo Galileo Galilei, Boff descubrió el costo de tratar de rescatar la palabra profética en las Américas en el contexto de la lucha ideológica mundial que se vivía en el momento.

Esto no significó que la relación entre la inteligencia y el régimen castrista cubano continuó en su luna de miel. El caso de Heberto Padilla en Cuba demostró que la desconfianza y paranoia en la de la palabra libre creadora y representadora alcanzó hasta Cuba, lugar que se hasta entonces parecía el paraíso para los escritores latinoamericanos. Terminada la luna de miel de una parte de la inteligencia latinoamericana con la Revolución cubana en 1971 por el encarcelamiento y retracción en público de Heberto Padilla, no quedaba más que la democratización del resto de los países para poder recuperar la apertura que la palabra una vez gozó. En la próxima década, este proceso de democratización se llevó a cabo. Las dictaduras dejaron el poder pero no se recuperó el entusiasmo en el poder cambiante de la palabra. Esta democratización no necesariamente fue una toma de la plaza pública por la palabra. Los miembros de las dictaduras militares se aseguraron de que no serían etiquetados como “enemigos” o “problemas” por los gobiernos democráticamente electos. En la década de los ochenta si bien la palabra era legalmente libre, estaba también atada por la cultura y las legalidades. El intelectual exiliado, regresó, el intelectual escondido, volvió a la luz, el intelectual reprimido, dejó de serlo. Pero no podían, Tununa Mercado, *Estado de memoria* es un grito para recuperar en el ámbito cultural lo que en el ámbito político era callado. Un grito para identificar en la plaza pública aquellos que habían torturado, que habían matado, que habían desaparecido, que habían exiliado. Un grito para hacer justicia a la palabra callada durante la lógica de un mundo dividido en constante lucha por ganar y no perder adeptos ideológicos a cualquier costo. No obstante, la lucha ideológica fue sobrepasada por las culturas emergentes dadas la cambiando realidad.

La innovación capitalista de las comunicaciones en masa crearon se convirtieron en la base de nuevas concientizaciones comunales que desestabilizaron las formas tradicionales de justicia, pobreza y comunidad. Las ideas de mejorar la pobreza que en las décadas de los cincuenta hasta la de los setenta, prendían a la juventud intelectual y a los jóvenes universitarios se reafirmaron en la audiencia común por la expansión de la televisión. De repente, no sólo la intelectualidad y los universitarios estudiados estaban conscientes de las injusticias económicas, sino que ciertos segmentos sociales con acceso a televisión basada en el capitalismo —que antes no tenía conciencia de su estatus social— se sintió pobre, necesitada, en las márgenes

nes económicas. La televisión, un símbolo de la tecnología de comunicación en masa y en teoría menos político, se convirtió en el concientizador político de las masas desde la década de los sesenta llegando a una audiencia crucial en los ochenta. Por tanto, si el capitalismo impreso —el periódico y la novela— logró la creación de una comunidad imaginada, una capa letrada en el siglo XIX; a finales del siglo XX la televisión capitalista creó otro tipo de conciencia general —en letrados o iletrados— que se convirtió en una bomba de tiempo político. Era sólo cuestión de esperar que estas demandas que habían estado latentes desde hace décadas encontraran líderes políticos. Era cuestión de tiempo que el sentimiento frustrado de las demandas calladas, censuradas, reprimidas desde la década de los cincuenta, encontraran una persona que las resonara dentro de la cultura que floreció en la primera parte del siglo XX. Era cuestión de tiempo que la forma impuesta de concebir amigos y enemigos, problemas y soluciones, imperantes desde los cincuenta fueran subvertidos en una revolución simbólica.

Conclusión

No es coincidencia que Hugo Chávez se apoderara de la palabra en 1992 en su fallido golpe de Estado que cautivó a su audiencia apenas disuelta la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Llegó al poder en 1998 cuando se terminó la sombra de la amenaza imaginaria del comunismo con una retórica de cambio. Chávez abanderó las demandas esparcidas, silenciadas, reprimidas y marginadas de los últimos cincuenta años dentro de una retórica nacionalista y socialista acobijadas bajo el socialismo del siglo XXI. En Latinoamérica, el entusiasmo de recodificar la realidad volvió a tomar un ímpetu con su advenimiento. Vuelve a haber un primer amor donde las palabras nunca faltan para declararse amor eterno. El entusiasmo en la palabra reinaba cuando parecía que todo estaba por inventarse; cuando parecía que no había ningún límite. Basándose en las formas que se había concretado la palabra en la primera mitad del siglo XX, Chávez usó la tecnología para expresar su mensaje. Al usar los medios de comunicación que recuperan el poder de la palabra: la radio y la televisión. Los largos discursos televisivos de Hugo Chávez así como los programas de radio se convierten en la forma como llegó directamente a su audiencia. En esos momentos, Chávez se convirtió, además de presidente, en un autor, poeta, intelectual, cantante, etc., que utilizaba una forma directa para comunicarse con su público. El uso de estas tecnologías de comunicación en masa contribuyó a la difusión de las ideas en una forma instantánea que sobrepasan, por creces, las limita-

ciones tradicionales de la palabra escrita sobre la cual, según Benedict Anderson, las primeras repúblicas independientes de la región se levantaron. Así la palabra de Chávez no fue sólo una representación y al mismo tiempo es una transformación. Representa a cierto segmento social en sus dichos, sus canciones, sus creencias, etc. Esta forma recuperada de poder definir el mundo a su alrededor convirtió en el objeto de odio de muchos y el objeto de adoración de otros, creando una ruptura claramente delineada por ideologías más que por programas políticos. Pero no se puede negar el despertar político de muchos ante el desglose de la realidad por parte de Hugo Chávez, una realidad anteriormente ininteligible o muerta. Sus palabras sonaban con la autoridad de hacer un juicio público de la política que apelaba a su público que no comprendía la complejidad de dirigir a una sociedad. Debido al cambio drástico del mundo simbólico para las entonces desacostumbradas sociedades latinoamericanas, la revolución simbólica chavista parecía más una religión que un programa político. La creencia en él parecía convertirse en una conversión a un mundo paralelo críptico, utópico, lleno de simbolismos y abstracciones históricas y religiosas que da significado de entendimiento a la realidad de aquellos que lo escuchan. Ahora que Chávez ha muerto, no sería raro que comenzara a tomar características de dimensiones divinas dentro de este nuevo mundo simbólico establecido.

El entusiasmo por la palabra transformadora que tanto había dado a los países latinoamericanos identidad y presentación. Así cuando Hugo Chávez apareció en millones de pantallas en su fallido golpe de estado diciendo “por ahora” se convirtió en una promesa para muchos. Ese “por ahora” marcaba el principio del fin de la estricta forma de ver el mundo político en la región. En tal año, parecía que no podía haber una revolución simbólica, pero vislumbro que vendría. Tenían que pasar años más para superar las limitaciones mentales —y en algunos casos legales— heredadas de la Guerra fría para poder otorgar a la palabra su sentido creador y representador. El mensaje de Chávez ha demostrado la fragilidad del mundo imaginado latinoamericano que llegó a ser tomado como un dogma estático mantenido por alfileres por la clase política. No cabe duda que la forma simbólica como ciertos grupos latinoamericanos entienden su realidad, en particular aquellos afines a Chávez, ha cambiado fundamentalmente. Por tanto, el legado más importante de Hugo Chávez fue la fisura en la forma de interpretar la realidad latinoamericana. Esa capacidad para decidir lo bueno/lo malo, amigo/enemigo, problema/solución de un país y de todo un continente. En pocas palabras, se ha redescubierto el poder autóctono de nombrar. Chávez vino a recuperar esta tradición que se había quedado enterrada al sublimar dictados de los países desarrollados sobre el pensamiento autóctono.

tono en los últimos cincuenta años. Los errores de los Estados Unidos al invadir Iraq sin encontrar armas de destrucción masiva, además de las crisis económicas en los países desarrollados simplemente vinieron a deslegitimar ese poder de nombrar enemigos y soluciones que habían reclamado para ellos desde la Segunda Guerra Mundial. Hugo Chávez le ha legado a Latinoamérica —y tal vez a países en las mismas situaciones— el sentido de ser dueño de las palabras para transformar el entorno político y social. Con su constante re-etiquetación de la realidad, Chávez reveló la naturaleza flotante del lenguaje después que las políticas de la Guerra fría lo consideraron fijo e inalterable. Así Chávez empoderó a sus seguidores, aficionados y simpatizantes a liberarse de la concepción de ver y relacionarse con la realidad con fijas etiquetas extranjeras. Usando los medios de comunicación masivos establecidos y emergentes que llegaban a una audiencia general, Chávez recuperó esta tradición latinoamericana de nombrar sus problemas y articular sus soluciones desde una perspectiva histórica. El mundo simbólico ha sido subvertido de forma que será imposible regresar a una realidad latinoamericana sin el poder de la manipulación de la palabra al estilo de la división del mundo entre dos polos. Por el contrario, hay posibilidades que, ahora ya muerto, este empoderamiento empiece a dar otros frutos ni siquiera vistos por el mismo Chávez. En efecto, hay mucho que teorizar. Las realidades recientes de los países latinoamericanos ha rebasado lo que los intelectuales habían concebido en los siglos anteriores que se necesita una nueva ola de pensadores que enfrenten estas situaciones únicas. La puerta está abierta para llenar este trecho que dejó Hugo Chávez en el imaginario colectivo ya que, para muchos en la región, la palabra autóctona ya está libre.

Bibliografía

- Aguilar-Moreno, Manuel y Erika Cabrera, *Diego Rivera: a biography*, ABC-CLIO, LLC, California, 2011.
- Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y al difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- Arce, Manuel Maples, *Actual no 1: Hoja de Vanguardia. Comprimido Estridentista*, México, 1921.
- Ashby, Joe C., *Organized Labor and the Mexican Revolution under Lázaro Cárdenas*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1967.
- Azuela, Mariano, *Los de abajo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

- Bauer, K. Jack, *The Mexican War: 1846-1848*, Macmillan, New York, 1974.
- Bethell, Leslie and Ian Roxborough. "Introduction: The Postwar Conjunction in Latin America: Democracy, Labor, and the Left", *idem* (eds.), *Latin American between the Second World War and the Cold War*, Cambridge University Press, pp. 1-32, 1992.
- Bolívar, Simón, *Carta de Jamaica*, Linkgua Ediciones, 2010.
- Burgos Debray, *Me llamo Rigoberta Menchu y así me nació la conciencia*, Planeta Publishing Corporation, 1998.
- Caimari, Lila M., *Perón y la Iglesia católica: religión, estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Ariel, Buenos Aires, Argentina, 1995.
- Conniff, Michael L., *Urban Politics in Brazil: the Rise of Populism, 1925-1945*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1981.
- Darío, Rubén, *El triunfo de Calibán*, Biblioteca Virtual, online, 2003.
- Díaz Arias, David, "Social Crises and Struggling Memories: Populism, Popular Mobilization, Violence, and Memories of Civil War in Costa Rica, 1940-1948", PhD. Dissertation, Indiana University, 2009.
- Dunkerley, James, "Guatemala", Leslie Bethell e Ian Roxborough, en *Latin American between the Second World War and the Cold War*, Cambridge University Press, pp. 300-326, 1992.
- Ellner, Steve, "Organized Labor's Political Influence and Party Ties in Venezuela: Acción Democrática and its Labor Leadership", in *Journal of Inter-American Studies and World Affairs*, vol. 31, no. 4, Winter, pp. 91-129, 1989.
- Fell, Claude, *José Vasconcelos: los años del águila: (1920-1925): educación, cultura e iberoamericanismo en el México postrevolucionario*, Universidad Autónoma de México, Mexico, 1989.
- Ferreira, Jorge, *O imaginário trabalhista: getulismo, PTB e cultura política popular, 1945-1964*, Civilização Brasileira, Rio de Janeiro, 2005.
- Flores, Tatiana, "Clamoring for attention in Mexico city: Manuel Maples Arce's avant-garde manifesto actual N° 1", in *Literature and Arts of the Americas*, vol. 37, no. 1, pp. 208-220, 2004.
- French, John D., "Industrial Workers and the Birth of the Populist Republic in Brazil, 1945-1946", in *Latin American Perspectives*, vol. 16, no. 4, Autumn, pp. 5-27, 1989.
- "Understanding the Politics of Latin America's Plural Lefts (Chávez/Lula): Social Democracy, Populis and Convergence on the Path to a Post-neoliberal World", in *Third World Quarterly*, vol. 30, no. 2, pp. 349-370, 2009.

- Germani, Gino, *Democracia representativa y contradicciones de clase en Latinoamérica*, Era, Mexico, 1973.
- , “El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos”, en *Desarrollo Económico*, vol. 13, núm. 51, octubre-diciembre, Buenos Aires, pp. 435-488, 1973.
- , *Política y sociedad en una época de transición*, Paidós, Buenos Aires, 1968.
- Gleijeses, Piero, *Shattered Hope: The Guatemalan Revolution and the United States, 1944-1954*, Princeton University Press, Princeton, 1991.
- Gomes, Angela Maria de Castro y Maria Celina Soares d’ Araújo, *Getulismo e trabalhismo*, Editora Atica, São Paulo, 1989.
- González Casanova, Pablo (ed.), *La clase obrera en la historia de México*, vol. 10: En el Cardenismo, Siglo XXI, México, 1985.
- Gould, Jeffrey L., *Orgullo amargo. El desarrollo del movimiento obrero nicaragüense (1912-1950)*, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Managua, 1997.
- , *To Lead as Equals: Rural Protest and Political Consciousness*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1990.
- Greene, Julie, *The Canal Builders: Making America’s Empire at the Panama Canal*, Pinguin Books, New York, 2009.
- Griswold del Castillo, Richard, *The Treaty of Guadalupe Hidalgo: a legacy of conflict*, University of Oklahoma P., 1990.
- Gutiérrez, Gustavo, *Teología de la Liberación*, Ediciones Sígueme, Salamanca, 1975.
- Handy, Jim, *Revolution in Countryside: Rural Conflict and Agrarian Reform in Guatemala, 1944-1954*, University of North Carolina Press, Chapel Hill and London, 1994.
- James, Daniel, “October 17th and 18th, 1945: Mass Protest, Peronism and the Argentine Working Class”, in *Journal of Social History*, vol. 21, no. 3, Spring, pp. 441-461, 1988.
- James, Daniel, *Resistance and Integration: Peronism and the Argentine Working Class, 1946-1976*, Cambridge University Press, Cambridge, 1988.
- Laclau, Ernesto, *On Populist Reason*, Verso, London and New York, 2005.
- Martí, José, *Nuestra América*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2005.
- Martínez, Tomás Eloy, *La pasión según Trelew*, Alfaguara, Buenos Aires, 2009.
- Mazzuca, Sebastián L., “The Rise of Rentier Populism”, in *Journal of Democracy*, vol. 44, no. 2, pp. 108-122, 2013.

- McCoy, Jennifer L., "Chavez and the End of 'Partyarchy' in Venezuela", *Journal of Democracy*, vol. 10, no. 3, pp. 64-77, 1999.
- Mcguire, James W., *Peronism without Perón: Unions, Parties, and Democracy in Argentina*, Stanford University Press, Stanford, 1999.
- Mercado, Tununa, *Estado de memoria*, Ada Kom, Buenos Aires, 1990.
- Mignolo, Walter D., *The Idea of Latin America*, Blackwell Publishing, Massachusetts, 2005.
- Montealegre Iturre, Jorge, *Frazadas del Estadio Nacional*, Lom Ediciones, Chile, 2003.
- Murmis, Miguel y Juan Carlos Portantiero, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Siglo Veintiuno, Buenos Aires, 1971.
- Neruda, Pablo, *Canto General*, Cátedra, España, 2006.
- Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad y otras obras*, Pinguin Books, New York, 1997.
- Plotkin, Mariano, *Mañana es San Perón: propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista, 1946-1955*, Buenos Aires, Argentina, Ariel, 1993.
- Poniatoska, Elena, *La noche de Tlatelolco: testimonios de historia oral*, Ediciones del Norte, México, 2002.
- Rama, Ángel, *La ciudad letrada*, Ediciones del Norte, Estados Unidos, 2002.
- Rodó, José Enrique, *El mirador de próspero*, Hardy Press, 2008.
- Romero, Luis Alberto, *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2001.
- Santiago, Silviano, *The Space in between: Essays on Latin America Culture*, Duke University Press, Durham, 2001.
- Sarmiento, Faustino Domingo, *Facundo o civilización y barbarie en las pampas argentinas*, Librería Hachette y Cía., París, 1874.
- Shapiro, Steven R., "Ideological Exclusions: Closing the Border to Political Dissidents", in *Harvard Review*, vol. 100, núm. 4, pp. 930-945, 1987.
- Torre, Juan Carlos, "Interpretando, una vez más, los orígenes del peronismo", en *Desarrollo Económico*, vol. 28, núm. 112, enero-marzo, pp. 525-548, 1989.
- , *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1990.
- Villalba, Angela, *Mexican Calendar Girls: chicas de calendarios mexicanos*, Raincoast Books, Vancouver, 2006.
- Werner, Michael S., *Concise Encyclopedia of México*, Fitzroy Dearborn Publisher, Illinois, 2001.

“CIVITISTAS VS. GONZALISTAS”. ESTRATEGIAS DE LAS
ÉLITES LOCALES EN LA LUCHA POR EL PODER,
MENDOZA, 1873

Gabriela GARCÍA GARINO*

Abstract

The aim of this work is to analyze the elections for governor of the province of Mendoza in 1873 —which account for a division of elites almost unheard since 1852— in order to show the strategies used by the leaders in their quest for victory. Starting from a review of the rules and a description of the facts, are then analyzed the representations and practices organized by the government sector as well as the opposition, postulating that was the possibility or not to control the state apparatus and the associated resources, which conditioned the strategies used by each of the fractions in dispute.

Palabras clave: *Elections, Mendoza, Elites, Strategies, Representation, Practices.*

Resumen

El objetivo del trabajo es analizar las elecciones de gobernador de la provincia de Mendoza de 1873 —que dan cuenta de una división de las élites prácticamente inédita desde 1852— a fin de mostrar las estrategias desplegadas por las dirigencias en su afán por obtener la victoria. Partiendo de un examen de la normativa y de una descripción de los hechos, se analizan después las representaciones y prácticas articuladas por parte del sector oficial como también del opositor, postulando que fue la posibilidad o no de

* IMESC-IDEHESI/CONICET. Facultad de Filosofía y Letras, Centro Universitario, Mendoza, Argentina, correo electrónico: gabigarino@yahoo.com.ar.

controlar el aparato estatal y los consiguientes recursos, lo que condicionó las estrategias aplicadas por parte de cada una de las fracciones en disputa.

Palabras clave: *elecciones, Mendoza, estrategias, élites, representaciones, prácticas.*

*Introducción*¹

El 7 de septiembre de 1873 se celebraron los comicios para el Colegio Electoral, que reunido el 11 de octubre, designó a Francisco Civit gobernador propietario de la provincia de Mendoza² para el periodo 1873-1876. Lo que así comentado parece una mera elección, sobrevuela un hondo conflicto político entre “civitistas” —partidarios del gobernador electo— y “gonzalistas” —defensores de la candidatura de Carlos González— que dividió a la sociedad mendocina al punto que cada grupo tenía sus propios bailes, “clubes”, tertulias y órganos de prensa.

Todo esto sucedía en un contexto nacional marcado por la campaña para las elecciones presidenciales de 1874, que fueron muy disputadas. Si en febrero de 1874 los únicos candidatos que quedaban eran Bartolomé Mitre, por un lado y Nicolás Avellaneda por otro, durante 1873 los nombres bara-

¹ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en *V Jornadas de Trabajo y Discusión sobre el siglo XIX, I Jornadas Internacionales de Trabajo y Discusión sobre el siglo XIX “A doscientos años de la Asamblea de 1813”*, Grupo de Investigación “Problemas y debates del siglo XIX”, Centro de Estudios Históricos, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 3 al 5 de abril del 2013. OCA núm. 782/12. Agradezco los comentarios de Eduardo Míguez y Beatriz Bragoni, así como las atentas lecturas y sugerencias de Fabián Herrero, Laura Cucchi y Eugenia Molina.

² La ciudad de Mendoza se ubica en el centro oeste de Argentina y fue fundada en 1551, dependiendo de la Capitanía General de Chile hasta la fundación del Virreinato del Río de la Plata en 1776. Desde entonces, fue integrada como corregimiento de Cuyo a la Gobernación Intendencia de Córdoba. Tras su adhesión a la Revolución de Mayo de 1810, Cuyo se convirtió en una gobernación, con capital en Mendoza (1813), si bien en 1820 se escindirían en sendas provincias San Juan y San Luis. Con gran autonomía tras la caída del gobierno de las Provincias Unidas, desde 1852 se integraría a la Confederación. Con un territorio mayormente árido, la población se organizó a partir de los oasis alimentados por ríos que descienden de la cordillera de Los Andes. Su actividad era predominantemente comercial, agrícola y ganadera. De acuerdo con el Censo Nacional de 1869, tenía 65,413 habitantes. *Primer censo de la población argentina. 1869*, Ministerio del Interior, República Argentina, p. 342, 1872, disponible en <http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos_digitalizados/1869/PDF/1869_1.pdf> (consultado el 1 de noviembre de 2013).

gados fueron múltiples. Así, a lo largo de ese año, se habló de las candidaturas de Carlos Tejedor, Manuel Quintana y, especialmente, la del vicepresidente en ejercicio, Valentín Alsina, pese su inconstitucionalidad.³ Cada una de estas posibilidades, dado el sistema electoral indirecto establecido, planteaba la necesidad de tantear las “situaciones provinciales” a fin de obtener los votos en el colegio electoral. Por otra parte, no se puede negar la existencia de factores endógenos en las luchas internas que dividían a las élites locales y que también buscaban aprovechar los espacios abiertos por la contienda nacional, extendiendo lazos con dirigencias de otras provincias y a nivel nacional. De este modo, cada una de las elecciones provinciales, repercutía en el ámbito nacional y viceversa.⁴

³ El artículo 77 de la Ley fundamental expresaba que “[e]l Presidente y el Vicepresidente [...] no pueden ser reelegidos sino con intervalo de un periodo”. *Constitución de la Nación Argentina*, Diario *Los Andes*, Mendoza, tomo II, p. 45, 1993 [1853-1860].

⁴ Véase un detallado recuento de los sucesos en Academia Nacional de la Historia, *Historia argentina contemporánea 1862-1930. Vol. I. Historia de las presidencias: 1862-1868. Primera sección*, El Ateneo, Buenos Aires, pp. 143-147, 471, 1965. Para interpretaciones que relacionan los problemas electorales con las dificultades del sistema político para tramitar pacíficamente la alternancia y la sucesión, así como la imbricación entre los conflictos locales y aquellos suprarregionales, véase Míguez, Eduardo José, *Mitre Montonero. La Revolución de 1874 y las formas de la política en la organización nacional*, Buenos Aires, Sudamericana, 2011. María José Navajas analiza la interrelación de las políticas provinciales, regional y nacional del norte argentino para la década de los sesenta, “La conflictividad política en la década de 1860: disputas regionales y tensiones locales (Tucumán, Santiago y Salta)”, en *Población & Sociedad [en línea]*, vol. 19, núm. 1, pp. 41-74, 2012, disponible en <<http://www.poblacionsociedad.org.ar/archivos/19/P&S%20V19-N1-Navajas.pdf>> (consultado el 24 de octubre de 2013). El mismo fenómeno es palpable en Flavia, Macías, “Las fuerzas militares entre la provincia y la nación (1868-1874)”, en *Jornada de Debate “Ejército, Milicias y Frontera en el siglo XIX”*, RED-PROER, Instituto de Historia Americana y Argentina Emilio Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2010, disponible en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/macias_dm.pdf> (consultado el 11 de noviembre de 2013). Estos autores parten desde una mirada que cuestiona los modelos que veían la construcción del Estado nacional como un avance unilateral sobre la periferia, enfatizando, por el contrario, las diversas instancias de mediación y negociación que se daban a nivel regional, provincial y local. Véase Bragoni, Beatriz y Míguez, Eduardo (coords.), *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*, Biblos, Buenos Aires, 2010. Eduardo Posada Carbó observa un fenómeno similar para Colombia: las elecciones presidenciales de 1875 derivaron en una guerra civil en los estados de la costa, donde se dirimían conflictos locales de variado tipo. “Elections and civil wars in nineteenth-century Colombia: The 1875 Presidential campaign”, in *Journal of Latin American Studies*, vol. 26, pp. 621-649, 1994.

En el marco de una nueva historia política, que se interroga por las prácticas y representaciones alrededor del poder, las luchas por el acceso, permanencia, ejercicio y distribución de éste, se destacan las líneas sobre las elecciones. Frente a miradas centradas en lo normativo,⁵ que enfatizan la existencia de un abismo entre las leyes y las prácticas y asumen la falta de interés y de participación de la mayor parte de la población en aquellas elecciones, se busca indagar en las modalidades que adquiriría el voto, así como su significado dentro de un sistema político que se basaba en la soberanía popular. Los nuevos estudios han mostrado que, lejos de indiferencia, se daba una vasta participación de amplios sectores de la población, a través del voto, pero también de desfiles, manifestaciones y reuniones. Además, estas miradas indagan en la relación entre elecciones y violencia, vínculo que no se limitaba a Latinoamérica, sino que también se daba en Inglaterra y Estados Unidos.⁶

⁵ Por ejemplo, Academia Nacional de la Historia, *Historia Argentina...*, op. cit., pp. 143-147, 175-192, 471, 1965; donde se señalan las irregularidades en el cumplimiento de las leyes electorales como uno de los factores que provocaron las sublevaciones en el periodo, pero sin darle espesor propio al sufragio como objeto de estudio. En una historia específica sobre la temática, también prevalece una mirada descriptiva, teleológica y normativista, que no trata de explicar ni de entender las prácticas electorales en sí mismas. Véase Ortega, Exequiel, “¿Quiera el pueblo votar?” *Historia electoral argentina, desde la Revolución de Mayo, a la Ley Sáenz Peña. 1810-1912*, V. M. Giner Editor, Bahía Blanca, 1963. Respecto de la historia local, cuando Edmundo Correas relata las disputas entre “gonzalistas” y “civitistas” tampoco alude al sufragio. Academia Nacional de la Historia, *Historia Argentina Contemporánea 1862-1930. Vol. IV. Historia de las Provincias y sus pueblos*, Buenos Aires, El Ateneo, pp. 469-502, 695, 1967.

⁶ En otras historiografías latinoamericanas se observa el mismo diagnóstico respecto de la falta de atención a las elecciones y su conversión en objeto de estudio con densidad específica. Véase Aguilar Rivera, José Antonio, “Beyond the restrictive consensus: elections in Mexico (1809-1847)”, en *Revista de sociología e política*, vol. 20, no. 42, Curitiba, pp. 39-42, junio, 2012; Mücke, Ulrich, “Elections and Political Participation in Nineteenth-Century Peru: The 1871-72 Presidential Campaign”, in *Journal of Latin American Studies*, vol. 33, no. 2, pp. 311-346, mayo 2001, disponible en <<http://www.jstor.org/stable/3653687>> (consultado el 21 de octubre de 2013); Posada Carbó, Eduardo, “Elections and civil wars...”, art. cit.; Irurozqui, Marta, *La ciudadanía en debate en América Latina*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2004, disponible en <<http://lanic.utexas.edu/project/laoap/iep/ddt139.pdf>> (consultado el 24 de octubre de 2013); Morelli, Federica, “Entre Ancien et Nouveau Régime. L’histoire politique hispano-américaine du XIXe siècle”, in *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 59e année, pp. 759-781, 2004-2005, disponible en <<http://www.cairn.info/revue-Annales-2004-4-page-759.htm>> (consultado el 24 de octubre de 2013). Ambas autoras ofrecen además un balance historiográfico sobre los estudios que han renovado la temática de la ciudadanía

En este sentido, entre los aportes de las últimas décadas, se puede aludir a la compilación de Hilda Sabato y Alberto Lettieri que comprende, entre otros aspectos, las prácticas del sufragio y su rol en la construcción de los regímenes que sucedieron al virreinato.⁷ Del mismo modo, los trabajos reunidos por Antonio Annino recorren las formas que adoptaron las elecciones en Iberoamérica, mientras se sustituía la legitimidad dinástica por otra de tipo republicana, proceso en el que jugaron un rol clave nuevos criterios de pertenencia y de identidad, como la nación y el ciudadano, pero también la coexistencia de modos de representación antigua y moderna.⁸ Ya en estudios más específicos, José Aguilar Rivera⁹ examina las elecciones celebradas en México durante la primera mitad del siglo XIX, mostrando la escasa limitación al voto y cómo las élites apelaron a la participación popular para ganar las elecciones, que se mostró activa y no siempre respondió a las intenciones de las dirigencias. Marcela Ternavasio ha estudiado las lógicas que subyacieron a las prácticas electorales en la primera mitad del siglo XIX, pasando de una competencia notabiliar a un sistema unanimista, donde los comicios servían para que el pueblo delegara la soberanía.¹⁰ En otro estudio, Hilda Sabato analiza la vida política en la provincia de Buenos Aires entre 1862 y 1880, en el marco de la conformación de la esfera pública y de una densa red de asociaciones emanadas de una sociedad civil que participaba, mediante ellas, en la política, siendo el sufragio una parte vital, pero minoritaria dentro de la sociedad.¹¹ Por su parte, Eduardo Míguez ha estudiado el levantamiento de Mitre en 1874, vinculándolo con problemas más generales como la construcción del orden político tras la revolución de mayo y, sobre todo, tras Caseros, mostrando sus dificultades para dirimir la sucesión y para aceptar los partidos como expresión legítima de intereses divergentes.¹² En otro trabajo, articula la hipótesis de un cambio en la lógica

buscando tomar distancia respecto de las mentadas miradas normativas que tomaban como modelo a los desarrollos anglosajones y europeos.

⁷ Sabato, Hilda y Lettieri, Alberto (comps.), *La vida política argentina. Armas, votos y voces*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

⁸ Annino, Antonio (coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1995.

⁹ Aguilar Rivera, José Antonio, “Beyond the restrictive consensus...”, *art. cit.*

¹⁰ Ternavasio, Marcela, *La revolución del voto*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.

¹¹ Sabato, Hilda, *La política en las calles: entre el voto y la movilización, Buenos Aires, 1862-1880*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 2004.

¹² Véase Míguez, Eduardo José, *Mitre Montonero...*, *op. cit.*, pp.161-205.

del sistema partidario tras las elecciones de 1868, expresando que la lucha adquirió un carácter faccioso al perder elementos programáticos previos.¹³ Para el caso mendocino, Beatriz Bragoni ha analizado la articulación de las redes familiares y políticas, a partir de las estrategias utilizadas por los actores para acrecentar su capital, la imbricación entre prácticas y discursos, y la interrelación entre actores de diversos sectores.¹⁴

Tratando de insertarse en estas perspectivas, en este trabajo se toma como punto de observación las elecciones de gobernador realizadas en Mendoza en 1873. Se trata de ver cuál era la significación de las elecciones para los actores que las protagonizaron, las estrategias y acciones desplegadas a fin de ganarlas, partiendo desde la consideración de cierta racionalidad de los actores. En este sentido, se considera que los actores sopesaron, de forma racional, cuáles eran los mejores medios, dentro de ciertas posibilidades establecidas por la coyuntura, para lograr sus objetivos —en este caso ocupar la primera magistratura provincial— con el menor costo posible.¹⁵

En la primera parte se examina el marco normativo, establecido por la Constitución provincial y las leyes pertinentes. En una segunda sección se hace una breve reseña de los sucesos para pasar a un tercer apartado donde se analizan los comicios. En éste se trata de dar cuenta de las representaciones del oficialismo así como reconstruir los discursos de la oposición. Asimismo se indaga en las prácticas respecto de la campaña electoral, los registros, de las mesas electorales y del voto, así como en las mediaciones entre las diversas instancias —oficiales y de la oposición—, y la influencia de los comandantes de los diversos cuerpos militares. Finalmente, se recorre el debate dado en la Sala sobre la validez de las elecciones. El *corpus* está constituido por las secciones “Gobierno” y “Poderes Ejecutivo y Legislativo” de la Época Independiente del Archivo General de la Provincia de Mendoza, por el Libro de Actas de la Legislatura de 1873 y expedientes del

¹³ Míguez, Eduardo, “Política y partidos en la organización nacional”, en Lanteri, Ana Laura (coord.), *Actores e identidades en la construcción del estado nacional (Argentina, siglo XIX)*, Teseo, Buenos Aires, pp. 171-210, 2013.

¹⁴ Bragoni, Beatriz, *Los hijos de la Revolución: familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*, Taurus, Buenos Aires, 1999; “Los avatares de la representación. Sufragio político y elecciones en Mendoza, 1854-1881”, en Sabato, Hilda y Lettieri, Alberto (comps.), *La vida política...*, *op. cit.*, pp. 205-222 y “Cuyo después de Pavón: consenso, rebelión y orden político, 1861-1874”, en Bragoni, Beatriz y Míguez, Eduardo (coord.), *Un nuevo orden...*, *op. cit.*, pp. 29-60.

¹⁵ Bragoni, Beatriz, *Los hijos de la Revolución...*, *op. cit.*, p. 20 y Torre, Juan Carlos, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Tres de Febrero, pp. 17-24, 217-222, 2006.

Archivo Legislativo de Mendoza así como por *El Constitucional* de 1873 de las colecciones de la Hemeroteca Mayor de la Biblioteca Pública General San Martín (Mendoza) y de la Hemeroteca de la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata.

El marco normativo

Si una de las críticas efectuadas a las miradas historiográficas más tradicionales ha sido su énfasis en la legislación, lo cierto es que un recuento del marco constitucional —a nivel nacional y provincial— y legal de los comicios es necesario, ya que establecía las pautas generales del sistema electoral y ciertos límites a las prácticas, más allá de que su cumplimiento fuera más o menos adecuado. De esta manera, la presente sección busca describir brevemente cuáles eran las características del sistema electoral a partir de las leyes fundamentales nacional y provincial y de las normas provinciales.

La Constitución Nacional de 1853-1860 estableció como forma de gobierno la “republicana representativa federal”¹⁶ así como la soberanía popular.¹⁷ De esta forma, las autoridades eran responsables ante el pueblo, y su mandato limitado, sujeto a elecciones periódicas. Ahora bien, el modo de organizar estos comicios para designar a los funcionarios provinciales fue dejado a criterio de las provincias. Por su parte, la ley fundamental de Mendoza, sancionada en 1854, confirmó prácticas y legislaciones anteriores.

Así, la constitución mendocina se limitaba a expresar en el artículo 35 que “[e]l Poder Ejecutivo de la Provincia, es ejercido por un Gobernador elegido por la Cámara Lejislativa Provincial [...]. La Cámara Lejislativa se compone á este solo efecto, de doble número de sus miembros”,¹⁸ por lo que la elección del primer mandatario era de segundo grado. Ahora bien, la carta magna tampoco era demasiado explícita respecto de los comicios para constituir la Legislatura, ya que se aducía en el artículo 13 que la Sala estaba compuesta de 25 diputados elegidos “conforme a la ley local de elección

¹⁶ Artículo 1, Constitución de la Nación..., *doc. cit.*, tomo I, p. 6.

¹⁷ Si bien el concepto está implícito en la fórmula que designa el modo de gobierno, la expresión no aparece hasta el artículo 33. *Constitución de la Nación... doc. cit.*, tomo I, p. 18.

¹⁸ Ahumada, Manuel de, *Código de las Leyes, Decretos y Acuerdos que sobre Administración de Justicia se han dictado en la provincia de Mendoza. Mandado formar por el Exmo. Gobierno en su decreto del 16 de enero de 1860*, Imprenta de “El Constitucional”, Mendoza, p. 317, 1860.

nes”.¹⁹ Al consultar compendios sobre la legislación local, se hallan varias leyes, datando la más antigua de julio de 1824, pero a la que seguirían otras de 1826, 1833 y 1844.²⁰ Por otra parte, dentro del capítulo de “Disposiciones transitorias”, la constitución mendocina indicaba la sanción de varias leyes orgánicas, en las cuales incluía una “[l]ey de elecciones provincial”, lo cual no sería cumplido hasta 1864, así como legislaciones posteriores de 1866, 1867, dentro del periodo anterior a las elecciones de 1873.²¹

Este conjunto de leyes indicaba que la elección del gobernador debía ser efectuada por la Sala Legislativa doblada, con un quórum de las tres cuartas partes, siendo elegidos sus miembros por los ciudadanos de ciudad y campaña de forma directa. Más allá de que la Constitución nacional otorgaba el derecho de sufragio a todo hombre argentino mayor de edad, ya en 1826 se estableció como requisito la propiedad inmueble o la “ocupación industrial”.²² Estos límites fueron mantenidos en la Constitución provincial de 1854 (fijando un censo de 200 pesos fuertes), a los que se añadió en 1860 la capacidad de leer y escribir, conservados por la ley de 1864. Sin embargo, tanto las cláusulas de la constitución provincial como las de las leyes eran anticonstitucionales, siendo, por tanto, derogadas por decreto del gobernador Carlos González del 28 de noviembre de 1865.

El sufragio era optativo, por lo que el proceso electoral comenzaba con la inscripción en el registro cívico ante una comisión conformada por el juez civil en la ciudad y el subdelegado en la campaña, junto a varios vecinos nombrados por la Legislatura, que recibían las boletas que acreditaban las condiciones, otorgadas por un magistrado, las cuales debían presentar ante las mesas receptoras para poder sufragar. A continuación la Cámara de representantes —o el Poder ejecutivo en su defecto— realizaba la convocatoria de los comicios, que tenían lugar un domingo en varias mesas, eligiendo cada una cierta cantidad de representantes y/o electores: las de la Capilla del Buen Viaje, la de Plaza Nueva y la de la Plaza Mayor en Ciudad (siete diputados) y las de San Martín (tres), San Vicente (dos), Junín (tres), Guaymallén (tres), San Carlos (dos), Maipú (tres), La Paz (uno) y Luján (dos) en la campaña. Se trataba de un sistema plurinominal irrestricto, por la cual los votantes elegían a los representantes correspondientes a su jurisdic-

¹⁹ *Ibidem*, p. 312.

²⁰ Seghesso de López Aragón, Cristina, *Historia constitucional de Mendoza*, Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos, Mendoza, pp. 257-268, 1997.

²¹ *Ibidem*, pp. 268-307.

²² Ley de elecciones del 14 de agosto de 1826, publicada el 17 de mayo de 1827, cit. en *ibidem*, p. 264.

ción, quienes ganaban por mayoría relativa o pluralidad de votos. El régimen, también llamado de “lista completa”, no daba representación alguna a las minorías.²³

El día de la elección, se conformaban las mesas primarias o receptoras presididas por comisiones de un diputado junto a un juez en Ciudad y al subdelegado en la campaña, eligiéndose la mesa escrutadora entre los vecinos presentes. Los miembros de la mesa primaria anotaban el voto de cada sufragante, que podía ser expresado de forma verbal o escrita, pero siempre de forma pública. Cerrados los comicios, se procedía al escrutinio, tras el cual la documentación era enviada a la legislatura, para el conteo final. Los resultados eran remitidos al Poder Ejecutivo, que tenía un plazo de tres días para dar su aprobación. Ya electos los miembros del colegio electoral, se les convocaba para designar al nuevo gobernador, para lo cual era necesario un quórum del 75 por ciento, es decir 37 diputados.²⁴

En todos los momentos del acto electoral —inscripción, conformación de las mesas receptoras y escrutadoras, sufragio, escrutinio— se practicó el fraude, interfiriendo en la inscripción de algunos ciudadanos y falseando la de otros, usando la violencia y la intimidación. La imbricación de las autoridades civiles y militares era generalizada, pese a las protestas de las minorías de turno.²⁵

El recorrido muestra que las elecciones de gobernador eran indirectas o de segundo grado, estando en manos de los electores (los miembros de la sala, más otros elegidos especialmente), la elección del primer mandatario provincial. El voto, además de ser indirecto, era voluntario, individual y público; habiendo sido derogados en instancias nacionales los censos que en diversos momentos las élites mendocinas trataron de impulsar. Pese a que las normativas trataron de evitar el fraude electoral y de asegurar la libertad de sufragio, impidiendo las influencias de gobiernos electores, mediante los subdelegados y comandantes de los cuerpos militares y otros funcionarios, lo cierto es que la multiplicación de la legislación, así como las crónicas periodísticas y las protestas de los ciudadanos, daba cuenta de

²³ *Ibidem*, pp. 466-479.

²⁴ *Ibidem*, pp. 265-268; 297-303; Seghesso de López Aragón, María Cristina, “Historia del régimen electoral mendocino anterior a la ley Sáenz Peña (1853-1912)”, en *Revista de Historia del Derecho*, núm. 16, Buenos Aires, pp. 466-179, 1988.

²⁵ Seghesso de López Aragón, *Historia constitucional...*, *op. cit.*, pp. 268-307; Bragoni, Beatriz, “Los avatares...”, *art. cit.*; Botana, Natalio, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Sudamericana, Buenos Aires, 1977; Sabato, Hilda, *La política...*, *op. cit.*, pp. 83-182.

las dificultades para impedir prácticas que hacían del sufragio un acto colectivo, mediado por múltiples instancias que iban mucho más allá de la voluntad de cada votante.

Las leyes que regían los comicios en Mendoza no diferían en gran medida de las de otras realidades provinciales como Buenos Aires, donde el voto también era voluntario y público, y la Legislatura se encargaba de nombrar a las autoridades que presidían el registro cívico y las mesas electorales.²⁶ Las mismas características tenía la ley que rigió las elecciones de Entre Ríos desde 1861, con la salvedad de que registro cívico y recepción de los votos eran dos momentos fiscalizados por las mismas autoridades.²⁷ Corrientes también estableció un sufragio prácticamente irrestricto para los hombres nativos mayores de 20 años, que elegían de forma directa a los miembros de la Legislatura, encargada, por otra parte, de evaluar la validez de los comicios.²⁸ El caso cordobés también presenta una gran similitud. La elección de gobernador era indirecta, y los representantes eran electos a simple pluralidad de votos, sin restricción alguna para aquellos ciudadanos que se inscribieran en el registro cívico. Por el contrario, sí era requerida una renta mínima para poder ser electo tanto diputado como gobernador.²⁹ En Tucumán, la designación del primer mandatario también era indirecta, pero no había colegio electoral *ad hoc*, sino que la legislatura se encargaba de hacerlo. El mandato duraba dos años sin reelección durante los dos períodos siguientes. En este caso tampoco había más restricciones para sufragar que la nacionalidad argentina y la mayoría de edad.³⁰

²⁶ Sabato, Hilda, “Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires, 1860-1880. ¿Sufragio universal sin ciudadanía política?”, en Annino, Antonio (comp.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio nacional*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, pp. 104-142, 1995; *La política...*, op. cit., pp. 87-89.

²⁷ Schmitt, Roberto, “El poder político entrerriano en la encrucijada del cambio (1861-1870)”, en Bragoni, Beatriz y Míguez, Eduardo (coord.), *Un nuevo orden...*, op. cit., pp. 135-141.

²⁸ Buchbinder, Pablo, *Caudillos de pluma y hombres de acción. Estado y política en Corrientes en tiempos de la organización nacional*, Prometo, Buenos Aires, pp. 28-31; 53-54; 125-149, 2004.

²⁹ Cucchi, Laura, “En un campo de Agramante, Antagonismo, legitimidad y poder en Córdoba entre 1877 y 1880”, tesis doctoral inédita, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

³⁰ Macías, Flavia, “Guardia Nacional y elecciones. La política tucumana en la segunda mitad del siglo XIX”, en *Jornadas Académicas: elecciones en Argentina, siglos XIX y XX*, CEHP, Universidad General de San Martín, San Martín, 16 de noviembre de 2012; “Armas y política en el norte argentino. Tucumán en tiempos de la organización nacional”,

*Los sucesos*³¹

El periodo del gobernador Aristides Villanueva terminaba en octubre de 1873 y desde enero se planteó en la prensa³² la necesidad de pensar en el sucesor. El debate se insertaba en una concepción de las elecciones como culminación de la vida de los ciudadanos, siendo el ejercicio del sufragio una instancia de deber hacia la patria, donde el pueblo asumía la responsabilidad para elegir a los mandatarios que dirigirían la provincia.³³ Si bien no se aclaraba quiénes formaban este pueblo ni hasta dónde llegaban sus facultades, lo cierto es que el sufragio aparecía en el centro de la vida política, como núcleo de una forma de gobierno republicana y democrática.³⁴ La

tesis doctoral inédita, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2008; Navajas, María José, “Actores, representaciones, discursos y prácticas. La política en Tucumán, Argentina, 1852-1887”, tesis doctoral inédita, El Colegio de México, México, 2008.

³¹ Una perspectiva tradicional en Céspedes, Conrado, “La revolución de Segovia y el cañón de Ivanovsky”, en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, VI, Mendoza, 1937 [1915] y en Páramo de Isleño, Martha, “La situación política durante la gobernación de Francisco Cíviti” en Martínez, Pedro Santos (coord.), en *Contribuciones para la historia de Mendoza*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, pp. 257-278, 1969.

³² “El Gobernador futuro”, en *El Constitucional (E.C. en adelante)*, núm. 265, 16 de enero de 1873, año XXIII, época IV. Dado que todos los ejemplares corresponden al mismo año, los datos referentes al año de publicación y a la época dejarán de consignarse en adelante.

³³ “Club liberal”, en *E.C.*, núm. 270, 28 de enero; “Á nuestros conciudadanos”, acta inserta en el tomo V de la colección de *El Constitucional* de la Hemeroteca de la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata; “Al pueblo de Mendoza. A los ciudadanos de la provincia”, en *E.C.*, núm. 289, 13 de marzo; “Elecciones de Municipales”, en *E.C.*, núm. 293, 22 de marzo; “Los Comandantes”, en *E.C.*, núm. 319, 29 de mayo; “La lucha electoral”, en *E.C.*, núm. 329, 24 de junio; “El partido gonzalista”, en *E.C.*, núm. 346, 2 de agosto; “A los ciudadanos de Junin. Viva la candidatura del ciudadano don Carlos González”, en *E.C.*, núm. 358, 30 de agosto; “Elecciones. A nuestros partidarios de ciudad y los departamentos”, en *E.C.*, núm. 359, 2 de septiembre; “Cámara Lejislativa. La sesión del martes (continuación)”, en *E.C.*, núm. 360, 4 de septiembre; “Nota presentada por varios vecinos de Luján al Presidente de la Honorable Cámara con motivo de las elecciones efectuadas el 7 de septiembre de 1873”, exp. 2548, carpeta 48 (1873).

³⁴ Tal concepción sobre el sufragio puede relacionarse con los cambios semánticos sufridos por el vocablo “democracia”, que de un contenido más social, fue adquiriendo espesor político a lo largo de las décadas de 1860 y 1870 y, por tanto, incorporó equívocos y ambigüedades. Véase García Garino, Gabriela, “Representaciones sobre las instituciones democráticas: usos y significados a través de la prensa. Mendoza, 1852-1880”, en *III Jornadas Interdisciplinarias de Investigaciones Regionales. Enfoques para la Historia*,

misma idea estaba presente en los debates legislativos.³⁵ Por otro lado, la temprana discusión sobre los candidatos, puede relacionarse con un hecho prácticamente inédito en la vida política provincial: la división de una élite dirigente que, tras el recambio producido a partir de Pavón, no había sufrido escisiones de importancia.³⁶

El 11 de febrero, un grupo que se aglutinó en el “Club Electoral” proclamó la candidatura de Carlos González, gobernador en 1864-1866. *El Constitucional* lo descartó para apoyar a Francisco Civit.³⁷ Tras una campaña muy intensa, la Cámara Legislativa convocó las elecciones de diputados “doblantes” para el domingo siguiente 7 de septiembre en la sesión del 27 de agosto de 1873.³⁸ Debido a las impugnaciones de los comicios celebrados en los distritos de La Paz, Maipú, San Martín, Guaymallén

siglos XVIII-XX, Centro Científico Tecnológico Mendoza, 7, 8 y 9 de agosto de 2013. Para un estudio sobre los debates respecto de la definición de la ciudadanía y de las formas y límites de la soberanía popular en la segunda mitad del siglo XIX véase Bonaudo, Marta S., “Argentinos, ciudadanos, electores. Legisladores y publicistas en la búsqueda de alternativas para la construcción y representación de una comunidad política. Una mirada exploratoria”, en Bonaudo, Marta S. (dir.), *Imaginarios y prácticas de un orden burgués. Rosario, 1850-1930. Tomo II. Instituciones, conflictos e identidades. De lo “nacional” a lo local*, Prohistoria, Rosario, pp. 11-39, 2010.

³⁵ Sesiones del 1 y 2 de septiembre de 1873, *Libro de Actas...*, doc. cit.

³⁶ La única salvedad estuvo marcada por las elecciones de gobernador de 1870, donde Exequiel García se opuso a quien finalmente sería electo: Aristides Villanueva. Sin embargo, el grado de virulencia y de intensidad alcanzados durante la campaña de 1873 sí fueron inauditos para el periodo que se había abierto en 1852. Véase Bragoni, Beatriz, “Cuyo...”, *art. cit.*, p. 53.

³⁷ “Al pueblo de Mendoza. A los ciudadanos de la provincia”, en *E.C.*, núm. 289, 13 de marzo; “Candidato de ‘El Constitucional’ para el próximo periodo gubernativo, el ciudadano don FRANCISCO CIVIT”, en *E.C.*, núm. 292, 20 de marzo.

³⁸ Sesión del 28 de septiembre de 1873. *Libro de Actas de la Legislatura. Tomo XV, 1871-1874*, Archivo Legislativo de Mendoza (ALM en adelante). El decreto de convocatoria también fue reproducido en *E.C.*, núm. 359, 2 de septiembre; y asimismo se lo puede consultar en “C. Palacios al P. Ejecutivo de la Pcia. adjunta ejemplar de decreto convocando a elecciones de diputados para elección del futuro gobernador de la pcia.”, 27 de agosto de 1873, doc. 90, carpeta 758, oficios, decretos y leyes 1871-1873, sección poderes ejecutivo y legislativo, época independiente, Archivo General de la Provincia de Mendoza (AGPM en adelante). Por su parte, el Poder Ejecutivo, convocó para el 14 de septiembre las elecciones de los diputados que renovarían la mitad de la sala en el primer periodo de 1874. “Decreto convocando a elecciones de Diputados que deben renovar la H. C. Legislativa en 1874”, 3 de septiembre de 1873, doc. 94, carpeta 758.

y Luján,³⁹ fue tarea de la legislatura decidir sobre la legitimidad de éstos.

En largas sesiones del 17 y 18 de septiembre, pese a la tenaz oposición de algunos diputados por las irregularidades denunciadas, las elecciones fueron aprobadas, salvo las de Junín y La Paz.⁴⁰ Así, la asamblea electoral para designar gobernador fue convocada para el 24 del mismo mes.⁴¹ Sin embargo, el quórum de la asamblea no fue alcanzado, llamándose nuevamente a los electores para el 26 de septiembre. Considerando que la medida no sería suficiente, se sancionó también una ley declarando irrenunciable el cargo de elector y multando a quienes no cumplieran con la función; asimismo se preveía el uso de la fuerza para constituir el colegio electoral si era necesario.⁴² Pero la amenaza no surtió efecto ya que ni el 26 ni el 27 de septiembre acudió la cantidad de diputados suficiente para la asamblea electoral. Aun así, se decidió declarar sesión permanente con los diputados y electores presentes, hasta que se alcanzara el número para designar al nuevo gobernador. Además, se pidió el auxilio de la fuerza al Poder Ejecutivo para compeler a los electores a concurrir.⁴³ No fue hasta el 11 de octubre que se logró reunir el quórum, con 39 electores, que eligieron gobernador propietario a Francisco Civit.⁴⁴ Como éste se hallaba en Buenos Aires y el periodo del gobernador saliente terminaba el 16 de octubre, se designó como interino a Isaac Chavarría mientras llegaba. Civit arribó el 30 de octubre, jurando ante la Sala legislativa.⁴⁵

³⁹ “Nota presentada por varios vecinos de la Villa de La Paz: protestando por los atropellos habidos en las elecciones del 7 de septiembre de 1873”, exp. 2533, carpeta 48 (1873), ALM; “Nota del subdelegado de Maipú al Presidente de la Honorable Cámara Legislativa con motivo de las elecciones del 7 de septiembre de 1873”, exp. 2546, carpeta 48 (1873), ALM; “Protesta de los vecinos del Dpto. de Maipú referente a la elección del Gobernador Constitucional”, exp. 2621, carpeta 49 (1873) “Nota firmada por varios vecinos de Maipú al presidente de la Honorable Cámara con motivo de las elecciones efectuadas el 7 de septiembre de 1873”, exp. 2554, carpeta 48 (1873); “Nota presentada por varios vecinos de Luján...”, *doc. cit.*; “Nota firmada por varias personas. Incompleta”, exp. 2549, carpeta 48 (1873); “Nota firmada por varios vecinos al presidente de la Honorable Cámara sobre las elecciones efectuadas el 7 de septiembre de 1873 en San Martín”, exp. 2551, carpeta 48 (1873) ALM.

⁴⁰ Sesiones del 17 y 18 de septiembre de 1873. *Libro de Actas...*, *doc. cit.*

⁴¹ Sesión del 19 de septiembre de 1873. *Libro de Actas...*, *doc. cit.*

⁴² Sesión del 24 de septiembre de 1873. *Libro de Actas...*, *doc. cit.*

⁴³ Sesiones del 26 y 27 de septiembre de 1873. *Libro de Actas...*, *doc. cit.*

⁴⁴ Carlos González no recibió ningún voto, por lo que se puede suponer que sus electores no concurrieron al acto.

⁴⁵ Sesión del 30 de octubre de 1873. *Libro de Actas...*, *doc. cit.*

La serie de episodios ofrece elementos interesantes que destacan nuevamente el carácter inédito de la confrontación electoral. Hasta ese momento, la falta de competencia electoral sugiere que las élites mendocinas habrían alcanzado el consenso en el momento previo a la elección, es decir, en la instancia de discusión de las candidaturas. De este modo, la actitud de los diputados y electores de la oposición de faltar al colegio para evitar el quórum necesario para llevar a cabo la elección supuso una novedosa forma de presión. Igualmente nueva fue la respuesta oficial: la ley del 25 de septiembre y el pedido de auxilio a la fuerza pública para forzar a los electores reuñentes a dar el número exigido.

Mientras se mantuvo abierta la sesión del 27 de septiembre, los hechos tomaron otro rumbo. Los partidarios de Carlos González, creyéndose burlados en los comicios por la influencia oficial, se sublevaron con el apoyo del coronel Ignacio Segovia, a cargo de la guarnición del ejército de San Rafael.⁴⁶ Éste había sido destituido como comandante de las fuerzas de frontera por el presidente Sarmiento. A su vez, el gobernador Villanueva, había llamado a Ciudad al piquete del ejército en San Rafael, a las órdenes del capitán O'Connor. Segovia, empero, secundado por O'Connor se apropió de la tropa y la condujo hacia Luján el 29 de septiembre, con el apoyo de los González, que pusieron peones, estancias, armas y ganado a su disposición.⁴⁷

La reacción del gobierno fue inmediata: creó un batallón llamado "Guardia de voluntarios" para agrupar a los ciudadanos que no pertenecieran a las milicias y convocó a las guardias nacionales, a fin de sostener el orden.⁴⁸ Por su parte, el presidente Sarmiento pidió al Congreso la declaración del estado de sitio en la provincia, la que fue concedida,⁴⁹ y le ordenó

⁴⁶ De acuerdo con un artículo de *La Union Argentina*, se trató de un hecho desesperado de los gonzalistas cuando ya sólo faltaban dos electores para reunir el quórum del colegio electoral, lo que se daría el 30 de septiembre. Véase "La revolución en Mendoza", en *E.C.*, núm. 374, 11 de octubre.

⁴⁷ Arístides Villanueva, "Proclama"; "A las Armas"; "La situación"; "El coronel Segovia", *E.C.*, núm. 371, 1 de octubre; "Mensaje del Poder Ejecutivo", *La Union Argentina* en *E.C.*, núm. 374, 11 de octubre. Bragoni, Beatriz, "Los avatares...", *art. cit.*, p. 216.

⁴⁸ "Decreto crea un batallón denominado 'guardias de voluntarios'" y "Decreto ordena que todo ciudadano argentino se presente al cuartel", 29 de septiembre de 1873. *Registro Oficial de la Provincia de Mendoza que comprende los años 1873 i 1874*, Buenos Aires, Imp. Pablo E. Coni, pp. 125-126, 1887.

⁴⁹ "Mensaje del Poder Ejecutivo", *art. cit.*; "Estado de sitio", en *E.C.*, núm. 374, 11 de octubre; "Cámara Nacional de Senadores. Sesión del 29 de setiembre", *La Republica*, *E.C.*, núm. 375, 14 de octubre.

al coronel Ivanowski, comandante de frontera en Villa Mercedes, dirigirse a Mendoza para sofocar la sublevación. El oficial se encontró con las fuerzas de Segovia el 8 de octubre en Luján, pero éste se retiró, quizás por la inferioridad de sus fuerzas dirigiéndose a Chile.⁵⁰

La resolución del conflicto muestra que, si los “gonzalistas” podían arriesgarse a una contienda contra las fuerzas provinciales; la situación era distinta una vez que intervenían los recursos del Estado federal. Por otro lado, la apelación del sector civitista al gobierno nacional confirmaba uno de los rasgos de la política argentina ya descriptos: la imbricación de los conflictos locales y los nacionales. Ya por pedido de un sector local o por decisión de las dirigencias nacionales, lo cierto es que para las élites provinciales el recurso a las fuerzas federales era una baza no despreciable; mientras que para el Ejecutivo Nacional, era una oportunidad de asegurar la provincia en vistas a la próxima sucesión presidencial. Mendoza no fue una excepción, ya que a lo largo de 1873 y 1874, el Estado Nacional influiría de forma más o menos directa en Santiago del Estero, Tucumán, Jujuy, Corrientes, San Luis y San Juan.⁵¹

⁵⁰ En el suelto “Última hora. Presos”, en *E.C.*, núm. 371, 1 de octubre, ya se dio una lista de personas arrestadas por su complicidad en la revolución. Para el 11 de octubre, *El Constitucional* ya anunciaba el licenciamiento de la guardia nacional. “La Guardia Nacional”, núm. 374. El parte de Ivanowski ofrece un pormenorizado relato de los eventos véase en *E.C.*, núm. 376, 16 de octubre. Scalvini, Jorge, *Historia de Mendoza*, Spadoni, Mendoza, pp. 303-304, 1965.

⁵¹ Míguez, Eduardo, *Mitre montonero...*, *op. cit.*. La intervención de fuerzas nacionales en disputas locales caracterizó la vida política argentina desde 1852. Es el caso del noroeste argentino, donde María José Navajas muestra cómo las disputas intra-élites de Salta, Santiago del Estero y Tucumán adquirían matices supraprovinciales y, por lo menos para la década del sesenta, fue el derecho a ser el representante del Poder Ejecutivo Nacional lo que estaba en disputa. “La Conflictividad...”, *art. cit.* Para Jujuy, consultar Paz, Gustavo L., “Años turbulentos. Política provincial e instituciones nacionales: Jujuy, 1875-1880”, en Bragioni, Beatriz y Míguez, Eduardo (coord.), *Un nuevo orden...*, *op. cit.*, pp. 159-179 y para Corrientes: Cucchi, Laura y Navajas, María José, “Garantizar el orden: debates sobre el derecho de revolución y el federalismo en el Congreso Nacional durante la intervención a Corrientes, 1878”, en *PolHis. Boletín bibliográfico electrónico del Programa de Historia Política siglo XX*, núm. 11, año 6, Mar del Plata, pp. 57-69, primer semestre, 2013, disponible en <http://historiapolitica.com/datos/boletin/Polhis11_CUCCHINAVAJAS.pdf> (consulta el 29 de octubre de 2013).

Representaciones, prácticas y debates

El discurso oficial

Como se ha expresado, ya en enero de 1873, *El Constitucional* —diario oficioso si no oficial editado en la imprenta estatal—⁵² indicó que se debía optar por un candidato que prosiguiera la aventajada administración de Villanueva, preferentemente dentro de las filas del Club Libertad,⁵³ institución que nucleaba a los sectores de la élite local que apoyaban al gobierno. Si bien es cierto que ellos se denominaban a sí mismo “liberales”, los gonzalistas también se consideraban de esa manera. Tal fenómeno respondía, por un lado, a la existencia de cierto consenso ideológico en las élites sobre un gobierno de carácter representativo, con división de poderes, constitución y derechos individuales,⁵⁴ y, por otro, a la polisemia del concepto de “liberalismo” para la segunda mitad del siglo XIX.⁵⁵

Ante la proclamación de la candidatura de Carlos González, *El Constitucional* no demoró su respuesta, y en la editorial del 13 del mismo mes

⁵² Véase reflexiones sobre el carácter del diario en García Garino, Gabriela, “Usos y significados de liberalismo en Mendoza, 1852-1880”, en *Revista del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho* (edición electrónica) núm. 45, Buenos Aires, pp. 11-12, primer semestre 2013, disponible en <<http://www.scielo.org.ar/pdf/rhd/n45/n45a01.pdf>> (consultado el 31 de octubre de 2013). El carácter político de la prensa decimonónica, que la convirtió en un “actor” político cuyo discurso tenía rasgos performativos al conformar identidades políticas y aglutinar miembros a su alrededor, fue un fenómeno común a la cultura política hispanoamericana del siglo XIX. Por otra parte, esta incidencia podía agudizar la conflictividad política; de ahí los intentos gubernamentales por limitarla y controlarla. Véase al respecto: Cucchi, María Laura, “Prensa política y libertad de expresión en la provincia de Córdoba en la segunda mitad del siglo XIX: la sanción de la ley de imprenta de 1879”, en *Revista de Indias*, CSIC, Madrid, en prensa; Cucchi, Laura y Navajas, María José, “Un actor ‘incómodo’: prensa política en Córdoba y Tucumán a fines de la década de 1870. Discursos, prácticas y representaciones”, en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 82, México, pp. 41-71, enero-abril de 2012; Wasserman, Fabio, “La libertad de imprenta y sus límites: prensa y poder político en el Estado de Buenos Aires durante la década de 1850”, en *Almanack Braziliense*, São Paulo, núm. 10, pp. 130-146, noviembre, 2009; Palti, Elías José, *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX (un estudio sobre las formas del discurso político)*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2008; Alonso, Paula (comp.), *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2004.

⁵³ “El Gobernador futuro”, en *E.C.*, núm. 265, 16 de enero.

⁵⁴ Míguez, Eduardo, *Mitre montonero...*, *op. cit.* y “Política y partidos...”, *art. cit.*

⁵⁵ Se ha trabajado la temática en García Garino, Gabriela, “Usos y significados...”, *art. cit.*

deploró la “division absoluta en todos los partidos” como también en el Club Liberal, por lo que “el pueblo flutua [*sic*], y espera las opiniones se uniformen para pronunciarse a su vez”, agregando la necesidad de “buscar no solo las conveniencias de cada círculo, sino las necesidades y deseos de la mayoría”.⁵⁶ Pero la prédica del diario pronto se inflamó. Se decidió que Carlos González no era un candidato apto debido a su programa de gobierno, considerado retrógrado por su deseo de bajar los impuestos y disminuir, en consecuencia, el gasto público,⁵⁷ como también por ciertos partidarios, acusados de federales y mazorqueros,⁵⁸ grave acusación que condensaba lo que era considerado repudiable y aún ilegítimo en política.⁵⁹ Los ataques también se dirigieron contra su persona, considerando que la sola riqueza no era suficiente para tal cargo público, siendo necesaria también la ilustración.⁶⁰

Por el contrario, para *El Constitucional* el candidato era Francisco Civit. En correspondencias,⁶¹ reproduciendo la proclama del partido liberal⁶² y en editoriales⁶³ se realzaron su ilustración y conocimiento, que auguraban un progresista mandato, opuesto también al designio de González de disminuir los impuestos a costa de ralentizar el progreso.⁶⁴

⁵⁶ “Política”, en *E.C.*, núm. 277, 13 de febrero.

⁵⁷ “Los demoleedores”, en *E.C.*, núm. 278, 15 de febrero; “El Manifiesto progresivo”, en *E.C.*, núm. 289, 13 de marzo; “Abajo los impuestos”, en *E.C.*, núm. 314, 15 de mayo.

⁵⁸ “El parto de los montes”, en *E.C.*, núm. 280, 20 de febrero; “Los trabajos electorales”, “Aberraciones y sarcasmos”, en *E.C.*, núm. 290, 15 de marzo; “El mal”, en *E.C.*, núm. 313, 13 de mayo; “Pasado, presente y porvenir”, en *E.C.*, núm. 341, 22 de julio.

⁵⁹ García Garino, Gabriela, “Usos y significados...”, *art. cit.*, pp. 24-40. En Tucumán la dicotomía liberal/federal funcionó de forma similar. Navajas, María José, “Los clubes políticos en Tucumán”, en *Estudios Sociales*, núm. 46, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, primer semestre, p. 24, 2009.

⁶⁰ “Cuestión Candidatura”, en *E.C.*, núm. 281, 22 de febrero; “Condiciones que debe reunir un candidato a la 1a. Magistratura”, en *E.C.*, núm. 282, 25 de febrero; “El mundo marcha”, en *E.C.*, núm. 287, 8 de marzo; “Entendámonos. Cada uno es como Dios lo hizo”, en *E.C.*, núm. 294, 27 de marzo.

⁶¹ “El mundo marcha”, en *E.C.*, núm. 287, 8 de marzo.

⁶² “Al pueblo de Mendoza. A los ciudadanos de la provincia”, *art. cit.*

⁶³ “Candidato de ‘El Constitucional’ para el próximo periodo gubernativo, el ciudadano don FRANCISCO CIVIT”, *art. cit.*, “Las candidaturas”, en *E.C.*, núm. 301, 15 de abril.

⁶⁴ Ulric Mücke señala un fenómeno similar para Perú: “Los comentarios en la prensa versaban más sobre los candidatos que sobre sus plataformas políticas”. “Elections and Political Participation...”, *art. cit.*, p. 329 (la traducción es propia). Sin embargo la observación podría mostrar una mirada anacrónica, ya que las campañas políticas basadas en programas caracterizan los partidos políticos modernos, de los cuales las fraccio-

El duelo verbal se hizo cada vez más violento, a medida que los comicios se acercaban y las acusaciones cruzadas recrudecieron —los opositores habían fundado en febrero un órgano propio, *El Argentino*—⁶⁵. Si en ocasiones la persona de Carlos González era rescatada, como honesto hombre de negocios y antiguo liberal que era usado para encubrir ambiciones viles,⁶⁶ en otros, las imputaciones iban desde el abuso de poder para beneficiar a su familia, al enriquecimiento ilícito durante su previo mandato hasta la complicidad y/o participación en la revolución de 1866.⁶⁷ Asimismo, se acusaba a los “gonzalistas” de comprar votos y de conspirar contra las autoridades, a fin de tomar el poder por la fuerza si los votos no los favorecían.⁶⁸

Mientras se tildaba al partido opositor de “aristócrata”,⁶⁹ contraponiendo la posición modesta de Francisco Civit, y aceptando con orgullo el mote de “pelados”; se reprochaba a los “carlistas”,⁷⁰ apelar a los instintos de “las masas ignorantes y atrasadas”, descarriando al pueblo, azuzando a gauchos y peones a la revuelta contra las autoridades instituidas.⁷¹

Según la crónica de *El Constitucional*, las elecciones de diputados electores se hicieron en paz, refutando las denuncias de *El Argentino* y se acusó a los opositores de protestar todos los comicios donde habían sido derrotados.⁷² Las imputaciones siguieron cuando los diputados y electores gonz-

nes mendocinas no son un ejemplo (aunque lo mismo ocurre con la constelación de variados grupos que apoyaban a Manuel Pardo en el estudio del historiador alemán).

⁶⁵ “Periódico”, en *E.C.*, núm. 280, 20 de febrero.

⁶⁶ “Progreso”, en *E.C.*, núm. 312, 10 de mayo.

⁶⁷ “El rastro”, en *E.C.*, núm. 304, 22 de abril; “La candidatura reaccionaria”, en *E.C.*, núm. 319, 29 de mayo; “La candidatura de don Carlos González en la conciencia del pueblo y del partido liberal”, en *E.C.*, núm. 343, 26 de julio.

⁶⁸ “El becerro de oro”, en *E.C.*, núm. 349, 17 de julio; “La impunidad incita al crimen”, en *E.C.*, núm. 340, 19 de julio; “Ellos son responsables”, en *E.C.*, núm. 342, 24 de julio; “Prédica disolvente”, en *E.C.*, núm. 350, 12 de agosto.

⁶⁹ “Gran meeting en Las Heras”, en *E.C.*, núm. 325, 10 de junio.

⁷⁰ “El partido de los pobres”, en *E.C.*, núm. 343, 26 de julio.

⁷¹ “La reacción”, en *E.C.*, núm. 340, 26 de junio; “La voz del pueblo”, en *E.C.*, núm. 342, 1 de julio; “Abajo Civit! Muera Civit!”, en *E.C.*, núm. 349, 17 de julio; “Ellos son responsables”, en *E.C.*, núm. 342, 24 de julio.

⁷² “El triunfo de los Gonzalistas”, “Si habrá cabeza”, “Protestas”, “Triunfo completo —Viva el candidato popular— Honor al partido liberal (*Boletín repartido el domingo*)”, “Espléndido triunfo —La candidatura Civit triunfa— El partido liberal de pié —Salvación del orden público”, “De felicitaciones”, en *E.C.*, núm. 362, 9 de septiembre; “La victoria del domingo”, en *E.C.*, núm. 363, 11 de septiembre; “Todo se ha salvado”, en *E.C.*, núm. 364, 13 de septiembre.

listas se negaron a concurrir al colegio electoral, “dando así el escándalo inaudito de que una minoría despechada, que tiene el propósito anti-patriótico de impedir la transmisión legal del poder, imponga sus resoluciones adoptadas en complot a una gran mayoría legal del Colegio Electoral”.⁷³ Pero las acusaciones se dispararon cuando Segovia se sublevó, restando toda legitimidad al movimiento porque, de acuerdo con el discurso oficial, el gobierno de Aristides Villanueva, respetuoso de la ley, había garantizado un proceso electoral donde el pueblo se había expresado libremente, de forma que no había dado razón alguna para una sublevación. El intento despertó mayores miedos porque se desarrollaba a la vez una revolución en Entre Ríos⁷⁴ y confirmó la interpretación oficial del suceso: los partidarios de González eran “federales y mazorqueros” que buscaban reponer el régimen anárquico de Rosas, a través del asesinato y las armas si era necesario.⁷⁵

Miradas alternas

Si bien es más difícil reconstruir el relato o relatos opositores por la falta de fuentes, a través de la polémica continua que sostenía *El Constitucional* con *El Argentino*, de los debates legislativos y de algunas protestas, se tratará de iluminar la interpretación del “gonzalismo”.

Ya en la proclama de la candidatura de Carlos González, que había sido gobernador en 1864-1866 y pertenecía a una familia rica e influyente⁷⁶ se postulaba la necesidad de modificar la política económica de la provincia, a fin de no gravar demasiado la provincia y apresurar un “progreso” que no podía ser sino “lento, progresivo e inevitable”.⁷⁷

⁷³ “Los carbonarios”, en *E.C.*, núm. 369, 25 de septiembre; “La Constitución pisoteada por los electores rebeldes”, en *E.C.*, núm. 370, 27 de septiembre.

⁷⁴ “Revolución en Mendoza”, *La República*, en *E.C.*, núm. 375, 14 de octubre; “Mendoza salvada —El Gobernador Villanueva”, *La Unión Argentina* y “El principio del fin —desenlace”, *La Tribuna*, en *E.C.*, núm. 376, 16 de octubre; “Coronel Segovia”, *La Tribuna*, en *E.C.*, núm. 380, 25 de octubre.

⁷⁵ “Los partidos en lucha (artículo comunicado)”, en *E.C.*, núm. 293, 22 de marzo; “La voz del pueblo”, “Al Jefe de policía”, en *E.C.*, núm. 342, 1° de julio; “Los puñales envenenados, las balas y las armas prohibidas”, en *E.C.*, núm. 366, 18 de septiembre.

⁷⁶ Consultar respecto de los orígenes y desarrollo del capital económico y social de los González a lo largo del siglo XIX y su posterior inserción en las élites dirigentes: Bragoni, Beatriz, *Los hijos...*, *op. cit.*

⁷⁷ “A nuestros conciudadanos”, *doc. cit.*

El principal reproche que le hizo el gonzalismo al gobierno fue la falta de libertad electoral debido a la injerencia oficial ejercida por los comandantes de los cuerpos militares y de los empleados públicos. *El Constitucional* admitió esas prácticas y añadió que la influencia de los comandantes era legítima, ya que estos se limitaban a ejercer su derecho de optar por una fórmula política y tratar de convencer a sus subordinados.⁷⁸ Argumentos similares se aducían respecto a la imputación de “gobierno elector” contra Arístides Villanueva. Tanto el gobernador como los empleados ejercían sus derechos como ciudadanos, y siendo indisociable la persona del empleo, sería imposible que cesaran.⁷⁹ De este modo, no es de extrañar que el gonzalismo hubiera celebrado la suspensión de los ejercicios doctrinales, eliminando así uno de los medios de injerencia gubernamental: la influencia de los comandantes de guardias nacionales.⁸⁰

Otra de las fuentes con las que contamos a la hora de reconstruir estos discursos alternos, son las presentaciones de los ciudadanos opositores pidiendo garantías de libertad electoral. En el primer caso, algunas personas que integraban el comité central de la candidatura de Carlos González, se dirigieron al gobernador Arístides Villanueva “para reclamar disposiciones de orden público que [...] hagan posible la libertad del sufragio sobre el que descansan nuestras instituciones”. Denunciaban, así, “el peso” de una “influencia oficial [...] tan decisiva como ilejítima en las elecciones” a favor de la candidatura de Francisco Civit debido a la “impunidad por la falta de una ley que los responsabilice por el abuso de sus facultades”. Se trataba de que el gobernador dictara un reglamento para sancionar la intervención de los funcionarios y empleados públicos —incluyendo subdelegados y comandantes, pero también de la “prensa oficial” que “santifica y alienta la ilegal influencia de los empleados”— poniendo como ejemplo reglamentos de Córdoba y Buenos Aires. Se añadía que tales medidas de parte del gobierno, también ayudarían a pacificar una provincia exaltada por la lucha partidaria eliminando los causales de revolución. Como la vista del fiscal

⁷⁸ “Los Comandantes”, *art. cit.*; “Al Jefe de policía”, *art. cit.*; “Un principio inmoral”, en *E.C.*, núm. 348, 7 de agosto.

⁷⁹ “Verdades amargas”, en *E.C.*, núm. 348, 15 de julio.

⁸⁰ “A los ciudadanos de la Provincia de Mendoza. A los enrolados en la Guardia Nacional de los Batallones y Rejimientos”. Proclama de la “Comisión central” a favor de Carlos González. Reproducido en “Ellos son responsables”, en *E.C.*, núm. 342, 24 de julio.

público aseveró que las acusaciones eran demasiado vagas, el gobernador ordenó concluir el expediente.⁸¹

El comité electoral no se contentó y elevó una presentación ante el Senado Nacional. Allí denunciaba la injerencia electoral de las autoridades locales que se valían incluso de las fuerzas nacionales enviadas para salvaguardar la frontera, por lo que auguraban que “no es aventurado creer que en muy breve sobrevendrá un serio conflicto entre la oposición y el gobierno armado *hasta con las bayonetas nacionales*”. Añadían que “toda garantía constitucional es ilusoria, que la verdad de nuestro sistema democrático desaparece” debido al uso de las fuerzas nacionales por parte de “un Gobierno de Provincia, que [...] no tiene inconveniente para convertirse en elector”. Asimismo, se expresaba que, pese a la vulnerabilidad de los departamentos de campaña, los cuerpos de guardias nacionales permanecían en Ciudad.⁸² Nuevamente, la solicitud careció de toda respuesta efectiva y tal como la anterior, fue ridiculizada por *El Constitucional*.⁸³

De este modo, el relato opositor enfatizó las prácticas que, desde su punto de vista, vulneraban la libertad electoral y, por tanto impedían la verdadera expresión de la soberanía popular, impugnando así el corazón del sistema representativo. Si ello podía responder en una primera —empero poco factible— instancia para lograr que el gobierno dejara de incurrir en tal comportamiento; era más probable que los dirigentes opositores trataran de enfatizar la imposibilidad de acceder al poder por los medios legales y pacíficos, lo que más tarde les permitiría legitimar su apelación a la fuerza. Esta tensión entre la institucionalización en proceso y la aceptación de los comicios como medio legal de acceso al poder, por un lado; y la apelación a las armas para dirimir los conflictos, por otro; era un fenómeno presente en la cultura política del periodo, a lo largo y ancho de la geografía nacional.⁸⁴

⁸¹ “Expediente promovido por varios ciudadanos solicitando garantías de la libertad electoral”, 11 de julio de 1873, Doc. 29, carpeta 271, correspondencia, sección gobierno, época independiente, AGPM.

⁸² “Documento celeberrimo”, en *E.C.*, núm. 357; *E.C.*, núm. 357, 28 de agosto. Poco antes de las elecciones, en una proclama, se destacó la valentía de los ciudadanos gonzalistas frente a la violencia oficial. Véase “A los ciudadanos de Junin. Viva la candidatura del ciudadano don Carlos González”, *doc. cit.*

⁸³ “¡Muera el tirano!”, “Un principio inmoral”, en *E.C.*, núm. 348, 7 de agosto; “Han perdido la chaveta”, en *E.C.*, núm. 356, 26 de agosto.

⁸⁴ Véase Sabato, Hilda, *Historia de la Argentina, 1852-1890, Siglo XXI*, Buenos Aires, 2012; *Buenos Aires en armas, la revolución de 1880, Siglo XXI*, Buenos Aires, 2008; *La política...*, *op. cit.*, 2004; Míguez, Eduardo, *Mitre montonero...*, *op. cit.*; Cucchi, Laura, *En un campo...*, *op. cit.*; Macías, Flavia y Sabato, Hilda, “La Guardia Nacional: Estado,

Las prácticas⁸⁵

Si bien las leyes que reglaban las elecciones establecían ciertas pautas para evitar la existencia de “gobiernos electores”, la multiplicación de la legislación y el mayor detalle de los artículos es un indicio de su escasa efectividad.⁸⁶

La campaña fue bastante reñida y agresiva, siendo los diarios los protagonistas principales para difundir y ensalzar los méritos del candidato propio y defenestrar al adversario. Sin embargo, la competencia por los votos también se llevó a cabo en otros ámbitos, a través de los clubes⁸⁷ —“liberal” y “central” para civitistas y gonzalistas respectivamente— y sus sedes departamentales, que organizaban *meetings* o reuniones públicas donde se pronunciaban discursos y en ocasiones se hacían marchas para aclamar al candidato:⁸⁸

política y uso de la fuerza en la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX”, en *PolHis. Boletín bibliográfico electrónico del Programa de Historia Política siglo XX*, núm. 11, año 6, Mar del Plata, pp. 70-81, primer semestre, 2013, disponible en <http://historiapolitica.com/datos/boletin/Polhis11_MACIASSABATO.pdf> (consultado el 1 de noviembre de 2013); Macías, Flavia, “Guardia Nacional...”, *art. cit.*, Navajas, María José, “Los clubes políticos...”, *art. cit.*; Sabato, Hilda y Lettieri, Alberto (coords.) *La vida política...*, *op. cit.*, 2003; De la Fuente, Ariel, *Children of Facundo. Caudillo and Gaucho Insurgency during the Argentine State-Formation Process (La Rioja, 1853-1870)*, Duke University Press, Durham and London, 2000.

⁸⁵ Restringiendo nuestro análisis a las estrategias desplegadas en la esfera pública —prensa, *meetings*, concurrencia a los comicios— se puede acudir al análisis de Bragoni, Beatriz, *Los hijos...*, *op. cit.*, pp. 219-232 para ver cómo los gonzalistas movilizaron sus redes personales y familiares para tratar de ganar las elecciones.

⁸⁶ Sabato, Hilda, *La política...*, *op. cit.*, p. 89.

⁸⁷ Para estudios sobre clubes políticos ver Navajas, María José (2009), “Los clubes...”, *art. cit.*; González Bernaldo, Pilar, “Los clubes electorales durante la secesión del Estado de Buenos Aires (1852-1861): la articulación de dos lógicas de representación política en el seno de la esfera política porteña”, en Sabato, Hilda (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 142-161, 1999; Sabato, Hilda, *La política...*, *op. cit.*, pp. 115-133. Para una mirada exploratoria sobre las asociaciones en Mendoza entre 1852 y 1874 véase Fucili, Eliana Valeria, “La vida asociativa luego de Caseros, Mendoza 1852-1874”, *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2-5 de octubre de 2013.

⁸⁸ La campaña del nacionalismo desarrollada en 1873 para lanzar la candidatura de Bartolomé Mitre a la presidencia, da cuenta de los mismos elementos. Hirsch, Leonardo y Santos, Juan José, “Campañas electorales en la provincia de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX. Las giras políticas del mitrismo en 1873/1874 y 1893/1894”, *PolHis*.

“Es de importancia multiplicar las reuniones públicas, establecerlas [...] en los pequeños centros de población y hacer que la propaganda se estienda hasta los domicilios por medio de agentes convenientemente elejidos”, se expresaba en una circular de la comisión central de la candidatura de González.⁸⁹ Una descripción de un *meeting* del partido liberal destacaba la concurrencia de “[m]as de mil quinientas personas [...] de los distintos departamentos”, los discursos y que “[a]l terminarse la reunión, el pueblo en maza pidió en su exaltación y entusiasmo, un paseo por la Alameda”, calificando la manifestación de “[g]randioso espectáculo”.⁹⁰ Tras la desconcentración, algún notable podía ofrecer una comida para los miembros más importantes del partido.⁹¹ Los diarios también servían para convocar las reuniones,⁹² difundir su éxito⁹³ y criticar a las opositoras por la extracción social de sus asistentes o desestimarlas por su insignificancia.⁹⁴ Los dirigen-

Boletín bibliográfico electrónico del Programa de Historia Política siglo XX, núm. 11, año 6, Mar del Plata, pp. 106-116, primer semestre, 2013, disponible en <http://historiapolitica.com/datos/boletin/Polhis11_HIRSCHSANTOS.pdf> (consultado el 1 de noviembre de 2013). Mücke da cuenta de prácticas similares en la campaña presidencial de Manuel Pardo en 1871, si bien añade la dimensión epistolar efectuada entre notables de manera simultánea, a fin de extender la campaña por todo el territorio. La organización de desfiles, reuniones (*meetings*) y banquetes son vistas por el autor como una de las formas de seducir al electorado urbano, ya que las relaciones clientelares no aseguraban la victoria. En Perú, la asistencia de los banquetes parece haber sido menos restringida que en Mendoza. Mücke, Ulric, “Elections and political participation...”, *art. cit.*, pp. 331-332.

⁸⁹ “Circular”, en *E.C.*, núm. 301, 15 de abril.

⁹⁰ “El Meeting”, en *E.C.*, núm. 317, 24 de mayo.

⁹¹ “Gran reunión electoral en Maipú”, en *E.C.*, núm. 327, 19 de junio de 1873; “Solicitada” de la Comisión Visitadora de los Departamentos del Club Liberal, en *E.C.*, núm. 341, 28 de junio.

⁹² Convocatoria a los partidarios de Francisco Civit para el 22 de mayo en *E.C.*, núm. 315, 17 de mayo.

⁹³ 500 personas en Guaymallén (“Reunión electoral”, en *E.C.*, núm. 321, 3 de junio); 600 en Las Heras (“Gran meeting en Las Heras”, *art. cit.*); más de dos mil en Maipú (“Gran reunión electoral en Maipú”, en *E.C.*, núm. 327, 19 de junio); la misma cifra en San Martín (“Solicitada” de la Comisión Visitadora de los Departamentos del Club Liberal, en *E.C.*, núm. 341, 28 de junio).

⁹⁴ En “El Meeting Gonzalista” se describió satíricamente una reunión de esta facción y aunque se reconocía la participación de 600 personas, se adujo que la mayoría no acudirían a los comicios. *E.C.*, núm. 312, 10 de mayo. “Las visiones del miedo”, por su parte, respondió a las críticas de *El Argentino* tildando una reunión liberal de “horrible bacanal” y a sus asistentes de “ebrios”, en *E.C.*, núm. 317, 24 de mayo de 1873. Más adelante, el diario oficial tildó peyorativamente una reunión carlista de “federal”, de

tes de las campañas eran conscientes de esta relación, y en la mencionada circular, ante la inminente aparición de *El Argentino*, se recomendaba a los encargados de las comisiones locales estar “en relación permanente con el Secretario de Redacción dándole cuenta de todo lo que haga a la cuestión electoral, [...] injerencia de las autoridades en todo lo referente a coartar el sufragio libre”.⁹⁵

El acto electoral se abría con las calificaciones, instalando las mesas en días domingos, siendo presididas por funcionarios judiciales junto a vecinos nombrados por la legislatura. Durante la inscripción, los ejercicios doctrinales se suspendían, a fin de evitar cualquier presión de los comandantes sobre los ciudadanos. Sin embargo, la oposición denunció que, pretextando desórdenes, el gobierno “práctica movilizaciones a cada instante, eligiendo los agentes del poder los momentos en que el ciudadano ejerce sus más legítimos derechos en las mesas de calificación para aprehenderlos y conducirlos a los cuarteles”, añadiendo que en San Carlos, “respetables vecinos” habían sido apresados “sin que se les pueda imputar más delito que el hecho de militar en las filas de la oposición”. También aseveraban que se había enviado al registro de Ciudad agentes estatales para que “se diera de culatazos a ciudadanos pacíficos reunidos allí con el solo objeto de calificarse”.⁹⁶

Podemos acceder a las prácticas de los días de los comicios mediante las protestas presentadas por vecinos de varios distritos contra unas elecciones consideradas fraudulentas.⁹⁷ Aunque *El Constitucional* tildó estos escritos de injuriosas protestas de los gonzalistas, limitadas a los distritos donde habían sido vencidos,⁹⁸ lo cierto es que las prácticas pertenecían a la batería

“paseo” de más de 700 jinetes, donde predominó el “elemento gaucho” y tras lo cual se sirvió “carne y vino en abundancia”, refiriéndose a la concurrencia como peones, braceros, lecheros y otros empleados no calificados dependientes de los González y de sus allegados. “Espléndida manifestación carlista *Federal*”, en *E.C.*, núm. 340, 26 de junio. Asimismo, se condenó “el escándalo y la inmoralidad” de un *meeting* gonzalista en Maipú, así como de la “borrachera” de sus participantes. “El Meeting”, en *E.C.*, núm. 351, 14 de agosto. Lo mismo ocurría en Buenos Aires, Sabato, Hilda, *La política...*, *op. cit.*, p. 157.

⁹⁵ “Circular”, *art. cit.*

⁹⁶ “Documento celeberrimo”, *art. cit.*

⁹⁷ Aunque las presentaciones de los vecinos se hallan en los expedientes del ALM, no pudimos hallar las actas de los escrutinios. Así, en este caso, sólo contamos con relatos opositores, excepto en el caso de Guaymallén donde hay una “contraprotesta” de personas que votaron por Civit.

⁹⁸ “Protestas”, *art. cit.*

usual de instrumentos para adueñarse del resultado de una elección. Pero las protestas también muestran otro rasgo propio de las elecciones: el carácter colectivo de las acciones emprendidas.⁹⁹

De este modo, los vecinos de Maipú¹⁰⁰ expresaban que “como es notorio, desde que hai elecciones en Mendoza en los Departamentos rurales, en que los ciudadanos viven a gran distancia los unos de los otros la víspera, en la noche se reúnen en casas particulares para concurrir a la mesa”.

Más adelante añadían que fueron tres los domicilios donde hubo reuniones: los de los candidatos para electores propietarios y suplente. Estas reuniones debían ser comunes ya que se agregaba que “el partido protegido por las armas y encabezado por las autoridades locales tuvo anoche electores reunidos en casa de don Rufino Ortega i en la de Victor Arias Lubone”,¹⁰¹ que eran candidatos civitistas. No debió ser casual que las reuniones se hubieran celebrado en la casa de los candidatos de uno y otro partido. Podría sugerirse que éstos tenían obligaciones, en este caso, dando hospitalidad la víspera de los comicios hacia sus electores. Así, a la adhesión de los votantes a un candidato subyacía cierta reciprocidad, de la que también serían muestra los banquetes que seguían a las reuniones políticas celebradas en los departamentos.

El carácter colectivo de las conductas electorales se vio confirmado en otros departamentos. Los vecinos de Luján fueron “detenidos i desmontados a distancia de seis ó siete cuadras del radio de la mesa electoral”. Además, las protestas, escritas en la primera persona del plural, daban cuenta de un colectivo formado por ciudadanos que compartían un candidato y que se reunieron para acudir juntos a sufragar.

Por otra parte, las protestas también exhibían irregularidades. Así, los vecinos de La Paz se manifestaron, “protestando una i mil veces de la nulidad i farza de la pretendida eleccion practicada en el dia de la fecha por jentes ajenas al departamento i cuyos escandalosos manejos fueron la causa de que el Pueblo de La Paz se abstuviese en la participacion de dicho acto”.

En este caso, la mesa habría sido “invadida” por personas extrañas, sin papeleta de calificación que habrían nombrado entre ellas a los vocales de la

⁹⁹ Sabato, Hilda, *La política...*, *op. cit.*; Bragoni, Beatriz, “Cuyo...”, *art. cit.* y “Los avatares...”, *art. cit.*

¹⁰⁰ “Nota del subdelegado de Maipú...”, *doc. cit.* Así caratulado, incluye una nota del diputado Nicolás A. Villanueva, designado por la legislatura como presidente de la mesa primaria del distrito y una protesta de varios vecinos de Maipú y “Protesta de los vecinos del Dpto. de Maipú...”, *doc. cit.*

¹⁰¹ “Nota del subdelegado de Maipú...”, *doc. cit.*

mesa receptora y a los escrutadores, amenazando además, a los ciudadanos, para que no sufragaran libremente. Estas personas habrían sido “compradas” con “la distribución de dinero y licores para tenerlos pronto á agredir al pueblo en caso de oponérseles”.¹⁰²

Otras protestas —los escritos de Maipú, el de San Martín y el de Guaymallén— denunciaban prácticamente en los mismos términos¹⁰³ la presión gubernamental: “la coacción ejercida en todos los ciudadanos que no pertenecen al pequeño círculo gubernista con las movilizaciones, prisiones i atentados de todo jenero que han precedido al acto”.

Puntualizaban que la presión contra ellos había sido ejercida por “los Comandantes, subdelegados,¹⁰⁴ todos los empleados del Poder Ejecutivo”. Añadían que la Inspección General de Armas había ordenado el acuartelamiento de la Guardia Nacional “en momentos de la elección”, y asimismo que se les había prohibido “transitar libremente a caballo, con carruaje impidiendo así que concurran a la mesa los vecinos que resuden a gran distancia”.¹⁰⁵ Los vecinos de Luján hacían similares reclamos, y si bien

¹⁰² “Nota presentada por varios vecinos de la Villa de La Paz...”, *doc. cit.*

¹⁰³ De hecho, la redacción de varios ítems de las protestas es idéntica, variando detalles según el distrito y el distinto orden. Esto fue observado por la comisión de legislación de la Sala, encargada de evaluar la validez de los comicios.

¹⁰⁴ Marta Bonaudo expresa que los jefes políticos de Santa Fe —cargo de nivel municipal dependiente del gobernador y similares funciones políticas y jurídicas a las del subdelegado mendocino— también injerían en los comicios para tratar de garantizar los resultados para la fracción propia. “Las elites santafesinas entre el control y las garantías: el espacio de la jefatura política”, en Sabato, Hilda y Lettieri, Alberto, *La vida política...*, *op. cit.*, pp. 259-275; 2003. Pablo Buchbinder señala similares funciones para los comandantes y jefes políticos correntinos, si bien su grado de autonomía parece haber sido mayor en este caso. “Departamentos, municipios y luchas políticas en Corrientes a mediados del siglo XIX”, en Bragoni, Beatriz y Míguez, Eduardo (coords.), *Un nuevo orden...*, *op. cit.*, pp. 111-114, 2010. La misma incidencia de los comandantes de milicias es señalada en Macías, Flavia y Sabato, Hilda, “La Guardia Nacional...”, *art. cit.*; Macías, Flavia, “Guardia Nacional...”, *art. cit.* y “Las fuerzas militares...”, *art. cit.* Esta última autora analiza, además, los intentos del presidente Sarmiento por desarticular la identificación entre elector y guardia nacional, a fin de suprimir la influencia política de los comandantes militares.

¹⁰⁵ “Nota del subdelegado de Maipú...”, *doc. cit.*; “Nota firmada por varios vecinos al presidente de la Honorable Cámara sobre las elecciones efectuadas el 7 de septiembre de 1873 en San Martín”, *doc. cit.*; “Nota firmada por varias personas...”, *doc. cit.* (si bien el documento está fechado ambiguamente en “Mendoza”, uno de los firmantes, Ezequiel García, es aludido en otra nota que constituye una “contra protesta” de varios ciudadanos, presumiblemente partidarios de Francisco Civit, que está fechada en Guaymallén, por lo que podría aludir a tal departamento. Véase “Notas firmadas por varios vecinos de

reconocían que la prohibición de circular a caballo y en carro respondía a un decreto del Ejecutivo del 4 de septiembre,¹⁰⁶ aclaraban: “los que representan el círculo oficial [...] han entrado i han salido contrariando el decreto aludido”.¹⁰⁷ Agregaban que las medidas sólo habían afectado a “nuestros correligionarios”, es decir, a los partidarios de Carlos González.¹⁰⁸

Pero la coacción que estas notas adjudicaban al gobierno también tomaba carices más violentos. Así, se denunció que las reuniones ya mencionadas de Maipú fueron interrumpidas por

el subdelegado acompañado del comandante don Rufino Ortega en altas horas de la noche con fuerza armada, invadieron dichas casas haciendo huir a todos los ciudadanos allí reunidos, i en la del señor Moreno dieron de sablazos e hirieron a varios ciudadanos que estaban durmiendo. [...] [S]e cometió el crimen de herirlos sin que la mas leve resistencia autorizara siquiera semejante atentado i se llevaron además mas de cuarenta ciudadanos presos, produciendo con todo esto el terror de los hombres pacíficos que huyeron a esconderse.¹⁰⁹

La violencia también se hizo presente el día de los comicios. Contrariando varios artículos de la Ley electoral de 1866, las protestas denuncian “la escandalosa ostentacion de fuerza que se ha hecho en este Departamento desde las seis de la mañana a la vista de la mesa una parte del Batallon Mendoza sobre las armas, además de varias partidas de Caballeria armadas de tercerola y sable”.¹¹⁰

Asimismo, se agregaba que soldados o “una barrera de jente oficial”¹¹¹ rodeaban la mesa y autoridades, como el comandante Rufino Ortega, insultaban a los opositores “prodigando en alta voz groceros insultos a nuestros

Guaymallén al Presidente de la Honorable Cámara con motivo de las elecciones efectuadas el 7 de septiembre de 1873”, exp. 2547, carpeta 48 (1873), ALM).

¹⁰⁶ *ROPM, op. cit.*, pp. 118-119.

¹⁰⁷ “Nota presentada por varios vecinos de Luján...”, *doc. cit.*

¹⁰⁸ “Protesta de los vecinos del Dpto. de Maipú...”, *doc. cit.*

¹⁰⁹ “Nota del subdelegado de Maipú...”, *doc. cit.* También en este caso la violencia fue exclusiva para las reuniones opositoras.

¹¹⁰ “Nota firmada por varios vecinos al presidente de la Honorable Cámara sobre las elecciones efectuadas el 7 de septiembre de 1873 en San Martín”, *doc. cit.*

¹¹¹ “Nota presentada por varios vecinos de Luján...”, *doc. cit.*

compartidarios, dando además las voces de: ‘J’uera de aquí los mazorqueros – no tienen derecho de votar ninguno de los mazorqueros’.¹¹²

Por el contrario, el procedimiento denunciado en Guaymallén fue más sutil. Al decir de los vecinos que impugnaron la elección, que denunciaron

la cinica parcialidad con que ha precedido durante el momento del sufragio [...] el Presidente, prefiriendo los votos dados a una lista de la cual el mismo presidente era candidato [...] retardando [...] los que votaban en contra”, procedimiento mediante el cual 300 personas se habrían quedado sin sufragar.¹¹³

Las autoridades de mesa, en general, se plegaron a la parcialidad electoral ya que, en el caso de que no lo hicieran, las demás autoridades, electorales o departamentales, se encargaban de que su intervención fuera inútil. Así, el diputado Nicolás A. Villanueva fue designado por la Sala presidente de la mesa primaria de Maipú, pero la falta de colaboración del subdelegado como del jefe de los centinelas que rodeaban la mesa, hicieron “ilusoria su autoridad” por lo cual se retiró de los comicios. En su escrito, Villanueva señaló agudamente las posibilidades de injerencia del Poder Ejecutivo a través de los funcionarios subordinados: “Si los subdelegados presidieran las mesas de la elección, la lei de la materia que ha procurado arrancar de las manos del P. Ejecutivo la facultad de elegir vendria a quedar completamente burlada”.¹¹⁴

Asimismo, también ilustraba de la virtualidad de las leyes sin respaldo de la fuerza: “Con la negativa del subdelegado y la resolución del Jefe de la Fuerza, [...] todos, incluso yo, veníamos a quedar bajo la presión de los empleados del P. Ejecutivo”.¹¹⁵ La impotencia ante los manejos por parte del gobierno fue manifestada también por los vecinos de

¹¹² “Nota del subdelegado de Maipú...”, *doc. cit.* El destacado en el original.

¹¹³ “Nota firmada por varias personas...”, *doc. cit.*

¹¹⁴ “Nota del subdelegado de Maipú...”, *doc. cit.*; “Protesta de los vecinos del Dpto. de Maipú...”, *doc. cit.*. El 12 de septiembre, se elevaría una nota a la Legislatura, denunciando el régimen de “terror” y “del mas cruel despotismo” instaurado por el subdelegado Guevara y el comandante Ortega, que habían detenido y/o acuartelado a muchos ciudadanos y perseguían a otros tantos, por lo que consideraban que en dichas condiciones era imposible que se realizaran en libertad las elecciones de representantes provinciales para 1874. “Nota firmada por varios vecinos de Maipú al presidente de la Honorable Cámara con motivo de las elecciones efectuadas el 7 de septiembre de 1873”, exp. 2554, carpeta 48 (1873), ALM.

¹¹⁵ “Nota del subdelegado de Maipú ...”, *doc. cit.*

Luján que decidieron abstenerse en masa ya que, “ante el temor de las bayonetas, al ciudadano desarmado no le queda otro partido que el de la moderacion...”.¹¹⁶

Otro tipo de prácticas introduce la única presentación hecha por los partidarios de la candidatura de Francisco Civit. Se trata de una “contraprotesta” de los vecinos de Guaymallén para refutar la protesta. Más allá de los desmentidos, el interés reside en que los vecinos expresaron que los comicios se desarrollaron en total orden porque “se hizo la proposición por el ciudadano Don Ezequiel García i qué fue jeneralmente aceptada por los dos partidos en lucha, de votar alternativamente uno á uno, para de esta manera conseguir evitar cualquiera perturbacion”.¹¹⁷

Finalmente, las fuentes señalan la importancia de constituir la mesa escrutadora con agentes afines. Así, los vecinos de La Paz denunciaron que, ante la renuncia de un escrutador, se nombró arbitrariamente a un reemplazante en vez de realizarse la correspondiente elección por parte de los ciudadanos presentes.¹¹⁸ Los vecinos de San Martín añadieron que “la votación para formar la mesa escrutadora fué ganada [...] por los sostenedores de la Candidatura Civit habiendo obtenido cuarenta y siete votos en dos horas no obstante haber cuatrocientos ciudadanos”.¹¹⁹

De este modo, las fuentes ilustran el carácter colectivo de las conductas electorales. Las personas se reunían en ciertos domicilios antes de los comicios, acudían a las mesas, protestaban, se retiraban y se abstendían en masa. Asimismo, a fin de asegurar el resultado de una elección, no se escatimaba recurso alguno: presión de los empleados, acuartelamiento y prisión de los ciudadanos, dificultades para llegar a las mesas.

Los debates legislativos

Debido a que los reclamos de fraude y nulidad por parte de quienes lo sufrían en cada elección también constituían otro elemento habitual de todo el acto electoral, terminaba siendo la Legislatura la que establecía la legitimidad de las denuncias, anulando o ratificando resultados según las relaciones

¹¹⁶ “Nota presentada por varios vecinos de Luján...”, *doc. cit.* La abstención, en este como en otros departamentos (como Maipú, San Martín y La Paz) también era un accionar colectivo.

¹¹⁷ “Notas firmadas por varios vecinos de Guaymallén...”, *doc. cit.*

¹¹⁸ “Nota presentada por varios vecinos de la Villa de La Paz...”, *doc. cit.*

¹¹⁹ “Nota firmada por varios vecinos al presidente de la Honorable Cámara sobre las elecciones efectuadas el 7 de septiembre de 1873 en San Martín”, *doc. cit.*

de fuerza de cada momento.¹²⁰ Como las decisiones se tomaban mediante mayoría simple, los diputados que se encontraban en minoría en un asunto, recurrían a toda clase de tácticas para posponer la toma de decisión.

La legitimidad de los comicios se discutió en las sesiones del 17 y 18 de septiembre de 1873. Buscando la oposición que se descartaran las elecciones, sus diputados recurrieron a formas de dilatar la discusión, oponiéndose en primer lugar a la moción para declarar la sesión abierta hasta que se despachara el proyecto, y después cuestionando la legitimidad del ejercicio de los diputados suplentes en los casos en que los titulares hubieran fallecido o renunciado, para terminar proponiendo la postergación de la convocatoria del colegio electoral. Sin embargo, los diputados oficialistas refutaron todos sus argumentos, expresando que el deber de la legislatura era brindar un dictamen respecto de las elecciones y que la agitación en la provincia no terminaría hasta que no se eligiera un nuevo mandatario.

Comenzó sólo en ese momento la discusión referida específicamente a las elecciones. Frente a los diputados de la oposición que se apoyaron en las protestas de los ciudadanos, la mayoría se basó en el dictamen de la comisión, desmintiendo o desestimando como rumores los cargos hechos respecto de la violencia y manipulación supuestamente ejercidas por las autoridades.¹²¹ La comisión de legislación, tras un análisis de los escrutinios y protestas presentados por los vecinos de distintos comicios, redactó un proyecto de decreto para aprobar todas las elecciones, excepto las de Junín, considerando en sus alegatos que las protestas de los vecinos de Luján se referían a hechos que no tenían relación con el acto electoral en sí —las autoridades de la mesa estaban en su derecho de detener a cualquiera a fin de mantener el orden— que otros argumentos eran contradictorios y que la abstención de los ciudadanos había sido voluntaria, por lo que los comicios habían sido legítimos. La misma suerte corrió la impugnación de San Martín, descartada por motivos de forma —sólo estaba firmada por dos individuos calificados frente a los tres requeridos por la ley— y de fondo —considerando que las protestas se referían a eventos previos a la instauración de la mesa, por lo que la comisión no podía considerarlos. El texto de los vecinos de Guaymallén tampoco fue considerado porque las denuncias sobre la ostentación de fuerza en la mesa y el acuartelamiento —lo que fue desmentido— no reparaban en que “[l]a presencia de fuerza pública destinada a precaver desórdenes [...]; las medidas precaucionales tomadas por el

¹²⁰ Lo mismo sucedía en Buenos Aires, Corrientes y Tucumán. Sabato, Hilda, *La política...*, *op. cit.*, p. 163; Buchbinder, Pablo, *Caudillos...*, *op. cit.*; Macías, Flavia, *Armas...*, *op. cit.*; Navajas, María José, *Actores...*, *op. cit.*

¹²¹ “Cuarta sesión especial del 18 de septiembre de 1873”, en *Libro de actas...*, *doc. cit.*

Ejecutivo [...], no están prohibidas por ninguna ley”. Añadiendo a continuación: “[e]s más temible un populacho a caballo ajitado por las pasiones, y azuzado por los caudillejos de barrio que un soldado armado bajo el mando de la autoridad correspondiente”. Asimismo, se afirmó que la “contraprotesta”, firmada por un mucho mayor número, invalidaba el resto de sus argumentos. Del mismo modo, la presentación del diputado Nicolás A. Villanueva resultó desestimada, aseverando la comisión que el legislador había confundido el espíritu de la ley, que el subdelegado se había mostrado muy condescendiente hacia sus pretensiones y que su retiro de la mesa había sido injustificado. La protesta adjunta de los vecinos de Maipú tampoco fue considerada ya que no vino por intermedio de la mesa, como correspondía.¹²² Así, todos los comicios fueron aprobados, excepto los de Junín —donde no se conformó la mesa primaria— y La Paz, convocándose a continuación al colegio electoral.

De este modo, el oficialismo aprovechó su mayoría en el recinto legislativo para aprobar las elecciones y, por tanto, proceder al llamado del colegio electoral. Si, por un lado, ello señala la importancia de la Legislatura como institución clave para la sucesión provincial, lo cual condujo, en ocasiones a conflictos con el Poder Ejecutivo,¹²³ por otro también confirma la estrategia del civitismo: aprovechar todos los recursos institucionales que les brindaba su control del Estado, en este caso, de la Sala de Representantes. Por otro lado, la actuación de los diputados opositores también muestra sus intentos por impugnar los comicios y, más tarde, dilatar la convocatoria del colegio electoral.

Consideraciones finales

Las accidentadas elecciones de gobernador propietario de Mendoza de 1873 fueron ricas en debates, acontecimientos y prácticas. Ya desde la proclamación de la candidatura de Carlos González por el Club Electoral en febrero,

¹²² “Tercera sesión especial de 17 de Septiembre de 1873”, en *E.C.*, núm. 368, 23 de septiembre de 1873.

¹²³ Para Cristina Seghesso, tal conflictividad emanaba de un diseño constitucional que, subordinaba el Poder Ejecutivo al Legislativo, vulneraba la independencia de poderes. *Historia constitucional...*, *op. cit.*, pp. 179-180. Se ha analizado la conformación y funcionamiento de la sala desde una dimensión institucional en García Garino, Gabriela, “Del horizonte de expectativas a las prácticas políticas. La configuración del poder legislativo mendocino en el marco del proceso de construcción del estado provincial, 1852-1861”, en *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 2-5 de octubre de 2013.

se inició una intensa campaña electoral que no haría más que agudizarse tras la elevación de Francisco Civit como candidato del Club Liberal y con el transcurrir de los meses. Conformándose dos aparatos con sus clubes, redes, clientelas y órganos periodísticos, las facciones en lucha invirtieron grandes recursos para tratar de ganar los comicios.

Los grandes esfuerzos realizados por ambos partidos para tratar de ganar las elecciones —aun acudiendo a prácticas que no se correspondían con los cánones teóricos de libre sufragio— son, quizás, muestra de que, para los actores mendocinos de la segunda mitad del siglo XIX, las elecciones eran una instancia no sólo legítima, sino vital y preferible, para acceder al poder. Tanto en los artículos periodísticos como en las solicitudes gonzalistas de garantías electorales, en las impugnaciones de los comicios por parte de los ciudadanos y en los debates legislativos, se ve claramente el lugar privilegiado que ocupaban los comicios como derecho “solemne y sagrado”, en cuyo ejercicio el hombre se hacía ciudadano y servía a su patria.

Desplegaron entonces una serie de estrategias cuya diferencia principal estuvo dada por el control del aparato estatal para una de las facciones. La prensa jugó un rol fundamental a la hora de ensalzar al candidato propio y denigrar al adversario, sin retroceder ante acusaciones de crímenes, ni de graves imputaciones políticas. Asimismo era una forma de difundir las reuniones y *meetings* a favor del candidato, a fin de mostrar su gran éxito y de convocar nuevos adherentes.

De este modo, los civitistas aprovecharon el diario editado en la prensa estatal. A través de las editoriales, solicitadas, colaboraciones y la crónica se fue elaborando un discurso que buscaba diferenciar a los “civitistas” de “gonzalistas”, a fin de negarles a éstos su carácter liberal, de denunciar su falta de aceptación de las reglas del juego y, en fin, de ubicarlos por fuera del espacio político legítimo, tildándolos así de “federales y mazorqueros”.

Conscientes de la importancia de la lucha en el plano simbólico, los partidarios de González no tardaron en fundar su periódico, *El Argentino*. Además de reafirmar su pertenencia al liberalismo, mediante la adhesión a las garantías constitucionales y a los derechos individuales, se esforzaron por destacar la injerencia del gobierno de Villanueva en la campaña y en los comicios. Se trataba, entonces, de mostrar cómo el comportamiento de esta administración distaba de ser liberal. Este accionar se puede insertar en una estrategia consistente en agotar todas las instancias legales, haciendo inevitable el recurso de las armas. De este modo, la denuncia de los “carlistas” también se hizo mediante sendas presentaciones al gobierno y al Senado, así como protestando cada uno de los comicios que consideró fraudulentos y mediante la resistencia de sus diputados en el recinto.

Las estrategias de cada uno de los partidos respecto de la movilización de los votantes coincidieron respecto de la organización de reuniones políticas o *meetings*, y los correspondientes banquetes ofrecidos por algún notable para sus colegas más conspicuos. En este sentido, se podría sugerir que una candidatura implicaba ciertos deberes hacia los militantes, a fin de lograr el apoyo necesario. Aunque en este trabajo no se ha analizado los participantes de los comicios, como tampoco las relaciones entre ellos, queda para más adelante estudiar si los aparatos electorales forjaron ciertas jerarquías entre sus huestes y/o dispusieron de grupos ya organizados. Asimismo, restaría ver si incidieron las redes familiares y clientelares previas en la conformación de los lazos de lealtades políticas.

Sin embargo, también hubo diferencias respecto de las tácticas usadas para lograr el triunfo electoral. El oficialismo, como se ha visto, apeló a los agentes estatales: subdelegados y comandantes de guardias nacionales —algunos de los cuales también eran candidatos— participaron activamente. Se trataba de conducir a los militantes propios y de disuadir a los opositores, evitando su inscripción en el registro cívico, amedrentándolos a través de arrestos, acuartelamientos y aún violencia física, y dificultando su acceso a las mesas. La conformación de éstas, como clave del control de los comicios, tampoco fue descuidada por los agentes estatales. Ningún recurso fue ahorrado, entre “sablazos” y “decretos” para asegurar el triunfo de los electores civitistas.

Por su parte, los partidarios de González también movilizaron a sus huestes, reuniéndolas en domicilios en la víspera de las elecciones y acudiendo a los comicios. Ante las dificultades, presentaron protestas e incluso se abstuvieron. Es preciso destacar que cada una de estas acciones fue colectiva, lo que podría sugerir que la lógica individualista propia de constituciones que respondían al liberalismo, y, en algunos discursos periodísticos —plausiblemente elaborados por las élites— aún no era asumida por muchos de los actores mendocinos que participaron en las elecciones de 1873. Asimismo, la voluntad de acudir a unas elecciones sabiendo que la presión oficial sería elevada, también puede insertarse en la estrategia más general de agotar las instancias legales.

La presión del “gobierno elector”, tal como fue tildada por los opositores, era un componente ya clásico de los comicios de la segunda mitad del siglo XIX. Los comicios de 1873 no fueron una excepción, ya que podría considerarse que cierta violencia —reglada— formaba parte de las prácticas

informales, aun ilegales, que eran una parte constitutiva de los comicios.¹²⁴ Al no aceptar, en última instancia, un resultado electoral adverso, los gonzalistas terminaron por confirmar el discurso oficial ya que, cuando el coronel Ignacio Segovia alzó las armas, se ubicaron por fuera de unas reglas del juego que implicaban unas elecciones donde la violencia y la intervención gubernamental eran elementos constitutivos.

Recuperando aportes de la nueva historiografía política, se trata de indagar en el rol de las elecciones, de las prácticas y representaciones asociadas a éstas. La importancia otorgada por los actores a los comicios y las consecuentes estrategias aplicadas para lograrlo, son muestra de la centralidad de estas prácticas para entender la cultura política del periodo, las formas de luchar por el poder y los recursos movilizados. En el marco de una historiografía provincial que, con la salvedad de Bragoni, había estado más preocupada por el “fraude electoral” que por entender su funcionamiento interno, se busca hacer una primera aproximación en este sentido.

Bibliografía

- Academia Nacional de la Historia, en *Historia Argentina Contemporánea 1862-1930. Vol. I. Historia de las Presidencias: 1862-1868. Primera Sección*, El Ateneo, Buenos Aires, 1965.
- Academia Nacional de la Historia, *Historia Argentina Contemporánea 1862-1930. Vol. IV. Historia de las Provincias y sus pueblos*, El Ateneo, Buenos Aires, 1967.
- Aguilar Rivera, José Antonio, “Beyond the restrictive consensus: elections in Mexico (1809-1847)”, en *Revista de sociología e política*, vol. 20, no. 42, Curitiba, pp. 39-42, junio, 2012.
- Alonso, Paula (comp.), *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2004.
- Annino, Antonio (coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1995.

¹²⁴ Sabato, Hilda, *La política...*, *op. cit.*

- Bonaudo, Marta S., "Argentinos, ciudadanos, electores. Legisladores y publicistas en la búsqueda de alternativas para la construcción y representación de una comunidad política. Una mirada exploratoria", en Bonaudo, Marta S. (dir.), *Imaginario y prácticas de un orden burgués. Rosario, 1850-1930. Tomo II. Instituciones, conflictos e identidades. De lo "nacional" a lo local*, Prohistoria, Rosario, 2010.
- Bonaudo, Marta, "Las élites santafesinas entre el control y las garantías: el espacio de la jefatura política", en Sabato, Hilda y Lettieri, Alberto (comps.), *La vida política argentina. Armas, votos y voces*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, pp. 259-275, 2003.
- Botana, Natalio, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Sudamericana, Buenos Aires, 1977.
- Bragoni, Beatriz, "Cuyo después de Pavón: consenso, rebelión y orden político, 1861-1874", en Bragoni, Beatriz y Míguez, Eduardo (coord.), *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*, Biblos, Buenos Aires, pp. 29-60, 2010.
- , "Los avatares de la representación. Sufragio político y elecciones en Mendoza, 1854-1881", en Sabato, Hilda y Lettieri, Alberto (comps.), *La vida política...*, *op. cit.*, pp. 205-222.
- , *Los hijos de la Revolución: familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*, Taurus, Buenos Aires, 1999.
- Bragoni, Beatriz y Míguez, Eduardo (coord.), *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*, Biblos, Buenos Aires, 2010.
- Buchbinder, Pablo, "Departamentos, municipios y luchas políticas en Corrientes a mediados del siglo XIX", en Bragoni, Beatriz y Míguez, Eduardo (coord.), *Un nuevo orden...*, *op. cit.*, pp. 111-114.
- , *Caudillos de pluma y hombres de acción. Estado y política en Corrientes en tiempos de la organización nacional*, Prometo, Buenos Aires, 2004.
- Céspedes, Conrado, "La revolución de Segovia y el cañón de Ivanovsky", en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, VI, 1915 [1937].
- Cucchi, Laura, "En un campo de Agramante". Antagonismo, legitimidad y poder en Córdoba entre 1877 y 1880", tesis doctoral inédita, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.
- , "Prensa política y libertad de expresión en la provincia de Córdoba en la segunda mitad del siglo XIX: la sanción de la ley de imprenta de 1879", en *Revista de Indias*, CSIC, Madrid (en prensa).
- Cucchi, Laura y Navajas, María José, "Garantizar el orden: debates sobre el derecho de revolución y el federalismo en el Congreso Nacional durante la intervención a Corrientes, 1878", en *PolHis. Boletín bibliográfico*

- electrónico del Programa de Historia Política siglo XX*, núm. 11, año 6, Mar del Plata, pp. 57-69, primer semestre, 2013, disponible en <http://historiapolitica.com/datos/boletin/Polhis11_CUCCHINAVAJAS.pdf> (consultado el 29 de octubre de 2013).
- , “Un actor ‘incómodo’: prensa política en Córdoba y Tucumán a fines de la década de 1870. Discursos, prácticas y representaciones”, en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 82, enero-abril, México, pp. 41-71, 2012.
- De la Fuente, Ariel, *Children of Facundo. Caudillo and Gaucho Insurgency during the Argentine State-Formation Process (La Rioja, 1853-1870)*, Duke University Press, Durham and London, 2000.
- Fucili, Eliana Valeria, “La vida asociativa luego de Caseros, Mendoza 1852-1874”, en *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2-5 de octubre de 2013.
- García Garino, Gabriela, “Del horizonte de expectativas a las prácticas políticas. La configuración del poder legislativo mendocino en el marco del proceso de construcción del estado provincial, 1852-1861”, en *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 2-5 de octubre de 2013.
- , “Representaciones sobre las instituciones democráticas: usos y significados a través de la prensa. Mendoza, 1852-1880”, en *III Jornadas Interdisciplinarias de Investigaciones Regionales. Enfoques para la Historia, siglos XVIII-XX*, Centro Científico Tecnológico Mendoza, 7, 8 y 9 de agosto de 2013.
- , “Usos y significados de liberalismo en Mendoza, 1852-1880”, *Revista del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho* (edición electrónica) núm. 45, Buenos Aires, pp. 1-42, primer semestre, 2013, disponible en <<http://www.scielo.org.ar/pdf/rhd/n45/n45a01.pdf>> (consultado el 31 de octubre de 2013).
- González Bernaldo, Pilar, “Los clubes electorales durante la secesión del Estado de Buenos Aires (1852-1861): la articulación de dos lógicas de representación política en el seno de la esfera política porteña”, en Sabato, Hilda (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 142-161, 1999.
- Hirsch, Leonardo y Santos, Juan José, “Campañas electorales en la provincia de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX. Las giras políticas del mitrismo en 1873/1874 y 1893/1894”, en *PolHis. Boletín bibliográfico*

- electrónico del Programa de Historia Política siglo XX*, núm. 11, año 6, Mar del Plata, pp. 106-116, primer semestre, 2013, disponible en <http://historiapolitica.com/datos/boletin/Polhis11_HIRSCHSANTOS.pdf> (consultado el 1 de noviembre de 2013).
- Irurozqui, Marta, *La ciudadanía en debate en América Latina*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2004, disponible en <<http://lanic.utexas.edu/project/laoap/iep/ddt139.pdf>> (consultado el 24 de octubre de 2013).
- Macías, Flavia, “Guardia Nacional y elecciones. La política tucumana en la segunda mitad del siglo XIX”, en *Jornadas Académicas: Elecciones en Argentina, siglos XIX y XX*, CEHP, Universidad General de San Martín, San Martín, 16 de noviembre de 2012.
- , “Armas y política en el Norte argentino. Tucumán en tiempos de la organización nacional”, tesis doctoral inédita, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2008.
- Macías, Flavia y Sabato, Hilda, “La Guardia Nacional: Estado, política y uso de la fuerza en la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX”, en *PolHis. Boletín Bibliográfico electrónico del Programa de Historia Política siglo XX*, núm. 11, año 6, Mar del Plata, pp. 70-81, primer semestre, 2013, disponible en <http://historiapolitica.com/datos/boletin/Polhis11_MACIASSABATO.pdf> (consultado el 1 de noviembre de 2013).
- Míguez, Eduardo, “Política y partidos en la organización nacional”, en Lanteri, Ana Laura (coord.), en *Actores e identidades en la construcción del estado nacional (Argentina, siglo XIX)*, Teseo, Buenos Aires, pp. 171-210, 2013.
- , *Mitre Montonero. La Revolución de 1874 y las formas de la política en la organización nacional*, Sudamericana, Buenos Aires, 2011.
- Morelli, Federica, “Entre Ancien et Nouveau Régime. L’histoire politique hispano-américaine du XIXe siècle”, in *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 59e année, pp. 759-781, 2004/2005, disponible en <<http://www.cairn.info/revue-Annales-2004-4-page-759.htm>> (consultado el 24 de octubre de 2013).
- Mücke, Ulrich, “Elections and Political Participation in Nineteenth-Century Peru: The 1871-72 Presidential Campaign”, in *Journal of Latin American Studies*, vol. 33, no. 2, pp. 311-346, mayo, 2001, disponible en <<http://www.jstor.org/stable/3653687>> (consultado el 21 de octubre de 2013).
- Navajas, María José, “La conflictividad política en la década de 1860: disputas regionales y tensiones locales (Tucumán, Santiago y Salta)”, en

- Población & Sociedad [en línea]*, vol. 19, núm. 1, pp. 41-74, 2012, disponible en <<http://www.poblacionysociedad.org.ar/archivos/19/P&S%20V19-N1-Navajas.pdf>> (consultado el 24 de octubre de 2013).
- , “Los clubes políticos en Tucumán”, *Estudios Sociales*, núm. 46, primer semestre, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, pp. 9-35; 2009.
- , “Actores, representaciones, discursos y prácticas. La política en Tucumán, Argentina, 1852-1887”, tesis doctoral inédita, El Colegio de México, México, 2008.
- Ortega, Exequiel, “¿Quiera el pueblo votar?” *Historia electoral argentina, desde la Revolución de Mayo, a la Ley Sáenz Peña. 1810-1912*, Bahía Blanca, V. M. Giner Editor, 1963.
- Palti, Elías José, *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX (un estudio sobre las formas del discurso político)*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2008.
- Páramo de Isleño, Martha, “La situación política durante la gobernación de Francisco Civit” en Martínez, Pedro Santos (coord.), *Contribuciones para la historia de Mendoza*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, pp. 257-278, 1969.
- Paz, Gustavo L., “Años turbulentos. Política provincial e instituciones nacionales: Jujuy, 1875-1880”, en Bragoni, Beatriz y Míguez, Eduardo (coord.), *Un nuevo orden...*, *op. cit.*, pp. 159-179.
- Posada Carbó, Eduardo, “Elections and civil wars in nineteenth-century Colombia: The 1875 Presidential campaign”, en *Journal of Latin American Studies*, vol. 26, pp. 621-649, 1994.
- Sabato, Hilda, *La política en las calles: entre el voto y la movilización, Buenos Aires, 1862-1880*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 2004.
- Sabato, Hilda, “Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires, 1860-1880. ¿Sufragio universal sin ciudadanía política?”, en Annino, Antonio (comp.), *Historia de las elecciones...*, *op. cit.*, pp. 104-142.
- Sabato, Hilda y Alberto Lettieri (comps.), *La vida política...*, *op. cit.*
- Scalvini, Jorge, *Historia de Mendoza*, Spadoni, Mendoza, 1965.
- Schmitt, Roberto, “El poder político entrerriano en la encrucijada del cambio (1861-1870)”, en Bragoni, Beatriz y Míguez, Eduardo (coord.), *Un nuevo orden...*, *op. cit.*, pp. 121-145.
- Seghesso de López Aragón, Cristina, *Historia constitucional de Mendoza*, Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos, Mendoza, 1997.
- Seghesso de López Aragón, María Cristina, “Historia del régimen electoral mendocino anterior a la ley Sáenz Peña (1853-1912)”, *Revista de Historia del Derecho*, núm. 16, Buenos Aires, pp. 429-485, 1988.

Ternavasio, Marcela, *La revolución del voto*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.

Torre, Juan Carlos, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*; Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, 2006.

Wasserman, Fabio, “La libertad de imprenta y sus límites: prensa y poder político en el Estado de Buenos Aires durante la década de 1850”, en *Almanack Braziliense*, São Paulo, núm. 10, pp. 130-146, noviembre, 2009.

LA GÉNESIS INSTITUCIONAL DE LA REGULACIONES
ECONÓMICAS EN LA INDUSTRIA DEL VINO EN MENDOZA,
ARGENTINA (1977-1980)

*Martín Alejandro FERREYRA**

*José Luis JOFRÉ**

Abstract

The political changes, after the military uprising that led to the dismissal of the constitutional government in March 24th 1976, showed the starting point of a new socio-economic stage in the history of Argentina extended its effects to the entire country's regional economies. Fordism, as amended peripheral import substitution industrialization (ISI), which had governed Argentina for over 30 years, gives way to a new pattern of accumulation.

The immediate consequence was that the financial fraction of capital, supported by a favorable international context, managed to locate and establish itself as the dominant sector of hegemonic economic block, displacing the centrality of the bourgeoisie production and its alliance with work. This change in the balance of power within the ruling bloc, made available to the new winners, the strength of the state apparatus to sudden destruction of all resistance organizations of workers and the emergence of a new institutional framework for the development and standardization of what later was to establish itself as a new regime of accumulation.

* IDEHESI-CONICET-IMESC, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, Mendoza, República Argentina, correos electrónicos: mferreyra@conicet.gov.ar, elpoetadelazurda@hotmail.com

From a critical reformulation of the Theory of Regulation, we propose a review of the regional consequences of national institutional transformations. We will focus on the social relations of work, the organization of the competition, ecological conditions of access to production and monetary policies.

Key words: *Models of accumulation, Models of Regulation, Clusters, Economic agents.*

Resumen

Los cambios políticos, acontecidos en Argentina después del levantamiento militar que destituyó el gobierno constitucional el 24 de marzo de 1976, marcaron el punto de partida de una nueva etapa socio-económica que extendió sus efectos a la totalidad de las economías regionales del país. El fordismo, en su versión periférica, industrialización por sustitución de importaciones (ISI), que había regulado la economía argentina por más de 30 años, dejó lugar a un nuevo patrón de acumulación.

La consecuencia inmediata fue que la fracción financiera del capital, apoyada en un contexto internacional propicio, logró situarse y consolidarse como el sector dominante del bloque económico hegemónico, desplazando a la burguesía productiva y su alianza con los sectores del trabajo del lugar central. Este cambio en la relación de fuerzas al interior del bloque dominante puso a disposición de los nuevos ganadores, la fuerza del aparato del Estado para la destrucción brusca de todas las organizaciones de resistencia obreras y el surgimiento de un marco institucional novedoso para el desarrollo y normalización de lo que luego iba a consolidarse como un nuevo régimen de acumulación.

Partiendo de una reformulación crítica de la Teoría de la Regulación, proponemos un repaso por las consecuencias regionales de las transformaciones institucionales nacionales. Centraremos nuestra atención en las relaciones sociales de trabajo, la organización de la competencia, las condiciones ecológicas de acceso a la producción y las políticas monetarias.

Palabras clave: *modelos de acumulación, modelos de regulación, trama productiva, agentes económicos.*

Introducción

El presente artículo busca poner bajo el análisis, una de las tramas más importantes de la economía mendocina,¹ la que se articula alrededor de la producción del vino, en un periodo bisagra de la historia argentina y sus efectos sobre una economía regional. Los cambios políticos de mediados de la década de los setenta, aplicados por la dictadura militar coinciden con la conformación del régimen de acumulación rentístico financiero en la República Argentina.² El descuido de este periodo como objeto de estudio por los científicos sociales en general es sintomático de la conformación y consolidación de un nuevo bloque hegemónico en la estructura agroindustrial regional, a punto tal que habilita a pensar en la inauguración de una nueva fase de desarrollo vitivinícola.

Esta nueva fase se diferencia de la anterior en sus características productivas, en su lógica financiera y en la ocupación del espacio. Para el objetivo propuesto se hará una revisión del periodo inmediatamente anterior a la conformación de esta fase de desarrollo vitivinícola. Se propone usar como herramientas conceptuales la perspectiva regulacionista e institucionalista. Desde estas ópticas, tanto las estructuras nacionales como las estructuras regionales de acumulación de capital necesariamente deben apoyarse en dispositivos institucionales que son los encargados de compatibilizar la distribución de los excedentes sociales, que en el modo de producción capitalista siempre supone un grado de inequidad, con la mayor cohesión social posible.

Esto anuncia que las morfologías institucionales para la regulación de la acumulación capitalista oscilan constantemente entre dos extremos teóricamente contrarios; por un lado, encontramos valores que buscan asegurar

¹ La provincia de Mendoza se ubica en el centro oeste de Argentina, su territorio es árido; sólo el 3% de su territorio está cultivado, repartido en tres oasis: el Norte, el Valle de Uco y el Sur, en estos espacios vive el 99% de la población constituida por 1,740,000 habitantes según el censo del año 2010. La trama vitivinícola junto a la actividad primaria, (producción de uva) más la secundaria (elaboración de vino) es una de las actividades que más relevancia presenta en cuanto a valores económicos tanto como simbólicos en la provincia de Mendoza, junto con el petróleo. Esta provincia es la más importante dentro de la industria del vino a nivel nacional ya que aporta más del 70% de la producción. En el año 2012, según el Instituto Nacional de Vitivinicultura, las exportaciones de vino de la Argentina alcanzaron más de 1.115 millones de dólares, dentro de los cuales los productores mendocinos aportaron más de 850 millones.

² Rapoport, M., *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*, Ediciones Macchi, Buenos Aires, 2000.

los mayores márgenes de utilidades a los emprendimientos capitalistas privados, por lo tanto, tendencialmente mercantil; por otro lado, encontramos otros valores públicos o estatales que pretenden garantizar el desarrollo económico en provecho del fortalecimiento de la trama productiva y social local. Los autores regulacionistas ortodoxos reconocen cinco formas institucionales básicas para la normalización de un régimen de acumulación, ellas son: el Estado, la moneda, el salario, la inserción en el régimen internacional y la competencia.³

Como se ha manifestado,⁴ resulta conceptualmente oportuno plantear una precisión conceptual en el esquema regulacionista, la misma consiste en jerarquizar dos formas básicas de relaciones sociales en las sociedades capitalistas: la forma institucional del Mercado y la del Estado; alrededor de estos o de estas instituciones hay valores encontrados que están omnipresentes en todas las demás formas institucionales de regulación. Por lo tanto, quedan la relación salarial, la relación de competencia, la restricción monetaria y la restricción espacial/ecológica como formas institucionales de regulación. La evolución de estas formas institucionales en el plano nacional y regional será el hilo conductor del presente artículo.

Régimen monetario

A diferencia de la teoría monetaria, la posición que se adopta ve a la moneda como una institución social. Así es que ésta adquiere rasgos característicos en cada momento y lugar o, más precisamente, distintas funciones en cada régimen de acumulación del capital. Alrededor de la moneda como en toda institución se evidencian fuertes disputas por determinar su morfolo-

³ Aglietta, M., “El Sistema Monetario Internacional”, en Boyer, R. y Saillard, Y., *Teoría de la regulación: estado de los conocimientos*, vol. I, CBC, Buenos Aires, 1996; Boyer, Robert y Saillard, Yves (eds.), *Teoría de la regulación: estado de los conocimientos*, vols. I y II, CBC, Buenos Aires, 1996-1997; Lipietz, “De la regulación de los espacios a los espacios de la regulación”, en Boyer, R. y Saillard, Y., *Teoría de la regulación: estado de los conocimientos*, vol. II, CBC, Buenos Aires, 1996; Coriat, B. y Weinstein, O., “La construcción social de los marchés”, en *La Lettre de la Régulation*, no. 53, 2005.

⁴ Jofré, J. y Ferreyra, M., “Elementos regulacionistas para una aproximación al ordenamiento territorial”, en *Revista Digital Proyección*, núm. 8, Instituto CIFOT, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, 2010; Ferreyra, M., “El cambio en los valores relativos de los precios en la cadena de valor del vino argentino”, en *Revista Eletrônica da Associação dos Geógrafos Brasileiros (AGB)*, Seção Três Lagoas, Mato Grosso Do Sul, Brasil, vol. 9, pp. 10-42, 2012.

gía, en tanto que las formas de su creación y circulación condicionan fuertemente el modo de crecimiento de una economía. En este apartado pretendemos explorar la evolución de esta institución particular en la etapa inaugural del régimen de acumulación rentístico financiero en Argentina y sus efectos sectoriales en la economía vitivinícola mendocina.

La liberalización de las tasas de interés, operadas a través de la Ley de entidades financieras de 1977 es el correlato en el plano económico del golpe al poder político de 1976; posibilitando consolidar un nuevo patrón de crecimiento. Se evidenció el paso del capitalismo productivo basado en la dupla beneficio/salario, al capitalismo de renta con eje en la especulación financiera, los superbeneficios de servicios públicos monopolizados y los ingresos extraordinarios de los recursos naturales.⁵

A nivel nacional, la aparición de tasas de interés libradas a las exigencias de acumulación de los agentes financieros privados, significó la fórmula que termina consolidando a los capitales rentistas, ya que en un contexto de fuerte contracción monetaria, incide naturalmente en el aumento de las tasas de interés, fomentando la valorización del capital a través de la especulación financiera. Este es el punto de partida para la conformación de un régimen monetario con una morfología propiamente mercantil. En fin, la moneda pasa estar más en función de la especulación que de la producción.

Esta orientación del régimen monetario en particular, y del régimen de acumulación en general, perfila dos grupos diferentes de productores definidos en función de sus estrategias de acumulación. Coexistían productores que se adaptaron rápidamente al naciente patrón de acumulación con otros que se aferraban a la inercia del patrón de acumulación de la ISI.

Entre los primeros las unidades productivas pasaron a tener importancia primordialmente como garantía para tomar créditos, que luego se destinaban a la especulación y no a la expansión de la capacidad productiva. Según sostiene Eduardo Gregorio:

...otro efecto notorio de esta situación fue la paulatina conversión de pequeños y medianos empresarios en especuladores de mercado, dado que en muchos casos era mayor el rendimiento de un certificado de plazo fijo que el de un negocio o actividad corriente y, además, no pagaba impuestos. En lugar de adquirir bienes de producción o de capital, se colocaba el dinero en un interés

⁵ Calcagno, A. y Calcagno, E., "Un gran país devenido un casino", en *Le monde diplomatique*, no. 21, marzo, 2001.

inmediato que ni siquiera corría con los riesgos de cualquier empresa, porque los depósitos bancarios estaban garantizados por el Estado.⁶

Los segundos encontraron en serias dificultades de rentabilidad y fueron progresivamente vendiendo sus activos o desapareciendo.

En síntesis, la liberalización financiera generó las condiciones para que las grandes empresas que operaban en el mercado local, fuesen nacionales o extra regionales, accedieran a créditos en el exterior a tasas menores a las vigentes en Argentina, pero provocando también un giro de divisas por el pago de los intereses devengados por los préstamos.

Así fue que los agentes financieros privados adquirieron deudas por 14,500 millones de dólares, compromisos que rápidamente pasaron a ser considerados impagables, lo que motivó al Banco Central a decidir la estatización de la deuda privada en 1982. Esto significó una importante transferencia de ingresos desde el sector público hacia los titulares de deudas en monedas extranjeras.

Basualdo y Kulfas explican la relación intrínseca de este proceso de endeudamiento externo con la fuga de capitales, en su meticoloso estudio se observa una correlación muy marcada entre estas dos variables. Sus estimaciones expresan que entre 1970 y 1977 no se registra prácticamente salidas de capitales al exterior en virtud del predominio del régimen de acumulación de industrialización sustitutiva. Asimismo, el punto más álgido de la fuga de capitales que comienza en 1978 se vincula directamente con la interrupción del proceso sustitutivo y el predominio de la valorización financiera apoyado sobre el endeudamiento externo⁷ (véase Gráfico 1).

La liberalización del sistema financiero instituyó las condiciones para que numerosos bancos experimentaran un crecimiento exponencial a fines de la década de los setenta. Los agentes más dinámicos de este proceso lograron posicionarse entre las principales entidades financieras, merced a las altas tasas de interés pasivas junto con la expansión física de sucursales a lo largo de todo el país. Así no solo ofrecían las tasas más convenientes en un contexto en el que todos corrían la carrera contra la inflación, sino que también la presencia territorial les permitía no dejar ningún rincón del país sin expoliar. Esta coyuntura en la política monetaria nacional no fue un

⁶ Gregorio, E., *El caso Greco (crónica de un disparate argentino)*, edición del autor, Mendoza, p. 15, 2003.

⁷ Basualdo, E.; Kulfas, M., "Fuga de capitales y endeudamiento externo en la Argentina", en *Revista Realidad Económica*, núm. 173, pp. 82-83, 2000.

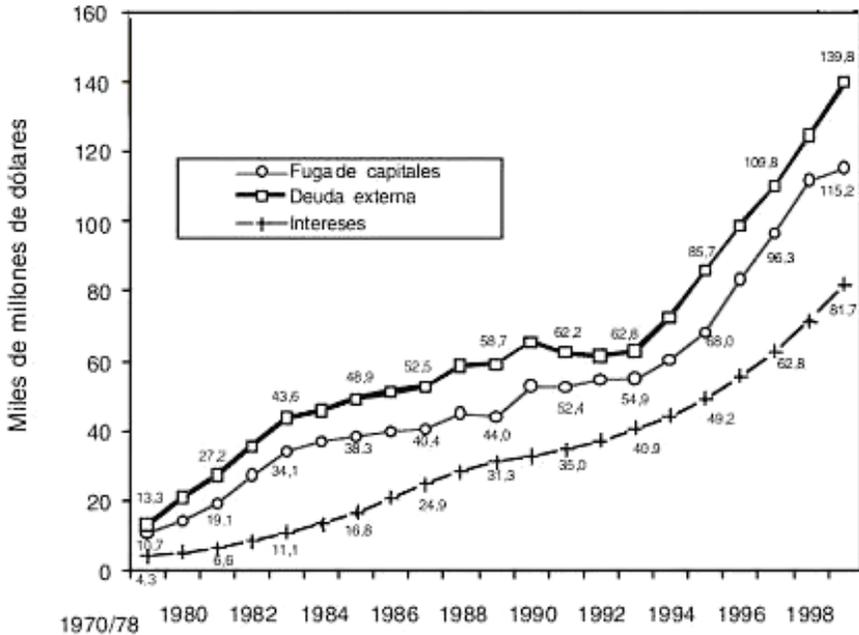


Gráfico 1. Evolución de la deuda externa y la fuga de capitales, 1970-1998 (fin de cada periodo en miles de millones de dólares).
Fuente: Basualdo y Kulfas, p. 97, 2000.

timo perverso de un grupo de bancos, sino un plan sistemático por parte del gobierno militar para la definitiva destrucción de la economía productiva.

Entre 1976 y 1983 se cerraron 18,000 fábricas, de 1983 a 1989 cerca de 50,000 y en las presidencias de Carlos Saúl Menem 108,000 más. En total 176,000 fábricas cerradas. Si a esto le sumamos las 7,000,000 de ejecuciones hipotecarias, comerciales, urbanas y rurales entre 1976 y 2001 salta a las claras la orientación del régimen de acumulación que se inauguró con la dictadura militar.

Uno de los principales instrumentos de ejecución de esta política monetaria fue la aplicación de garantías estatales irrestrictas sobre los depósitos de las bancas privadas, sin reparar en las desorbitadas tasas de interés y la insolvencia de las entidades, vinculada íntimamente con la calidad de su cartera de activos. Las garantías irrestrictas sobre los depósitos privados impulsaron el alza de las tasas de interés pasivas por parte de las entidades financieras menos solventes, dado que, para el grueso de los ahorrista era lo mismo invertir en un banco reconocido que en una financiera ignota, pues

todas contaban con las mismas garantías, la que emitía el Banco Central de la República Argentina. Así fue como crecieron los depósitos de entidades de prestigio dudoso.

Captación de depósitos de los principales bancos privados a fines de 1979

Núm. de orden	Banco	Depósitos al 31/12/79 (1)	% sobre total de depósitos	Miles de \$ año 2000 (2)	% sobre total de liquidaciones
3	Banco de Intercambio Regional	1,674,664	4.02	1,088,748.17	36.68
4	Los Andes	1,665,258	4.00	1,082,415.88	36.47
16	Oddone	667,592	1.60	433,934.07	14.62
	<i>Total analizado</i>	<i>4,007,514</i>	<i>9.62</i>	<i>2,605,098.12</i>	<i>87.77</i>
28	Sidesa	371,025	0.89	241,165.85	8.13
50	Continental	187,415	0.45	121,819.55	4.10
	<i>Totales</i>	<i>4,565,954</i>	<i>10.96</i>	<i>2,968,083.52</i>	<i>100</i>

Fuente: Roberto Quintela, 2005:153.

(1) En millones de \$ Ley 18188.

(2) Ajustado al 31 de diciembre de 2000 en función del IPIM elaborado por el INDEC.

La entidad que se puso al frente de este proceso fue el Banco de Intercambio Regional, que ocupó el primer lugar entre las bancas privadas en capacidad de captación de depósitos, Schvarzer estima que alrededor de 350,000 ahorristas habrían depositado mil millones de dólares. El cierre de esta entidad en marzo de 1980 desencadenó una gran crisis, agravada por el efecto dominó sobre otros tres grandes bancos (Los Andes, Oddone e Internacional), a partir de la generalización del pánico entre los ahorristas, las corridas bancarias y la desenfadada demanda de divisas.⁸

⁸ Quintela, R., *Crisis bancaria y corrupción*, 1a. edición, Dunken, Buenos Aires, p. 156, 2005.

En el caso particular de la economía mendocina, la reforma financiera nacional altera radicalmente el equilibrio de la estructura de financiamiento del circuito productivo local.

El agente protagónico de este proceso, en la trama vitivinícola, fue el Grupo Greco, con la adquisición del Banco Los Andes, una pequeña entidad ubicada en el interior de la Provincia de Mendoza, más precisamente en uno de los centros de la producción vitivinícola, el Departamento de General San Martín. Este Grupo económico pudo captar entre 1977 y 1980, gracias a las nuevas reglas de juego nacional, alrededor de 2,000 millones de dólares provenientes de ahorristas y especuladores, merced a su resuelta estrategia operativa de ofrecer las mejores tasas de interés en todo el país.

El Banco Los Andes, al igual que el BIR y el Oddone se caracterizó por una rápida expansión que lo hizo crecer desmesuradamente en poco tiempo. Junto a la actividad especulativa no penada, en él se observó una tendencia al auto préstamo para financiar los proyectos empresariales o personales de sus titulares. Esto constituyó una abierta violación a las normas sobre préstamos a personas físicas y jurídicas vinculadas, llegándose a fraguar la información obrante en las carpetas de crédito para simular tal situación”... “El accionar del Banco Central es severamente cuestionable por haber permitido que estas maniobras se desarrollaran a lo largo de varios años, habiéndose verificado irregularidades en las inspecciones realizadas que motivaron el pedido de prisión sobre los responsables del Banco Central, por parte del fiscal de la causa. Las anomalías continuaron durante la intervención a las empresas del grupo produciendo una fuerte descapitalización de las mismas.⁹

Una de las particularidades del caso del Banco Los Andes fue la canalización de estos depósitos a inversiones productivas, lo que no sólo permitió alterar el flujo financiero, históricamente centrífugo¹⁰ de la provincia de Mendoza, sino también prolongar el régimen de productividad local por un periodo de cinco años, entre 1975 cuando a nivel nacional comienza a notarse una fase regresiva de la demanda de los productos regionales, hasta

⁹ *Ibidem*, pp. 164-165.

¹⁰ Los excedentes regionales pueden tener dos destinos. Reinvertirse en los espacios locales o fugarse. Si ocurre lo primero, estamos en presencia de fuerzas centrípetas, están dadas algunas condiciones que estimulan procesos no solo de crecimiento sino también de desarrollo local. Por el contrario si predominan fuerzas centrífugas en cuento a los excedentes, puede un espacio experimentar un proceso de crecimiento, pero no de desarrollo. Si esto sucede estamos en presencia de un enclave productivo.

1980 cuando la crisis del crédito devela el desfasaje entre productividad local y demanda nacional.

Recién con la caída del Grupo Greco en 1980, como consecuencia del cierre del BIR, Mendoza comienza a sentir los efectos de la contracción financiera que en el país golpeaba desde 1975. Puede decirse entonces, que en el régimen monetario local estuvo la clave para interpretar el desfasaje entre la crisis en el régimen de demanda y el auge del régimen de productividad. La inyección de moneda en el circuito local por parte del grupo Greco, uno de los principales agentes financieros privados del país y cuarto después del Banco Nación, el Banco de la Provincia de Buenos Aires y el BIR, disimularán durante cuatro años las diferencias entre producción y demanda. Pero, hacia 1980 los excedentes vínicos y la restricción monetaria doblegaron al circuito productivo mendocino a la nueva realidad nacional.

El régimen de competencia

Para la teoría de la regulación el régimen de competencia constituye una de las formas institucionales que permite esclarecer la morfología de un régimen de acumulación. Alguno de los elementos que dan cuenta del régimen de competencia son el tamaño de las unidades productivas y de las empresas, la interacción entre empresas situadas en diferentes eslabones de las cadenas de valor, el rol del mercado, la relación entre el capital productivo y el capital financiero, la naturaleza de los bienes intercambiados, especialmente entre bienes materiales y servicios. En este apartado mostraremos algunos de los cambios más significativos que experimentó esta institución durante la última dictadura militar y sus efectos en la provincia de Mendoza.

Entendemos que uno de los síntomas más expresivos de la nueva morfología de esta institución se da en 1980 cuando las autoridades militares dejan sin efecto la Ley 12.906/46 que castigaba penalmente las fusiones y compras de empresas. En su lugar se establece el decreto-ley 22.262 merced al cual ya no se impedían los monopolios, sino que sólo se observaba que no tuviesen conductas anticompetitivas. Como bien sostiene José Sbatella, esto marca el fin de la etapa de “represión al monopolio” y el comienzo de la etapa de “defensa de la competencia”.¹¹

¹¹ Sbatella, J., “Defensa de la competencia en Argentina. Situación actual y perspectivas”, inédito, 2008.

Este cambio normativo fue substancial, porque la nueva legislación no preveía un esquema tangible de control de las fusiones sino la sanción de “conductas anticompetitivas” capaces de limitar, restringir o distorsionar el libre mercado y constituir, además, un perjuicio concreto para el interés económico general. Dicho requerimiento, sumado a que el procedimiento de la ley estaba pensado para analizar daños efectivamente ocurridos y no para resolver problemas estructurales futuros, hizo que prácticamente no hayan existido objeciones por parte del Estado frente a las concentraciones y fusiones, que se sucedieron fundamentalmente en la década de los noventa con las privatizaciones.

Estas transformaciones normativas fueron complementadas con políticas de comercio exterior aperturistas. Todo el periodo rentístico se caracterizó por la eliminación de regulaciones y subsidios, la reducción de derechos de exportación de productos agropecuarios y, lo más significativo, se bajaron considerable los aranceles de importación con el objeto de permitir que la competencia externa limitara el alza de los precios de los productos nacionales que dejaban de recibir la protección del poder público.

Sintéticamente, el Estado fue cediendo atribuciones regulatorias al mercado en materia de intervención sobre los comportamientos estratégicos de los capitalistas privados y en este proceso, colocó a los productores locales en condiciones de desventaja estructural. En primer lugar porque muchos productores del exterior gozaban de un acceso mucho más favorable al crédito y entonces tenían menor incidencia de los costos financieros, y en segundo lugar porque los precios de las importaciones se encontraban en muchos casos fijados arbitrariamente por grandes oligopolios que trataban de eliminar a los productores locales para lograr un mercado cautivo y luego reacomodar sus precios (*dumping*).¹² Según Nochteff y Pesce, como resultado de estos cambios, en la década de los noventa asistimos a un “aumento de la concentración vertical, horizontal y conglomeral y la constitución o concentración de mercados oligopólicos u oligopsónicos”, principalmente en el mercado de las telecomunicaciones, en la comercialización minorista, en energía y en la industria alimenticia.¹³

Estas transformaciones en el régimen de competencia no fueron ajenas al caso de la economía vitivinícola mendocina. Como mencionamos en el

¹² Franco, M. *et al.*, “Fases y momento actual de la estructura social en Argentina”, Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad Nacional de Cuyo, inédito, 2002.

¹³ Nochteff, H. y Pesce, J., “Defensa de la competencia. Texto para discusión”, inédito, 2002.

apartado anterior, paradójicamente y a diferencia de la mayoría de los agentes especulativos del país,¹⁴ el dinero captado por el Banco Los Andes fue destinado a la adquisición de bienes productivos mediante un recurso de dudosa legalidad como es el auto-préstamo. Logrando posicionar al Grupo Greco, propietario del banco, en muy pocos años como uno de los grupos económicos más concentrados, no sólo de la provincia, sino de todo el país. Este grupo económico compró las principales bodegas y viñedos de Cuyo, además de campos, plantaciones de peras, manzanas, frutales, olivos, empresas relacionadas con subproductos y servicios de la industria vitivinícola, hasta inclusive el paquete accionario de la empresa Prensa del Oeste S.A. que editaba el *Diario Mendoza*, una de las publicaciones periódicas de la provincia de mayor tiraje. Ángel Falanga detalla:

...que el Grupo Greco “estaba compuesto por 44 sociedades (más tres asociadas), cuyo detalle a grandes rasgos es la siguiente: 40 empresas agroindustriales, 2 de agua mineral, 1 diario, 1 compañía de seguros y tres bancos, (Banco de Los Andes, Banco Norte y Delta Argentino y Banco del Iguazú, ...), además de las empresas que pertenecían al Grupo Catena (de las que había abonada al momento de su caída la suma aproximada de US\$116,350,000, ...), y que eran las siguientes: Bodega Esmeralda S.A.; Enrique Arizu S.A.; La Vendimia S.A.; Santoro S. .; Bodegas y Viñedos Victoriano Pippi S.A.; Bodegas y Viñedos El Globo S.A.; Cervecería Bieckert S.A.”¹⁵

El grupo Greco llegó a monopolizar el 70% del mercado de vinos (en San Juan llegó al 7%), se convirtió en el mayor vitivinicultor del país mer-

¹⁴ “En ese punto se encuentra también la profunda diferencia que separa el endeudamiento argentino de otras experiencias como la de Brasil. Mientras en este país el recurso de endeudarse con el exterior respondió a la estrategia de completar su proceso de industrialización, avanzando a un estadio mucho más complejo y con mayor demanda de inversión de capital y de fuentes de financiamiento, en la Argentina fue utilizado para solventar la especulación, la fuga de capitales, la compra de armamentos y la demanda de consumo, con un altísimo costo en materia productiva, ya que la política para la atracción de capitales imponía una desprotección absoluta a las actividades productivas internas y un costo por la vía del incremento de las tasas de interés imposibles de solventar. De allí que mientras muchos países, como el Brasil, entendían el endeudamiento fundamentalmente como una forma de resolver sus problemas productivos (sin importar la evaluación que pueda hacerse ex post de esa estrategia y de sus formas de implementación), la Argentina se endeudó para destruir su aparato productivo, hipotecando su economía y arrasando la base productiva que podía contribuir a levantar posteriormente esa hipoteca”, Rappoport, *op. cit.*, p. 814, 2000.

¹⁵ Falanga, A., *Veinte años... Un día*, edición del autor, Mendoza, p. 78, 2001.

ced a las reglas de juego estrictamente mercantiles del sistema financiero, que le permitió transferir a la actividad productiva cuyana casi 2,000 millones de dólares, cuatro veces la inversión extranjera en la industria del vino efectuada en la década de los noventa.

El presidente de la Asociación de Viñateros Independientes, Juan José Ramos explica la significación de este Grupo sobre toda la actividad vitivinícola:

En 1978 (el Grupo Greco) comienza a incidir en el mercado del vino de traslado, y es así que en momentos en que había una crisis provocada por excedentes vínicos (dada la retracción del régimen de demanda nacional), cuando todos esperaban que el vino bajara aún más del precio en el que estaba, ocurre todo lo contrario. El vino valía 10 centavos de dólar, y de pronto se fue a 15, 17 a 20 y nadie sabía lo que ocurría. El mercado de vinos comenzaba a tener una gran actividad. Muchos vendían a 20, después compraban a 22, y vendían a 25 para comprarlo nuevamente a 27, para venderlo a 30, y es así que el vino en ese período se había vendido 4 o 5 veces sin que saliera de la pileta. Los comisionistas estaban pasando por la mejor época de su historia. Así se llegó al año 1979, y el vino nuevo se vendía antes que se produjera la cosecha de uva, hasta un valor de 70 centavos de dólar.¹⁶

El optimismo generalizado condujo al endeudamiento de gran número de viticultores que pretendían aumentar su participación en las extraordinarias ganancias que la coyuntura auspiciaba, sin reparar en la escalada exponencial del costo del dinero.

Hacia el año 1980 la burbuja de bienestar explota, la derrota política del Grupo Greco, en manos del Grupo Catena, con quien se disputaba la capacidad formadora de los precios del circuito, marca igualmente la fractura de la alianza táctica que el primero tenía con los viñateros más débiles. El desenlace generalizado de este grupo de productores, una vez estallada la burbuja especulativa del vino en 1980, fue la quiebra, el abandono de la actividad, o la pauperización generalizada de los emprendimientos de pequeña escala y desarticulados de los circuitos financieros.

Como consecuencia de la disminución brusca de la participación de los eslabones más débiles del circuito en la renta total de la trama, sobrevinieron las urgencias financieras de los productores,¹⁷ desencadenando los que-

¹⁶ “El caso Greco” en <DIARIOLIBRE.info>, 06 de mayo de 2007.

¹⁷ Tres años después, en febrero de 1983, los representantes locales del gobierno militar sancionaba la Ley 4777 cuyo artículo primero decía: “autorizase al poder ejecutivo a y

brantos masivos y la concentración económica sin los efectos redistributivos, ni los criterios de cohesión social que habían primado en la fase de desarrollo vitivinícola anterior.

La caída del Grupo Greco fue una derrota política forjada en varios frentes no solo del grupo sino también de aquellos agentes que se habían constituido en sus aliados, que luego se refrendaría a través de la judicialización de los miembros del grupo. La ley de entidades financieras de 1977 le había otorgado al grupo una herramienta poderosa para la captación de una porción importante del ahorro nacional. Estos ahorros no se orientaron a la especulación, como era la norma en el periodo, sino por el contrario a la producción. Más específicamente a la captura del mercado del vino de traslado. Este cometido ya estaba cumplido hacia el año 1979, merced a alianzas económicas tejidas verticalmente hacia abajo, con los viticultores no integrados o integrados precariamente al eslabón industrial (trasladistas); horizontalmente con una subcategoría de la fracción industrial (bodegueros o vinicultores) excluida del núcleo de poder vitivinícola del momento, con la que incluso llega a gestar una nueva cámara de empresarios: la Asociación de Empresarios de la Vitivinicultura (ADEVI); y finalmente, en sentido vertical hacia arriba, con el sector más débil de la junta militar gobernante, las fuerzas aeronáuticas.

Frente a este bloque ascendente, el grupo hegemónico tradicional agrupado en la Asociación Vitivinícola Argentina (AVA) se vio amenazado. Las empresas del Grupo Catena, Furlotti S.A., Peñaflores S.A., Resero S.A., Donatti entre las más importantes, se habían perfilado como la legataria de la Bodega pública Giol tras la crisis de subconsumo desatada por el Rodrigazo en 1975 y las rigideces operativas exhibidas por la empresa estatal para regular el sector. En pocos años los socios de la AVA lograron el control de las cadenas de fraccionamiento y distribución al consumo minorista adquiriendo la capacidad de formar los precios del vino. Ya en la fase autoritaria del gobierno nacional, este grupo se valió de los vínculos aceitados con los sectores más poderosos de la junta militar, el ejército y la armada, para co-

efectuar la venta de vino de propiedad de la provincia en forma directa, proveniente de las compras efectuadas en virtud de los operativos dispuestos por las leyes números 4570 y 4615, como así también aquellos que se dispongan en el futuro. Dichas ventas deberán ser efectuadas exclusivamente al exterior, a los precios y en las condiciones que en cada caso se establezcan, no pudiendo el precio en ningún caso ser inferior a seis centavos de dólar estadounidense (US\$0.06) por litro, FOB (Free On Board), Buenos Aires”, Boletín Oficial de la República Argentina (BO): 24 de febrero de 1983.

menzar una persecución administrativa, primero vía Dirección General Impositiva (DGI) (actual Administración Federal de Ingresos Públicos —AFIP) y judicial luego, del Grupo Greco.¹⁸ El empleo de la vieja y desusada Ley 12.906/46 para la penalización de los monopolistas por parte de la junta militar para hostigar a los miembros del Grupo Greco, que hasta entonces había sido un aliado marginal, infería la misma consideración para los otros grupos monopólicos que habían crecido al amparo del gobierno de facto. La transformación de la normativa rectora del régimen de competencia en Argentina el 1 de agosto de 1980, tan sólo tres meses después de la judicialización del Grupo Greco y la expropiación de su patrimonio, debe entenderse como un resguardo de la valorización económica efectuada por otros grupos monopólicos afines al proceso militar.

La relación salarial

La relación salarial es una de las formas institucionales fundamentales en el esquema regulacionista. Ella supone varias dimensiones como el ingreso directo, la organización social y técnica del trabajo, las formas de movilización y adhesión de los asalariados a la empresa, las modalidades del salario indirecto y el nivel de consumo de los trabajadores. Al igual que en puntos anteriores, señalaremos algunas transformaciones generales de esta forma institucional a nivel nacional para concentrarnos luego en la especificidad de la economía mendocina.

Esta forma institucional fue una de las más afectadas por las medidas políticas del régimen militar y de los sucesivos gobiernos democráticos. La reconfiguración de la relación salarial fue establecida como una prioridad durante la fase autoritaria del régimen rentístico-financiero. Para ello se dispusieron numerosas medidas, todas ellas orientadas a disciplinar la fuerza de trabajo, de forma tal de compatibilizarla con las exigencias del nuevo régimen de acumulación. Entre las medidas de mayor eficacia en pos de este objetivo enumeramos la suspensión de las actividades gremiales, la eliminación del derecho a huelga, la disolución de la Confederación General del Trabajo (CGT), la eliminación de las convenciones colectivas en materia salarial, el congelamiento salarial, la detención y desaparición de numerosos dirigentes y trabajadores¹⁹. Todo ello explica la enorme redistri-

¹⁸ Falanga, A., *op. cit.*, pp. 28-29 y 51-53, 2001.

¹⁹ Franco *et al.*, *op. cit.*, 2002.

bución del ingreso de los sectores asalariados hacia los no asalariados y la consecuente reducción del poder adquisitivo real de las clases populares durante la dictadura militar. Lo que repercute directamente sobre una contracción del régimen de demanda (véase Gráfico 2).

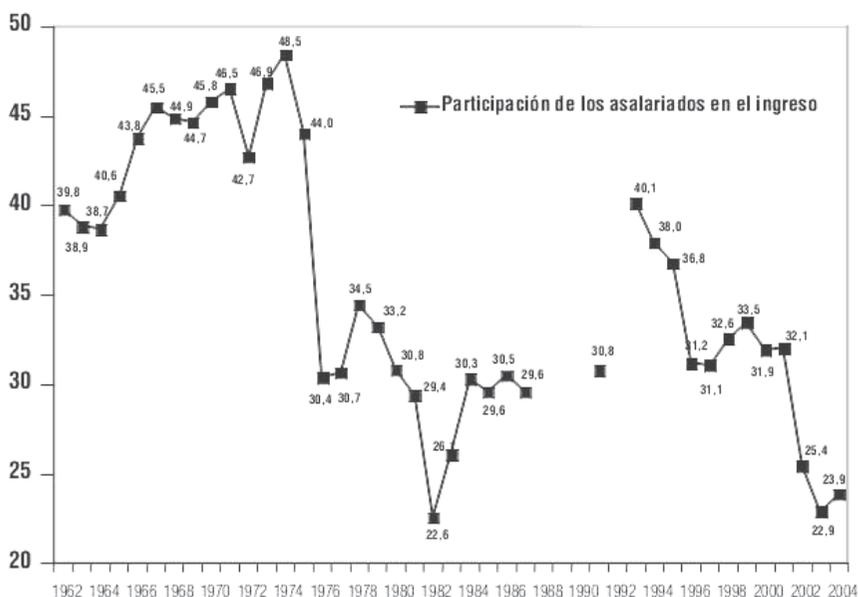


Gráfico 2: Evolución de la participación de los asalariados en el ingreso 1962-2004.

Fuente: Basualdo, 2006:134.

La radicalidad de las medidas implementadas por los gobiernos militares en el periodo 1976-1983, respecto a la regulación de la relación salarial, marcó su impronta en toda la fase de hegemonía financiera. Tal es así que el retorno de la democracia, si bien revirtió gran parte de estas medidas, prolongó el esfuerzo por disciplinar a los trabajadores por otras vías. La moderada recuperación del salario en los primeros años de la democracia no logró torcer el rumbo señalado por la dictadura militar, fundamentalmente hacia una redistribución de la renta nacional donde primaba la voluntad de pequeñas minorías influyentes económicamente.

No obstante, en el caso de la provincia de Mendoza, la especificidad financiera y la particular alianza de clases repercutía sobre la relación salarial local prolongando la morfología institucional del periodo previo dominado por la empresa vitivinícola estatal Giol. La empresa pública no

sólo persiguió la regulación de los mercados vitivinícolas y la protección de los pequeños viñateros, sino que también operó como un mecanismo válido para la difusión de salario indirecto. Durante la administración pública de Giol, la empresa cuenta entre sus memorias la construcción de viviendas, obras de infraestructura y saneamiento, construcción de escuelas, programas de prevención de enfermedades, etc.²⁰ Iniciativas que significaron una expansión real en los derechos y calidad de vida de los trabajadores del sector. De la misma forma, la impronta sobre el régimen salarial de la bodega pública fue replicada por el sector privado, Correas expresa este modo de transferir ingresos a los trabajadores en el siguiente pasaje sobre la familia Tittarelli:

Una de las máximas preocupaciones de Pacífico Tittarelli fue el bienestar de quienes lo acompañaban en el trabajo. Estaba convencido de que la productividad aumenta si los que deben producir viven bien. Tenía una frase que sintetiza sus ideas: ‘No se puede tocar la guitarra en un velorio’. Construyó viviendas para sus contratistas y departamentos para los cosechadores con cuartos separados para los matrimonios y sus hijos. Les regaló a sus más antiguos colaboradores parcelas de tres hectáreas con viñas plantadas. En Rivadavia la Sociedad Anónima construyó una escuela primaria y otra en Fray Luis Beltrán que sigue funcionando en la actualidad.²¹

Esta perspectiva sobre el lugar de los trabajadores en el circuito productivo se mantiene incluso durante la dictadura militar de 1976 y hasta 1980. En este caso porque las maniobras especulativas de los agentes financieros locales, fuertemente asociados al mercado de vinos comunes de mesa a granel, llevaron el precio de este producto a la cifra insólita de más de un dólar el litro. Según Gregorio:

En Mendoza es normal que se use como termómetro del bienestar provincial al nivel de precios que logra este producto (...), pues su efecto se traslada directamente a pequeños bodegueros, viñateros, contratistas y obreros del sector, repercutiendo en beneficio de la economía general al proyectarse a todo el mercado. La suba inusual de ese precio en operaciones reales creó un esta-

²⁰ Olguín, P., “La intervención estatal en los mercados vitivinícolas. La función de regulación de Bodegas y Viñedos Giol. Mendoza, Argentina (1954-1974)”, en *Revista Territorios del Vino*, año II, núm. 2, CEIL, pp. 67-107, Montevideo, 2008.

²¹ Correa, Jaime, “Historia de familias, vol. IV”, *Diario Uno*, Mendoza, p. 256, 1996.

do excepcional de movimiento en la población, que aún hoy recuerda con indudable nostalgia ‘la época de Greco’...²²

Aldo Montes de Oca corrobora esto a través de las palabras de Ángel Falanga:

...a los contratistas de sus fincas (Greco) les construyó casas confortables, huertas familiares, les llevó el progreso al campo. No era el empleador que tenía a su gente con el salario mínimo, era un empleador que hacía evolucionar a sus empleados. Proyectaba reconstruir el tradicional hotel de Villavicencio, para descanso y esparcimiento exclusivo de sus empleados.²³

Al igual que en las dos formas institucionales desarrolladas anteriormente, el año 1980 fue bisagra para relación salarial mendocina, destacándose marcadas diferencias entre asalariados incorporados a emprendimientos tradicionales y aquellos que trabajaban en empresas que a esta altura comienzan un proceso de reconversión productiva: mercado internistas las primeras, exportadora las segundas. Esta coexistencia de emprendimientos agroindustriales con regímenes de demanda muy heterogéneos genera no sólo la transformación de los regímenes productivos, sino también de la organización local del trabajo.

Las empresas agroindustriales innovadoras tienden a crecer en su estructura gerencial y a achicarse en su estructura productiva, prescindiendo de trabajadores sin calificación e intensificando su demanda de trabajo especializado. Y aún en la esfera productiva, las nuevas prácticas agrícolas exigen competencias profesionales tan específicas que muchas veces generan un vacío de aspirantes.

Distinto es el caso de las fincas tradicionales, donde las tareas culturales mantienen una continuidad con el régimen productivo anterior. Incluso en estas unidades productivas dedicadas a la frutihorticultura comienzan a introducirse nuevas labores que otrora controlaban los galpones de empaque, ampliando las demandas de trabajo poco especializado en las zonas productivas.

²² Gregorio, *op. cit.*, p. 22, 2003.

²³ Montes de Oca, A., “El caso Greco”, en *Revista Todo es Historia*, año XXX, núm. 348, p. 16, 1996.

Restricción ecológica

Ingresamos aquí en los alcances prácticos de un concepto teórico embrionario propuesto por la Escuela Vienesca de la Regulación, el de restricción ecológica como forma institucional con la misma eficiencia que las demás instituciones sistematizadas por la escuela regulacionista francesa. Esta forma institucional se fundamenta en la tesis según la cual la naturaleza está tan creada, transformada o destruida por procesos sociales, como lo está por leyes naturales: por lo tanto esta relación entre procesos sociales y medio ambiente merece la jerarquía teórica de forma institucional.²⁴ Veamos ahora los alcances de esta institución sobre el régimen de acumulación nacional y sobre el circuito productivo regional.

A esta altura deducimos dos rasgos que caracterizan el periodo analizado, en primer lugar, la vocación a desviar excedentes de la producción a la especulación financiera en el marco de una economía estructuralmente extrovertida y, en segundo lugar, aunque articulado con lo anterior, la propensión a incrementar la intensidad en actividades de exportación como las agrícolas pampeanas.

Por su parte, el resto de la producción nacional agropecuaria e industrial sigue adscripta mayoritariamente a un patrón de extracción de plusvalor extensivo, y en casos marginales a la producción de excedentes mediante organizaciones productivas pre-capitalistas. Los efectos de estas transformaciones sobre el sistema natural argentino son vastos, no sólo por la magnitud de los cambios estructurales, sino también por la extensión y diversidad de eco regiones dentro de los límites geográficos de la formación social en estudio.

La restricción ecológica como dispositivo regulador, pero igualmente como esfera material de cristalización de conflictos, puede ser desagregada analíticamente en dos dimensiones, como proveedora de los recursos necesarios para la producción; y como depósito de los efectos ambientales derivados de las distintas prácticas sociales.

En la fase rentista observamos como efectos del régimen de acumulación la sobreexplotación de recursos hidro-carburíferos, la expansión de la frontera agrícola pampeana a zonas ecológicamente más frágiles, la homogeneización de los cultivos y el abandono de emprendimientos productivos de circuitos regionales tradicionales con la subsiguiente degradación de sus

²⁴ Becker, J. y Raza, W., "Theory of Regulation and Political Ecology: An Inevitable Separation? Economies et Sociétés", en *Cahiers de l'isméa*, série "Théories de la Regulation", R, no. 11, 2000.

suelos. Todo esto constituye efectos ambientales lentos, constantes y de difícil reversión que perfila el régimen rentístico.

En esta etapa, también se inicia un proceso de supresión de los organismos públicos que bregaban por un desarrollo económico ambientalmente sustentable, y por lo tanto se constituían en focos de resistencia al régimen económico dominante. La Argentina de las tres últimas décadas asistió al

...deterioro de las funciones de organismos del estado de enorme influencia en la investigación científico-tecnológica, y el control y vigilancia de sectores productivos clave como INTA, INTI, CNEA, el desmantelamiento de 30 institutos del CONICET de los que la cuarta parte estudiaba temas directa o indirectamente ligados con el medio ambiente, la desaparición en 1991 del Instituto Forestal Nacional (IFONA), fueron todos procesos no planificados adecuadamente, de resultados decididamente negativos o inciertos.²⁵

Por su parte, el aumento de la contaminación urbana por efectos de desplazamientos demográficos del campo a la ciudad es un proceso que se intensifica en este periodo. Estas migraciones internas realzan el valor de la tierra urbana, rediseñando la planificación de las ciudades. Pasan a prevalecer esquemas urbanos con escuetos espacios abiertos para la recreación y el desarrollo de la empatía comunitaria. Todo ello repercute en la pérdida de calidad de vida de todos los ciudadanos.

En el caso específico del circuito productivo mendocino, los cambios anteriormente mencionados, impulsados en gran medida por las estrategias de valorización económica de los capitales concentrados y extranjeros, no sólo contribuyen a la transformación de la relación salarial, financiera y competitiva, sino también a manifestar cambios en los dispositivos institucionales que regulan el acceso a los factores productivos, lo que se denomina teóricamente como restricción espacial o ecológica.

El contexto de crisis productiva y financiera del circuito vitivinícola mendocino en la década de los ochenta deja las puertas abiertas para el inicio de un proceso de reconversión productiva, conducido una década después por capitales extranjeros. Si bien, gran parte de las primeras inversiones extranjeras son canalizadas a la compra de activos existentes, ello ha sido acompañado de innovaciones tecnológicas en los procesos productivos que ha repercutido en un incremento en la capacidad

²⁵ Morello, J. y Matteucci, S., "La Argentina: singularidades territoriales y problemas ambientales de un país asimétrico y terminal", en *Revista Realidad Económica*, núm. 169, IADE, Buenos Aires, 2000.

productiva instalada. En lo que respecta a la producción primaria exclusivamente, las inversiones extranjeras de la década de los noventa significaron la emergencia de nuevas prácticas agrícolas, tales como la colocación de mallas antigranizo, la implantación de cepas genéticamente modificadas, la difusión del riego presurizado y marginalmente el uso de cosechadoras mecánicas.

Por su parte, los agentes que iniciaron emprendimientos nuevos, se inclinaron por la búsqueda de zonas mejor dotadas agroecológicamente, menos maltratadas por décadas de desinversión productiva en el campo; independientemente de que se encontraran fuera de los espacios tradicionalmente agrícolas, y por lo tanto excluida de los derechos de agua para riego que esta zona disponía; lo que igualmente suponía una inversión de capital inicial considerablemente menor, dado la asimetría entre los precios de la propiedad raíz del secano y el oasis.²⁶

De todas formas, no contar a *priori* con recursos hídricos para su actividad no constituyó un obstáculo infranqueable para estos capitales, ya que aprovecharon las ventajas que ofrecen las regulaciones hídricas para la explotación de recursos subterráneos, siempre accesibles para las empresas que cuentan con el poder económico de instalar las obras necesarias para la extracción del agua para riego.

Como expresamos anteriormente, la política monetaria facilitó la tecnificación de los empresarios líderes del sector. Una de las labores en que más se notó esta avanzada tecnológica fue el riego de las fincas productivas. Las técnicas de riego por goteo o micro aspersión permitieron el uso intensivo y extraordinariamente eficiente del agua disponible, asegurando la prosperidad de los nuevos emprendimientos.

El arribo de estos capitales fue produciendo una redistribución espacial de la actividad agrícola. Así emergen zonas preferidas por la inversión externa, coexistiendo con otras zonas agroecológicamente arruinadas. El alto contraste entre unas y otras, marcan también las diferencias entre dos regímenes productivos y, en consecuencia, dos modalidades de acceso a los recursos productivos también diferentes.

Según informes de la Cámara Inmobiliaria de Mendoza el valor de la tierra productiva en la zona del oasis del río Tunuyán Superior, destino

²⁶ Uno de los casos más paradigmáticos de valorización de tierras del secano es el caso de Salentein que adquiere 600 hectáreas de piedemonte inculto a un precio de US\$600 la hectárea y actualmente están re cotizadas en US\$20,000.

preferido de los capitales globales, se ha revalorizado por el potencial exportador de la vitivinicultura. El informe sostiene que “hoy una hectárea cultivada de vid y con riego por acequia o goteo en la zona de Tupungato o Tunuyán cuesta entre US\$18,000 a US\$20,000 en promedio. Esta es la zona más cotizada de Mendoza, y hay casos donde se ha llegado a pedir entre US\$25,000 y US\$30,000 la hectárea”.²⁷

El mismo informe estima el precio de la hectárea en las zonas tradicionales, como el oasis que se extiende en el margen inferior del Río Tunuyán, abarcando a los departamentos de San Martín, Rivadavia, Lavalle, Santa Rosa y La Paz, el precio de la tierra cultivada y con riego oscila entre los US\$4,000 y US\$10,000. Más crítica es la situación de los oasis del Sur provincial, donde las tierras rondan los US\$3,000 y US\$5,000 en los departamentos de San Rafael y Gral. Alvear.

No podemos explicar las asimetrías en el valor de la tierra descontextualizándolo de los procesos históricos en los que están insertas. Para profundizar en las restricciones ecológicas en el circuito agrícola mendocino nos apoyaremos en el testimonio de un productor del oasis Norte de la provincia, una de las zonas más dañadas por los procesos de reconversión del agro. Según Héctor Lorca:

...en los años 1972 y 1973 con 5 hectáreas cosechábamos 1.000 quintales y el pago que obteníamos por la uva equivalía a ocho Chevrolet Súper Sport 0 kilómetro. Este año no se cosecha ni media camionada y el precio está por el suelo... hace 40 años había agua pura, apta para riego y para consumo humano, a 17 metros de profundidad. Hoy hay que perforar 300 metros para encontrar la misma calidad.²⁸

Según Armando Llop, estos procesos pueden explicarse porque:

...a fines de la década del sesenta y comienzos de la década del setenta, se dio la confluencia de tres importantes determinantes del crecimiento del sector agrícola provincial, que fueron: a) la permanencia de elevados precios para los productos regionales, particularmente la uva, que generó condiciones de ingresos apropiadas para realizar inversiones; b) la aparición de importantes desgravaciones impositivas para todo lo que fuese inversiones en zonas

²⁷ “La tierra vale oro” en *Negocio & Economía de Diario UNO*, 30 de enero de 2005.

²⁸ “El desierto se impone sobre vides de la Zona Este”, en *Diario Los Andes*, 10 de marzo de 2009.

áridas, tales como nuevos viñedos y perforaciones para la obtención de agua subterránea; y c) la secuencia de cinco años hidrológicamente pobres, que presentaron derrames muy por debajo de la media, y que colaboraron en el tremendo auge en la explotación del agua subterránea.²⁹

Desde el punto de vista de la estructura social, y los agrupamientos que realizáramos según la posición en el encadenamiento productivo, percibimos en los estímulos públicos a la producción de uvas a principios de la década de los setenta como una maniobra orientada por el eslabón industrial del circuito, con el propósito de sobredimensionar el eslabón primario, aumentando la oferta de uva y de esta forma disminuir su precio.

Los efectos pertinentes de esta maniobra fueron: el crecimiento cuantitativo de la producción de uva en zonas del secano, lo que intensificó la apropiación privada de aguas subterráneas, sin reparar en su condición de bien común;³⁰ el aumento en los costos productivos por las diferencias entre el costo de distribución gravitacional de agua superficial y el costo energético del bombeo de agua subterránea, y la socialización de esos costos vía subsidios a la tarifa energética para riego, que permanecen al día de hoy.

Así las políticas económicas de *shock* productivo, junto con los retrocesos en la demanda desde el año 1975, colocan a los productores locales en una encrucijada: el abandono de la actividad, generando un proceso de regresión del oasis productivo, o su permanencia sin recursos financieros ni tecnológicos para el desarrollo de la agricultura en condiciones de sustentabilidad. Es decir, en última instancia sobre explotando los recursos existentes, lo que explica las diferencias históricas de productividad que refiere el testimonio anterior. Del mismo modo los recursos hídricos subterráneos no sólo son extraídos en niveles superiores a la capacidad de recarga natural de acuífero, sino también se observa alta contaminación por salinización,³¹

²⁹ Llop, A., “Economía del manejo de la calidad del agua subterránea en el este mendocino”, en *Anales del XVIII Congreso Nacional del Agua*, Santiago del Estero, Argentina, 2000.

³⁰ Al menos hasta 1974, cuando la sanción de la Ley 4035 de aguas subterráneas establece que la competencia en materia de aguas subterráneas en el territorio de la provincia de Mendoza está a cargo del Departamento General de Irrigación y de la Dirección de Obras y Servicios Sanitarios. No obstante, la sanción de esta Ley no trajo los resultados esperados, perdurando, aún al día de hoy, la voluntad de la inversión privada sobre los objetivos estratégicos de la planificación pública.

³¹ Llop, A. y Fasciolo G., “Estrategias de control de la contaminación del agua subterránea: el caso del Este mendocino”, en *Anales del XVII Congreso Nacional del Agua y II Simposio de Recursos Hídricos del Cono Sur*. Santa Fe, Argentina, pp. 54-63, 1998.

actualmente la obtención de agua apta para riego exige una profundidad 17 veces mayor que hace cuarenta años, lo que constituye un gran limitante por los altos costos de las perforaciones.

Estos procesos de degradación del suelo productivo en algunas regiones de los oasis mendocinos, explican el desplazamiento de las nuevas inversiones agrícolas a otras zonas, alejadas de las tradicionales.

Conclusiones

Los cambios del régimen de acumulación a mediados de la década de los setenta alteraron sustancialmente los dispositivos institucionales que regulan las prácticas económicas. En este trabajo nos hemos concentrado sobre los cambios en el régimen monetario, las formas de la competencia, la relación salarial y la restricción ecológica. Principalmente hemos hecho referencia a los efectos de estos cambios a nivel nacional y cómo impactaron luego sobre los dispositivos regulatorios de la provincia de Mendoza. El énfasis se debe a que los consideramos los cimientos, es decir, la génesis institucional, sobre los que se asienta la vitivinicultura local actualmente.

A pesar de esto, observamos que los cambios institucionales nacionales no se correspondieron inmediatamente a nivel regional, por cuanto hemos podido detectar ciertas especificidades regionales que manifiestan algunos condicionamientos parciales al régimen nacional.

En este sentido, creemos que uno de los puntos más destacados que se presenta en nuestro estudio se da cuando el circuito local, contra todos los pronósticos, se ve reactivado por la inyección de flujos financieros provenientes de las nuevas reglas de juego monetarias nacionales después de 1977. Esta reactivación productiva y las alianzas de clases de quienes la lideraban constituyeron una verdadera contradicción con la lógica de acumulación nacional basada en un capitalismo contratista, especulador y monopolístico.

Contrariamente a lo que se esperaba en el circuito local perduró una relación salarial ampliada y un régimen de competencia con una morfología más próxima al régimen de acumulación sustitutivo de importaciones hasta 1980.

Continuando con nuestra argumentación, la inyección y redistribución de excedentes generados por fuera del circuito durante los últimos años de la década de los setenta, provocan un desacople entre la lógica de ajuste estructural al sector productivo nacional y la prosperidad de los eslabones más débiles de la trama productiva local y su difusión al conjunto de la sociedad mendocina. La resolución de este desajuste con la disolución del

grupo local que lideraba este proceso ocasionó modificaciones de las instituciones cuyos efectos, en cuanto a la distribución de la renta, la ocupación y uso del espacio, se extienden hasta nuestros días.

Bibliografía

- Aglietta, Michel, “El Sistema Monetario Internacional”, en Boyer, R. y Saillard, Y., *Teoría de la regulación: estado de los conocimientos*, vol. I, CBC, Buenos Aires, 1996.
- Basualdo, Eduardo, “La reconstrucción de la economía argentina durante las últimas décadas: de la sustitución de importaciones a la valorización financiera” en Basualdo, E. y Arceo, E., *Neoliberalismo y sectores dominantes*, CLACSO, Buenos Aires, 2006.
- Basualdo, Eduardo; Kulfas, Matías, “Fuga de capitales y endeudamiento externo en la Argentina”, en *Revista Realidad Económica*, núm. 173, 2000.
- Becker, Joachim y Raza, Werner, “Theory of Regulation and Political Ecology: an Inevitable Separation?”, in *Economies et Sociétés, Cahiers de L’ISMÉA*, série Théories de la Regulation, R, no. 11, 2000.
- Boyer, Robert y Saillard, Yves (eds.), *Teoría de la regulación: estado de los conocimientos*, vols. I y II, CBC, Buenos Aires, 1996-1997.
- Calcagno, Alfredo Eric y Calcagno, Eric, “Un gran país devenido un casino”, in *Le monde diplomatique*, no. 21, marzo, 2001.
- Coriat, Benjamin y Weinstein, Olivier, “La construction sociale des marchés”, in *La Lettre de la Régulation*, no. 53, Septembre, 2005.
- Correa, Jaime, “Historia de familias, Vol. IV”, en *Diario Uno*, Mendoza, 1996.
- Cortese, C.; *El latifundio vitivinícola*, Colección Primera Fila, Mendoza, 1992.
- Falanga, Angel Pedro, *Veinte años... Un día*, edición del autor, Mendoza, 2001.
- Ferreira, Martín A., “El cambio en los valores relativos de los precios en la cadena de valor del vino argentino”, en *Revista Eletrônica da Associação dos Geógrafos Brasileiros (AGB)*, Seção Três Lagoas; Lugar: Mato Grosso Do Sul, Brasil; vol. 9, pp. 10-42, 2012.
- , “Expansión y retracción de circuitos productivos en el marco de distintos modos de regulación económica. El circuito vitivinícola, y el hidrocarbúrico, en la Provincia de Mendoza, en los últimos 32 años”, tesis doctoral, inédito FLACSO Argentina, Buenos Aires, 2010.

- Franco, Mario Arturo et al., “Fases y momento actual de la estructura social en Argentina”, inédito, Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad Nacional de Cuyo, 2002.
- Gregorio, Eduardo, *El caso Greco (crónica de un disparate argentino)*, edición del autor, Mendoza, 2003.
- Jofré, José Luis, “Efectos de las innovaciones productivas en la agricultura sobre la materialidad institucional del régimen hídrico. El caso mendocino entre 1976-2010”, inédito, FLACSO, Buenos Aires, 2011.
- Jofré, José Luis y Ferreyra, Martín Alejandro, “Elementos regulacionistas para una aproximación al ordenamiento territorial”, en *Revista Digital Proyección*, núm. 8, Instituto CIFOT, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina, 2010.
- Lipietz, Alain, “De la regulación de los espacio a los espacios de la regulación”, en Boyer, R. y Saillard, Y., *Teoría de la regulación: estado de los conocimientos*, vol. II, CBC, Buenos Aires, 1996.
- Llop, Armando, “Economía del manejo de la calidad del agua subterránea en el este mendocino”, en *Anales del XVIII Congreso Nacional del Agua, Santiago del Estero*, Argentina, 2000.
- Llop, A. y G. Fasciolo, “Estrategias de control de la contaminación del agua subterránea: el caso del este mendocino”, en *Anales del XVII Congreso Nacional del Agua y II Simposio de Recursos Hídricos del Cono Sur. Santa Fe*, Argentina, pp. 54-63, 1998.
- Martín, J.F., *Estado y Empresas: relaciones inestables. Políticas estatales y conformación de una burguesía industrial regional*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1992.
- Montes de Oca, Aldo, “El caso Greco”, en *Revista Todo es Historia*, año XXX, núm. 348, 1996.
- Morello, Jorge y Matteucci, Silvia Diana, “La Argentina: singularidades territoriales y problemas ambientales de un país asimétrico y terminal”, en *Revista Realidad Económica*, núm. 169, IADE, Buenos Aires, 2000.
- Nochteff, Hugo y Pesce, Julieta, “Defensa de la competencia”, texto para discusión, inédito, 2002.
- Olguín, Patricia, “La intervención estatal en los mercado vitivinícolas. La función de regulación de Bodegas y Viñedos Giol. Mendoza, Argentina (1954-1974)”, en *Revista Territorios del Vino*, año II, núm. 2, CEIL, Montevideo, pp. 67-107, 2008.
- Poulantzas, Nicos, *Estado, poder y socialismo*, Siglo XXI, España, 1979.
- Quintela, Roberto L., *Crisis bancaria y corrupción*, 1a. edición, Dunken, Buenos Aires, 2005.

Rapoport, Mario, *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*, Ediciones Macchi, Buenos Aires, 2000.

Rofman, Alejandro, *Desigualdades regionales en la Argentina: su evolución desde 1970*, CEUR, Buenos Aires, 1988.

Sbattella, José A., “Defensa de la Competencia en Argentina II. Situación actual y perspectivas”, inédito, 2008.

Otras fuentes

Diario Los Andes.

Diario Uno.

Diario Libre.

INV (Instituto Nacional Vitivinícola) <<http://www.inv.gov.ar>>.

INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos)

<http://www.censo2010.indec.gov.ar/preliminares/cuadro_mendoza.asp>.

HISTORIOGRAFÍA

LOS HIJOS “DE MADRE NO CONOCIDA” EN CHILOÉ (SIGLOS XVIII-XIX)

*Pablo A. PÉREZ**

Abstract

This paper reviews the beginnings of the parish documentation in the Iberian world, and the significance of these records for the study of ancient society.

It then explains the existing classification in former times linked to the birth of a person, arriving finally analyzing the cases of children of ‘unknown mothers’ with original documentary sources expressed at the end of writing.

It indicates then specific cases found over three centuries (1710-910) in the whole parish documentation of Chiloé (trying to provide genealogical data for each person), together with some other cases from cities placed in continental Chile. It also includes a detailed analysis of the five ecclesiastical divisions that divided the geography of Chiloé in the decade from 1840-1850.

Finally, the essay reflects the knowledge of these cases as a contribution to the set of historical and genealogical research related to the culture of Chiloé.

Key words: *Chiloé, Genealogy, History, Demography, Unknown mother.*

Resumen

El presente trabajo reseña los inicios de la documentación parroquial en el mundo ibérico, y la significación que estos registros tienen para el estudio de la sociedad de antaño.

* Investigador independiente sobre historia y genealogía de Chiloé, correo electrónico: pa.perez1@gmail.com.

Se explica luego la clasificación existente en tiempos antiguos, vinculada al nacimiento de una persona, llegándose por fin a analizar los casos de hijos “de madres no conocidas”, con fuentes documentales originales expresadas al final del escrito.

Se indican luego los casos concretos hallados a lo largo de tres siglos (1710-1910) en el conjunto de documentaciones parroquiales de Chiloé (intentando la identificación genealógica de cada persona), conjuntamente con algunos otros casos de Chile continental. Se incluye también un pormenorizado análisis de los cinco curatos eclesiásticos en que se dividía la geografía de Chiloé en el decenio 1840-1850.

Y finalmente, se reflexiona sobre el conocimiento de estos casos como aporte al cúmulo de investigaciones históricas y genealógicas relacionadas a la cultura de Chiloé.

Palabras clave: *Chiloé, genealogía, historia, demografía, madre no conocida.*

Introducción

La Iglesia cumplió un rol importantísimo y fundamental en América, ya no sólo en lo relacionado a la evangelización y a la educación de la población en general, sino que hizo además una labor esencial al documentar primorosamente multitud de datos biográficos, que resultan hoy vitales para conocer la demografía histórica y los desarrollos genealógicos mediante el análisis de redes de parentesco y estudios específicos. El manifiesto interés en conocer y pautar los hechos más trascendentales en la vida de los seres humanos (nacer, casarse y morir) permite hoy día la reconstrucción de sociedades enteras, y el acceso a la comprensión de distintos hechos históricos, socio-culturales, etc.

Este patrimonio eclesiástico, en forma de multitud de libros parroquiales y legajos, se ordenó y decretó por primera vez con el Concilio de Trento en 1562.¹

Chiloé tuvo como principal característica, distintiva a lo largo de los siglos, la famosa misión circulante, donde los párrocos viajaban cada cierto tiempo visitando multitud de diseminados parajes y atendiendo espiritualmente a la dispersa población. La cultura chilota, sustentada sobre la insula-

¹ *Concil Trident*, Sesión XXIV, en López de Ayala, Ignacio, “El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento”, Benito Esposa, Barcelona, España, p. 281, 1845.

ridad y la ruralidad, construyó su hábitat a orillas del mar vinculado a una fuerte tradición maderera, y se destaca incluso hasta el día de hoy. Fruto de la evangelización jesuita del siglo XVII y parte de la estrategia de la creación de identidad, son precisamente sus más de 150 iglesias, algunas de las cuales han sido declaradas Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO) en el año 2001.²

Sus registros parroquiales por ello, son el resultado de las anotaciones de los fiscales (los seculares aptos locales) y de los asientos de los párrocos; y constituyen una riqueza patrimonial de incalculable valor. Hay documentación parroquial en Chiloé desde los inicios del siglo XVIII.

Las personas según su nacimiento

En conformidad a la cuna donde nacía una persona, existía toda una clasificación, muy usual en los libros parroquiales de toda América colonial, y cuyo origen se pierde en los tiempos, asociado indisolublemente al catolicismo. Esta condición administrativa formal llegó a adquirir una significación jurídico-social de singulares connotaciones históricas.

La clasificación aludida es la siguiente:

- Hijo legítimo: explica el rey Alfonso “el Sabio” que “Legítimo fijo tanto quiere decir como el que es fecho segunt ley, et aquellos deben seer llamados legítimos que nascen de padre et de madre que son casados verdaderamente, segunt manda danta eglefia.”; y “Otrofi son legítimos los fijos que home ha de la muger que tiene por barragana, si despues deso se casa con ella; ca maguer estos fijos atales non son legítimos cuando nascen, tan grant fuerza ha el matrimonio que luego que el padre et la madre son casados, se facen por ende los fijos legítimos. Eso mesmo serie si alguno hobiese fijo de su sierva et despues deso se casase con ella; ca tan grant fuerza ha el matrimonio que luego que esto es fecho, es la madre por ende libre et los fijos legítimos” (*Las Siete Parti-*

² Rojas, Edward; Jiménez, Patricia, “Castro, 1936-1976. La modernidad vernacular en Chiloé”, en *Arte latinoamericano del siglo XX: otras historias de la Historia*, Rodrigo Gutiérrez Viñuales (dir.), Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, España, p. 147, 2005.

das..., Ley I: “Qué quiere decir fijo legítimo, et cuáles deben ser asi llamados”, Título XIII, Partida Sexta).³

- Hijo ilegítimo o adulterino (llamado antiguamente también fornecino): hijo de padre y madre no unidos entre sí por matrimonio, y fuera del suyo propio. Estos hijos son más un fenómeno social, y permiten comprender las actitudes colectivas sobre el matrimonio y la moral sexual, en relación a la presión religiosa.⁴
- Hijo natural: hijo habido de mujer soltera y padre libre, que podían casarse al tiempo de tenerlo. Estos nacimientos (junto con los asientos de niños expósitos) tienen relación con las limitaciones legales y sociales a casamientos de diferente extracción étnica o económica.⁵
- Hijo espurio: hijo de barragana cuando sus madres viven en promiscuidad con varios hombres siendo imposible el claro reconocimiento de la paternidad.
- Hijo hallado, expósito, huérfano o hijo de la iglesia: niño abandonado o expuesto.
- Hijo adoptivo (también llamado en tiempo antiguo, porhijado): el resultante de la adopción por parte de un matrimonio.

También existían los hijos bastardos o notos (hijo ilegítimo —es decir, de una unión no matrimonial— de padre conocido), los hijos incestuosos (aquellos engendrados por hombres con parientes suyas hasta el cuarto grado, con sus cuñadas o con mujeres religiosas) y antiguamente también los *manzeres*,⁶ aunque estas clasificaciones no fueron adoptadas en Chiloé.

³ RAH (Real Academia de la Historia), *Las Siete Partidas del rey Don Alfonso el Sabio*, tomo III: “Partida Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima”, Imprenta Real, Madrid, España, p. 84, 1807.

⁴ Olivero, Sandra, *Sociedad y economía en San Isidro Colonial. Buenos Aires, siglo XVIII*, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Sevilla, Imprenta Kadmos, Salamanca, España, p. 166, 2006.

⁵ *Ibidem*.

⁶ “Otros fijos hi ha que son llamados en latin *manzeres*, et tomaron este nombre de dos partes de latin *mania* et *scellus*, que quiere decir tanto como pecado infernal; ca los que son llamados *manzeres* nascen de las mujeres que estan en la puteria et dándose a todos quantos á ellas vienen: et por ende non pueden saber cuyos fijos son los que nascen dellas. Et homes hi ha que dicen que *manzer* tanto quiere decir como manceillento, porque fue engendrado malamiente et nasce de vil logar” (RAH, *Las Siete Partidas del rey Don Alfonso el Sabio*, tomo III, Ley I: “Qué quiere decir fijos non legítimos, et por quales razones son tales et cuántas maneras son dellos”, título XV, Partida Sexta, Imprenta Real, Madrid, España, pp. 87-88, 1807).

La ilegitimidad o legitimidad de cónyuges e hijos estaba fuertemente ligada a las normativas eclesiásticas y a los problemas sucesorios y de herencia; habiéndose transformado el matrimonio sacramental en un requisito para gozar del derecho legal a heredar, ya fuese como pareja o como descendiente.⁷ En Chiloé específicamente, la oposición para el goce de las escasas encomiendas obligaba a llevar la mayor diligencia posible en el conocimiento de las relaciones de parentesco y descendencia de troncos comunes.

Lo cierto es que, en todos los casos que consideran las clasificaciones anteriores, “Las madres son ciertas de los fijos que nascen dellas” (*Las Siete Partidas*...; Ley XVI: “Quáles fijos no son legítimos nin naturales, et que non pueden heredar los bienes de sus padres”, título XIII, partida sexta),⁸ que se refiere al hecho de estar al menos siempre presentes las madres en las documentaciones, por no haber de ellas duda alguna.

Las “madres no conocidas”

Por lo expuesto anteriormente, resulta una verdadera rareza el hecho de encontrar hijos “de madres no conocidas” a lo largo del tiempo en Chiloé.

Su significación social y el origen de su clasificación merecen un apartado especial.

Es muy probable que estos casos se refieran a hijos de españolas nacidas de una relación ilícita (ilegítima o adúltera), y que para salvaguardar el buen nombre y honor de la madre y de la familia, el niño no fuese reconocido por ésta.⁹ Estos niños no eran huérfanos, sino que escondían tras de sí el estigma de una relación transgresora a las normas sociales de una determinada comunidad, a todas luces extramatrimonial.

Para los estratos más altos de la sociedad el honor se basó en las jerarquías sociales y raciales; y debido a esta causa es que la virginidad, durante la soltería, permitía a las mujeres mantener intacto el linaje familiar, sin manchas de otras castas ni la posibilidad de tener hijos ilegítimos, en la

⁷ Olivero, Sandra, *Sociedad y economía en San Isidro Colonial. Buenos Aires, siglo XVIII*, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Sevilla, Imprenta Kadmos, Salamanca, España, pp. 166-167, 2006.

⁸ RAH, *Las Siete Partidas del rey Don Alfonso el Sabio*, tomo III, Imprenta Real, Madrid, España, p. 483, 1807.

⁹ Olivero, Sandra, *Sociedad y economía en San Isidro Colonial. Buenos Aires, siglo XVIII*, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Sevilla, Imprenta Kadmos, Salamanca, España, p. 169, 2006.

medida que actuaba como dispositivo de control.¹⁰ Para el siglo XIX, se menciona que en Chile continental “el honor no era ya atributo de nobles o hidalgos, sino que también era vivido por individuos de los grupos medios y populares de la sociedad”.¹¹

Debe notarse que en general, los hijos “de madres no conocidas” figuran por naturales, y algunos casos hay que constan por legítimos (lo que por definición es imposible, y puede más deberse a haber repetido mecánicamente el párroco la fórmula “hijo legítimo de”, completándola luego con la situación concreta del novio, y consistiendo por tanto un error documental nacido del apuro o de la desatención).

Los hijos “de madres no conocidas” no existieron solamente en Chiloé, y ya del rey Alfonso V de Aragón, recordado como “El Magnánimo”, se ilustra un pasaje de su vida, en pleno siglo XVI, que refiere un interesante caso:

Apretaba el rey el sitio de Nápoles y el de Puzol. Ríndese esta plaza. Nápoles resiste, Renato pelea con valor. Mientras el rey D. Alonso estuvo al frente de Puzol fió su mando del sitio de Nápoles á su hijo bastardo D. Fernando, á quien amaba con delirio, por no haber alcanzado sucesion legitima. Era de madre no conocida: suponíanle unos habido en Doña Margarita de Híjar, otros en persona de sangre real: D. Alonso se limitaba á decir que la madre de su hijo era tan buena como él.¹²

Nótese que el monarca, lejos de silenciar el nombre de la madre de su querido hijo a causa de una cuna poco lustrosa, lo hace justamente por serlo de gran brillo. La historia indica que el mismo Fernando, confiesa ser hijo de Giralдона de Carlino en una cédula real despachada en 1458,¹³ convertido ya en rey de Nápoles como Ferrante.¹⁴

¹⁰ Bravo Olmedo, Valentina, “Entre el ideal y la transgresión: el honor femenino en Chile. 1800-1852”, en *Revista de Humanidades*, núm. 22, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Andrés Bello, Santiago, Chile, p. 176, 2010.

¹¹ Undurraga, Verónica, “El honor no es más que la buena opinión: aproximación al honor a partir de la categoría de lo público en el Chile de 1792 a 1822”, en *Bicentenario: Revista de historia de Chile y América* 4. 2., p. 18, 2005.

¹² Cavanilles, Antonio, *Historia de España*, tomo cuarto, capítulo VII, Imprenta de J. Martín Alegría, Madrid, España, p. 158, 1862.

¹³ Sosa, fr. Gerónimo de, “Noticia de la gran casa de los marqueses de Villafranca, y sv parentesco con las mayores de Evropa, en el árbol genealógico de la ascendencia En ocho grados por ambas lineas, del Excelentísimo señor D. Fadrique de Toledo Osorio, septimo

Catálogo genealógico de hijos “de madres no conocidas” en Chiloé

La relación siguiente lista los casos de personas quienes, llegadas a la adultez, constan por hijos “de madres no conocidas”, y contraen matrimonio formando así sus respectivas familias.

Muchos de ellos han dejado descendencia; y algunos de ellos habrían de gozar de la estimación pública ya que se encuentran en el gozo del tratamiento conspicuo del D.ⁿ o D.^a, según corresponda.

De cada una de las personas enumeradas, se anotan sus datos personales y las referencias documentales que se les relacionen, en orden cronológico a la documentación de respaldo:

- 1730: D.^a Rosa Gallardo, también llamada D.^a Rosa Cárcamo,¹⁵ hija natural de D.ⁿ Agustín Gallardo (muy probablemente, el mismo hijo legítimo de D.ⁿ Francisco Díez Gallardo y de D.^a Bartolina Colmeneros de Andrade; y casado con D.^a Isabel Ana de Uribe, con D.^a Petronila Rosa Velásquez de Covarrubias y con D.^a Margarita Palma) y de madre no conocida.¹⁶ De la jurisdicción de Castro. Casada el 14 de agosto de 1730 en la santa iglesia parroquial de Castro¹⁷ con D.ⁿ Fernando de Leiva (hijo legítimo de D.ⁿ Francisco de Leiva y de D.^a Inés de Cárdenas). Condescendencia.
- 1733: Juana del Águila, hija natural de D.ⁿ Baltasar del Águila (muy probablemente, el hijo legítimo de D.ⁿ Baltasar del Águila Guerrero y de D.^a Isabel de Alderete, y casado con D.^a Isabel Vázquez de Barrientos) y de madre no conocida. Natural de Coñico. Casada y velados el 15 de abril de 1733 en la iglesia parroquial de Castro¹⁸ con Juan Calisto (hijo legítimo de Pedro Calisto y de Margarita de Mella).

marqves de esta casa”, Nouelo de Bonis, Impresor Arçobispal, Napoles, pp. 122 y 123, 1676.

¹⁴ González Ruíz, David, *Breve historia de la Corona de Aragón*, Ediciones Nowtilus, S.L., Madrid, España, p. 267, 2012.

¹⁵ LMC4, foja 38v.

¹⁶ Se la trae filiada como hija legítima de Antonio Gallardo y de María Zúñiga (Mansilla Vidal 1927, pp. 135 y 136) o como hija legítima de Juan de Dios Gallardo y de Rosa Sánchez (Mansilla Vidal, fr. Luis, “Relacion Genealógica de varias familias de Chiloé”, en *El Colono*, Angol, Chile, p. 83, 1914).

¹⁷ LMC2, foja 10.

¹⁸ *Ibidem*, foja 18.

- 1735: Miguel de Aguilar, hijo natural de Juan de Aguilar (muy probablemente, el mismo casado con Ana Calisto). Natural de Curahue. Casado y velados el 9 de diciembre de 1735 en la iglesia parroquial de Castro¹⁹ con Isabel Hernández (natural de Rauco; hija legítima de Martín Hernández y de Francisca Gallardo). Con descendencia.
- 1739: María Velásquez, hija natural de José Velásquez y de madre no conocida. Natural de Rilán. Casada y velados el 4 de noviembre de 1739 en la ciudad de Castro²⁰ con Pedro Cárdenas (natural de Rilán; hijo natural de Miguel Cárdenas y de Francisca Gallegos).
- 1740: Catalina Cárcamo, hija natural de Ricardo Cárcamo y de madre no conocida. Natural de Castro. Casada en el año 1739 en la ciudad de Castro y velados el 8 de enero de 1740²¹ con D.ⁿ Pedro José Guajardo (natural de Santiago de Chile; hijo legítimo de D.ⁿ Gregorio Guajardo y de D.^a Gertrudis Ponce de León). Con descendencia.
- 1740: Juana Juanes, hija natural de Pedro Juanes y de madre no conocida. Natural de Quilquico. Casada y velados de caridad el 8 de agosto de 1740 en la ciudad de Castro²² con Luis José (hijo natural de José Luis y de María, india).
- 1776: José Antonio Pérez, hijo de José Pérez y de madre no conocida. Natural de Quilquico. Casado y velados el 24 de enero de 1796 en la Ciudad de Castro²³ con Juana Serpa (natural de Quilquico; bautizada el 6 de julio de 1776; hija legítima de Feliciano Serpa y de Manuela Torres), dispensados de consanguinidad en tercero con cuarto grado. Con descendencia.
- 1792: Antonio Montiel, hijo natural de Francisco Montiel y de madre no conocida. Natural de Quilquico. Casado el 27 de febrero de 1792 y velados el 20 de mayo²⁴ con María Encarnación Soto (natural de Yutuy; hija legítima de Francisco Soto y Rosa Colmenero).
- 1793: D.^a María Candelaria Piedra, hija de D.ⁿ Francisco de la Piedra (seguramente, el mismo quien dejó descendencia natural de D.^a María Barrientos) y de madre no conocida. Natural de Vilupulli; bautizada el 28 de julio de 1771, siendo sus padrinos D.ⁿ Agustín Loayza y D.^a Juana

¹⁹ *Ibidem*, foja 24.

²⁰ *Ibidem*, foja 34.

²¹ *Ibidem*, foja 33.

²² *Ibidem*, foja 37v.

²³ LMC6, fojas 71 y 71v.

²⁴ *Ibidem*, foja 16.

García. Casada y velados el 12 de septiembre de 1793 en la iglesia parroquial de Castro²⁵ con D.ⁿ Agustín Andrade (natural de Quinched; hijo legítimo de D.ⁿ Juan Antonio Andrade y de D.^a María Inés Vera); y casada luego el 10 de diciembre de 1808 en la iglesia matriz de Castro²⁶ con Gregorio Gallardo (natural de Rauco; hijo de padres no conocidos), “dispensados los impedim.^{tos} de consang.^d en tercero, con cuarto, y tercero con cuarto de afinidad de copula ilícita por dos linias”. Con descendencia de al menos el primero de sus dos matrimonios.

- 1794: Rufina Cárcamo, hija natural de Ignacio Cárcamo y de madre no conocida. Natural de Rilán. Casada el 5 de febrero de 1794 en la iglesia parroquial de Castro²⁷ con José Antonio Sotomayor (natural de Rilán; hijo legítimo de Agustín Sotomayor y de Juana Leiva).
- 1795: Mariano Osorio, hijo natural de D.ⁿ Juan Francisco Osorio (hijo legítimo de D.ⁿ José Osorio y de Rosa Padilla) y de madre no conocida. Natural de Quilquico, consta tardíamente como natural de de Yutuy. Contrajo matrimonio en tres ocasiones: casado el 20 de febrero de 1795 y velados con tiempo oportuno²⁸ con Lorenza Barría (natural de Yutuy; hija legítima de Feliciano Barría y de Rosa Colmeneros); por segunda vez casado y velados el 24 de mayo de 1802 en la iglesia matriz de Castro²⁹ con Josefa Aguilar (hija legítima de Julián Aguilar y de María Inés Águila), dispensados de afinidad por cópula ilícita en cuarto grado; y finalmente casado y velados el 17 de diciembre de 1810 en la iglesia parroquial de Castro³⁰ con Rosa Aguilar³¹ (natural de la capilla de Yutuy; hija legítima de Ignacio Aguilar y de Rosa Cárcamo), “con dispensa de el Y.S.O. tres imp.^s asaver uno afinidad en 2º grado por cop. licita otro de afinidad cop. ilícita en 1º grado otro de afinidad cop. ilícita en 1º con 2º”. Con descendencia de al menos el primero y tercero de sus tres matrimonios.
- 1795: Domingo Cárdenas, consta por “hijo lexitimo de Miguel Cardenas y de madre no conosida”. De Quenac. Casado primero con María Mayorga; y casado y velados el 10 de mayo de 1795 en la cabecera de

²⁵ *Ibidem*, foja 32.

²⁶ LMC7, foja 86.

²⁷ LMC6, foja 35v.

²⁸ *Ibidem*, foja 48v.

²⁹ *Ibidem*, foja 276v.

³⁰ LMC7, foja 123v.

³¹ Variante: Rosa Alvarado (LMC9, foja 131).

Achao³² con Francisca Mayorga (de Quenac, hija legítima de Fernando Mayorga y de María Soto).

- 1795: Juan de Dios Velásquez, figura como “hijo lexitimo de Juan Velasquez y de Madre no conosida”. De Rauco. Casado y velados el 28 de julio de 1795 en la iglesia matriz de Castro³³ con Ignacia Saldivia (de Rauco; hija legítima de Pedro Saldivia y de Isidora Oyarzu).
- 1795: Narcisa Pérez, también llamada Narcisa Gómez,³⁴ consta por “hija naturar de Gregorio Perez , y de Madre no conosida”. De Yutuy. Casada y velados el 4 de agosto de 1795 en la iglesia parroquial de Castro³⁵ con Leandro Pacheco (de Yutuy; viudo de Rosa Torres; hijo legítimo de Pedro Pacheco y de María Aguilar).
- 1795: Ventura Pérez, hijo natural de D.ⁿ Pablo Pérez (muy probablemente el hijo legítimo de D.ⁿ Andrés Pérez y de D.^a María Bonifacia Oyarzun, y casado algunas veces) y de madre no conocida. Natural de Putemún. Casada y velados el 11 de agosto de 1795 en Castro³⁶ con Francisco Javier Andrade (natural de Llaullao; hijo legítimo de Miguel Andrade y de María Nieves Vera).
- 1796: Aurelia Vera, hija natural de Francisco Vera y de madre no conocida. Natural de Chelín. Casada y velados el 24 de enero de 1796 en la Ciudad de Castro³⁷ con Valentín Aro (natural de Aldachilu; hijo legítimo de Juan Francisco Aro y de Clara Alvarado).
- 1796: Antonio Vargas, hijo natural de D.ⁿ Patricio Vargas y de madre no conocida. Natural de Vilupulli. Casado y velados el 28 de julio de 1796 en la iglesia parroquial de Castro³⁸ con Bonifacia Gómez (natural de Vilupulli; hija legítima de Inocencio Gómez y de Rosa Cárcamo).
- 1796: Mercedes Cárcamo, hija natural de Manuel Cárcamo y de madre no conocida. Natural de Rilán. Casada y velados el 5 de agosto de 1796 en la iglesia parroquial de Castro³⁹ con Erasmo Galindo (natural de Rilán; hijo legítimo de Lucas Galindo y de Rosa Torre), con dispensa de consanguinidad en tercer grado.

³² LMC6, foja 57.

³³ *Ibidem*, foja 60.

³⁴ LMC8, foja 1v, núm. 6.

³⁵ LMC6, foja 60v.

³⁶ *Ibidem*, foja 63v.

³⁷ *Ibidem*, foja 71v.

³⁸ *Ibidem*, foja 76.

³⁹ *Ibidem*, foja 78.

- 1796: Narciso Garay, hijo natural de D.ⁿ Alejo Garay (hijo legítimo de D.ⁿ Ignacio Garay y de D.^a María Inés Gallardo, y casado con D.^a Rosa Alvarado) y de madre no conocida. Natural de Rilán. Casado y velados el 16 de agosto de 1796 en la iglesia parroquial de Castro⁴⁰ con Josefa Vásquez (natural de Curahue; hija legítima de Marcos Vásquez y Rosa Caro).
- 1797: María Cruz Sánchez, hija natural de Casimiro Sánchez (muy probablemente, el hijo legítimo de Pedro Sánchez y de D.^a Narcisa de Alvarado, y casado Martina Pérez) y de madre no conocida. De la capilla de Rilán. Casada y velados el 26 de abril de 1797 en la iglesia matriz de Castro⁴¹ con Carlos Soto (natural de la capilla de Rilán; hijo legítimo de Pedro Soto y de Silveria Mansilla).
- 1797: Domingo Cárdenas, hijo natural de Miguel Cárdenas y de madre no conocida. De Quenac. Casado primero con Francisca Mayorga; y casado y velados el 24 de agosto de 1797 en la iglesia parroquial de Castro⁴² con María Contreras (hija legítima de Pascual Contreras y de Cándida Vera).
- 1801: Antonio Garay, hijo natural de Ignacio Garay y de madre no conocida. Natural de Aldachilu. Casado el 28 de mayo de 1801 en la iglesia parroquial de Castro⁴³ con Bernarda Alvarado (natural de Quilquico; hija natural de Mariano Alvarado y de Rosa Aura Vargas).
- 1801: Dolores Barrientos, hija natural de D.ⁿ Alejo Barrientos (muy probablemente, el mismo hijo legítimo de D.ⁿ Fermín Barrientos y D.^a Policarpa de Cárcamo, y casado con D.^a Rosa Oyarzun y con D.^a María Antonia Cárcamo) y de madre no conocida. Natural de Yutuy. Casada y velados el 21 de junio de 1801 en la iglesia parroquial de Castro⁴⁴ con José María Ruíz (natural de Yutuy; hijo legítimo de Andrés Ruíz y de Juana Vidal).
- 1802: María Segura, hija legítima de José Segura y de madre no conocida. Natural de Castro. Casada y velados el 3 de noviembre de 1802 en la iglesia parroquial de Castro⁴⁵ con Anastasio Bórquez (natural de Castro, hijo legítimo de José Bórquez y de María Villegas).

⁴⁰ *Ibidem*, foja 78v.

⁴¹ *Ibidem*, foja 87.

⁴² *Ibidem*, foja 95v.

⁴³ *Ibidem*, foja 158v.

⁴⁴ *Ibidem*, fojas 160 y 160v.

⁴⁵ *Ibidem*, foja 284.

- 1803: Pedro Cárcamo, hijo natural de Feliciano Cárcamo y de madre no conocida. Natural de Quenac. Casado primero con Ignacia Cárcamo; y casado y velados el 10/5/1803 en la iglesia matriz de Castro⁴⁶ con Sebastiana Villegas (de Quenac; hija legítima de Francisco Villegas y de Esperanza Santana).
- 1805: Eleuterio Agüero, hijo natural de Anastasio Agüero y de madre no conocida; a pesar de constar luego por hijo legítimo de Anastasio Agüero y de Verónica Vargas.⁴⁷ De la isla de Maillén. Casado y velados el 13 de mayo de 1803 en la parroquial de San Miguel de Calbuco⁴⁸ con María Rosa Pérez (hija legítima de José Pérez y de Dorotea Miranda); y casado y velados el 7 de julio de 1806 en la capilla de Huar⁴⁹ con María Dolores Molina (hija legítima de Narciso Molina y de María Nieves Velásquez).
- 1807: María Inés Tejeda, hija natural de Manuel Tejeda y de madre no conocida. Natural de Chelín. Casada y velados el 8 de enero de 1807 en la iglesia parroquial de Castro⁵⁰ con Juan Francisco Muñoz (natural de Chelín; viudo de María Cristina Vivar; hijo legítimo de José Muñoz y de Francisca Garcés).
- 1807: Tomás Gallardo, hijo natural de Apolinario Gallardo (probablemente, el hijo legítimo de Cristóbal Gallardo y María de la Torre, y casado con Petrona Mansilla) y de madre no conocida. Natural de Tentén. Casado y velados el 8 de junio de 1807 en la iglesia parroquial de Castro⁵¹ con Manuela Hernández (natural de Llaullao; hija legítima de Domingo Hernández y de Teresa Bustamante),⁵² “con dispensa de los dos impedimentos, el uno de afinidad de copula ilícita con segundo grado, y el otro de consanguinidad es dudoso en cuarto grado”. Con descendencia.
- 1808: Francisco Pacheco, hijo natural de Narciso Pacheco y de madre no conocida. Natural de Huyar. Casado y velados el 27 de abril de 1808 en

⁴⁶ *Ibidem*, foja 291v.

⁴⁷ LMCa3, foja 78, núm. 367.

⁴⁸ *Ibidem*, foja 58v, núm. 285.

⁴⁹ *Ibidem*, foja 78, núm. 367.

⁵⁰ LMC7, foja 69v.

⁵¹ *Ibidem*, fojas 59v y 60.

⁵² Domingo Hernández (natural de Llaullao; viudo de Rosa Barría) es casado con Teresa Bustamante (natural de Tentén; hija legítima de Juan de Bustamante y de Juana Torres), el 13 de junio de 1770 en la iglesia parroquial de Castro (LMC4, foja 63v); siendo velados de caridad el 10 de mayo de 1771 (LMC4, foja 69).

la iglesia matriz de Castro⁵³ con Paula Mansilla (natural de Huyar; hija legítima de Ignacio Mansilla y de María Isabel Cárdenas).

- 1808: D.^a Juana Gómez, hija natural de D.ⁿ José Gómez y de madre no conocida. Natural de Yutuy. Casada y velados el 26 de septiembre de 1808 en la iglesia parroquial de Castro⁵⁴ con D.ⁿ Antonio Barrientos (natural de Yutuy; viudo de D.^a Aurelia Valenzuela; hijo legítimo de D.ⁿ Francisco Barrientos y de D.^a Feliciano de Cárcamo). Con descendencia.
- 1809: Fernando Vargas, hijo natural de Luis Vargas y de madre no conocida. Natural de Vilupulli. Casado y velados el 9 de julio de 1809 en la iglesia matriz de Castro⁵⁵ con Carmela Villarroel (natural de Vilupulli; hija legítima de José Villarroel y de María Cárcamo).
- 1809: Miguel Silva, hijo natural de Bernardino Silva y de madre no conocida. Natural de la capilla de Rauco. Casado primero con Dominga Perán; y casado y velados el 14 de julio de 1809 en la iglesia parroquial de Castro⁵⁶ con Ignacia Godoy (natural de Ichuac; hija legítima de José Godoy y de Francisca Javiera Bórquez).
- 1810: Bartolo Cárdenas, hijo natural de Ignacio Cárdenas y de madre no conocida. Natural de la capilla de Huyar. Casado y velados el 9 de mayo de 1810 en la iglesia parroquial de Castro⁵⁷ con Isabel Huenchumán (natural de Huyar; hija legítima de Santiago Huenchumán y de Mercedes Rancán).
- 1811: Pascual Villegas, hijo natural de Francisco Villegas y de madre no conocida. Natural de la capilla de Llaullao. Casado el 25 de octubre de 1811 en la iglesia matriz de Castro⁵⁸ con Encarnación Ojeda (natural de la capilla de Llaullao; hija legítima de Pedro Ojeda y de Aurelia Barría), “con parentesco dispensado en 3.^o grado de sang.^d”.
- 1813: Juana Cárcamo, hija natural de D.ⁿ Claudio Cárcamo y de madre no conocida. Natural de Putemún. Casada y velados el 7 de febrero de 1804 en la iglesia de San Francisco en Castro⁵⁹ con Felipe Muñoz⁶⁰ (na-

⁵³ LMC7, foja 76.

⁵⁴ *Ibidem*, fojas 83v y 84.

⁵⁵ *Ibidem*, fojas 93v y 94.

⁵⁶ *Ibidem*, foja 94.

⁵⁷ *Ibidem*, foja 112v.

⁵⁸ *Ibidem*, foja 138v.

⁵⁹ *Ibidem*, fojas 8 y 8v.

⁶⁰ Felipe Muñoz (viudo de Rosa Torres como de Juana Cárcamo) es casado y velados con Bernarda Aguilar (hija legítima de Francisco Aguilar y de María Ortega), el 7 de mayo de 1813 en la iglesia matriz de Castro (LMC7, fojas 159v y 160).

tural de Llaullao; viudo de Rosa Torres; hijo legítimo de Mariano Muñoz y de Josefa Hernández).

- 1813: Juan Agustín Sierpe, hijo natural de D.ⁿ José Leonardo Sierpe (hijo legítimo de D.ⁿ Diego Lázaro de la Sierpe y de D.^a Dorotea de Cárcamo, y casado con D.^a María Paula Toro y con María Dolores Muñoz) y de madre no conocida. Natural de San José. Casado y velados el 14 de mayo de 1813 en la iglesia parroquial de Castro⁶¹ con Juana Caro (natural de San José; hija legítima de Juan de Dios Caro y de Francisca Alvarado). Con descendencia.
- 1814: Narciso Gómez, hijo natural de D.ⁿ Juan Ignacio Gómez y de madre no conocida. Natural del pueblo de Quetalco. Casado y velados el 19 de abril de 1814 en la iglesia parroquial de Castro⁶² con Ignacia Barrientos (natural del pueblo de Quetalco; hija legítima de Pedro Barrientos y de Juana Miranda), “dispensado el parentesco de sang.^d en tercer grado”). Con descendencia.
- 1815: María Magdalena Gallardo, consta por “hija natural de D.ⁿ Adriano Gallardo y de Madre no conocida” al momento de su segundo matrimonio, aunque también como hija natural de D.ⁿ Adriano Gallardo y de Ignacia Aguilar en su primer matrimonio. Natural de Putemún⁶³ o de Tey.⁶⁴ Casada y velados el 9 de septiembre de 1808 en la iglesia matriz de Castro⁶⁵ con Benigno Barría (natural de Quilquico; hijo legítimo de Francisco Barría y de María Caro); y casada y velados el 31 de julio de 1815 en la iglesia parroquial de Castro⁶⁶ con Luis Cárdenas (natural del pueblo de Rauco; hijo legítimo de Cristóbal Cárdenas y de Narcisca Alvarado).
- 1816: Cayetano Mansilla, hijo de Justo Mansilla y de madre no conocida. De Lemuy. Casado y velados el 14 de septiembre de 1816 en la iglesia matriz de Castro⁶⁷ con Rosa Montiel (de Lemuy; hija legítima de Próspero Montiel y de María Isabel Torres).
- 1822: Gregorio Álvarez, hijo natural de Inocencio Álvarez y de madre no conocida. Natural de San José. Casado por palabra de presente y ve-

⁶¹ LMC7, foja 160.

⁶² *Ibidem*, foja 173v.

⁶³ *Ibidem*, foja 83.

⁶⁴ *Ibidem*, foja 196.

⁶⁵ *Ibidem*, foja 83.

⁶⁶ *Ibidem*, foja 196.

⁶⁷ LMC8, foja 16v.

lados el 9 de enero de 1822 en la iglesia matriz de Castro⁶⁸ con Purísima Gallardo (natural de San José; hija legítima de Simón Gallardo y María Isabel); y casado el 15 de abril de 1829 en la parroquia de Castro⁶⁹ con Pedrosa Aguilar (hija legítima de Francisco Javier Aguilar y de Rosa Villaruel). Con descendencia de por lo menos el segundo de sus dos matrimonios.

- 1823: Tomás Alvarado, hijo natural de Manuel Alvarado y de madre no conocida. Natural de Osorno. Casado por palabra de presente el 8 de marzo de 1823 en la iglesia matriz de Castro⁷⁰ con Paula Godoy (natural de Castro; hija natural de Policarpa Godoy y de padre no conocido).
- 1823: María Oyarzo, hija natural de D.ⁿ Pedro José Oyarzun (muy probablemente, el mismo hijo legítimo de D.ⁿ Pedro Crisologo Oyarzun y de D.^a María Isabel Pérez, y casado con D.^a Tomasa Barrientos) y de madre no conocida. Natural del pueblo de Quilquico. Casada por palabra de presente y velados el 14 de junio de 1823 en la iglesia matriz de Castro⁷¹ con Nicolás Vera (natural de Quilquico; hijo legítimo de Ignacio Vera y de Rosa Barrientos).
- 1825: Ignacio Oyarzo, hijo natural de Juan José Oyarzo (muy probablemente, el mismo hijo legítimo de Marcelo Oyarzo y de María Victorina Vásquez, y casado con Benigna Sánchez) y de madre no conocida. Natural de Rilán. Casado y velados el 6 de septiembre de 1825 en la iglesia matriz de Castro⁷² con María Antonia Díaz (hija legítima de Martín Díaz y de Marcela Pérez). Con descendencia.
- 1825: Javier Agüero, hijo natural de Domingo Agüero y de madre no conocida. Natural de Quilquico. Casado y velados el 11 de octubre de 1825 en la iglesia matriz de Castro⁷³ con Aurora Pérez (hija legítima de Ambrosio Pérez y de María Inés Márquez).
- 1831: José Jenaro Asencio, llamado habitualmente Jenaro Asencio, hijo natural de Fernando Asencio (muy probablemente, el hijo legítimo de D.ⁿ Cipriano Asencio y de D.^a María Esperanza Oyarzun, y casado con Melchora Santana) y de madre no conocida. Natural de Llingua. Casado

⁶⁸ *Ibidem*, foja 131v.

⁶⁹ LMC9, foja 15v, núm. 128.

⁷⁰ LMC8, foja 150v.

⁷¹ *Ibidem*, foja 155v.

⁷² *Ibidem*, foja 199v.

⁷³ *Ibidem*, foja 200v.

y velados el 15 de diciembre de 1831 por palabra de presente⁷⁴ con Candelaria Villegas (natural de Quenac; hija legítima de Facundo Villegas y de Juana Ruíz); y casado el 10 de octubre de 1847 en la capilla de Llingua⁷⁵ con Juana Cárdenas (natural de Llingua, viuda de José Miranda). Con descendencia de por lo menos el primero de sus dos matrimonios.

- 1832: Juana Mancilla, hija natural de Manuel Mancilla y de madre no conocida. Natural de Curaco. Casada y velados el 20 de junio de 1832 por palabra de presente⁷⁶ con Pedro Mancilla (natural de Curaco; viudo de Camila Mancilla; hijo legítimo de Esteban Mancilla y de Rosa Vera).
- 1835: Pedro Cárdenas, hijo natural de Gabino Cárdenas y de madre no conocida. Natural de San José. Casado y velados el 4 de julio de 1835⁷⁷ con Juana Cárcamo (natural de Quilquico; hija legítima de D.ⁿ Justo Cárcamo y de D.^a María Miranda).
- 1838: Benigno Díaz, hijo natural de D.ⁿ Agustín Díaz (probablemente, D.ⁿ Agustín Bernabé Díaz, el hijo legítimo de D.ⁿ Esteban Díaz y de D.^a Baltasara Alvarado, y casado con D.^a Gertrudis Gómez y con María Rosario Mansilla) y de madre no conocida; a pesar de constar al momento de su defunción como hijo legítimo de padres desconocidos, y criado en casa de D.ⁿ Agustín Bernabé Díaz. Nacido en 1826 en Dalcahue. Sin testar por no tener de qué, y sin haberse confesado por haber llegado el confesor estando ya privado de los sentidos, sepultado con entierro mayor el 16 de octubre de 1860 en el panteón de Dalcahue.⁷⁸ Casado y velados el 2 de mayo de 1838 en Dalcahue⁷⁹ con Silveria Ampuero (natural de Dalcahue; hija natural de Candelaria Ampuero). Con descendencia.
- 1844: Felipe Quelín, hijo “lejítimo de Casimiro, y N. N.”. Natural de Notuco. Casado y velados el 8 de julio de 1844 en la parroquia de Chonchi⁸⁰ con Candelaria Leuquén (natural de la capilla de Notuco; hija de padres no conocidos), pobres de solemnidad.
- 1849: José Antonio Bórquez, hijo natural de Marcos Bórquez y de madre no conocida. Natural de Rilán. Casado y velados el 4 de junio de

⁷⁴ LMA2, foja 12.

⁷⁵ *Ibidem*, foja 114.

⁷⁶ *Ibidem*, foja 15v.

⁷⁷ LMC9, foja 64, núm. 214.

⁷⁸ LDD1, foja 81.

⁷⁹ LMT1, foja 4, núm. 25.

⁸⁰ LMCh1, fojas 72v y 73.

- 1849 en la parroquia de Santiago de Castro⁸¹ con María Pilar Tacull (de Rilán; hija legítima de Antonio Tacull y de Francisca Millapel).
- 1850: Eleuteria Mascareña, hija legítima de Carmelo Mascareña y de madre no conocida. Natural de Achao. Casada el 4 de julio de 1850 en la iglesia parroquial de Achao⁸² con Francisco Cárdenas (natural de Achao; hijo legítimo de Lorenzo Cárdenas y de María Verónica Vidal).
 - 1854: Manuel Pérez, hijo natural de Pascual Pérez y de madre no conocida. Natural y domiciliario de la doctrina de Chonchi. Casado y velados el 12 de noviembre de 1854 en la iglesia parroquial de San Carlos de Chonchi⁸³ con Micaela Gallardo (natural y domiciliaria de la doctrina de Chonchi; hija legítima de Pedro Gallardo y de Rosa Andrade).
 - 1865: Manuela Ruíz, hija de Antonio Ruíz y madre no conocida. Confirmada el 17 de febrero de 1865 en Tenaún, siendo su madrina D.^a María Paulina Arroyo⁸⁴.
 - 1883: José Aparicio Ojeda, hijo natural de Antonio Ojeda y de madre no conocida. Casado el 9 de abril de 1883 en la catedral de Ancud⁸⁵ con María Andrea Vidal (natural de Castro; viuda de José Alvarado; hija natural de Domitila Vidal).
 - 1884: Francisca Antonis, hija natural de D.ⁿ Julio Perfecto Antonis (hijo legítimo de D.ⁿ Juan Eugenio Antonis y de D.^a María de los Ángeles Bahamonde, y casado con Patrocínio Guerrero) y de madre desconocida. Nacida en Quicaví. Confirmada el 14 de septiembre de 1884 en la capilla de Quicaví, siendo su madrina D.^a María Inés Navarro⁸⁶. Casada y velados el 17 de agosto de 1884 en la iglesia parroquial de Tenaún⁸⁷ con José del Carmen Soto (nacido en Lliuco y domiciliado en Quicaví; hijo legítimo de Pedro Soto y de María Rosa Soto). Con descendencia.
 - 1885: Edivino Horacio Langdon, hijo legítimo de Edivino Horacio Langdon y de madre no conocida. Sepultado de ocho meses el 19 de septiembre de 1885 en el cementerio de Choen⁸⁸. Párvulo.

⁸¹ LMC10, foja 43.

⁸² LMA2, foja 139.

⁸³ LMCh2, fojas 104v y 105.

⁸⁴ LCT*, foja 18v.

⁸⁵ LMA1, foja 133, núm. 331.

⁸⁶ LCT1, fojas 16v y 17.

⁸⁷ LMT4, foja 62, núm. 64.

⁸⁸ LDT4, foja 156v.

- 1885: Francisco Vidal, hijo de Domingo Vidal y de madre no conocida. Sepultado de dos días el 28 de septiembre 1885 en el cementerio de Cheniao.⁸⁹
- 1894: Antonia Beca, hija natural de D.ⁿ Pedro Manuel Beca (hijo legítimo de D.ⁿ Juan Beca y de D.^a María Luisa Santana, y casado con D.^a Pilar Pérez) y de madre no conocida. Natural y domiciliaria de Ancud. Casada el 11 de septiembre de 1894 en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos de Ancud⁹⁰ con D.ⁿ José Miguel Soto (natural de Rilán y domiciliario de Ancud; viudo de Carolina Núñez; hijo legítimo de Gerardo Soto y de Cristina Vargas).
- 1902: José Enrique Bahamonde, consta por hijo “legítimo de Daniel i de Madre no conocida”. Sepultado de seis meses el 4 de agosto de 1902 en el cementerio católico de la capilla de Calen.⁹¹ Párvulo.

También merecen mencionarse un par de casos de personas hijos “de madres no conocidas”, quienes casan en el continente a fines del siglo XIX:

- 1874: Fructuoso Muñoz, hijo Natural reconocido del finado Elias Muñoz y de Madre no conocida”. Casado y velados en mayo de 1874 en la parroquia de San Mateo de Osorno⁹² con María Candelaria Álvarez (viuda de Bruno Vargas; hijo legítimo de Isidro Álvarez y de Dominga Miranda).
- 1875: Zenón Ríos, hijo natural de Manuel Ríos y de madre no conocida. Natural y domiciliario de la parroquia de Osorno. Casado el 21 de junio de 1875 en la iglesia parroquial de San Mateo de Osorno⁹³ con María Petrona Toledo (natural y domiciliaria de la parroquia de Osorno; viuda de Juan Soto; hija legítima de Antonio Toledo y de María del Tránsito Millán), pobres según certificado N° 49.
- 1890: Juan Ignacio Guerrero, hijo legítimo de Francisco Guerrero y de madre no conocida. Natural de Ancud y domiciliario del curato de Valdivia. Casado el 3 de febrero de 1890 en Valdivia⁹⁴ con Ivoria Soto (hija legítima de Blas Soto y de Eduvina Martínez).

⁸⁹ LDT4, foja 157v.

⁹⁰ LMAAn2, foja 211, núm. 65.

⁹¹ LDT6, foja 367.

⁹² LMO4, foja 196, núm. 6.

⁹³ *Ibidem*, fojas 262 y 263, núm. 108.

⁹⁴ LMV6, fojas 121 y 122, núm. 13.

Otros casos de interés

A continuación, se presentan unos casos interesantes, que tratan de hijos naturales donde no se especifica una “madre no conocida”: simplemente, son hijos naturales de un cierto padre.

Estos casos han de tener alguna semejanza con los anteriores; aunque quizá escondan estos una filiación materna de origen indígena.

- 1788: Rosa Ulloa, hija natural de Antonio Ulloa. De la capilla de Achao. Casada y velados el 4 de octubre de 1788⁹⁵ con Francisco Alvarado (de Quilquico; viudo de María Gallardo).
- 1789: Antonia Paredes, hija natural de Ignacio Paredes. De Curahue. Casada y velados el 18 de agosto de 1789⁹⁶ con Mariano Gallardo (de Gamboa; hijo legítimo de Fermín Gallardo y de Magdalena Díaz).
- 1828: Juana Mansilla, hija natural de Manuel Mansilla. Natural de Curaco. Casada y velados el 12 de junio de 1832 por palabra de presente⁹⁷ con Pedro Mansilla (natural de Curaco; viudo de Camila Mansilla; hijo legítimo de Esteban Mansilla y Rosa Vera).
- 1833: Juan Cárcamo, hijo de Justo Cárcamo. Casado el 3 de septiembre de 1833 en la parroquia de Castro⁹⁸ con Rosario Martínez (hija legítima de Antonio Martínez y de Tránsito Delna).
- 1845: Elías Andrade, hijo natural de D.ⁿ Adriano Andrade (seguramente, el mismo quien es hijo legítimo de D.ⁿ Juan Andrade y de D.^a Rosa Oyarzun, y casado con D.^a Isabel Pérez). Natural y residente en la doctrina de Chonchi. Casado por palabras de presente el 18 de septiembre de 1845 en la iglesia parroquial de la villa de Chonchi⁹⁹ con Micaela Márquez (hija legítima de Antonio Jesús Márquez, *sic*).
- 1846: Antonio Saldivia, hijo natural de Joaquín Saldivia. Casado con palabras de presente el 17 de agosto de 1846 en Chonchi¹⁰⁰ con Dorotea Pérez (natural y residente de la capilla de Rauco; hija legítima de Pascual Pérez y de María Sánchez), dispensados de un impedimento.
- 1847: Pedro José Soto, hijo natural de Pascual Soto. Natural de Huyar. Casado y velados el 21 de abril de 1847 en la iglesia parroquial de

⁹⁵ LMC4, foja 154.

⁹⁶ *Ibidem*, foja 159v.

⁹⁷ LMA2, foja 15v.

⁹⁸ LMC10I, foja 31, núm. 290.

⁹⁹ LMCh2, foja 4.

¹⁰⁰ *Ibidem*, foja 18.

- Achao¹⁰¹ con María Jesús Oyarzo (hija legítima de Bautista Oyarzo y María Pilar Cárdenas), dispensados de un impedimento.
- 1847: Juan Pedro Cárdenas, hijo natural de D.ⁿ Narciso Cárdenas. Natural de Curaco. Casado y velados el 4 de agosto de 1847 en la iglesia parroquial de Achao¹⁰² con Aurora Uribe (hija legítima de Juan José Uribe y de Brígida Andrade).
 - 1847: María del Carmen Muñoz, hija natural de Pedro Antonio Muñoz. Natural de Curaco. Casada el 31 de agosto de 1847 en la iglesia parroquial de Achao¹⁰³ con Juan Elías Yáñez (natural de Curaco; hijo legítimo de Juan Guillermo Yáñez y de María Rufina de la Torre).
 - 1897: María Rosalía Barrientos, hija natural de Felipe Santiago Barrientos. Sepultada de quince días el 23 de julio de 1897 en el cementerio católico de la capilla de Choen¹⁰⁴. Párvula.
 - 1901: Rufino Arrizaga, hijo natural de D.ⁿ Eduardo Arrizaga (hijo legítimo de D.ⁿ Ignacio Arrizaga y de D.^a Carmen González; y casado con Carmen Herrera, con Alejandrina Díaz, y con D.^a Abelina Díaz). Natural y domiciliado en la parroquia de Calbuco. Casado el 17 de marzo de 1901 en la parroquia de Calbuco¹⁰⁵ con María del Tránsito Barceló (natural y domiciliada de la parroquia de Calbuco; hija natural de D.ⁿ Ignacio Barceló Pérez y de Manuela Gallardo).
 - 1902: Leonor Núñez, hija natural de José María Núñez. Natural de Queilen y domiciliada en Calbuco al momento de su matrimonio. Casada y velados el 10 de junio de 1902 en la iglesia parroquial de San Miguel de Calbuco¹⁰⁶ con Mariano Soto (natural de Puerto Montt y domiciliado en Calbuco; hijo legítimo de Santiago Soto y de Rosa Nortton).

También fuera de Chiloé se encuentran casos análogos a los anteriores:

- 1883: Elizardo Barrientos, hijo natural de José María Barrientos. Natural y domiciliario del curato de Osorno. Casado el 14 de julio de 1883 en el curato de San Mateo de Osorno¹⁰⁷ con D.^a Rosario González (natural de

¹⁰¹ LMA2, foja 104v.

¹⁰² *Ibidem*, foja 111.

¹⁰³ *Ibidem*, foja 112.

¹⁰⁴ LDT6, foja 178.

¹⁰⁵ LMCa12, fojas 86 y 87, núm. 17.

¹⁰⁶ *Ibidem*, foja 133, núm. 34.

¹⁰⁷ LMO5, foja 53, núm. 48.

Calbuco y domiciliaria de la doctrina de Osorno; hija natural de Juana González y de padre no conocido).

- 1889: Eusebio Miranda, hijo “legítimo de Lucas (se ignora el nombre de la madre [J])”. Natural de Chiloé y domiciliado en Osorno al momento de su segundo matrimonio. Casado primero con Rosa Seda; y casado y velados el 16 de noviembre de 1889 en la iglesia parroquial de Osorno¹⁰⁸ con María Jesús Yáñez (del curato de Osorno; hija legítima de Manuel Yáñez y de Mercedes Oyarzun).

Por último, una situación de lo más particular se presenta al asentarse la defunción de Juan de Dios Ampuero, un párvulo de “diez meses, (chono)”, “natural de la Chona de Ampuero” (10 de mayo de 1896 en el cementerio de Dalcahue).¹⁰⁹ Claramente se trata de un hijo natural de una indígena, quien queda documentado con el apellido de la persona donde esta servía. Este caso, que deja entrever un padre natural aunque tampoco lo nombra, también desconoce la madre por su nombre.

Todavía años más tarde se presenta el caso quizá más tardío en este tipo de situaciones: María Fohman Masía quien, natural y domiciliaria de Ancud consta por “hija ilegítima de Hugo Fohman y de madre que no se expresa”. La novia, de 27 años de edad, es casada el 7 de octubre de 1961 en la parroquia de Dalcahue¹¹⁰ con Ricardo Adolfo Junker (natural y domiciliario de Puerto Montt; hijo legítimo de Alfonso Junker y de María Francisca Rehe).

Un breve análisis

Para ejemplificar la sistematización empleada en la clasificación de las personas, se presenta a continuación la relación de las personas casadas en el decenio 1840-1850 en los curatos de Chiloé (cada uno de los cuales administraba distintas localidades):¹¹¹

¹⁰⁸ *Ibidem*, foja 235, núm. 84.

¹⁰⁹ LDD3, foja 131.

¹¹⁰ LMD6, foja 204, núm. 18.

¹¹¹ Debe aclararse que los asientos matrimoniales desde septiembre de 1849 y 1850 de Castro, o bien no se encuentran en la documentación por haberse extraviado las informaciones, o de lo contrario no hubo casamientos en tales fechas. La opción más lógica parece la primera, por lo tanto es posible que la tabla presentada esté involuntariamente incompleta.

Tabla 1
Clasificación de los novios en los cinco curatos de Chiloé histórico
(Achao, Calbuco, Castro, Chonchi y Tenaún), para los años de 1840-1850,
en porcentajes

Curato	% de consortes de nacimientos							Total de matrimonios
	Legítimos	Ilegítimos	Naturales	Adoptados	De padres no conocidos	De madres no conocidas	Sin datos	
Achao	78.12	0.08	5.49	0	0.33	0.08	15.89	601
Calbuco	87.75	0.06	11.38	0	0.06	0	0.75	804
Castro	88.95	0	7.79	0	2.3	0.07	0.89	674
Chonchi	71.79	1.11	3.43	0	1.11	0.11	22.37	452
Tenaún	88.84	0	6.39	0.67	1.62	0	2.48	524
Total	83.94	0.2	7.4	0.11	1.03	0.07	7.25	3,055

Destacan las escasas frecuencias de los consortes hijos “de madres no conocidas”, de adoptados e hijos ilegítimos; y la amplia superioridad numérica de los consortes nacidos de legítimo matrimonio.¹¹²

¹¹² El porcentaje promedio de consortes legítimos (83.94%, en la Tabla 1, obtenido de la suma de consortes legítimos de cada localidad, dividido el total de los consortes de todas las localidades) se acerca enormemente al porcentaje de bautismos legítimos registrados en el año 1866 para los departamentos de Ancud, Castro, Quinchao y Llanquihue (con 656, 908, 348 y 211 individuos, sobre un total 851, 1030, 382 y 254 niños bautizados): 81.44%, si bien la fuente de referencia consultada en este caso sólo discrimina entre hijos legítimos e ilegítimos (*Chile Anuario Estadístico de la República de Chile correspondiente a los años de 1865-1866*, tomo octavo, Imprenta Nacional, Santiago, Chile, p. 125, 1867).

Merece mencionarse una particularidad respecto al tema: el doctor Adolfo Murillo, obstetra y quien sería presidente de la Sociedad Médica y decano de Medicina, presentó en 1870 un trabajo en que destacaba la mortalidad infantil y la natalidad ilegítima, relacionándolas con la ignorancia y la inmoralidad del pueblo. Con cifras, ideaba un índice de inmoralidad que mostraba que Atacama era la primera, siendo Chiloé la más moral (Vargas Catalán, Nelson A, *Historia de la pediatría chilena: crónica de una alegría*, Editorial Universitaria, S.A. Santiago, Chile, pp. 47-48, 2002). Acaso en relación estructural con la

De hecho, las personas quienes constan por hijos “de madres no conocidas” contrayendo matrimonio en el periodo 1840-1850 corresponden a una novia de Achao, un novio de Castro y dos novios de Chonchi, sobre un total de 6,110 personas.

La Figura 1 muestra los años en los que consta la presencia documental de hijos “de madres no conocidas” a lo largo de dos siglos.

Resulta significativo resaltar que un 77% del total de personas de este origen figuran en la documentación contrayendo matrimonio entre 1792 y 1854; y si se resta a estos años unos 20 por cada cifra se obtendrán las fe-

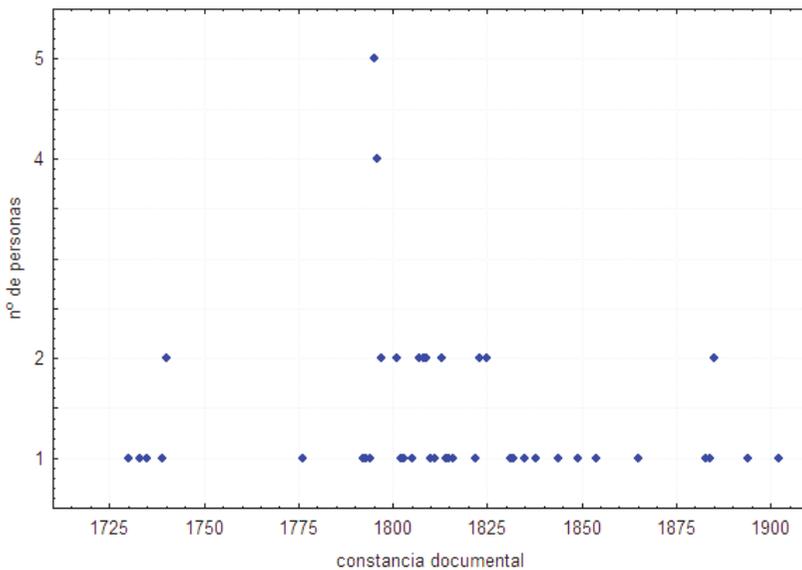


Figura 1. Presencia documental de hijos “de madres no conocidas” en Chiloé (1710-1910).

moral y la religión, cuya filosofía bioética pretende independencia entre ambas y tiene refugio natural en la conciencia.

Un año después de haberse dado a conocer el trabajo de Murillo, se señala una información interesante en estrechísima relación; textualmente: “La proporción entre los nacidos lejitimos e ilejítimos, no es favorable este año; Chiloé ocupa el mejor lugar, 6 lejitimos por 1 ilejítimo” (*Anuario Estadístico de la República de Chile, correspondiente a los años de 1870 i 1871*, tomo undécimo, Imprenta Nacional, Santiago, Chile, p. VII, 1871), es decir: 83.3%.

chas aproximadas de nacimiento de las mismas, que para el caso corresponden al periodo 1770-1830. Este dato, interesante por cuanto concentra una gran mayoría de nacimientos de personas hijos “de madres no conocidas”, quizá debiera poderse relacionar a la Historia de Chiloé que, desde lo social también pudo verse influenciada por algunos eventos de ese entonces: la expulsión de los jesuitas (1767), la pérdida de hegemonía de Chacao a favor de Ancud (1768), el fin del sistema de encomiendas (1780), la apertura del camino Caicumeo (1781), las guerrillas contra las repúblicas (1813-1826) y la pérdida de calidad de provincia ultramarina y consecuente anexión de Chiloé a Chile (1826).

Finalmente, debe exponerse que los nacimientos expresados no fueron exclusivos de una clase social, ya que algunos de ellos usaron el D.ⁿ en la vida adulta como forma de representación del honor de sus orígenes, y pertenecían a los principales linajes coloniales del archipiélago.

Palabras finales

La significación social de las clasificaciones respecto al nacimiento de una persona ha cambiado a lo largo del tiempo, y hoy día tiene otras implicancias.

Sin embargo, para una mejor comprensión de la historia de Chiloé a través de sus pobladores a lo largo de los siglos, importa conocer y considerar estas condiciones.

La antigua noción de limpieza de sangre que en Chiloé se vivía plenamente y que formaba parte de un orden tradicional, consideraba en los hijos “de madre no conocida” una alternativa que permitía resguardar el honor materno (entendido como la combinación de origen e integridad moral) y reconocer el origen paterno en una sociedad donde la filiación y el parentesco tenían una importancia social destacada: es decir, las personas de esta calidad gozaban a través de ella de una estrategia social, una suerte de discurso legitimario a su favor. Esta cuna no excluyó ni la validación de la identidad social del sujeto, ni la posibilidad de un casamiento posicionado a través de un vínculo con otros linajes pares.

La necesidad de identificar a una persona como hijo “de madre no conocida” requiere verse sometida a una memoria colectiva y a un entorno social que comprenda y asuma tal condición como parte componente de su sociedad.

La construcción de esta calidad y su valoración desde lo histórico y genealógico representan por tanto, no sólo parte del rescate patrimonial y

material de Chiloé, sino que permiten también adentrarse en el pasado de una vida isleña con una cultura de una riqueza enorme. Los más de sesenta casos analizados (92% de ellos adultos; y muchísimos dejando descendencia) se registran en el periodo 1710-1910 en distintos lugares de la geografía física de Chiloé, y permiten conocer noticias biográficas e históricas que usualmente quedan marginadas de investigaciones genealógicas tradicionales.

Documentación original

- LCT*: Portada: *Cuaderno de Confirmaciones de hombres*; y en foja 12: “Cuadernosde Confirmacion de / ———mujeres———”. Sin leyenda en la tapa ni en el lomo. Las fojas 8v, 9, 9v, 10, 10v, 11 y 11v están en blanco.
- LCT1: Portada: “Libro de / las confirmaciones / que han tenido / lugar desde el 22 / de Agosto hasta / fines de este año / 1884 en las doce / capillas de la / parroquia de / Tenaun durante / las misiones que se / dieron en este tiempo.”. Tapa: “Libro 1ºde / Confirmaciones”. Los asientos se escriben en dos carillas (1v y 2; 2v y 3; etc.), en fojas no numeradas.
- LDD1: Portada: “Nº 1 / Libro nuevo en que se escri / ben las partidas de entierros qu[e] / se administran en esta Vice-pa / roquia de Dalcahue, el cual comien / za à correr el día 19^{de}obre de 1851.”, con sello que dice: “V. PARROQUIA DE N. S. DE LOS D. DE DALCAHUE”. Tapa, en papel blanco pegado: “Libro Nº 1 / Defunciones. / Desde 1851 a 1878”. Lomo: “D. / 1º”. El índice posee numeración por cada carilla (sobrescrita en una anterior), que se sigue. Entre las fojas 89 y 90 hay dos carillas sin numerar.
- LDD3: Portada: “Libro nuevo en que se acien / tan laspartidas de entierros / Qu e se administra en esta Vice parroquia de / Dalcahue el primero / de Enero, de 1891 // Nº 3”. Tapa: “Libro Nº / 3 / Defunciones”. Lomo: “D. / 3º”.
- LDT4: Portada: “Libro de entierros de la parroquia de N.^a S.^a del / Patrocinio de Tenaun que da principio el 6 de / octubre del año de 1873. / 1873 - 1886 // 6-10-1873 á 6-7-1886”. Tapa: “Libro Nº [4.º] / Ent[ierros] / [ilegible]”. La foja 91 no existe, en vez de la cual está la 92 (numeración que se sigue); y también existe un error en la numeración de los asientos (en la foja 54 hay dos asientos de número 584, al segundo que se llama 584bis).
- LDT6: Portada: “Libro 6º de / Muertos // 1894 - 1902 // 3-6-1894 á 25-12-1902”. Tapa: “1894 / Libro 6º / Entierros / de / [T]e[naún]”.

LMa2: Portada: “Índice alfabético del libro / de Matrimonio desde el año / de mil ochocientos treinta el 19 de / Abril hasta el 27 de Abril del / año de mil ochocientos cincuenta / y seis. = (1830-Á-1856.=) / Índice confeccionado por el Cura Párroco / Pbro. D. Germán Ampuero en el año 1931. / [firmado:] Germán Ampuero P. / Cura Párroco. / Contiene este Cuaderno 1987 partidas en Índice. / [firmado:] Germán Ampuero P. / CuraPárroco.”, y abajo puede leerse un sello que dice: “PARROQUIA de SANTA MARÍA DE ACHAO”. Tapa: “[Libro e]n que se Sient[an] las / partida[s] de Cas[a]^{Casa}[mien]tos / que empies[a] en 1º de [Mar]zo / 6 / viene [ilegible] / pres[ilegible]jo de Quinchao”. Lomo, en un papel en blanco, pegado, y mecanografiado: “-A C H A O- / -M A T R I M O N I O S 5- 2 / 1830- 1856-”. Hay un error de numeración: la foja 61 no existe como tal, sino que está numerada como 64 (orden que se sigue); después de la foja 103v, se repite la numeración de las fojas 102 y 102v (y se llaman bis), tras lo cual se prosigue con la foja 104; y la foja 119 no existe, la cual es llamada 120 (numeración que se sigue).

LMa1: Volumen sin portada ni títulos; que dice en el lomo: “MATRIMONIO / NIO / L. / I / 1879 / a / 1888”. Contiene índice.

LMC2: En la portada dice: “Libro En que se [asi-] / entan los Casamientos / de Españoles; El qual Corre / desde primero de Mayo de este año de / mil setecientos y veinte y ocho: Echo / por el Vic.^{or} D.ⁿ Thomas Nieto dela Thorre Cura / y Vicario que fue dela Yglecia de N.^a S.^a de Guía / cita en el fuerte de S.ⁿ Miguel de Calbuco / Y dos vesses Cura en esta de N.^a S.^a delas / Nieves dela Ciudad de Castro; Yesta / ultima ves; siendo Obispo dela S.^{ta} / Yglecia dela Ciudad dela Puris.^a / Concep.ⁿ Y Obispado Imperial / el Ylt.^m y R.^{mo} S.^r D.^r D.ⁿ / Fran.^{co} Antonio [Esc]andon / del Concejo de su Mag.^d / Año de 1728”. La foja 1v es verdaderamente la portada del libro en sí.

LMC4: En la portada dice: “Libro en que se a Sientan los Ca / Samientos de los Españoles. el qual / Corre desde Catorse de Marzo / de mil setecientos sesenta / y un años echo por el Mrõ. / D.ⁿ Juan Jph de Vera Cu / ra Rector y Vicario actual / que es de Esta Santa Ygle / cia de Nrã. Señora de / las Nieves siendo Go / vernad^f. del Obispado / el S.^{or} D.^r D.ⁿ Juan / de Gusman y Peral / ta dean de dha. / Santa Yglecia / Año. de 1761; / (con otra grafía:) Año del 1761”, cada renglón centrado. En la tapa dice “LIBRO / DE CASAMIENTOS”; y, en un retazo de papel pegado puede leerse: “Lib[ro de] / C[asamien]tos / 176[1-179]0”, y arriba a la derecha: “Nº 4”. La portada debe contarse como foja 1, mientras que la 1v se encuentra en blanco; y hay un error de numeración, ya que la foja 128 no existe, en vez de la cual está la número 130, numeración que se sigue.

- LMC6: En la tapa dice: “Libro de Casamientos / del Año. de / 1791.”; y, en un papel pegado, con letra manuscrita: “Libro de / Casamientos. / 1791-1803”, y “6” arriba a la derecha. Hay dos errores de numeración importantes: las fojas no están numeradas al inicio del documento sino hasta la n° 103, y se toma esta notación para numerar todo el libro (de forma que entonces la foja 1 es en realidad la 10); y luego, la foja 170 no está numerada de tal forma, sino que en vez aparece como n° 270, por lo que se reasigna la numeración de esta última manera a todo el resto del libro parroquial. También la foja 282 no existe, en vez de la cual prosigue la 283; y la foja 311 se encuentra repetida en la 311 bis, tras lo cual sigue la 312.
- LMC7: Tapa: “LIBRO / Dela Parroquia de Sant.º de / Castro enla Prov.ª deChiloé / al Cargo de su Cura Propi[e-] / tario D.º Fran.º Xav.º Vene[gas] / [ilegible]ta. / Casa[miento]sde el / [Mar]zo [de] / 1803”; todo sobre lo cual se encuentra un papel blanco pegado, donde hay manuscrito en cursiva: “Libro de 7º / Casamiento[s] / 1803_[1815]”. La foja 154 no existe, en vez de la cual existe la 155, que es la numeración que se sigue; y lo mismo sucede con la 190 que no existe, en vez de la cual sigue la 191.
- LMC8: Portada: “LIBRO / PAROquial de Santiago de / Castro de los Casamientos que se van / apuntando desde veinte,ytres de Septi- / embre del año de 1815~~~~~”, tras lo cual puede leerse, en un papel blanco pegado en el centro, y manuscrito: “[en el extremo superior derecho:] N.º 8 // Libro de / Casamientos. / 1815_1826”. Lomo: sin leyenda. Hay un error de numeración, ya que luego de la foja 129v, existe una segunda “129” (llamada 129 bis), con su correspondiente 129v bis; tras lo cual prosigue la numeración en 130.
- LMC9: Portada: “Casamientos de la Parro_ / quia de Castro enlaPrv.ª de _ / Chiloè Año de: 1826”. Tapa: “Libro de matrimonio[s] / [ilegible] capilla de Castro / Año de 1826”; sobre lo cual puede leerse, pegado en un papel blanco: “Libro de Matrimonios / 1826 á 1845. // N.º 9-”. Lomo: “IX / Matrimonio”. Hay errores de numeración: la foja 3 no existe, la cual está llamada 4 (que es la numeración que seguimos); las fojas 29 y 29v tampoco existen (de manera que luego de la foja 28v sigue el libro en la 30); y luego de la foja 79v, recomienza la numeración en la 20 bis. En la foja 2 hay dos partidas llamadas 494, denominadas “494” y “494bis”.
- LMC10I: Portada: “Casamientos / Libro Parroquial de Castro en / la Provincia de Chiloè // Cavezeras / Año de: 1826”. Tapa, de cuero con un papel blanco que dice: “Libro de Matrimonios / 1826a 1834 / N.º 10.I”.

- LMC10: Portada: “Libro de Matrimonios nuevo en que / se sientan las partidas de Casamientos que / se administran en esta Jglesia parroquial / de Santiago de Castro, el cual comienza a correr el día 1º de Enero del Año de 1826=”. Tapa: “Libro de Matrimonios / 1846 a 1849. / N.º 10 II”. Lomo: “Libro nº X / Matrimonio -”.
- LMCa3: Portada: “Libro en que se asientan las / partid.s de Casamient.^s y velacion.^s / hecho p.r el Lisenciado Cura Vicario / del Fuerte de S.ⁿ Miguel de Calvu / co D.ⁿ Ramon Camilo de Lorca / de españoles y Yndios”. Una foja antes se encuentra impreso lo siguiente: “ARCHIVO / DE LA / Secretaría Episcopal / de Puerto Montt / DEP. Calbuco N.º 3 / 1794-1816 / Libro de Matrimonios / Casamientos de Españoles / e Indios”. Las fojas 131 y 131v están perdidas.
- LMCa12: Portada: “Este libro comienza con la partida de / Crisantos Montiel n.º 46. / [firmado: ilegible]”. Tapa: “Matrimonios / Libro 12.º / 1898-1899-1901-1902.”.
- LMCh2: Portada: “Matrimonios / Libro 2º / Matrimonios= / Comienza en 15. de Junio de 1845. i / Concluye en 30. de Agosto de 1861. / Con 177. fojas. / Chonchi Abril 30 de 1880 / [firmado:] Francisco Cazanova”; y en el reverso de la misma: “Advertencia. // Para rejistrar este libro i encontrar la partida que / se quiera con mas facilidad se atenderán al márgen de / cada una de ellas, en el cual se encuentra escrito el nom_ / bre de los esposos, teniendo por reseña desde el mes de / Octubre del año de 1850, acontinucion las letras Ch. / C. G. N. R. V. T, las que cada una de por si de / nota el lugar o capilla en que recidia actualmen_ / te la novia cuando recibio las bendiciones, i / cada una de ellas dice: Chonchi, Cuaao, Gui_ / lliuco, Notuco, Rauco, vilupulli i Terao.”. La foja siguiente dice: “Libro Nuevo en q.^e. Se asien- / tan las partidas de Matrimonios / en la Jg^a. Parroquial de Chonchi / q.^e. Principa desde el día 15. / de Junio del año de 1845. q.^e. / se hizo cargo del servicio de / este Curato el q.^e. Suscribe / [firmado:] Fr. Juan Iturriaga / Religioso Dom.”. Tapa: “Libro 2 / de Matrimonios-- / Principia 1845 Junio / Concluye 1867 Agosto / Con fojas 177.”.
- LMD6: Tapa; sobre papel blanco pegado, en letra manuscrita, que dice: “Matrimonios / 1945-1973”. Portada: “Matrimonios / 1945-1973”. Lomo: “6 / M / 1945-1973”.
- LMO4: Portada: “Libro de casamientos / Principiado el dia once de Noviembre / del año mil ochocientos sesenta i nueve / por el Párroco que suscribe / Osorno, noviembre 11 de 1860 // [firmado:] Fr. Alfonso María Oyarzún / cura vicario // Abrióse este cuarto Libro / de Matrimonios en la página uno, / partida de Manuel Antonio / Moreira Canales con María

/ Antonia Cardenas Rosas, de fecha / 11-XI-1869, de la Parroquia San / Mateo de Osorno. / Doy fe / [firmado:] P. Edmundo Wehring P. / Párroco”; con un sello abajo a la izquierda que dice: “Parroquia San Mateo / 24. ENE / OSORNO”. Lomo: “M. / 4”.

LMO5: Portada: “Libro de Casamientos / principiado / el dia dies y seis de Octubre / del año mil ochocientos ochenta / por el párroco que suscribe / [firmado:] José Antonio Concha / Cura i Vicario // Abrióse este quinto Libro de / Matrimonios de la Parroquia San / Mateo de Osorno, con la página / tres, partida de Juan Abascal Soto / con Lucinda Cortes, de fecha / 16-X-1880. // doy fe // [firma ilegible, arriba de la cual hay un sello que dice:] Parroquia San Mateo / 2 4 ENE. / OSORNO”. Tapa: “M. / 5”.

LMT1: Portada: “Libro que, se Sien_ / tan las partidas / de Casamientos que em_ / piensa en 1º de Eenero / de 1838. Cabesera de Tenaun.”, y más arriba dice, en la misma portada: “Libro — 1º”. La foja 70 no existe, y en vez de ella aparece la 80, de donde recomienza la numeración. Además, entre las fojas 18v y 19 hay una sin numerar.

LMT4: Portada: “Libro en que se asientan las partidas de matri- / monios de esta iglesia parroquial de Tenaun que da / principio el día siete de Enero de mil ochocientos / setenta i seis años.” Tapa: “[Li]bro de matrimonios / de la parroquia de [Te]n[aún] / 4. 1876”.

LMV6: Libro sin portada, pero en cuya tapa dice: “B. T. 6. / Libro Sesto / de / Matrimonios / 1887-96.”; en el lomo dice: “M. C. / VI”. Las fojas 73 y 74 están faltantes.

Bibliografía

Bravo Olmedo, Valentina, “Entre el ideal y la transgresión: el honor femenino en Chile. 1800-1852”, en *Revista de Humanidades*, núm. 22, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Andrés Bello, Santiago, Chile, pp. 165-188, 2010.

Cavanilles, Antonio, *Historia de España*, tomo cuarto, Imprenta de J. Martín Alegría, Madrid, España, 1862.

Chile, *Anuario Estadístico de la República de Chile correspondiente a los años de 1865-1866*, tomo octavo, Imprenta Nacional, Santiago, Chile, 1867.

Chile, *Anuario Estadístico de la República de Chile, correspondiente a los años de 1870 i 1871*, tomo undécimo, Imprenta Nacional, Santiago, Chile, 1871.

González Ruíz, David, *Breve historia de la Corona de Aragón*, Ediciones Nowtilus, S.L. Madrid, España, 2012.

- López de Ayala, Ignacio, *El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento*, Benito Espona, Barcelona, España, 1845.
- Mansilla Vidal, fr. Luis, “Relación Genealógica de varias familias de Chiloé”, en *El Colono*, Angol, Chile, 1914.
- Mansilla Vidal, fr. Luis, *Relación genealógica de varias familias chiloensis*, Imprenta de San José, Santiago, Chile, 1927.
- Olivero, Sandra, *Sociedad y economía en San Isidro Colonial. Buenos Aires, siglo XVIII*, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Sevilla, Imprenta Kadmos, Salamanca, España, 2006.
- RAH (Real Academia de la Historia), *Las Siete Partidas del rey Don Alfonso el Sabio*, tomo III: “Partida Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima”, Imprenta Real, Madrid, España, 1807.
- Rojas, Edward; Jiménez, Patricia, “Castro, 1936-1976. La modernidad vernacular en Chiloé”, en *Arte latinoamericano del siglo XX: otras historias de la Historia*, Rodrigo Gutiérrez Viñuales (dir.), Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, España, 2005.
- Sosa, fr. Gerónimo de, “Noticia de la gran casa de los marqueses de Villafranca, y sv parentesco con las mayores de Evropa, en el árbol genealógico de la ascendencia En ocho grados por ambas lineas, del Excelentísimo señor D. Fadrique de Toledo Osorio, septimo marqves de esta casa”, Nouelo de Bonis, Impresor Arçobispal. Napoles, 1676.
- Undurraga, Verónica, “El honor no es más que la buena opinión: aproximación al honor a partir de la categoría de lo público en el Chile de 1792 a 1822”, en *Bicentenario: Revista de historia de Chile y América* 4.2., pp. 17-35, 2005.
- Vargas Catalán, Nelson A., *Historia de la pediatría chilena: crónica de una alegría*, Editorial Universitaria S.A., Santiago, Chile, 2002.

RESEÑA
BIBLIOGRÁFICA

IVÁN MOLINA JIMÉNEZ, *Revolucionar el pasado. La historiografía costarricense del siglo XIX al XXI*, San José, EUNED, 2012.

El prolífico y reconocido historiador costarricense Iván Molina nos presenta un nuevo libro que analiza una revolución. No es, sin embargo una revuelta social o política la que inspecciona este texto, sino una transformación cultural que quizás sea una de las más importantes metamorfosis que experimentó una rama del conocimiento científico costarricense en el último tercio del siglo XX; me refiero a la Historia. El trabajo está integrado por seis capítulos que inspeccionan las formas de cambio en el estudio, la investigación, la escritura, las metodologías, las temáticas, las teorías y las fuentes de la historia como disciplina en Costa Rica entre el siglo XIX y el presente. Es decir, se trata de un libro de historia de la historiografía.

Sobre el campo de la historia de la historiografía hay que decir primero que no es nuevo en Costa Rica, pero tampoco muy abundante y con límites ahora más claros sobre sus interpretaciones. Un rápido recorrido por sus sendas podría ser útil para dimensionar este nuevo libro de Iván Molina. El primer intento, y quizás uno de los más efectivos, en el desarrollo de una historia de la historiografía costarricense está ligado al rompimiento que produjo la nueva historia económica costarricense al evaluar el legado colonial y el desarrollo de la explotación cafetalera. Tal acercamiento ocurrió a principios de la década de los ochenta¹ y se manifiesta con claridad en dos tesis importantes: la tesis doctoral de Lowell Gudmundson presentada en la University of Minnesota en 1982² y la tesis de maestría del mismo Iván Molina defendida en la Universidad de Costa Rica en 1984.³ El fin de análisis historiográfico de estos dos trabajos consistió en descorrer el velo de la

¹ Hay ya un intento en tal sentido en Lowell Gudmundson, *Estratificación socio-racial y económica de Costa Rica: 1700-1850*, San José, Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, pp. 11-15, 1978; Lowell Gudmundson, “El campesino y el capitalismo agrario de Costa Rica: una crítica de ideología como historia”, *Revista de Historia*, núm. 8, enero-julio, pp. 59-81, 1979; Víctor Hugo Acuña Ortega, “Vladimir de la Cruz y la interpretación socialdemócrata de nuestra historia”, *Revenar*, vol. 1, núm. 3, pp. 10-11, Costa Rica, 1981; Víctor Hugo Acuña Ortega, “Rodrigo Facio: un historiador vigente”, *Revenar*, vol. 1, núm. 4, pp. 10-11, Costa Rica, 1981.

² Gudmundson, Lowell, “Costa Rica before Coffee: Society and Economy on the Eve of Agro-Export Based Expansion”, PhD. Dissertation, University of Minnesota, 1982.

³ Molina Jiménez, Iván, “Capital comercial en un valle de labriegos sencillos (1800-1824)”, tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 1984.

imagen mítica que había construido la historia oficial costarricense con respecto al desarrollo político, económico y social del país.

El valioso aporte de Gudmundson y Molina al vislumbrar las particularidades del discurso historiográfico costarricense con base a la Costa Rica pre-cafetalera, dejó en evidencia la riqueza de ese tipo de estudios y la necesidad de emprenderlos intentando visualizar la relación entre producción historiográfica e ideología. Por eso, no fue difícil para Juan Rafael Quesada, a mediados de la década de 1980, plantearse como temática de su tesis doctoral el desarrollo de la historiografía costarricense desde 1881 hasta 1940. Se trata, hay que decirlo, del análisis más detallado de historiografía del país anterior a la versión socialdemócrata que se había emprendido hasta ese momento.⁴ Y dicho esfuerzo fue completado por Quesada al traducir su tesis, ampliarla y publicarla como libro casi 20 años después de defenderla en París.⁵

Luego, dos tesis en las que participó Quesada Camacho como guía en la década de los ochenta intentaron reproducir su particular acercamiento al discurso historiográfico; me refiero a la tesis de licenciatura en historia de Rina Cáceres y a la de maestría en historia de Mary Anita Campos. En la primera, defendida en 1985, la autora intentó analizar el discurso historiográfico de dos obras entonces utilizadas en la enseñanza de la historia por el Ministerio de Educación: *Cartilla Histórica de Costa Rica* de Ricardo Fernández Guardia e *Historia de Costa Rica* de Carlos Monge Alfaro. En ese sentido, fue más significativo el acercamiento que hizo Mary Anita Campos en su tesis de maestría en historia, defendida en 1989, a los textos y testimonios que hasta entonces analizaban la conflictiva década de los cuarenta.

Más tarde, Quesada Camacho analizó la obra historiográfica de Carlos Monge Alfaro en un libro que fue impreso en 1988⁶ y que fue criticado por Iván Molina en un comentario que puede resumir bien la forma en que se hacía la historia de la historiografía al anotar: “El fruto del esfuerzo de Juan Rafael Quesada es un Carlos Monge aislado, al que no se le ubica, con

⁴ Quesada Camacho, Juan Rafael, “L’historiographie costaricienne depuis 1881 jusqu’à 1941”, tesis de Tercer Ciclo, Estudios de América Latina, París, 1984.

⁵ Quesada Camacho, Juan Rafael, *Historia de la historiografía costarricense, 1821-1940*, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001.

⁶ Quesada Camacho, Juan Rafael, “Carlos Monge Alfaro: primer historiador profesional de Costa Rica”, en Quesada Camacho Juan Rafael *et. al.*, *Carlos Monge Alfaro*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 1988.

acierto, en el marco de la historiografía nacional: nada por delante, por detrás, por encima o por abajo”.

En el contexto de aparición de los trabajos apuntados arriba, apareció una polémica historiográfica centrada en la pregunta de si existía o no una nueva generación de historiadores. El artículo con el que participó Paulino González en ese debate hizo un recorrido por la historiografía costarricense desde el siglo XIX añadiéndole un sentido testimonial a su discusión sobre la renovación de los estudios históricos que ocurrió después de 1970.⁷ En parte, a principios de la década de los noventa hubo una reanudación en la discusión sobre la labor llevada adelante por esa nueva generación. La discusión la abrió Rodrigo Quesada⁸ y fue seguida por Steven Palmer.⁹

Para lo que nos interesa, del balance de Palmer, queda claro que hacia inicios de la década de los noventa la historiografía costarricense de la llamada nueva generación de historiadores había madurado lo suficiente como para poder ser evaluada. Justamente esa constatación alentó el primer gran esfuerzo colectivo de análisis de la historiografía de esa nueva generación de historiadores. El encuentro se produjo entre abril y junio de 1995 en el auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica y fue coordinado por Mario Samper. El resultado fue un número especial de la *Revista de Historia* dedicado al balance de los campos en que había incursionado la nueva historia: historia colonial, historia económica y demográfica, historia social, historia política e historia cultural.¹⁰ Es importante resaltar de ese esfuerzo que, contrario a la fortaleza crítica del análisis historiográfico que habían hecho Gudmundson y Molina de lo publicado hasta la década de los setenta, los historiadores de la llamada nueva historia se mostraron poco críticos con su propia producción. El artículo que más claramente rompió con esa imagen, fue un trabajo de José Antonio Fernández que hizo una imaginativa comparación entre el encuentro organizado por Samper y el Primer Congreso de Historia Centroamérica-Panamá que se

⁷ González, Paulino, “Los avatares de la ‘nueva historia’”, *Revista de Historia*, número especial, pp. 27-50, Costa Rica, 1988. Los textos de la polémica fueron luego recogidos y publicados nuevamente en Díaz Arias, David; Boza Villareal, Alejandra e Ibarra, Eugenia (comps.), *Tiempos de reflexión: la primera polémica historiográfica costarricense*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 2007.

⁸ Quesada Monge, Rodrigo, “El paraíso perdido. Nueva historia y utopía en Costa Rica”, *Revista de Historia*, núm. 26, julio-diciembre, pp. 187-200, Costa Rica, 1992.

⁹ Palmer, Steven, “Comentarios sobre ‘El Paraíso Perdido’ de Rodrigo Quesada M.”, *Revista de Historia*, núm. 28, julio-diciembre, pp. 179-187, Costa Rica, 1993.

¹⁰ *Revista de Historia*, número especial, Costa Rica, 1996.

llevó a cabo en Costa Rica en septiembre de 1956. Al comparar los eventos, Fernández reconoció el avance que se produjo en el estudio del pasado después de 1970 pero lo explicó no sólo en términos del esfuerzo de ciertos individuos (Ciro Cardoso y Héctor Pérez) sino que comprendiéndolo en el contexto cultural vivido por los jóvenes que pasaron a las filas de la nueva historia en aquella década. En ese sentido, Fernández también hizo algunas preguntas importantes sobre la nueva historia que han sido en parte ahora recuperadas por Iván Molina en el libro que presentamos hoy.¹¹

La tónica del primer balance realizado en 1995 se repitió en un segundo balance que tuvo lugar en noviembre del 2002 en el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.¹² En ese nuevo esfuerzo, limitado al análisis de lo producido por la historiografía costarricense después del encuentro de 1995, se admira la fortaleza de la producción histórica, su diversificación (además de los que existían apareció un análisis de otros campos como la arqueología, la historia de género, la historia con perspectiva étnica y la historia local y regional) y se observa la continuidad de varios historiadores en su afán de investigación y la aparición de nuevos analistas y, con ellos, nuevos temas. Pero llama profundamente la atención la insistencia de dejar de lado el debate directo; en su lugar este balance del 2002, como su antecesor, se limitó a hacer una historia de la historiografía en términos de resúmenes de trabajo, pero no de profundidad en la valoración de cómo se produjeron ni de las características de sus productores. Asimismo, la historiografía de la que hablan esos balances no refiere a una disciplina dinámica en sus preguntas y discusiones; de lo que hablan es más bien de campos estables sin debates continuados. No es sino con un trabajo que Iván Molina publicó en el libro que recogió los resultados de aquel seminario que se plantea directamente la pregunta de cuán profundo habrá sido el quiebre interno que tuvo la disciplina después de 1995 y cómo habrá repercutido en el gremio de historiadores.¹³

La historiografía producida por la Nueva Historia costarricense, fue nuevamente analizada por el geógrafo Guillermo Carvajal y, más que un

¹¹ Fernández Molina, José Antonio, “¿Deicidio o muerte anunciada? Apuntes sobre el desarrollo historiográfico costarricense durante la segunda mitad del siglo XX y su incierto futuro”, *Revista de Historia*, número especial, pp. 231-239, Costa Rica, 1996.

¹² Molina Jiménez, Iván; Enríquez Solano, Francisco y Cerdas Albertazzi, José Manuel (eds.), *Entre dos siglos: la investigación histórica costarricense 1992-2002*, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Alajuela, 2003.

¹³ Molina Jiménez, Iván, “Diez años de proyectos y resultados”, Molina, Enríquez y Cerdas (eds.), *Entre dos siglos*, pp. 321-332.

verdadero estudio de la historiografía producida después de 1970, consiste en un testimonio de una persona que vivió, junto con algunos de sus protagonistas, el cambio generacional ya indicado.¹⁴

De todos esos estudios, las limitantes interpretativas son más claras ahora. Hay que reconocer que Hayden White ha sido consistentemente ignorado por el gremio costarricense ya sea porque explícitamente rechaza su planteamiento posmoderno o porque, simplemente, no lo ha tomado en cuenta para visualizar la construcción del discurso histórico del pasado.¹⁵ ¿De qué forma ha pesado esa ausencia? Es difícil señalarlo, pero una tarea para los historiadores del futuro es confrontar más de cerca la teoría de White sobre el discurso histórico y visualizar su posible adaptación al caso costarricense sin que ello signifique una renuncia a la visión de la historia como una ciencia social.

El otro reto ha sido de tipo temático. Como es claro, los estudiosos de la historiografía nacional se han concentrado en el periodo anterior a 1970 y han dado pocas luces sobre el discurso historiográfico y la ideología que pudo haber movido el cambio provocado por la Nueva Historia. Cuarenta años después de que se suscitara ese cambio y casi treinta de que se fortificara y afirmara, valía la pena explorar la producción de esos nuevos historiadores en los términos en que se había hecho para los liberales y socialdemócratas e incluso más allá.

Es en este marco que se inscribe el estudio de Molina que presentamos aquí. Molina, consciente de la existencia de los trabajos de historia de la historiografía ya señalados y en los que, como he apuntado, incluso él había participado, ha intentado abreviar en 132 páginas el desarrollo de la historiografía del país, indicando sus principales líneas de análisis, sus preguntas y sus límites. Se trata de un trabajo complejo y completo que explora nuevamente la historiografía liberal, la socialdemócrata y los intentos de hacer una historia marxista —si se quiere— en la década de los sesenta. No obstante, el objeto fundamental del libro es estudiar la llamada “Nueva Historia”. La tesis del autor es clara: la práctica de la Historia en Costa Rica se convirtió a partir de 1970 en un dinámico campo de aplicación de las más

¹⁴ Carvajal Alvarado, Guillermo, *Historiando la historia de Costa Rica: rasgos de su evolución reciente 1960-2000*, Editorial Guayacán, San José, 2004.

¹⁵ Sobre la forma en que algunos de los historiadores costarricenses han enfrentado la discusión sobre el discurso histórico, ver los textos reunidos en Malavassi Aguilar, Ana Paulina (comp.), *Historia: ¿ciencia, disciplina social o práctica literaria?*, Cuadernos de teoría y metodología de la Historia, núm. 1, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 2006.

influyentes corrientes de la historiografía internacional cosechadas en el mundo desde, por lo menos, la década de los treinta. En ese transcurso, se pasó de una historia preocupada por el acontecimiento, sumamente nacionalista, con escasos criterios metodológicos y con pobres relaciones explicativas, a una historia-problema, con diversos e imaginativos instrumentos de análisis, con intentos de cuantificación, muy relacionada con las Ciencias Sociales, profundamente cuestionadora de los mitos nacionales y comprometida con el cambio.

Molina, con conocimiento erudito, inspecciona así el mundo de los nuevos historiadores costarricenses, sus principales líderes y actores influyentes que se convirtieron en los agentes de la transformación, los cambios a los que se adhirieron, sus mejores logros, sus avances, sus discusiones, sus virtudes y también sus límites. El balance final del texto es halagador para cualquiera que se identifique con esas formas de hacer historia. El trabajo de Molina deja claro que la nueva historia ha sido un movimiento intelectual con un programa específico de transformación de la disciplina que se concentró en renovar los métodos de investigación histórica, en forjar programas de investigación y en institucionalizar su revolución.

No es difícil ver que, al respecto, efectivamente la nueva historia produjo en Costa Rica un grupo profesional profundamente interesado por la investigación y el cuestionamiento de los referentes históricos que tenía el país y por tanto creador de una interpretación diferente y profunda sobre su desarrollo histórico. La nueva historia también volvió a los historiadores del país más centroamericanistas en sus reflexiones y en sus comparaciones y posibilitó con eso una renovación de los estudios históricos en el Istmo. Al mismo tiempo, esa nueva historia supo renovarse y empaparse de modas y nuevas transformaciones alimentando sus propias discusiones teórico-metodológicas.

La nueva historia fue capaz de crear una comunidad científica de historiadores sumamente críticos de su trabajo, actualizados en su conocimiento, con contacto directo con otros científicos sociales en otras partes del mundo, con aportes a nivel teórico-metodológico, con voz propia y con un sistema de reproducción que ha asegurado la persistencia y la renovación.

El aporte del libro en términos de la historia de la historiografía costarricense debe ser resaltado. En primera instancia, se trata de un texto síntesis, amarrado por una narrativa amena que aporta datos cuantitativos y construye un ensayo propio que interpreta diversas dimensiones de lo ocurrido en la historiografía del país después de 1970. En segundo lugar, el libro ofrece por primera vez una amplia bibliografía que reúne la mayoría de

obras históricas producidas por historiadores en más de cien años. Se trata, así, de casi 50 páginas de bibliografía que son por sí mismas una herramienta importante para cualquier persona que desea iniciar o profundizar en las temáticas afrontadas por los historiadores del país. En tercer lugar, es un trabajo pensado para un público amplio y por eso permite, desde el principio, una visión panorámica de la historiografía mundial y sus cambios que permiten a cualquier interesado visualizar luego la experiencia costarricense.

Pero, a pesar de la constatación de una disciplina en movimiento, Molina indica algunos de sus límites y dudas hacia el futuro cercano. Sobre esto y teniendo nuevamente en mente el asunto de cómo historizar la producción histórica, hay que anotar algo más. Sé, porque había leído una versión anterior de este trabajo, que el autor había desarrollado un ensayo sumamente polémico en el que se develaban otras esferas del proceso de revolución de la historiografía, en donde se marcaba mejor a un gremio que, como él lo indicó hace unos días, parecía en guerra civil. No obstante, en esta versión no apareció esa interpretación, por lo que sería bueno preguntarle al autor por qué decidió no incorporarla a la obra final. Valdría la pena, en ese mismo sentido, visualizar los posibles límites identificados por Molina en este momento por la historiografía nacional y determinar la forma de enfrentarlos. Por eso, este texto, en tanto dictamen de una revolución, apela a no dormirse en sus laureles.

Al respecto, el libro tiene realmente una limitante. Su autor, a fuerza de tratar de separarse de su objeto de estudio, ha renunciado a valorar con profundidad su propia obra. Esto lo reciente cualquiera que conozca el trabajo empecinado y fundamental de Iván Molina. En los últimos cinco lustros, por lo menos, Molina ha sido eje central de la transformación de la historiografía del país, ha creado discípulos, ha entrado en debates públicos por diversos flancos, ha abierto sendas inexploradas de la historia del país, ha cuestionado casi todos los mitos nacionales y ha sido profundamente activo en promover nuevas temáticas de análisis y uso de metodologías y fuentes. Además, ha sido el historiador más activo en términos de opinión pública, lo cual lo ha llevado a polemizar con historiadores, políticos, comunicadores, educadores, y otras especies más. Pero esa labor no está identificada en este libro en el que el autor sacrificó su papel de actor por el de juez, lo cual lo llevó incluso a soslayar su propia producción en beneficio de otros textos menos importantes que los suyos. ¿Era necesario ese posicionamiento? Quizás, pero no hubiese sido nada mal combinar en este trabajo el ensayo académico con algunas reflexiones internas acerca de la propia obra del autor.

En general, el libro que se reseña es un buen intento de por fin demarcar las posibilidades de análisis y los resultados de varias generaciones de historiadores, especialmente las deudoras de la nueva historia. El aporte del texto al conocimiento de esta verdadera revolución cultural lo vuelve una obra importante para especialistas, científicos de las Ciencias Sociales, las artes y la literatura; es especialmente útil para estudiantes que apenas se inician en las veredas del conocimiento del pasado costarricense y, en general, para todo aquel interesado en revisar a esa Clío que se cosecha detrás de las paredes universitarias y que, un día sí y otro también, revisa y actualiza el conocimiento de la historia del país y la región.

*David Díaz Arias**

* Director Posgrado en Historia, Universidad de Costa Rica.

Revista de Historia de América

Instrucciones para autores

Los lineamientos generales para presentar trabajos para su publicación, son los siguientes:

- Todo artículo sometido debe ser **original**, y no publicado, ni considerado para publicación en otra revista.
- La **extensión máxima** de los artículos debe ser de 50 páginas formadas y las llamadas de nota de 10 páginas.
- Los artículos podrán ser escritos en cualquiera de los cuatro idiomas oficiales del Instituto: **español, inglés, francés y portugués**. En el caso de artículos escritos en inglés, francés o portugués, evitar corte de palabras.
- El nombre de los autores, la institución a la que pertenecen, sus direcciones postal y electrónica se incluirán a pie de página al inicio del artículo.
- Cada artículo debe ser precedido por un **resumen** corto (máximo 110 palabras), el cual debe permitir al lector tener una idea de la importancia y campo que abarca el artículo, debe presentarse al menos en español e inglés.
- Inmediatamente después del resumen, se escribirán no más de seis **palabras clave** representativas del contenido general del artículo y características de la terminología usada dentro de un campo de estudio.
- Dentro del texto, si se trata de una cita textual que abarque como máximo dos líneas, se citará el autor, se transcribirá entre comillas y enseguida entre paréntesis se apuntará el año y número de página(s). Si la cita abarca más líneas, se transcribirá el párrafo o párrafos con una sangría, según se indica en la plantilla, sin encomillar.
- Las fotografías, figuras, gráficas, cuadros y tablas deberán ser presentadas listas para ser reproducidas y su colocación dentro del texto se indicará claramente.
- Los artículos deben ser colocados en la **plantilla** correspondiente, cada una de las revistas cuentan con una específica la cual debe ser solicitada al editor responsable o al Departamento de Publicaciones en la Secretaría General.
- Se incluirá la **Bibliografía** consultada al final del artículo respetando el siguiente formato: Apellido, Nombre del primer autor; Apellido(s) y nombre(s) del(os) autor(es), “Título del artículo”, *Título del libro o revista*, Editorial, Ciudad, número de páginas, año. Ejemplo:

Constandse-Westermann, T.S. y Newell R.R., "Social and Biological Aspects of the Western European Mesolithic Population Structure: A Comparison with the Demography of North American Indians", *The Mesolithic in Europe*, Ed. Clive Bonsall, Edinburgh University Press, Edinburgh, pp. 106-115, 1991.

- Todos los autores deberán atenerse a estos lineamientos.
- Los artículos deben enviarse al Editor de la *Revista de Historia de América*, quien los someterá a dictamen anónimo de dos especialistas e informará el resultado a los autores en un plazo no mayor de un año. M.Sc. Francisco Enríquez Solano (editor) / Escuela de Historia, Facultad de Ciencias Sociales / Universidad de Costa Rica / San José, Costa Rica / Tels.: (+506) 2511-6403 / (+506) 2511-6391 Fax: (+506) 2511-4695. Correo electrónico: francisco.enriquez@ucr.ac.cr
- No se devolverá el material enviado.

Función editorial del Instituto Panamericano de Geografía e Historia

El IPGH publica seis revistas, impresas y distribuidas desde México. Estas son: *Revista Cartográfica*, *Revista Geográfica*, *Revista de Historia de América*, *Boletín de Antropología Americana*, *Revista de Arqueología Americana* y *Revista Geofísica*.

La Secretaría General invita a todos los estudiosos y profesionales de las áreas de interés del IPGH: cartografía, geografía, historia, geofísica y ciencias afines, a que presenten trabajos de investigación para publicarlos en nuestras revistas periódicas.

Si requiere mayor información, favor de comunicarse con:

Mtra. Julieta García Castelo

Departamento de Publicaciones de la Secretaría General del IPGH
Ex Arzobispado 29 / Colonia Observatorio / 11860 México, D. F. México
Tels.: (+52-55) 5277-5888 / (+52-55) 5277-5791 / (+52-55) 5515-1910
Fax: (+52-55) 5271-6172 / Correo electrónico: publicaciones@ipgh.org

ARCHIPIÉLAGO

ISSN 1402-3557

Revista Cultural de Nuestra América

85

22 de Noviembre

¿POR QUÉ CANTAMOS?

Mario Benedetti

ESTADO, NACIÓN E IDENTIDAD EN AMÉRICA LATINA

Olmedo Beluche

EL PENSAMIENTO DE SANDINO Y SUS IMPLICACIONES EDUCATIVAS

Rafael Cuevas Molina y Paulette Barbarousse

PUERTO RICO ANTE EL COLAPSO COLONIALISTA LA PROPUESTA INDEPENDENTISTA

GAZA

Eduardo Galeano

¿POR QUIÉN MERODEAN LOS BUITRES?

Luis T. Díaz Müller

SUICIDIO: ASPECTOS TRANSCULTURALES

Gustavo Vega Delgado

LETRAS

Ariel Silva Colomer, Libertad García Cabriales, Alexander Santos, Dimas Lidio Pitty, Rubén López Rodríguez, Adela Zamudio Rivero y Edmundo Torrejón Jurado

GARCÍA MÁRQUEZ DEL CINE Y OTROS DEMONIOS

Guadi Calvo

EL JAZZ EN CANARIAS

Antonio Arroyo

COLOSOS DEPORTIVOS

José Luis Llovera Abreu

ARTES PLÁSTICAS EL TONALPOHUALLI

Raúl González Cortés



De venta en México en las tiendas de la cadena Sanborns, librerías de la UNAM, de la UAM, Fondo de Cultura Económica, EDUCAL, Gandhi, El Péndulo y Casa Lamm.

Suscríbete:

Un año (cuatro ediciones)

\$260.00 M.N. - México

40.00 US DLS - Centroamérica, Caribe y América del Norte

55.00 US DLS - Sudamérica y Europa

70.00 DLS - Resto del mundo.

ARCHIPIÉLAGO A.C.

Torre II de Humanidades, Piso I, Cubículo 9, Ciudad Universitaria, México D.F., C.P. 04510, México.

Tel. 5277 8182 / 5622 1904

Email: elaleph@archipelago.com.mx

CTA. BANCO HSBC Núm. 4040939092

Transferencia electrónica:

Clabe 021180040409390924

EDITORIAL

Por qué cantamos

PENSAMIENTO

Estado, nación e identidad en América Latina

Olmedo Beluche (Panamá)

El pensamiento de Sandino y sus implicaciones educativas

Rafael Cuevas M. (Guatemala) y Paulette Barbarousse (Uruguay)

¿Democracia o capitalismo?

Rodolfo Alonso (Argentina)

Gaza

Eduardo Galeano (Uruguay)

¿Por quién merodean los buitres?

Luis T. Díaz Müller (Chile-México)

MEMORIA

Puerto Rico: ante el colapso colonialista la propuesta independentista

Mesa de Diálogo Independentista et. al. (Puerto Rico)

España: rey a la fuerza

Enriqueta de la Cruz (España)

Pienso que Omar vive...

Mario Oliva (Costa Rica)

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El juramento hipocrático actualizado

Raúl Pino-Ichazo T. (Bolivia)

Al paso de los días

Teresita López Zamudio (México)

Suicidio: aspectos transculturales

Gustavo Vega Delgado (Ecuador)

El exodo del tesoro humano

Luis Rosas Oaxaca (México)

LETRAS

Mario Benedetti: a beneficio de inventario

Ariel Silva Colomer (Uruguay)

Benedetti en Tamaulipas

Libertad García Cabriales (México)

Engenheiros escritores realizam Congresso Mundial no Recife

Alexandre Santos (Brasil)

Gabriel García Márquez

Dimas Lidio Pitty (Panamá)

Un zancudo en Buenos Aires

Rubén López Rodríguez (Colombia)

Poesía boliviana

Adela Zamudio Rivero y Edmundo Torrejón Jurado

AUDIOVISUALIDAD

García Márquez del cine y otros demonios

Guadi Calvo (Argentina)

Oswaldo Salas: la cámara, el hombre, la épica, el maestro

Virginia Alberdi (Cuba)

ARTES ESCÉNICAS

El corral de la chiva

Néstor Calavera (México)

MÚSICA

El jazz en Canarias

Antonio Arroyo (España)

TRADICIONES

El campeonato mundial

Álvaro Montero Mejía (Costa Rica)

AMERINDIA

La escritura maya contemporánea

Tomás Ramos Rodríguez (México)

AFROAMÉRICA

Claudio Brindis de Salas:

un violinista afrocubano en Venezuela

José Marcial Ramos Guédez (Venezuela)

LATINOAMÉRICA

El regreso de Rusia a América Latina:

una mirada desde el pragmatismo

Ana Lucía Mucci (Argentina)

NUESTROS LIBROS

Setenta años de Cuadernos Americanos (1942-2012),

Adalberto Santana (coord.) Indra Labardini (México)

AMBIENTALIDAD

Transporte unimodal e inter-modal

en México y Centroamérica

David Stea L. (Estados Unidos)

Colosos deportivos

José Luis Llovera Abreu (México)

ARTES PLÁSTICAS

El Tonalpohualli

Raúl González Cortés (México)

IBEROAMERICANA

AMÉRICA LATINA ESPAÑA - PORTUGAL

Ensayos sobre letras
historia y sociedad
Notas. Reseñas
iberoamericanas

IBEROAMERICANA es una revista interdisciplinaria e internacional de historia, literatura y ciencias sociales, editada por el Instituto Ibero-Americano de Berlín (IAI), el GIGA - Instituto de Estudios Latinoamericanos de Hamburgo y la Editorial Iberoamericana / Vervuert, Madrid y Frankfurt.

➤ IBEROAMERICANA aparece en forma trimestral e incluye cuatro secciones: **Artículos y ensayos** de crítica literaria y cultural, historia y ciencias sociales. Los **Dossiers** que en cada número se dedican a un tema específico. El **Foro de debate** con análisis de actualidad, comentarios, informes, entrevistas y ensayos. **Reseñas y Notas bibliográficas.** ➤ ÚLTIMOS NÚMEROS PUBLICADOS: **Nº 53:** América Latina y la Primera Guerra Mundial, nuevos estudios, nuevas interpretaciones. **Nº 54:** Fronteras nebulosas: El potencial de los espacios ambiguos.

Suscripción anual (4 números):

€ 90 Instituciones y Bibliotecas,

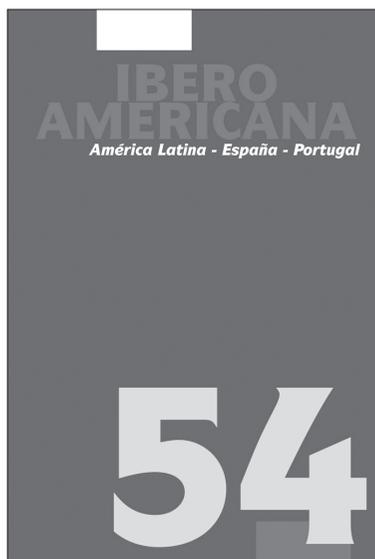
€ 50 Particulares

€ 40 Estudiantes

Número individual

€ 25

(gastos de envío no incluidos)



IBEROAMERICANA Editorial Vervuert, Amor de Dios, 1 – E-28014 Madrid, Tel.: +34 91 429 35 22 / Fax: +34 91 429 53 97 - **VERVUERT** Verlagsgesellschaft, Elisabethenstr. 3-9 D-60594 Frankfurt am Main, Tel.: +49 69 597 46 17 / Fax: +49 69 597 87 43
info@iberoamericanalibros.com - www.ibero-americana.net

Edición del
Instituto Panamericano de Geografía e Historia
realizada en su Centro de Reproducción

Impreso en **CARGRAPHICS**
RED DE IMPRESION DIGITAL

Calle Aztecas núm. 27
Col. Santa Cruz Acatlán
Naucalpan, C.P. 53150
Edo. de México
Tels: 5363-0090 5373-5529

2014



Rafael R. Ioris *Ici comme la-bas*: European thought and the ideational construction of National Identity in Nineteenth-Century Brazil • **Mario Bahena Urióstegui y David Díaz Arias** El entusiasmo en el poder de la palabra: Hugo Chávez y una tradición latinoamericana • **Gabriela García Garino** “Civitistas vs. Gonzalistas”. Estrategias de las élites locales en la lucha por el poder, Mendoza, 1873 • **Martín Alejandro Ferreyra y José Luis Jofré** La génesis institucional de las regulaciones económicas en la industria del vino en Mendoza, Argentina (1977-1980) • **Pablo A. Pérez** Los hijos “de madre no conocida” en Chiloé (siglos XVIII-XIX) • **David Díaz Arias** Reseña del libro *Revolucionar el pasado. La historiografía costarricense del siglo XIX al XXI*

ISSN 0034-8325